WILBUR L. CROSS LIBRARY
UNIVERSITY OF CONNECTICUT

066.8
S013
ser.2,v.5

BOOK 066.8.S013 ser.2 v.5 c.1
SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS
ANDALUCES SEVILLE
3 9153 00058026 8

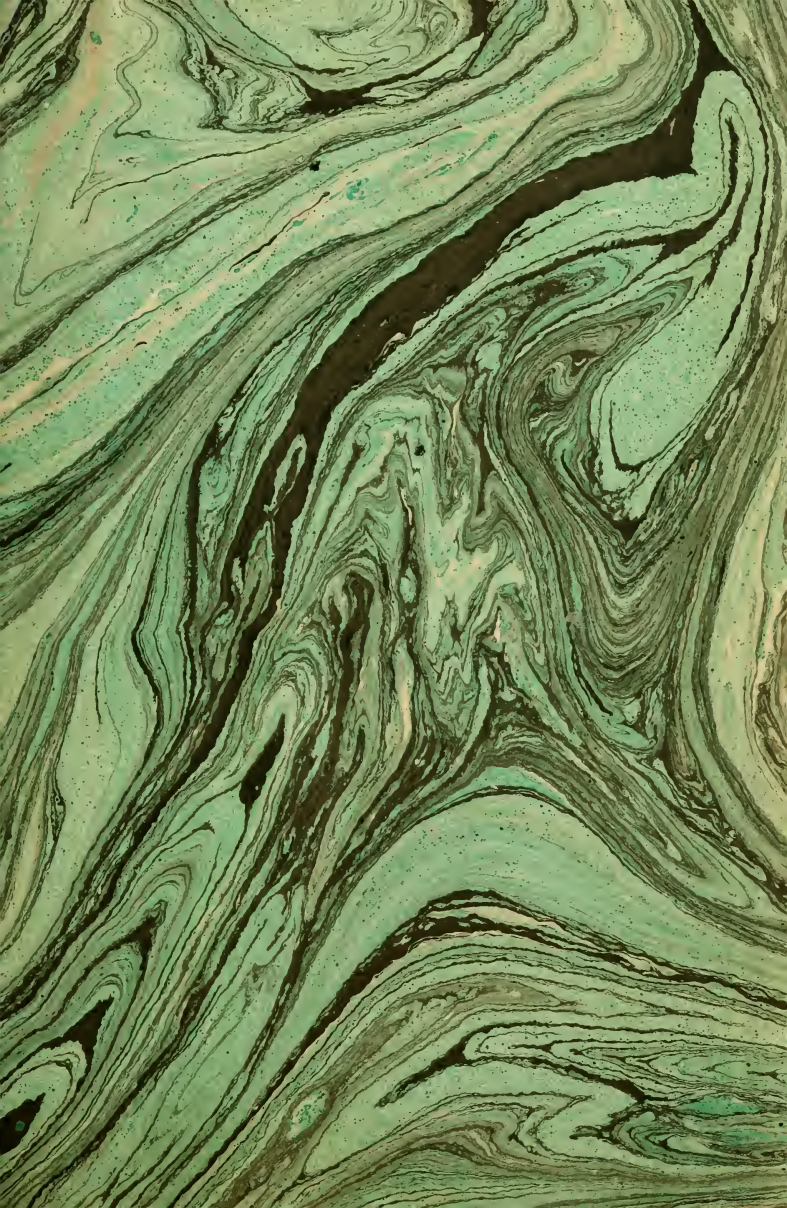

SOCIEDAD

DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES

SEGUNDA SÉRIE.

OBRAS

DE

D. FÉLIX JOSÉ REINOSO.

TOMO I.-POESÍAS.

Precio 20 rs. para los Sres. Bibliófilos.

SEVILLA:
Imprenta de D. Rafael Tarascó y Lassa.
calle de las Sierpes número 73.
1872.

EEE
Vol

OBRAS DE REINOSO.

I.—POESÍAS.

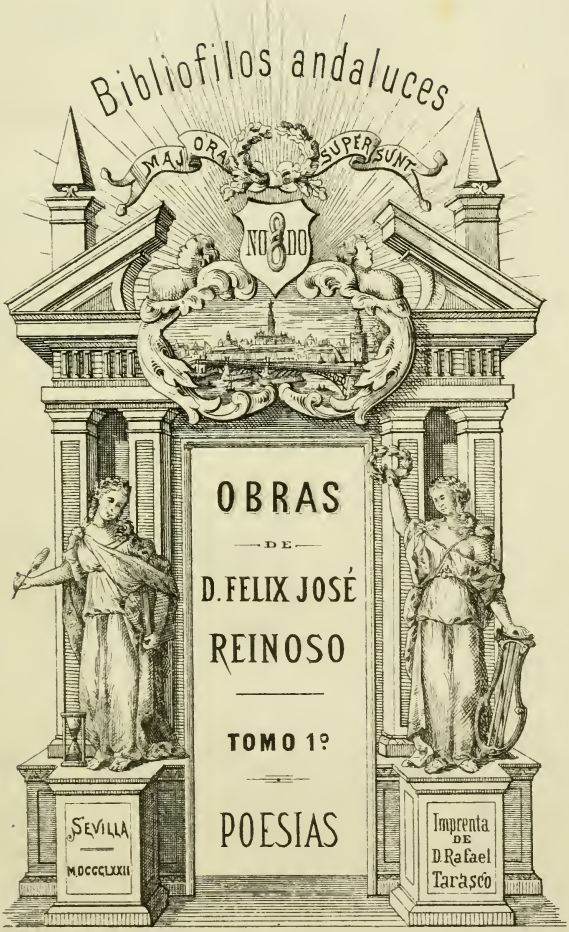
Bibliofilos andaluces
MAJORA SUPERSUNT
NO 8 DO
OBRAS
DE
D. FELIX JOSÉ
REINOSO
TOMO 1º
POESIAS
SEVILLA
M.DCCCLXXII
Imprenta
DE
D. Rafael
Tarasco

PQ
6559
.R24
A17
1872
t.1

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

SEGUNDA SÉRIE. [v. 5]

OBRAS

DE

DON JÉLIX JOSÉ REINOSO.

TOMO PRIMERO.

POESÍAS.

AÑO DE

1872.

SEVILLA:
IMPRENTA Y LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANGERA
DE D. RAFAEL TARASCÓ Y LASSA,
SIERPES 73.

Cc6.8
5013
ser.2,v.5

TIRADA DE 300 EJEMPLARES.

EJEMPLAR NUM.

12/10/64

NOTICIAS

DE LA VIDA

DEL SR. D. FÉLIX JOSÉ REINOSO.

D. Félix José Reinoso nació en Sevilla á 20 de Noviembre de 1772 (1). Sus padres D. Antonio Reinoso y Doña María Gomez eran de familia distinguida, aunque de escasa fortuna: con los bienes habian

(1) PARROQUIA DEL SAGRARIO DE LA STA. METROPOLITANA Y PATRIARCAL IGLESIA DE SEVILLA, LIBRO 68 DE BAUTISMOS, FOLIO 33 VUELTO.

En Domingo veinte y dos de Noviembre de mil setecientos setenta y dos años, D. Pedro Andrés Gonzalez, teniente de cura del Sagrario de esta Sta. Metropolitana Iglesia de Sevilla, con licencia de mi el infrascrito Cura de él, bautizó solemnemente á Félix José Francisco de Paula, que nació el dia veinte de este mes, hijo legítimo de D. Antonio Reynoso y de Doña María Gomez: fué su madrina Doña Isabel Reynoso de esta collacion, advirtiéndole el parentesco espiritual y obligaciones, fecha ut supra.—Dr. José Ramon de Aldana.

perdido sus ascendientes y ellos los medios para sostener el lustre de un nacimiento noble; pero habian conservado el patrimonio más esclarecido del honor y de la virtud, único legado que mandaron á sus hijos y que D. Félix supo acrecentar en el curso de su vida. La carencia de los bienes, si pudo en un tiempo privarle de algunas satisfacciones, sirve hoy para su gloria y esplendor de su vida, que por un designio de la Providencia tiene mucha semejanza con la de Ciceron, cuyos escritos fueron constantemente su guia. «No pertenezco, decia el orador «romano, á la clase más señalada de la ciudad in-«clita; y no porque mis padres no fuesen muy dig-«nos, sino porque carecieron de vuestras honras y distinciones.» Ciceron que las obtuvo todas, las debió á su propio mérito, y en esto consiste su mayor elogio. «Varon (así escribia Veleyo Patérculo) aun-«que nuevo, nobilísimo, que debió á sí propio todos «sus aumentos.» Tal sucedió á Reinoso: hijo de padres honradísimos y de noble estirpe, pero pobres, debió á su propio mérito todas las dignidades que obtuvo en su larga carrera.

Vista la facilidad con que el niño aprendió las primeras letras, dedicáronle al estudio de la lengua latina, bien en el Colegio de Santo Tomas, á cargo de los Religiosos Domínicos y bajo la direccion del

Padre Reinoso, ó bien en las clases de latin puestas bajo el cuidado de la Sociedad Económica Sevillana, donde enseñaba D. Cárlos Vazquez, maestro muy acreditado en aquellos tiempos. Debieron ser notables sus progresos, porque en esa época no era fácil el ingreso en la Universidad sin extensos conocimientos del latin y señaladamente de las versiones. El entendimiento del jóven Reinoso, inclinado desde niño á la exactitud y al análisis, hubo de experimentar grandes obstáculos en estos estudios por la manera de enseñarlos. Al llamado *Arte* de Antonio de Nebrija, refundido por el docto Padre Juan Luis de la Cerda, se añadian los cuadernos de géneros y pretéritos, la Sintáxis y la *Copia* de nombres y verbos; escritos que en edad adulta combatió con frecuencia, lamentando el vicio de la enseñanza y los absurdos de que están llenas aquellas platiquillas.

En el curso de 1787 á 1788 principió en la Universidad el estudio de la Filosofía: ganó sucesivamente en tres años académicos la Lógica, la Física y la Metafísica: recibió el grado de Bachiller en Artes en 4 de Junio de 1789, con la aprobacion unánime y sin discrepancia de los jueces, como entonces se decia. Continuando los estudios teológicos, ganó cinco cursos en esta Facultad y tres en la de

Cánones en los ocho años académicos que principiaron en 1790 y concluyeron en 1798.

Es imposible seguir adelante en esta narracion sin dar alguna idea de los estudios de la Universidad y de la influencia que pudieron tener en los adelantamientos y aficiones de Reinoso.

Todos saben que al terminar el siglo XVII, las ciencias y las artes habian decaido de su antiguo esplendor, y que la extravagancia y el delirio las habian hundido en el abismo. En las escuelas el escolasticismo de Roselli y de Gaudin dominaba y pervertía los estudios de la Teología, del Derecho, de la Filosofía y hasta de la Medicina, que por su objeto debió de quedar exenta de la corrupcion. Las distinciones quiméricas de los escritores citados se repitieron en todos los libros de las disciplinas humanas, como puede verse fácilmente, comparando á el erudito Obispo de Segovia con los jurisconsultos de la centuria posterior, á Leon y á Cano con los teólogos y espositores del reinado de Cárlos II, á los padres del habla castellana y de la poesía, que florecieron en el reinado de Felipe II, con los sucesores de Góngora y de Quevedo, sutiles todos, oscuros é incalificables como Soto Marne y el Padre Fuente de la Peña. En el siglo XVI se daba á luz el oro más cendrado; y en la fatal época del ergo-

tismo el oropel más despreciable. Ni las artes tuvieron mejor suerte. En el Sagrario de la grandiosa catedral de Sevilla colocaba el infeliz Bonavia el más extravagante de los altares que pudo inventar la locura en su mayor grado de delirio; y nos parece ocioso detenernos á demostrar lo que vemos todos los dias en los libros y en los monumentos que nos quedan de aquel tiempo calamitoso para las ciencias y las artes.

El hastío de lo bello, se ha dicho, nos hace amar la fealdad. Esta, sin duda, es una de las causas de tan lamentable decadencia; porque cuando es muy difícil sobresalir por el áspero y trabajoso camino que conduce á la gloria, áun los talentos más distinguidos prefieren otras sendas por donde lleguen á obtener alguna fama, debida á los colorines de las ropas, no á la hermosura de un trage elegante y modesto: subyugan por la osadía; y el público incáuto que oye los apláusos, adopta la moda y establece el imperio del mal gusto.

La moda, dijimos, y no sin intencion. Es en verdad lamentable que en las ciencias y en las letras en las artes y en las profesiones, haya modas como en los vestidos; pero por inconcebible que parezca, la moda viene, extiende su dominio y desgraciadamente suele producir víctimas en los hospitales,

Gerundios en las iglesias, rábulas en el Foro y Fuentes de la Peña en la Filosofía racional. Entonces, quiero decir, cuando se ha perdido la razon, las disputas y la guerra entre las escuelas pervierten la voluntad como ántes habian pervertido el entendimiento, y el espíritu del error conservado, ya en fórmulas inestricables, ya en voces extravagantes destituidas de todo sentido, ya en versos bárbaros en los vocablos y en el número, y erróneos en la sentencia, lo corrompen todo y lo estragan todo. Todavia parece que alguna vez resuenan en las áulas las palabras memorables con que el ilustre Cano combatió tales desapoderamientos. Despues de haber juntado el *quid*, el *quale* y el *quantum* con que aquellos enfermos del entendimiento pretendian determinar el *Ente*, confiesa de sí propio, que con no ser él demasiado tardo, jamás pudo entender la algaravía. «Y me avergonzara, añade, de «no entenderlas, si las hubiesen entendido aquellos «mismos que trataron de estas cosas." Dirá alguno que la dolencia era antigua y que no estaba libre de ella el siglo XVI; mas aunque el pasage citado y otros muchos prueban que los escolásticos extraviados levantaban la cabeza en nuestro siglo de oro, el hacha de Cano, de Leon, del Brocense, de Arias Montano y de otros infinitos derribaba

á los mónstruos y le quebrantaban sus fuerzas. No sucedia así al terminar la décima séptima centuria, en que faltando robustas manos que pudieran sacudir el hacha con fuerza y brio, los ergotistas desapoderados se alzaron con la monarquía de las ciencias y las letras, y los culteranos de la elocuencia y de la poesía. Todo pereció: el suelo fecundo de la Hesperia se cubrió de abrojos y de estériles avenas; y así hubiera permanecido largo tiempo, si el cielo apiadado de nosotros, no hubiese acudido al remedio.

Mas ¡quién lo diría! la medicina llegó á nosotros entre los estragos y destruccion de una guerra doméstica, que muy pronto tomó el carácter de europea, porque auxiliándola, ya en uno, ya en otro sentido, Inglaterra y Alemania disputaban á Francia el aumento de un poder que ya inspiraba recelos á la Europa entera. Por fortuna, España, fiel á sus tradiciones y á sus leyes, se unió á la causa de la dinastía borbónica, y esta circunstancia feliz proporcionó al magnánimo Felipe V la ocasion de mantener la paz en las provincias distantes de los campos de batalla, y de dar principio, áun entre el estruendo del cañon, á la reforma y mejora de esta España, terror de las naciones bajo el mando de Fernando V, Cárlos I, y Felipe II, y entonces

abatida y próxima á perder sus glorias y su renombre. El nuevo Monarca atendió, en medio de los cuidados de la guerra, á la reforma de las escuelas, á la fundacion de las Academias, á restituir el buen gusto y á restablecer los estudios verdaderos, tan florecientes al otro lado del Pirineo. Lo más estraño de este suceso, no consiste tanto en que un Monarca que venia de la córte más culta de Europa y que habia visto á Fenelon y Bosuet dirigir la instruccion de los príncipes franceses, desease una reforma tan necesaria y conveniente: lo más notable, y al mismo tiempo lo más glorioso para España, fué que Españoles, y no extrangeros, los súbditos, más bien que el Rey dieran impulso á la fundacion de estas nuevas Academias, que pidieran ellos su creacion, que formasen sus estatutos, que hiciesen la distribucion acertada de sus tareas y ocupaciones y que en breve espacio se diesen á luz pública los frutos de tan laudables ejercicios (1).

——

(1) *Españoles fueron los que á la voz del Marqués de Villena se reunieron para fundar la Academia de la lengua pátria: españoles los que ocuparon dignísimamente las sillas de este sábio Cuerpo; y españoles los que en breve tiempo imprimieron, protegidos por el Animoso Rey, el Diccionario grande, monumento de sabiduría y de constancia, buscado con esquisita diligencia y leido*

La aficion á las academias creció fácilmente con el buen ejemplo; Sevilla tuvo muy pronto una Academia de Medicina y de los ramos auxiliares de esta

hoy con la misma atencion y fruto que en el siglo precedente. El mismo hecho se repite con la fundacion de la Academia de la Historia: concibiéronla, pidiéronla, regláronla y ocuparon sus sillas españoles no ménos solícitos por la gloria de su pátria que por el restablecimienio de los estudios históricos. Esta Academia se gloría con el nombre de D. Francisco Perez Bayer, uno de sus primeros académicos, doctísimo en las lenguas orientales, en la numismática y en la historia pátria; é igualmente célebre entre nacionales y extrangeros. Ni fué éste el único varon esclarecido que se asoció, como individuo suyo, á los trabajos de la Academia; que otros nombres ilustres pueden añadirse al del insigne Perez Bayer, si lo permitieran los límites estrechos de estas noticias. Basta para nuestro intento indicar aquí lo que más largamente consta en las Memorias de la Academia. Desde entonces se registraron nuestros archivos para reunir, originales ó copiados, los documentos históricos; se examinaron las crónicas, se recogieron y estudiaron las monedas y las inscripciones, se examinaron las ruinas, se concedió la merecida importancia á Estrabon, Pomponio Mela y otros escritores de este mismo género, se aprendió la Geografía antigua, y, por fin, se hizo patrimonio de la historia la filosofía y la crítica.

ciencia, y poco más tarde vió abrirse la de Buenas letras, alojada por merced régia en el Alcázar real.

Los sevillanos que más se distinguian en las ciencias y en las letras tomaron asiento en estas corporaciones y correspondieron con sus trabajos, con sus luces y hasta con su crédito á su mayor lustre y aumento. Así cuando más tarde Olavide y Jovellanos vinieron á Sevilla, el primero para gobernarla y mejorarla, y el segundo para administrar justicia en la Audiencia, hallaron no pocos varones doctos, como el Conde del Águila, D. Miguel Maestre y Fuentes, D. Francisco de Bruna y otros, que pudieran auxiliarlos, y de quienes el último no se desdeñaba de confesar, que les estaba muy obligado, no sólo por la tierna amistad que los unió durante el curso de la vida, sino por las sanas ideas y por las aficiones que les inspiraron, las cuales añadieron algunas hojas á su corona.

Sobrevino en esta época el hecho extraordinario de la supresion y extincion de la Compañía de Jesus, á quien no salvaron, ni la memoria de sus méritos y de sus servicios en la enseñanza, ni el estado floreciente de las célebres escuelas de San Isidro y de Villagarcía, ni el génio y los talentos de los Islas, de los Terreros, de los Eximenos, de los Masdeu, Andrés y de muchos y distinguidos varones, cuyos

nombres incluye la historia en el catálogo de los sábios españoles. Aquella medida, de que ya ha juzgado la edad posterior y de que juzgará todavia la futura con más imparcialidad, dejó en la enseñanza pública un gran vacío que el Gobierno se apresuró á llenar de la manera que le fué posible en aquellas circunstancias. En Sevilla se adoptaron dos providencias importantísimas. La primera fué que los estudios de la lengua latina y humanidades, que entre otros, daban los Padres de la Compañía en el célebre colegio de San Hermenegildo, se conservasen bajo la direccion de la Sociedad Económica Sevillana y que D. Pedro Henri, de nacion francesa, viniese á esplicar las Matemáticas. Consistió la segunda en trasladar á la Casa Profesa la Universidad literaria bajo un nuevo plan de estudios, que habia de señalar, como señaló en efecto, el principio de una nueva era (1).

——

(1) *El autor de esta reforma fué el ilustrado Asistente D. Pablo de Olavide. Proponiendo al Consejo las aplicaciones que podian darse á los edificios que pertenecieron á los Padres jesuitas, indicó que la Casa Profesa le parecía muy á propósito para residencia de la Universidad y para Seminario ó casa de porcionistas. Aprobado el pensamiento por el Consejo, dispuso que el Arzobispo de Sevilla Cardenal D. Francisco de Solís,*

La traslacion se llevó á efecto el 31 de Diciembre de 1771. La Universidad, constituida ya en su nueva casa, celebró el fáusto suceso con una elegante oracion latina, que pronunció el Catedrático D. Pedro Prieto, uno de los profesores que poco despues se puso á la cabeza de la Facultad de Teología, entonces la de mayor influencia en el Cláustro. Prieto era docto teólogo y humanista, y escritor esmeradísimo en la lengua latina: reprehensor severo de los que principiaban este gravísimo estudio sin los co-

el mencionado Asistente de la Ciudad y el Regente de la Audiencia, D. Luis Antonio de Cárdenas, propusieran en un informe cuanto les pareciese conveniente; lo cual hicieron con detencion en un elocuente y docto escrito firmado en 12 de Febrero de 1768. Para no distraernos de nuestro propósito, que es el indicar la direccion dada entonces á la Universidad sevillana, nos limitaremos á referir que la Filosofía se estudiaba por la obra del P. Fortunato Abrixia y por la de Matemáticas de Mr. Rivard: que en la Teología se designaron la Biblia con las notas de Duhamel, los Lugares teológicos de Melchor Cano, la teología del mismo Duhamel, y se recomendaron como expositores que debian usarse en la esplicacion é interpretacion de las Sagradas escrituras, al P. Calmet, y á Benito Arias Montano, y que en los Cánones se escogió la obra de Lanceloto, sustituida más tarde por la de Cárlos Sebastian Berardi.

nocimientos preliminares, señaladamente de la lengua latina, á la cual dió suma importancia, aficionando á ella á todos sus discípulos. No será, pues, extraño, que una escuela donde se escribia y hablaba el idioma del Lacio con la elegancia y correccion que muestran los opúsculos del mismo Prieto, de D. Antonio de Vargas, de D. Tomás Gonzalez de Carvajal y de D. José Isidoro Morales, autor de la *Carta latina al General Mazarredo sobre la educacion de su hija,* imitasen á sus maestros, igualándolos y áun excediéndolos, D. Manuel Maria de Arjona, D. José María Roldan, D. José María Blanco, D. Alberto Lista, y D. Félix José Reinoso.

Es preciso confesar, sin embargo, que la nueva reforma no fué tan completa como habia de serlo, si no hubiera cesado en el mando el Asistente D. Pablo de Olavide, que la concibió y propuso con tanta habilidad como enerjía. Ni se consiguió la dotacion de la escuela, ni se fundó el colegio de porcionistas, ni se mejoraron los estudios prácticos, como deseaba Olavide; pero el impulso estaba dado, y la enseñanza fué distinta y mejor dirijida que en los años en que la Universidad estuvo sometida al colegio de Sta. María de Jesus. Prieto, Vargas y el Padre Fr. Javier Gonzalez guiaban á sus discípulos en la Facultad de Teología por más seguros caminos

sin menoscabo de la pureza de la doctrina: D. Francisco Fuertes los seguia muy de cerca en las cátedras de la Jurisprudencia Civil y Canónica: los catedráticos de Medicina restablecian al gran maestro Hipócrates, añadiendo las obras de Boerhave; y Carvajal y otros célebres profesores separaban á la juventud de la escolástica de Gaudin y les enseñaban á Fortunato Abrizia, Jaquier y otros autores acreditados en las escuelas. La planta creció y produjo sazonados frutos.

El mencionado D. Pedro Henri en el colegio de San Telmo y en el de San Hermenegildo convidaba á la juventud al estudio de las ciencias exactas, los aficionaba á ellas y les abria un nuevo camino desconocido en la Universidad, que recorrieron felicísimamente, entre otros, D. José Isidoro Morales, D. José Rebollo y Morales y D. Alberto Lista, que con admiracion de sus compañeros ciñó á su frente la corona de laurel y la de olivo, porque á un tiempo cultivaba la poesía y se encumbraba, segun la expresion de un contemporáneo, hasta igualarse con Herrera, y hacía grandes progresos en la ciencia de Euclides y de Newton (1). Si el génio andaluz hubiera tenido

——

(1) *De la misma opinion que el abate Marchena, que es el autor á quien se alude en el texto, fué D. Juan*

entonces cátedras de física, de química y de historia natural, se hubiera mostrado digno discípulo de Proust y de Lavoissiere, como se mostraba digno alumno, ya de Horacio y de Virgilio, ya de los filósofos más acreditados, ya de Arias Montano y del ilustre autor de los «*Lugares teológicos*,» ya de Vinnio y Berardi, ya de Hipócrates y de Boerhave: hubiera recojido los laureles de la filosofía natural, como recojía los de las ciencias sagradas y profanas. Esta dicha no se concedió á la juventud del último tercio del siglo XVIII, y esta falta ha sido funesta para los que debimos recojer la herencia de nuestros mayores.

Tal, en compendio, era el estado de la Universidad de Sevilla, cuando D. Félix José Reinoso principió en ella sus estudios el año de 1787.

En la filosofía no correspondió su aprovechamiento al deseo de sus Catedráticos; pero á su vez los Catedráticos ignoraron siempre la causa de est suceso, que atribuian, ó á la falta de sus talentos, ó á que por entonces estaban éstos adormecidos. Este juicio era erróneo, segun despues lo mostró la

—— ——

Melendez Valdés, cuya lira quedó legada á este insigne sevillano en la tierna y delicada anacreóntica que comienza: «No suena ya, no suena...»

experiencia. Reinoso sobresalía en el juicio y en la análisis y era imposible que quedase satisfecho cuando no percibía las relaciones y enlace de las ideas, cuando faltaba la solidéz del raciocinio y cuando no se daba cabal noticia de las facultades del alma, de sus operaciones y de la exactitud de la idea propia de la palabra con que se expresaba. Ni los libros de texto, ni las explicaciones de los Catedráticos satisfacian la curiosidad del alumno, que desprovisto entonces de guia más cierta, quedaba con el tormento de la duda, la cual hubo de disiparse despues con la lectura de mejores libros y con la constante reflexion de un espíritu, que perdia el sosiego hasta que hallaba la verdad y los medios de combatir el sofisma que la oscurecía. Trabajo inmenso que le detuvo algun tanto en la carrera de las ciencias y á que pudo dar feliz cima con el estudio constante, con una meditacion tenáz y con las conferencias contínuas y el trato de sus condiscípulos.

En la Teología principiaron á reconocerse más claramente las raras dotes del alumno. D. Pedro Prieto y los demás Catedráticos de la Facultad aumentaron en él su aficion á la lengua latina y á la elocuencia, le acostumbraron á la solidéz del raciocinio y en la exposicion de las Santas Escrituras, le inspiraron el gusto á la interpretacion lejítima

del sagrado texto, á las antigüedades eclesiásticas y á la sana crítica, mientras que los libros de Cano, no ménos admirable en la ciencia que en el arte de exponerla por escrito, de Mariana, que en sus *Escolios á la Biblia* se muestra acaso áun más grande que en la *Historia*, y en fin de Benito Arias Montano, profundo en la Teología, docto en la erudicion, sabio en el conocimiento de las lenguas orientales, correcto y elegante en los escritos, y cuasi universal en la doctrina, acabaron de fijarlo en sus estudios, que desde entonces pudo seguir sin más auxilio que el texto y su exquisito discernimiento.

Siguió á la Teología el estudio de los Cánones, incompleto, segun la opinion del excelente Catedrático D. Francisco Fuertes, cuando se emprende sin el conocimiento preliminar del Derecho civil de los Romanos; pero el nuevo alumno podia suplir fácimente la falta, porque desde entonces dió á conocer la gran flexibilidad de su talento, que por el medio más seguro del análisis abarcaba todas las disciplinas humanas, áun aquellas que parecian más distantes de su primera carrera, y por ventura opuestas á ella. Pronto tendremos ocasion de notar cómo este varon, que se habia circunscrito siempre á la Teología, á la elocuencia y á la poesía y tal vez á la Fi-

losofía misma, se trasladaba á los campos de la política, del derecho, de la historia, de la legislacion, de la economía y de la estadística, cómo los recorría con increible felicidad, y cómo aventajaba á sus contemporáneos. Volviendo á los Cánones, consta que los estudió con mucho fruto, con gran crédito y con no pequeña utilidad de la patria.

Pero la suerte estaba echada. Reinoso habia leido los clásicos latinos y á los sábios que escribieron con elegancia sus profundas sentencias: habia gustado las dulzuras del Parnaso; y buscando en la ciudad querida de las Musas el don divino de los Herreras, Riojas y Arguijos, sólo hallaba copleros que sabian trasladar al metro las sutilezas, la afectacion ridícula, el retruécano y el perpétuo delirio de metáforas extravagantes. Si se afanaba por descubrir en el foro un imitador de Ciceron, sólo tropezaba con triviales alegatos en Derecho, escritos contra las leyes del habla y los preceptos de la Retórica; y si tal vez volvia los ojos á las personas más acreditadas en Sevilla, puesto que no le ofendieran en sus escritos las inepcias y la corrupcion del lenguaje de los que profesaban alguna ciencia, no le atraian ni halagaban blandamente como atraen Ciceron, Tito Livio y Salustio, ó como Granada, Leon y Cervantes. Esta dolorosa experiencia le obligó á

concluir que era necesario estudiar con sus condiscípulos las bellas letras, probar despues las propias fuerzas en algunas composiciones y restablecer en Sevilla el saber y el gusto literario del siglo XVI.

Comunicado este pensamiento á su grande amigo y condiscípulo D. José María Roldan, cura de Jerez y más tarde de San Andrés de Sevilla, acordaron los dos la fundacion de una *Academia particular de letras humanas*, sin arredrarse por el mal éxito que tuvo la llamada *Horaciana*, que instituyeron años ántes Don Manuel María de Arjona y Don Justino Matute. La de *letras humanas* tuvo principio en 10 de Mayo de 1893, y concluyó con el año de 1801. Ya hemos visto las causas que precedieron: ahora debemos de observar, que la compusieron estudiantes de Teología en su mayor parte: que sus fundadores Reinoso y Roldan estudiaban en 1793, los primeros curos de Teología: que los nuevos académicos tomaron á un tiempo el oficio de instruir esplicando, y de aprender oyendo y disertando como por ensayo: que para no extraviarse, se sometieron muy pronto á la direccion y á los consejos de D. Juan Pablo Forner, fiscal de la Audiencia de Sevilla, y harto célebre entonces en la república de las letras; y por último, que se tomaron esquisitas precauciones para que las juntas de la Academia fueran graves

y sérias, y se aprovechase el tiempo honesta y útilmente. La historia de este escondido cuerpo académico está escrita, ó por lo ménos hábilmente bosquejada, por D. Alberto Lista, uno de sus más activos individuos; y áun el mismo Reinoso en el excelente artículo de Sevilla, que incluyó D. Sebastian Miñano en su *Diccionario geográfico,* dá una idea de este benemérito cuerpo y de los principios que adoptó en la poesía y en la elocuencia. Fuera temerario poner las manos en estos dos escritos en que sus autores dan cuenta de lo mismo que vieron y presenciaron. Así nos limitaremos á extractar lo que publicaron estos dos beneméritos académicos, añadiendo, sin embargo, algunas circunstancias que de propósito omitieron por modestia. Este cuerpo tenia sólo tres oficios de grande importancia; el de Presidente, Censor y Secretario. Obtuvo el primer puesto el Racionero de esta Santa Iglesia D. José Alvarez Santullano, Rector que habia sido de la Universidad, distinguido teólogo y humanista: el oficio de Censor fué aceptado por D. Juan Pablo Forner, Fiscal de esta Audiencia, humanista y poeta premiado por la Academia Española; el cargo de Secretario se dió á D. Félix José Reinoso. Hemos querido referir estas tres elecciones, para mostrar con ellas la imposibilidad de que la Academia subsistiera sin la grata obligacion de dar copiosos frutos; porque ni la

dignidad y crédito del Racionero Santullano le permitian estar á la cabeza de una juventud ménos aplicada y estudiosa, ni el alto carácter de Forner y el renombre que ya gozaba en toda España le consentia unir á sus severas ocupaciones la de censor y juez de escritos ineptos de un cuerpo sin gloria y sin esperanzas. Reinoso, aunque muy jóven entonces, se distinguia por la exactitud, por sus costumbres graves y severas, por sus talentos y por un celo infatigable que no sabia transigir con el descuido, con la desaplicacion y con el ridículo. Si la aplicacion constante de la Academia estaba asegurada por la dignidad del Presidente y del Censor, ayudaba á sostenerla por el ascendiente con sus compañeros el Secretario elejido, que intervenia tambien en el señalamiento de las materias, objeto de las disertaciones, del argumento de los poemas y áun de los puntos que habian de explicarse por los sócios.

He dicho explicarse, no sin intencion: la nueva Academia no se presentaba como una reunion de sábios, sino como una junta modestísima de estudiantes, que, leyendo libros desconocidos ó no bien estudiados, explicando mútuamente los tratados fundamentales de las bellas letras, con especialidad las *Instituciones oratorias* de Quintiliano, haciendo un exámen crítico de libros muy importantes, y por

último, sometiendo á la censura de la Academia sus propias composiciones, se perfeccionasen en los buenos estudios, propagasen el buen gusto en la ciudad y le restituyeran, si les fuera concedido, la gloria que consiguió en el siglo XVI, afeada por la turba de copleros y de prosistas que todavía dominaban. Tan noble intento fué poderosamente auxiliado por las excelentes dotes de los académicos. Ninguno de ellos disputaba ni el crédito ni el poder: exentos todos de ambicion y unidos por el tierno lazo del condiscipulado y de la amistad, descendian gustosísimamente del oficio de maestros que acababan de desempeñar explicando la materia que se le habia señalado, como despues de haber sido modestos discípulos, les llegaba el turno de enseñar á sus compañeros: y del mismo modo criticaban las composiciones agenas, que se sometian con las propias al juicio de los demás. Por donde si los académicos sentian el estímulo de la honrosa emulacion del compañero sobresaliente, jamás probaron el aguijon envenenado de la envidia, jamás dejaron de amarse con aquella cordialidad y franqueza que nada oculta al amigo, ni áun la composicion preparada, ó cuasi completa, que habia de presentarse para aspirar al premio que tambien solicitaba aquel académico, el cual correspondía á la confianza de su amigo mostrándole la

obra que habia de rivalizar con la suya. Este vínculo ni se aflojó ni se rompió en las circunstancias terribles y angustiosas que sucedieron á esta época de reposo y de ventura.

El tiempo transcurria señalando los progresos de los jóvenes académicos, que insensiblemente iban adquiriendo en el público la estimacion y respeto que para con él nos concilian las virtudes y el saber. Quintiliano y Vives estaban explicados; juzgados y leidos Rollin, el P. Andrés, Batteux, Muratori, Forney y los prosistas y poetas castellanos; ensayadas las propias fuerzas en la disertacion y en algunos poemas: la pátria lengua se habia estudiado y se cultibaba con grande esmero: la diccion y el estilo habian sido materia de sérias discusiones, y jamás se abandonaba la lengua latina, ni á Ciceron, Salustio y Tito Livio, á Horacio, Virgilio y los poetas del siglo de Augusto. Conviene tener presente, que hubo particular esmero en que todos los académicos pudieran leer sin tropiezo las obras clásicas de la literatura latina que se imitaban, así en la prosa como en el verso. Mas ese merecido buen concepto de la Academia no pudo adquirirse sin que le acompañaran la envidia, y por ventura la vanidad, de los más ancianos. Vió la luz pública por los años de 96 ó 97 un folleto contra la Academia escrito por *Don*

Migas de Sobeo, algun tanto descubierto por las iniciales L. J. A. y C. (Licenciado D. José Alvarez Caballero.) Era éste un preceptor hábil de latinidad, sobrino del Pro. D. Agustin Muñoz Alvarez, profesor dignísimo de latin y de griego, y de no escaso ingenio. Parece que este escrito, aunque muy propio del carácter de su autor, estaba ocultamente inspirado por el canónigo D. Antonio de Vargas, Rector que habia sido de la Universidad y á quien, no por envidia, segun creemos, sino por la autoridad de maestro á quien no se habia consultado, ofendía la buena reputacion de la Academia y de los académicos; sentimientos que nunca abrigó el bondadoso corazon de D. Pedro Prieto, que no sólo veia con satisfaccion los adelantamientos de sus discípulos, sino que les daba sus propias composiciones para oir con docilidad sus dictámenes. Ni áun de D. Antonio de Vargas podia esperarse semejante conducta, porque dió excelentes ejemplos de generosidad en las oposiciones á la canongía de oficio que pretendió y obtuvo Prieto. Este distinguido catedrático habia hecho una oposicion legítima á Don Antonio de Vargas, que pretendiendo el Rectorado perpétuo de la Universidad, se puso en contradiccion con todos sus compañeros, y fué causa de la guerra más terrible que refieren los anales académi-

cos. Esta lucha terminó con la renuncia de D. Antonio de Vargas, que desde entonces se retiró y abandonó la escuela madre, que amaba y á que habia hecho grandes servicios. Mas este resentimiento, lejos de menoscabar las ideas de justicia y el buen espíritu de compañero, fué sofocado en las oposiciones á la canongía Magistral en que Prieto fué provisto por su mérito, y por la firme resolucion de su antiguo compañero, que acabó de decidir á su favor el ánimo de los Capitulares. Sin embargo, en el inesperado é inmerecido ataque de la Academia, no pudo contenerse y la embistió por medio de Alvarez Caballero, harto inferior á sus contrarios.

La provocacion fué útil al público, porque la Academia acordó defenderse de la manera más eficaz é incontestable, publicando una pequeña coleccion de las poesías que habian leido en aquel congreso de jóvenes los académicos D. Félix José Reinoso, D. Alberto Lista y D. José María Blanco. Precede á este libro una brevísima historia de la fundacion y del objeto de la Academia, y una vindicacion honesta pero vigorosa de las injurias y ofensas gratuitamente hechas á los académicos. Para no irritar los ánimos, el colector de los poemas D. Eduardo Vacquer y Lopez, ni arrancó la máscara á Caballero, ni quiso descubrir al canónigo Vargas, autor verdadero

si nó del folleto, de la destemplada censura con que fueron tratados unos jóvenes que habian cometido el delito de reunirse para estudiar y para contribuir á que el génio restableciese el buen gusto en la pátria querida de las Musas. La victoria fué fácil y completa. El público juzgó que las composiciones de la coleccion honraban á Sevilla y á la Academia, como habian honrado á la Escuela Salmantina los versos de Melendez y del P. Maestro Fr. Diego Gonzalez. Otros adalides acometieron más adelante, no á la Academia, cerrada definitivamente, sino á sus mejores poetas, hábil y enérgicamente defendidos por los académicos, y con particularidad por D. Félix José Reinoso, que desde entonces mostró sus disposiciones para la palestra literaria, donde siempre triunfó de sus adversarios: pero de esto trataremos en ocasion más oportuna.

Las tareas laudables de la Academia y el crédito de sus individuos, aumentaban de dia en dia ante el público ilustrado: los Doctores de la Universidad, lo mismo que los Colegiales mayores de Sta. María de Jesus, no se desdeñaban de pertenecer á este Cuerpo: su residencia en la casa de D. José Alvarez Santullano se mejoró con la del citado colegio de Santa María de Jesus, donde se celebraban dos sesiones semanales: los escritos de todo género y

las composiciones poéticas ofrecian ya el más vivo interés; y á pesar de que sólo podian concurrir á las juntas los académicos, fué necesario conceder la entrada á várias personas de respeto, especialmente en los dias en que, despues de la lectura de las obras, se adjudicaban los premios á los autores de ellas, que lo habian merecido por medio de una censura imparcial, juiciosa y severa. Desde este momento principió tambien á reconocerse la superioridad de Reinoso en el conocimiento del pátrio idioma, en el esmero y correccion de sus escritos en verso y prosa, en la riqueza de su imaginacion, en el exquisito gusto adquirido, en la armonía de sus versos, en las dotes de la diccion y del estilo, en la elevacion lírica de sus felices imitaciones de Herrera, en la elegancia de su prosa, que á las claras mostraba el intento de imitar á Ciceron, en la rectitud de su crítica y en el frecuentísimo uso de un análisis que derramaba un torrente de luz en las cuestiones más dudosas. Sus compañeros mismos, entre los cuales habia talentos y génios tan elevados como los de D. Manuel María de Arjona, D. José María Roldan, D. Alberto Lista y D. José María Blanco, fueron los primeros que reconocieron este merito decisivo de Reinoso, y que consultaban con él sus dudas y le pedian su dic-

támen. Citaremos en comprobacion, que áun en edad madura, Roldan y Lista no querian que viesen la luz pública algunos de sus escritos, sin oir ántes la opinion de Reinoso, para ellos decisiva. Por eso hemos indicado, que el Secretario de la Academia era como el alma que la animaba, el que daba la direccion conveniente á los trabajos, el que señalaba los argumentos de las composiciones y de los escritos en prosa, el que con el consejo y el ejemplo imprimia movimiento y vida á este cuerpo, cuya memoria se conservará mientras dure en Sevilla el amor á las letras y á la poesía. Así lo pronosticó el mismo Reinoso, cuando en el prólogo de la edicion auténtica de la *Inocencia perdida* (1) escribió las palabras que trasladamos aquí para comprobar la perpétua memoria de este cuerpo: «*¡Si al ménos,* dice, «*viera el Público unidas como otra vez las poe-*«*sías, que á despecho de la bella literatura yacen* «*olvidadas entre los manuscritos de aquella Aca-*«*demia, muy mas ilustre, que las de Lope y de Lu-*«*percio*; *cuyas obras en número y en mérito igua-*«*láron tal vez en los días de su gloria á las tareas* «*de los congresos literarios mas célebres! La me-*«*moria de la Academia de Letras Humanas pasaría*

(1) *Madrid, Imprenta Real, 1804.*

«con veneracion á la posteridad; y unida inseparablemente á ella la de Arjonio, Albino, Licio y «Danilo, nombres queridos de las Musas, aunque «menos conocidos que merecen, pondría en olvido á «los antiguos Herreras, Jáureguis, Arguijos y «Riojas en las riberas del Bétis, el suelo mas fecundo para el genio Español.»

Hubiéramos querido enumerar los escritos en prosa y las composiciones poéticas que leyó Reinoso en la Academia, y las explicaciones dadas por él sobre algunos puntos importantísimos de las Bellas letras; pero no habiendo podido reunir, á pesar de las diligencias que hemos hecho, el catálogo que se imprimia de las obras leidas en un año y de las que debian leerse en el siguiente, de los premios ofrecidos y de los que estaban ya adjudicados, no es posible satisfacer nuestro propio deseo y el del público (1). Sabemos que la *Inocencia perdida* y la oda

(1) *Solamente hemos podido obtener dos de aquellos cuadernos. Intitúlanse:* «Memoria de los trabajos cumplidos por los individuos de la Academia particular de letras humanas de Sevilla en el año de 1798; y série de los que han de cumplirse en el de 1799.—En Sevilla: por la viuda de Vazquez y Compañía.—*8.º 20 páginas foliadas con números romanos.*

El otro cuaderno es el del año siguiente de 1799.

á Jehová por la victoria de sus enemigos obtuvieron el premio; que todas las publicadas en la coleccion de Vacquer, la magnífica *Epístola á Silvio* que verán nuestros lectores, y otras varias poesías, fueron parte de los trabajos de aquella docta reunion, y merecieron los elogios de todos cuando se leyeron en la Academia.

Pero, ¿cuál es el mérito de las poesías y de los escritos en prosa de la Academia de letras humanas? ¿qué objeto se propuso en sus trabajos? Esta curiosidad legítima es digna de una respuesta satisfactoria, y nosotros queremos darla copiando algunas palabras del artículo del *Diccionario geográfico* de D. Sebastian Miñano, en que se trata de Sevilla. Ese artículo, como ya hemos insinuado, está escrito por Reinoso, y áun cuando no lo supiéramos nos lo dirian la diccion y el estilo, señaladamente de los períodos que vamos á copiar, en los cuales se refiere una parte de la historia de la Academia y se dá un ejemplo de sus principios y de su gusto en el lenguaje. Dice, pues, así:

«*En Herrera, y con más economía en los nom-*
«*brados primeramente, que forman la escuela clásica*
«*Sevillana, se muestran, ora la fuerza, ora la belleza*
«*de los pensamientos é imágenes, no mezcladas por*
«*lo comun con el desaliño que á veces se encuentra*

«*en Garcilaso, ni con el desmayo y falta de sono-*
«*ridad, no infrecuentes en Leon, ni espresadas con la*
«*sequedad de los Argensolas, ni manchada con los*
«*extravíos de Góngora y de Villegas, ni degrada-*
«*das con el* prosaismo *general de todos; sino enri-*
«*quecidas con un estilo mas fecundo y correcto, y*
«*una diccion mas escogida y adornada, suelta y vo-*
«*luble á veces tanto como la de Lope, pero siempre*
«*mas llena y rica, pero nunca ó rara vez debilitada*
«*por su incuria y vulgaridad, ni deslucida con la*
«*multitud de lunares que hacen insufrible la lectura*
«*de las mas graves composiciones de aquel genio fe-*
«*raz, corrompido y abandonado.*" (1)

Rogamos á nuestros lectores que mediten el trozo precedente, porque contiene, no tanto una noticia de los principios que seguia la Academia y de los medios empleados para recomendarlos en las composiciones, como un ejemplo felicísimo de la diccion y del estilo, propios de aquel sábio cuerpo, segun el génio de la pátria lengua y segun el nuevo giro dado al lenguaje poético por el insigne Fernando de Herrera. Y séanos lícito observar, que las gracias y las riquezas no se reducian únicamente á los

(1) *D. Sebastian Miñano,* Diccionario geográfico de España y Portugal, *tom. VIII, páj. 256.*

halagos de las palabras, así en la novedad de la acepcion en que se tomaban, como en la construccion de las cláusulas y en el artificio maravilloso de nuestra sintáxis figurada, que habia hecho suyas cuasi todas las licencias que usaron los latinos, griegos y hebreos: extendiánse tambien á los pensamientos altísimos á la manera de los escritores bíblicos, de Píndaro y de Horacio, ó tiernos y delicados, como los de Virgilio y Tíbulo· No sería justo decir que el mérito de los antiguos y modernos poetas sevillanos se cifra en la diccion y en el destemplado uso de la mitología pagana. Semejante censura acusa involuntariamente á nuestros antepasados de la falta de sentido comun; porque no conozco absurdo mayor en literatura que el falaz deleite de sonidos, artificiosamente dispuestos, cuando ese ruido no puede satisfacer ninguno de los placeres espirituales del alma por la falta de pensamientos. Preferimos en esos casos el murmullo del arroyuelo ó los trinos y subidas de las aves. ¿Ni quién hay tan extragado en su gusto que se recree con la monstruosa narracion de las fábulas del paganismo? ¿Es, por ventura, la conseja de Aristeo la que baña nuestros ojos en lágrimas en el libro VI de las Geórgicas? ¿Es esto lo que nos conmueve, ó el tierno amor de nuestros semejantes, cuando Eurídice, ya impotente por

haber perdido los alientos vitales, hace los últimos esfuerzos para extender y alargar sus manos inertes hácia su infeliz esposo? ¿Por qué nos enternece aquel admirable verso virgiliano «*Invalidasque tibi tendens ¡heu! non tua, palmas:*" Porque son las lágrimas del sentimiento, cuyo privilegio se funda en conmover nuestra fantasía y nuestro corazon.

De otra parte, la mitología, de la cual, como de todo, puede abusarse, la empleamos como imájenes que saben dar cuerpo y vida á las ideas. No podemos resistir la tentacion de copiar una estanza de nuestro Fileno en la oda á *Las Artes*, porque justifica lo que acabamos de indicar:

«O traza nuevos mundos y á su imperio
Plega la noche el descogido manto,
Y bella y jóven desparciendo rosas
Por el confin aërio
Entre nubes de gualda y amaranto
Sube la Aurora sobre ruedas de oro:
Coronado de ráfagas lumbrosas,
Febo asoma á su lloro;
Y amor vibra encendida
Ante él su antorcha derramando vida."

La Noche, la Aurora, Febo y el Amor, son expresiones mitológicas; mas no están usadas como

fábulas groseras, sino como símbolos, ó mejor como imágenes graciosas y bellas de ideas abstractas, á las cuales la poesía y las demás bellas artes saben dar cuerpo para mayor aumento de la belleza. No es, pues, Febo, por ejemplo, el rubio y ensortijado Dios que conduce el carro de oro, ni el Amor el niño ceguezuelo con su arco y venda, sino es la imágen del ástro luminoso que colora y embellece la naturaleza entera, como el Amor lo es del calor y de la luz que anima y reproduce cuanto cria esta madre fecunda. Así todo el cuadro sirve para sacar de la desmayada abstraccion la idea sutil é impalpable, y presentarla como una hermosa imágen con que los artistas parece que aumentan la creacion. Es la manera ingeniosa de expresar la verdad filosófica bajo la seductora imágen de lo bello: es vencer con el talento y con la poesía la inmensa dificultad que ofrece á las medianías la oda filosófica. Es cierto que este lenguaje suele no estar al alcance de todos los lectores: por eso son muy pocos los que comprenden las bellezas del *Arte poética* de Horacio, y de la *Epístola moral* de Rioja. Mas esa falta no es imputable al génio que supo sustituir á la abstraccion la imágen que retiene y dá vida á la idea: no es imputable, repetimos, á Fernando de Herrera, que realzó el génio militar del vence-

dor de los moriscos y de los Turcos con el Dios fabuloso de la guerra que habia triunfado de los gigantes sin ponerle temor

El escuadron sañoso
Con sierpes enroscadas espantoso.

Fácilmente pudieran acumularse los ejemplos; pero para los hombres doctos hemos escrito demasiado, y para los apasionados á las nuevas doctrinas no bastarian los ejemplos, aunque vinieran á carga cerrada todas las poesías de nuestro *Parnaso*; porque hasta de la palabra inofensiva que usamos se escandalizarán sus castos oidos.

Habia llegado ya el tiempo en que los jóvenes que, para ampliar y mejorar su propia instruccion, fundaron la Academia, eran llamados á los cargos más graves de la especial carrera de cada uno: la toga vestia á éste, aquél tenia preparado el baston de los jueces; y á otros se habia encomendado el cargo severísimo de la cura de almas. Nuestros académicos habian pisado un suelo cubierto de eterna verdura: ahora debian hollar otro sembrado de espinas y abrojos. Divididos y diseminados estos amables compañeros, cerraron su querida Academia, sin haber podido, ó sin haber notado la conveniencia de sustituirla con la juventud que algunos de ellos habian

formado en las enseñanzas que estaban á cargo de la *Sociedad Económica Sevillana*. Echóse el fatal cerrojo; y en adelante sólo veremos á Reinoso, á Roldan y otros al frente de las Parroquias, dirigiendo á sus feligreses por el camino de la vida eterna tal vez encontraremos á Lista, á Blanco y á Reinoso mismo en la enseñanza pública; pero por corto tiempo, porque rugía la tempestad que habia de envolver á la pátria en la más inaudita de las calamidades. ¡Dichoso el que al serenarse el mar tempestuoso pudo volver á la pátria como reliquia del naufragio!

La carrera de Teología y de Cánones que nuestro Reinoso habia seguido con mucho crédito, acrecentado con el de la Academia, le impulsó á presentarse como opositor á los curatos que provee el Illmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, y son los del Sagrario, Sta. Cruz, Sta. María la Blanca, S. Bernardo y S. Roque. Reinoso fijó sus pretensiones en el de Sta. Cruz. Llegado el dia de los actos, se presentó en la Sala Capitular y principió á recitar la disertacion latina compuesta con término de veinte y cuatro horas. Nosotros no vamos á dar nuestro propio dictámen, sino el de un Canónigo distinguido por su ciencia, por su rectitud y por su nobleza: «Aquel acto, de-

«cía, sorprendió verdaderamente al Cabildo. No es-«perábamos aquel latin terso y elegante como el de «Ciceron, aquella doctrina tan sólida como la de "Sto. Tomás y tan elocuente como la de Cano, ni «aquel conjunto de altas cualidades en la dialéctica, «en la erudicion, y en todas las partes que sirven «de ornamento á estos actos." El memorable y virtuoso Dean Miranda murmuró cuando el discurso no estaba concluido, estas palabras: «*rara avis:*" otros Canónigos prorumpian en otras alabanzas; y los que guardaban silencio, estaban absortos, pidiendo á Dios secretamente que no se acabase presto aquel ejercicio. Terminó, y terminaron los siguientes con los mismos apláusos y con el disgusto de someter á una censura estrecha ejercicios literarios que no la tenian por su extraordinario mérito. Así el opositor fué provisto con sumo gozo del Cabildo, y con grandes esperanzas de que habia de ser muy abundante la miés que recogiera tan sábio y tan celoso pastor.

No se engañó el Venerable Dean y Cabildo en su juicio, porque el nuevo Cura de Sta. Cruz excedió á las esperanzas que se habian concebido. El exacto cumplimiento de todas las gravísimas obligaciones del Párroco no pareció en este varon extraordinario un mérito, tanto como un deber muy estrecho; pero la predicacion evangélica y el ejer-

cicio de la caridad cristiana llenaron de consuelo y de gozo á todos los sevillanos, y mucho más á los vecinos de aquella feligresía.

Las pláticas doctrinales se repetian una ó dos veces por semanas, además de las fiestas principales del año. Pero estos sermones, aunque tenian toda la sencillez y claridad propias de estos escritos, emulaban con frecuencia los más señalados de los oradores cristianos. Tanto era el arte, maravillosamente oculto, que encerraban; tanta y tan eficaz la sólida doctrina, tanto el escojimiento de la diccion. Los que conocieron el esmero de Reinoso en todo cuanto ejecutaba, no estrañarán la noticia de que de estos sermones formaba el autor una tabla analítica tan exacta, que con ella sola podia repetirse el discurso.

Sin duda estos servicios recomendaron al Párroco á la estimacion y benevolencia de sus feligreses; mas hay otros que ganan enteramente el corazon y lo rinden. Aludimos á los oficios del Párroco, cuando sus santos deberes le obligan á penetrar en el asilo doméstico. Reinoso tenia en estas ocasiones virtudes eminentes, con las cuales sin esfuerzo y de la manera más ingeniosa y delicada curaba las llagas y las enfermedades de las familias, les devolvía la paz y las alentaba para reformar las costumbres y seguir mejor rumbo en el curso de la vida.

Desde el principio de su ministerio fué para él una verdad demostrada, que los vicios de la sociedad cristiana no se conocen hasta que la obligacion ó el llamamiento introduce al Párroco en lo más oculto de la casa. Entonces por primera vez halla que la decencia exterior, fruto acaso de una educacion esmerada, es la cobertera de una indigencia espantosa: que la necesidad, más bien que las malas pasiones, ha lanzado al gefe de la familia en el camino de la perdicion: que un extravío funestísimo, efecto de un vicio radical, nunca corregido, es la causa de la miseria y de la perpétua tristeza de las familias; ó que un mal ejemplo, un hábito perjudicialísimo y envejecido, sumerge á la casa en un abismo, de donde no sale, ni áun con la muerte del autor desventurado de aquella calamidad. Y si estas escenas, y áun otras más lamentables, son el patrimonio de la humanidad entera, las vemos reproducirse con más frecuencia en aquellos barrios donde se albergan las personas más pobres y desvalidas. Tal era el de Sta. Cruz de Sevilla, en la época en que el cantor de la *Inocencia perdida* se encargó de alimentar á sus moradores con el pan de la doctrina. Mas no era bastante ese pan para que sanase llagas de distinta especie. Reinoso se apresuró á poner sus manos compasivas en esas lla-

gas, al mismo tiempo que fortificaba el espíritu con la enseñanza y con el ejemplo de las costumbres y de la caridad cristiana.

Con este intento fundó una asociacion de feligreses y de vecinos de la ciudad, que se prestaban á favorecer la empresa del Párroco, para socorrer con limosnas á las familias indigentes, á los enfermos desvalidos, á los huérfanos, á las viudas y á los ancianos. Un depositario, conocido y respetado del público, conservaba con fidelidad los fondos: la asociacion acordaba las distribuciones, y el Párroco las ejecutaba con la prudencia y celo que le distinguian. Creció la obra, y creció tambien la fama. El público leia todos los meses impresas las cuentas de los gastos hechos en el precedente con intervencion de personas respetabilísimas; y la reforma de la feligresia, que desde luego principió á notarse por el vecindario entero de la ciudad, multiplicó las suscriciones é hizo gratas las moradas en el barrio más estrecho, más oscuro y ménos saludable de la gran metrópoli. La templanza, la sobriedad, la subsistencia de los menesterosos, el amparo de las viudas y huérfanos, la atinada educacion de los últimos, la exacta asistencia de los enfermos, los auxilios de la medicina y de la farmacia y la voz perpétua del Párroco, incansable mientras la oveja

no andaba por el camino de la vida; el aseo, la limpieza, el comedimiento, la buena correspondencia entre amigos y conocidos: todo anunciaba el fruto de la reforma emprendida y continuada con el espíritu apostólico de los tiempos primitivos. No es ésta una narracion arbitraria ó novelesca, sino histórica. Los que venian á Sevilla con ánimo de fijar en ella su domicilio, apenas se enteraban de la existencia y de la ejemplar conducta de la asociacion caritativa de Sta. Cruz, se presentaban á su Párroco solicitando la gracia de ser admitidos en ella y de poder contribuir con sus limosnas á tan santos fines. Entre estos forasteros debemos contar, no sin elogio, á D. Juan Agustin Cean Bermudez, al compañero querido de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Nombrado de Real órden Archivero de Indias en el magnífico fundado en el segundo piso de la lonja de mercaderes, apenas tuvo noticias de la asociacion de Santa Cruz, se presentó solicitando la honra de sócio, que le fué concedida al momento. Fué de los miembros más activos, formó el reglamento de la junta y auxilió extraordinariamente á Reinoso. Estos dos sugetos que hasta entonces no se conocian, contrajeron, primero por el espíritu de caridad y despues por el mútuo amor que tenian á las letras y á las artes, una amistad tan estrecha, que se con-

servó hasta la muerte de Cean, y aún más allá del sepulcro; porque Reinoso defendió de criticastros y malsines la memoria, por siempre respetable, del historiador de las artes y del Plinio español. ¿Quién diria que esta amistad tan verdadera, tan fundada, tan tierna, habia de ser causa involuntaria de los trabajos y de las persecuciones de Reinoso? Mas no penetremos los arcanos de la Providencia.

Reinoso estaba entonces en un grado de prosperidad, que en España, y más particularmente en Sevilla, le hubiera llevado en vilo á un puesto estable de su carrera eclesiástica. Querido en el pueblo, estimado entre los sábios y amigo de los más insignes varones que entonces ornaban á Sevilla, como los Prietos, los Maestres, los Mirandas y otros muchos Capitulares, no podia tardar la ocasion oportuna en que obtuviera por sus méritos y por sus profundos conocimientos en la Sagrada Teología y Cánones, una silla honrosa en el coro de esta Sta. Iglesia. A la verdad no era Fileno muy á propósito para el oficio de pretendiente; pero los hombres como él no necesitaban esfuerzos propios: bastábales el aura popular, entonces purísima, y la benevolende los más distinguidos entre los Canónigos. Ni sería tampoco extraño que algun Prelado celoso fa-

voreciera y pusiese cerca de sí á un varon cuyos servicios habian de ser tan importantes para la Mitra y para la Iglesia. ¡Vanas conjeturas! Ya rujía el mar con los vientos desencadenados y se preparaba la horrible tragedia del 2 de Mayo.

Conmovióse la España: la familia Real fué dolosamente conducida á Bayona: la protesta de Cárlos IV dió falaz asidero á Napoleon para destronar la dinastía borbónica española y ceñir á las sienes de José Napoleon la corona de S. Fernando. Todo pareció llano y fácil al soberbio Emperador de los franceses; pero él y sus diplomáticos informantes conocian mal á esta nacion pundonorosa, enemiga de la dominacion extrangera y nunca avezada á la perfidia. Como tocado de la chispa eléctrica, ardió el pueblo de todas las clases, se organizó el gobierno de las provincias, se levantaron ejércitos y se nombró un gobierno provisional durante el cautiverio del Rey. Encuentros infelices, precipitacion, aturdimiento, aunque siempre vigor y energía, no impidieron el desastre de Bailen de las tropas vencedoras de Europa, desde el Vístula hasta el Ebro. Es verdad que el temerario empeño del coloso, cuyo poder se arruinaba, si la menospreciada España quedase triunfante en estos primeros ensayos, anunciaba una guerra sangrienta y larga; mas Zaragoza

y Gerona mostraron al orbe que aún vivía entre nosotros el espíritu de Numancia y de Sagunto. ¡Qué porvenir tan funesto para la pacífica gente española! ¡Qué trance tan terrible! ¡Perder en un momento la gloria adquirida en la sangrienta lucha de los visigodos con el bárbaro Atila y de los hijos de Pelayo contra el poder de la morisma, ó bien salvarla ilesa en un mar de sangre española! En tan apurada situacion algunos de los antiguos compañeros de Academia cantaron las glorias de la pátria, como Blanco en la instalacion de la Junta central y Lista en la magnífica oda á la *Victoria de Bailen*; mas las severas obligaciones que absorvian toda la atencion de Reinoso, ensordecieron su musa entre el estruendo de las armas. No unió, es cierto, su canto al de sus amigos; pero en su pecho latia un corazon español adherido á la pátria como el hijo más amante de su madre. Callado hubiera permanecido Reinoso en el rincon de su feligresía, atento á restañar las nuevas heridas que recibian sus feligreses en esta tempestad desecha, si un suceso inesperado no hubiera venido á sacarle de su amado retiro, donde por ventura esperaba morir como el buen pastor dispuesto á dar la vida por sus ovejas.

Reparada algun tanto la rota de Bailen y reforzado el enemigo ejército, parecíale ésta al intruso

ocasion excelente para ganar los ánimos de sus súbditos; y con este intento salió de Madrid para Sevilla con gran provision de tropas y de gente. Alborotada la ciudad, pensó y se ocupó con empeño algunos dias en preparar la defensa. Sus esfuerzos fueron inútiles, porque ni la ciudad tenia fortificaciones para sostener el asedio, ni sus tropas eran suficientes para el servicio de la artillería y demás armas. Así se acordó abandonar el proyecto de defensa y salir de la ciudad al aproximamiento de los enemigos. José entró, se alojó en el Alcázar, palacio un tiempo de S. Fernando y de los dos Alonsos X y XI, y con esto se quiso dar color de triunfo á un viaje en que no se habia disparado un tiro. El monarca estrangero traia su córte y sus ministros con los oficiales del despacho, y entre ellos venia Cean, á quien su propia desgracia retuvo en Madrid despues del 2 de Mayo. Estaba vacante en aquellas circunstancias una racion de la Santa Iglesia Metropolitana, y el Consejo de Estado, ó tal vez otro Cuerpo de la nueva dinastía, propuso á no sé cual eclesiástico para la provision de la prebenda. Cean, hombre excelente y cariñoso amigo, recordó al punto á su buen cura de Sta. Cruz, y lleno de mayor celo informó de palabra al entonces ministro de Justicia, del saber, raras dotes y méritos distinguidos de D. Félix José

Reinoso, á quien conocia y habia tratado familiarmente. Con estas noticias el Ministro dispuso que se incluyese á Reinoso en la propuesta, de la cual pocas horas despues dió cuenta á su amo y recabó el nombramiento en favor del benemérito cura de Sta. Cruz, ignorante de todo lo que pasaba. Quedó, pues, sorprendido cuando sin prévia solicitud y sin gestion alguna de su parte se vió agraciado con una prebenda, entonces término de la carrera de un eclesiástico muy distinguido.—¡Qué situacion tan nueva y apurada para el pundonoroso, para el delicado Fileno, modelo de amistad y de suyo abstraido en los negocios parroquiales, los únicos que ocupaban su alma!—¡Tirar á la cara del leal y celoso amigo la fineza de su cariño!—¡Entregarse en una frágil navecilla al bravo mar, en la más horrenda de las borrascas!—¡Olvidarse al parecer de la madre pátria!

Todas estas reflexiones agitaron al pacífico y generoso Párroco: él consultó con los amigos de la infancia, todos ardientes patriotas, y nada omitió ántes de resolverse en tan grave negocio, más lleno de peligros y compromisos, que de honores y de recompensas. Instaba el tiempo, y entre angustias y tormentos aceptó la prebenda, de la cual, prévia la colacion canónica, tomó posesion con las formalidades de estilo.

De este modo se separó de sus amados feligreses aquel Pastor celosísimo, que voluntariamente ofrecia cada dia su vida por la grey encomendada: de este modo y tan á despecho del mismo *Fileno* fué comprometida una reputacion que habia subido al más alto grado como eclesiástico, y que no era inferior como sábio y literato. Téngase presente que la esmerada impresion de la *Inocencia perdida*, poema premiado por la Academia, habia echado el sello á su fama, que se estendía ya por el ámbito de todo el territorio de España. Ya veremos cómo se desencadenaron las pasiones contra Reinoso; pero ántes debemos informar á nuestros lectores del uso que de su dignidad y de su renta hizo el nuevo Racionero, que renovaba la memoria de Rioja.

Con la guerra y las malas cosechas vino la carestía, y tras de ella una hambre espantosa. La hogaza de pan con peso de tres libras, subió á veinte y cuatro y treinta reales: las familias acomodadas sintieron la escasez y miseria: las más pobres y los desvalidos fallecian desmayados en las calles. En las casas más caritativas se cuidaba de poner con aseo y alguna decencia, arrimados á la pared de la calle, los despojos de la cocina, para que los indigentes pudiesen rebuscar entre ellos alguna cosa

con que aliviar el hambre que los devoraba. Esas dolorosas escenas habian conmovido profundamente el corazon de Reinoso en la feligresía de Sta. Cruz: ¿cómo era posible que un alma tan tierna viese con ojos enjutos morir de miseria á un pueblo entero? ¡Ah! Nó. Aquel alma de fuego, encendida en la llama de la caridad, abrió una suscricion voluntaria para establecer casas de socorro y dar una sopa económica en el hospital de calle de Colcheros; y en esta santa empresa consumió sus rentas, agotó su crédito y no pudo satisfacer todos sus deseos, porque las necesidades eran muy superiores á las fuerzas de un hombre solo. Sin embargo, millares de víctimas fueron socorridas, otras devuelto el aliento, y no pocas salvadas de la muerte por el celo de este virtuoso eclesiástico, el cual, cuando más tarde fué injustísimamente recriminado por haber permanecido en su puesto protegiendo al débil y al oprimido, tuvo que recordar, muy contra su carácter y sus deseos, los beneficios que le debió Sevilla en tan calamitoso período (1).

——

(1) Permítasenos comprobar nuestro relato con el testimonio de D. Sebastian Miñano, amigo íntimo de Reinoso y su auxiliar en aquella caritativa empresa, que en unos *Apuntes* sobre su vida, que no lle-

En otra ocasion, para hacer la pintura de la miseria espantosa que se padeció en dicha ciudad durante

—— ——

garon á publicarse, y tenemos á la vista, dice lo siguiente:

«*Su perenne asistencia al coro y el cuidado de los pobres sus antiguos feligreses, llenaban con el estudio todos los momentos de aquel virtuoso sacerdote. Mas no tardaron los sucesos de la guerra, el desconcierto de la administracion y las continuas exigencias del ejército invasor, en hacer necesaria la cooperacion activa de todos los hombres para quienes la voz de la pátria no se deja oir esclusivamente por el eco de los partidos ni por los rugidos de la ferocidad, sino que miran como verdaderos órganos de ella las necesidades y dolencias de todos los ciudadanos, cualquiera que sea la situacion á que les les haya reducido la suerte de su pais. Veia Reinoso la dureza con que se imponian y sacaban las contribuciones, y clamaba sin cesar ante los Prefectos y administradores que aniquilaban el pais, sin saber ellos mismos el término que podia tener un régimen tan inconsiderado y brutal. Mil veces anunció como muy inmediata una catástrofe, que desgraciadamente no tardó en descargar sobre toda España, y en particular sobre la fértil y desventurada Andalucía. Un hambre horrorosa, ocasionada en parte por la escasez de las cosechas, y más aún por el infame tráfico que los comisarios franceses hacian de los granos que arrancaban á la poblacion, vino á poner en tal conflicto á los habitantes*

aquella época, puso en la *Oda al nacimiento de la Infanta primogénita, hija de Fernando VII y de*

——

de Sevilla, que ya desde el mes de Febrero de 1812 empezaron á morir muchas personas de hambre por las calles, presentando el horrible espectáculo de una ciudad afligida por la peste y toda clase de tribulaciones. Era tanto lo que conmovia el alma de Reinoso aquel cuadro de dolor, que al fin desesperado de poder aplicar ningun remedio suficiente, concibió al ménos la esperanza de minorar una parte de tan inaudita calamidad. Para ello se concertó con el que tiene la honra de estenáer estos Apuntes, *para fundar dos hospitales de desfallecidos, donde se recogian los desgraciados de ambos secsos, que amanecian tendidos por las calles aguardando el momento de dar su último suspiro. Entonces fué cuando Reinoso desplegó una actividad que parecia incompatible con sus hábitos, y que sólo saben explicar bien los que no desconocen los milagros de la virtud.—Más de tres mil personas fueron sustraídas á una muerte cierta, y más de otras seis mil recibieron á lo ménos los consuelos espirituales y una asistencia esmerada en los últimos instantes de su mísera existencia. Todo Sevilla recuerda con gratitud los afanes con que aquel respetable sacerdote andaba mendigando de casa en casa limosnas en dinero y en víveres; habiendo logrado excitar la generosidad de los mismos causadores de aquel daño, de quienes arrancó cuantiosos auxilios y una profunda admiracion por los rasgos de tan sublime y evangélica beneficencia.*"

Doña María Isabel de Braganza, la estrofa siguiente:

«Escuálidos fallecen
El tierno niño y el rugoso anciano,
Yo recibí sus lágrimas heladas;
Y á cuantos ¡ay! mi compasiva mano
Detener pudo en su postrer lamento
El fugitivo aliento.» (1)

Y no fueron estos los únicos servicios que prestó Reinoso á sus compatriotas. Si alguno de ellos caia en manos de las autoridades francesas, ó por esceso de amor pátrio, ó por hechos que le hacian reo de lesa magestad intrusa, Reinoso, ángel tutelar conservado por el cielo, aparecía en las prisiones del delincuente, lo consolaba, inquiría la causa de su persecucion, é inmediatamente recorría la ciudad para mover los corazones compasivos y alcanzar la órden de libertad para aquella víctima, á la cual solía ver ántes de acabarse el dia, para abrazarlo, llorar con él y restituirlo al seno de su familia. Incapaz de adulaciones y de quemar incienso ante

(1) *El autor estableció dos hospitales para recoger y asistir á los que morian de hambre por las calles de Sevilla en la primavera de 1812.*

(NOTA DEL SR. D. ALBERTO LISTA.)

el poder tiránico, no frecuentaba las antesalas del Mariscal Soult ni de ningun otro gefe militar; pero su ingénio sagacísimo hallaba siempre medios eficaces para el alivio de estos males terribles. No hemos visto de este período escrito ni poesía alguna de Reinoso, porque toda la actividad de su celo estaba empleada en el socorro de las víctimas, ó del hambre ó de la fuerza de los opresores.

En estas tareas y en la residencia de su prebenda se pasó aquel tiempo aciago y corto de la dominacion francesa. La fortuna descogió el ceño y se mostró más propicia á la sin ventura España. La guerra con Rusia y el desastre de Moscow ocasionó la retirada de los Franceses, la libertad de la familia Real y la vuelta del deseado Fernando al trono de sus mayores: ¡ay! que esta dicha, lejos de alcanzar á Reinoso, lo envolvió en otras desgracias inmerecidas, aunque no ménos graves.

Los decretos de las Córtes, que principiaron á ejecutarse en las provincias libres del yugo extrangero, declararon nulas las provisiones de las prebendas y beneficios eclesiásticos por consecuencia de la presentacion del Rey intruso; y esta medida sumergía en la indigencia al antiguo Cura de Sta. Cruz, porque le prohibia retener la racion, y al mismo tiempo se le negaba la vuelta á su parro-

quia. Ni era ésta la calamidad única que habia caido sobre Reinoso. Desencadenadas las pasiones, arreció una tempestad deshecha, no sólo contra los que habian sido empleados por el gobierno del usurpador, sino contra los que más ó ménos se habian hecho notar como *liberales,* nombre con que se designaba á una de las parcialidades de aquella época. Así, lejos de darse consistencia y estabilidad á la restauracion con una paz duradera, se apoderó del triunfo la discordia, ensañó los ánimos, dilaceró las llagas y aumentó las enfermedades y dolencias de esta Nacion valerosa. Reinoso, el más tierno y leal de los amigos, y el más sensible á la agena desgracia, padeció con su propio infortunio otras dos grandes aflicciones en la persecucion de sus amigos y compañeros queridos D. Joaquin María Sotelo y D. Manuel Lopez Cepero, encausado el uno como reo de infidencia á la patria, y el otro como Diputado á Córtes. Sotelo, magistrado integrísimo y célebre en los tribunales y en la plaza togada de Fiscal del Consejo de la Guerra, habia sido académico en la particular de *Letras humanas*, y lo ligaba á Fileno una amistad estrechísima, que sobrevivió á todas las catástrofes de aquellos tiempos y de los posteriores: Cepero era un amigo inseparable desde que el condiscipulado los unió en la Escuela madre:

juntos habian ascendido al sacerdocio en 1802: juntos habian hecho oposicion á los curatos en el año precedente, y hasta sus obligaciones como Párrocos de las Iglesias que proveía el Cabildo Eclesiástico, habian contribuido poderosamente á ligarlos más, cual si fuesen hijos de unos mismos padres. Trataremos, aunque ligeramente, de cada una de estas cosas, porque en realidad tuvieron mucha influencia en la suerte de Reinoso.

Muy amenazada estaba la subsistencia de nuestro poeta, mas por fortuna no desmayó su ánimo, verdaderamente grande, ni sus amigos se descuidaron en buscar recursos bastantes á asegurársela (1); que á quien siempre fué modelo de la amistad, no habian de faltarle fervorosos y solícitos en la ocasion más decisiva. La benemérita Sociedad Eco-

——

(1) *Entre Reinoso y su íntimo amigo D. Rodrigo Sanjurjo se conferenciaba cuotidianamente sobre la manera de adquirir con decencia y decoro algunas ganancias legítimas; y despues de meditar el caso con toda la filosofía que pudieron, se fijaron en el para ellos peor de los medios. Eran tantos y tan merecidos los elogios que entonces se daban á la patata, y era tan grande el servicio que habian hecho en las calamidades pasadas, que los dos amigos decidieron en consejo, que nada podia serles más ventajoso que reunir sus flacas bolsas,*

nómica Sevillana habia fundado ántes de la irrupcion francesa una cátedra de Humanidades, que sirvieron, entre otros, D. José María Blanco y D. Alberto Lista. Se conserva como recuerdo de la enseñanza del primero, la magnífica oda, inserta en el *Correo de Sevilla* con el título de *Los placeres del entusiasmo;* composicion, y no nos equivocamos, digna de insertarse en la primera coleccion selecta de poetas castellanos. Los afectos de Reinoso, miembros tambien de aquel Cuerpo, consiguieron una dotacion modesta de la cátedra, y el nombramiento de la Sociedad en favor del antiguo Secretario de la *Academia de Letras humanas;* pequeña recompensa para el mérito de este varon, pero preciosísima entonces porque lo salvaba de los horrores de la miseria. Reinoso respiró algun tanto, y

—— ——

sembrar un pegujal de papas y sostenerse algun tiempo con las ganancias que por fuerza habian de sacar de la labor, que ninguno de ellos habia manejado. Las bolsas se reunieron, la siembra se hizo, las conferencias y reflexiones se multiplicaban, crecian las esperanzas y se tenia ya por alcanzado el remedio; pero la vegetacion no fué feliz, el año se torció y los pobres labradores quedaron con el ensayo más arruinados que estaban, cuando, previendo ya la urgencia, concibieron el desastroso proyecto de las papas.

se dedicó áun más de lo que le permitian sus aflicciones, al desempeño de sus nuevas tareas literarias.

Abrióse la cátedra con un discurso inaugural, sólido y elegantísimo, que sirviese como introduccion á la enseñanza de las humanidades. Su objeto era mostrar *la influencia de las bellas letras en la mejora del entendimiento.* Impresa esta obrita por acuerdo de la Sociedad (1), hizo profunda impresion en los lectores la excelente doctrina, la prodigiosa estension de ella, la filosofía y la crítica, á que se agregaba la riqueza y escogimiento en la diccion y en el estilo. Sin embargo, la censuraron algunos teólogos escolásticos, y no pocos atildados y almidonados á quienes no agradaba lo que llamaron *filosofía sensualista.* Por fortuna el autor habia previsto aquellas objeciones y se anticipó á refutarlas victoriosamente. Porque no eran por cierto los teólogos escolásticos que usaron de una tecnología más ó ménos exacta, aunque siempre llena de ideas, y por decirlo así, de sustancia, los que corrompieron las ciencias y las letras, sino los autores de una gerga inestricable, donde se perdía la cabeza. La autoridad y las razones del ilustre Melchor Cano respondieron á tan atropellada censura.

——

(1) *Sevilla:—Por Aragon y Compañia, 1816.*

Cuanto á mis señores filósofos, apenas debiera decirles, que el autor sólo conoce los placeres del *espíritu*, sólo de ellos habla, y no tiene por extraños á los sentimientos tiernos que escitan las escenas lastimosas, pues que las lágrimas (que no son exhalaciones de la alegria) nos producen otro linage de afectos de que no parece agena la palabra *placer*.—Materia es esta más estensa y profunda que lo que puede tratarse en este escrito. Sirva, pues, la indicacion precedente para negar con el texto en la mano, que Reinoso perteneciera nunca á la grey de los *puercos*, segun la graciosa frase de Horacio.

El autor escogió como libro de texto los principios de literatura de Bateux, y más propiamente las lecciones de Hugo Blair, traducidas por D. José Luis Munarriz. Aunque estas obras están llenas, como todos saben, de exquisitas reflexiones, y aunque el principio de la imitacion desenvuelto por Bateux sean de un mérito superior, Reinoso hallaba no poco que adicionar y algo que corregir. Estas adiciones ó suplementos dieron materia á tratados singulares sobre el gusto, sobre la belleza, la sublimidad y otros puntos de la mayor importancia; mas estos escritos, que sin duda tienen mucho mérito, y son dignos de no menor estimacion por su crítica, de-

licadeza y análisis, sin embargo, ninguno, ó muy pocos, son en su género un tratado completo, sino adiciones ó anotaciones al texto. Por esta causa, y porque están escritos con alguna precipitacion para satisfacer las necesidades de la enseñanza, su autor nunca quiso consentir que viesen la luz pública. Decia que necesitaban una correccion muy severa, y aumentarlos de modo que tuviesen enlace entre sí y formasen un todo completo. Este juicio acaso no deba aplicarse al *Plan ideológico de una Poética*, porque es un tratado más delicado, y sobre todo, porque es en su género más completo y más original.

Algunos críticos no perdonan á estos apuntamientos la filosofía sensualista que el autor adopta por sistema. No obstante, no nos dicen esos Aristarcos qué sensualismo es éste, cuya base es la existencia, la espiritualidad y la inmortalidad del alma, única que siente, piensa, recuerda, combina, deduce, atiende, quiere; única, en fin, que constituye al hombre como ser moral, susceptible de penas y recompensas. Siendo ahora la ocasion favorable y oportuna, daremos en el tomo III de estas obras el *Ensayo sobre el plan ideológico de la Poética*, aunque con el riesgo de ver renovada la censura de sensualismo.

Vengamos ya al ínclito D. Joaquin María Sotelo, antiguo Magistrado español, literato distinguido y sábio jurisconsulto. Habia éste desempeñado por nombramiento del Gobierno intruso la llamada Prefectura ó Subprefectura de Jerez de la Frontera. En las notas á la *Oda* sobre la muerte de este varon, se explica la parte activa que tuvo en salvar de las garras francesas al cuerpo auxiliar español que formaba parte del ejército expedicionario de Portugal. Este hecho mejor que otro alguno, dá testimonio del ardiente amor de Sotelo á su pátria; pero el carácter de empleado del rey José no priva al antiguo Magistrado de hacer relucir este sentimsento bajo la administracion del intruso. Sotelo sostuvo una guerra á muerte contra las autoridades francesas, defendiendo al pueblo, acusando las dilapidaciones del invasor ó de la soldadesca, y defendiendo al pacífico vecino con peligro de la propia persona del protector. Evacuadas las Andalucías, se decidió Sotelo á dejar la pátria en los primeros momentos de la restauracion y á retitarse con el ejército francés. Legó á Zaragoza, pero aproximándose el parto de su muger, prenda siempre muy querida, y faltándole los recursos (quotidiano achaque de un empleado integérrimo) prefirió su residencia en Zaragoza, aunque estuviese expuesto á todas las eventualidades de

las circunstancias. Inútilmente su hijo Mariano, cuya prevision y talentos se habian anticipado á los doce años que contaba de edad, le rogaba que se retirase á Francia, dejando á su cariño el cuidado de la madre Sotelo prefirió á otras obligaciones la de esposo fiel y arrostró los peligros, confiando sólo en la misericordia divina. No tardó mucho en ser incluido en la lista de los infidentes y en ser detenido en estrecha y molesta prision. Desde este momento la vida de Sotelo ofrecía gravísimos cuidados á su familia y amigos. Disputáronse el conocimiento de la causa la Audiencia de Sevilla y el Capitan general de Aragon, que entonces era el digno y heróico general D. José Palafox y Melci. Alegaba la primera que le pertenecía segun el fuero general á que estos procesos estaban sujetos; y el segundo que, habiendo sido la fiscalía togada del Consejo de la Guerra el último destino legítimo de Sotelo, tocaba al fuero de Guerra y al de su actual residencia el conocimiento de la causa. Vista en consulta la competencia, se decidió, aunque tarde, en favor de la jurisdiccion militar.

No es fácil esplicar en estas noticias la actividad incansable y la rapidez de Reinoso. Escribió á cuasi todos sus amigos, dióles instrucciones, pidió noticias y previno cuanto la humana prevision puede

conjeturar para todas las situaciones en que pudiera hallarse Sotelo. Mas esto, aunque inmenso, era no más que una pequeña parte de su trabajo. Escribió un libro, desenvolviendo las doctrinas más recibidas de los publicistas en defensa de su amigo: comunicóle el libro, apenas lo hubo concluido; y Sotelo, lleno de generosidad y buen deseo, suplicó al autor que hiciera las reformas necesarias, á fin de que esta obra sirviese realmente de defensa á toda la clase proscrita. Condescendió á estos ruegos el modesto Reinoso, hizo las reformas y modificaciones oportunas, y publicó, algo tarde, el libro anónimo titulado: EXÁMEN DE LOS DELITOS DE INFIDELIDAD Á LA PÁTRIA, IMPUTADOS Á LOS ESPAÑOLES SOMETIDOS BAJO LA DOMINACION FRANCESA. (1) De intento hemos copiado este título para mostrar con él, que no se comprendió (si los hubo) á los españoles que voluntariamente cometieron la traicion, ó atentaron contra la soberanía de sus Príncipes ó de la pátria; defendiéndose, sí, á los españoles sometidos

(1) *Conocemos tres ediciones de este libro:*
1.ª *Auch, 1816, sin nombre del impresor,*
2.ª *Burdeos, por Juan Pinard, 1818.*
3.ª *Madrid, Boix, 1842.*
La mejor de ellas es la de Burdeos.

bajo la dominacion francesa. Esta observacion impide que tenga entrada entre las censuras, la que acusa al autor de defensor de desleales, ó de apologista de la deslealtad.

España, que habia menester de reposo y de la conservacion de los que eran todos hijos suyos, dió á este libro favorable acogida. Los inteligentes admiraron todos las raras dotes del estilo, la elocuencia, ora acre, ora jocosa, ya severa, ya rítmica, siempre suelta, variada, escogida y nunca incuriosa; los principios desenvueltos con una crítica y análisis desusados, tan agenos, así lo dice el autor mismo, de añejas preocupaciones, como de los últimos delirios políticos; las doctrinas de Legislacion y de Derecho expuestas con admirable claridad y acierto; la solidéz de las pruebas, el vigor del raciocinio, las imitaciones felices de algunos clásicos, principalmente de Ciceron, la belleza y novedad de las expresiones, en fin una obra, no inferior á las más célebres publicadas en castellano en el presente siglo. Por desgracia el autor tuvo que desempeñar por obligacion un oficio peligrosísimo; conviene á saber: el de redargüir como extraños ó erróneos algunos acuerdos de las Córtes, algunas teorías, algunas expresiones de sus Diputados; los cuales no perdonaron, mientras vivieron, este agravio, sin em-

bargo de que en la necesaria defensa emprendida no podia quedar sin respuesta lo que más reagrababa á los acusados. Porque (nótese bien esta circunstancia) Reinoso no provocó, no fué agresor nunca: su obra la hemos calificado de necesaria, porque lo es la refutacion de los cargos que ya menoscaban la honra, ya cierran las puertas de la pátria.

Sin embargo, si hemos de estar á lo que vieron nuestros ojos y tocaron nuestras manos en el año mil ochocientos diez y ocho, estas ofensas eran pequeñas y de pocos, si se comparan con los grandes elogios que generalmente se hacian del libro. No eran sus apasionados únicos los comprometidos durante la dominacion del intruso, sino todos cuantos habian servido la causa constitucional y aplaudian el código de las Córtes y los discursos de los Argüelles y Mejías. Generalizada, como llegó á estarlo, la persecucion, no se limitaban las víctimas á uno ú otro empleado del tiempo de los franceses, y á los que gemian su desgracia detrás del Pirineo, ó en tierras más lejanas. Tambien se lamentaban de su mala estrella los encausados y perseguidos por amigos de la Constitucion, y por entonces elogiaban el libro (yo lo ví) que pedia para todas las clases el olvido completo de las pasadas

discordias, como Ciceron habia demandado tambien la misma medida en el templo de Telux. Así grandes y pequeños, propios y extraños, los inteligentes y doctos, con más ahinco que los ignorantes, tributaban sínceros apláusos al moderno Grócio que proponia el mismo remedio que en ocasiones tales habian aplicado los más grandes estadistas desde el Siconio Arato hasta nuestra época.—Pedíase la indulgencia para todos: reconocíase la conveniencia de otorgarla, y tapaban los oidos las pasiones, que ni distinguian que aquella providencia, medida del más fuerte, no estaba expuesta á peligros, ni veian el creciente disgusto que acopiaba el combustible que pronto habia de arder abrasándolo todo.

Estas cosas aumentaban la reputacion del autor, no bien conocido, de la obra. Leíase con algun recato para no provocar la suspicacia del Gobierno; y por esta causa y porque así lo exigía su especial situacion, se valió el acreditado Ministro D. Francisco Saavedra, residente entonces en Sevilla, de un amigo respetable para que se la proporcionase confidencialmente. El ilustre sevillano habia sido presidente en la Junta popular de la misma Sevilla, y miembro de la Central que se instaló en Aranjuez y acabó sus dias en Cádiz. Juez muy competente el Sr. Saavedra, leyó el libro atentamente, y al de-

volverlo á la persona que se lo habia proporcionado le dijo estas sentidas palabras: «*¡Qué Nacion tan «desgraciada, amigo mio! á un hombre que es«cribe este libro, se le tiene en España sin pan!*» Esta exclamacion es uno de los mayores elogios de Reinoso, dados por un inteligente, no ménos respetable por sus conocimientos, que por la rectitud de sus principios.

Seriamos interminables, si acumulásemos los testimonios que justifican la merecida fama del autor del libro sobre *los delitos de infidelidad:* mas no queremos omitir algunos, que nos parecen extraordinarios. Por aquel tiempo quiso el Gobierno restablecer el crédito y activar las útiles tareas de la benemérita Sociedad Económica Matritense. Aunque este Cuerpo no hubiera prestado más servicios que el de la edicion del HERRERA, adicionado con las doctas anotaciones de Rojas Clemente, de Lagase, de Boutelou, de Arias y de otros; habria levantado en su honra un monumento más duradero que el bronce, segun la poética frase horaciana; pero le honran otros muchos, no ménos dignos, que sería prolijo enumerar. En consideracion á ellos quiso el Rey condecorarla, nombrando Presidente de ella á su hermano el Infante D. Cárlos María Isidro. El Príncipe en el dia que tomó posesion leyó un ele-

gantísimo discurso acomodado á las circunstancias, y muy propio para que renacieran las esperanzas debilitadas en la anterior tormenta. ¿Quién sería el verdadero autor de este discurso? Sin duda, se dirá, que alguno de los literatos que siempre abundan en la Córte.—Pudiera haber sido así; pero esta vez, sin que sepamos las causas, siendo la guia el aura de la reputacion, fué buscado el escondido autor del *Exámen de los delitos de infidelidad;* el Catedrático de Humanidades de la Sociedad Económica Sevillana, muy favorecido entonces en su patria y al parecer desconocido en la Córte.

Aproximándose el fáusto y deseado alumbramiento de Doña María Isabel de Braganza, esposa del Sr. D. Fernando VII, el Ayuntamiento de Madrid acordó que estuviese preparada una composicion poética para celebrar el natalicio, con beneplácito régio. Era entonces Corregidor de Madrid el acreditado D. José Manuel de Arjona, hermano del doctísimo Canónigo penitenciario de Córdoba Don Manuel María, ambos compañeros de Reinoso en la Academia particular de Letras humanas, y ambos amigos íntimos del antiguo Secretario de aquel Cuerpo. A D. José se le encomendó el delicado encargo de buscar el poeta, y su eleccion recayó en en el antiguo y amado amigo, conocido por su talento poé-

tico y por la severidad y rectitud de sus principios. Comunicada la noticia al Cantor, expuso á su amigo el peligro que ambos corrian en esta empresa temeraria. Habíalo para Reinoso, porque en su situacion algunas expresiones muy propias habian de parecer dictadas por el espíritu dominante en el ya famoso libro anónimo; y no carecía de espinas el proyecto para Arjona, que en ocasion tan solemne habia escogido un poeta, acaso no estimado en la Córte.—«*Todo lo he previsto:* contestó el Corregi-«dor de Madrid á su amigo: *pero tengo exacta idea «de tu prudencia y de tu talento, y sé que no has de «comprometerte, ni mucho ménos de exponerme á «un desaire. Haz tu trabajo, mándalo presto, y deja «lo demás á mi cuidado.*»—Con esta respuesta, Reinoso no pudo escusarse más, y dió principio á su labor. Acabada, y corregida una y otra vez, la remitió á su Mecenas, ofreciendo retocarla, si se creia necesario. Contestó Arjona, que juzgaba la obra de un mérito superior y que la presentaría sin ninguna enmienda. Pasó la *Oda* al Ministerio de Gracia y Justicia, entonces á cargo de D. Juan Lozano de Torres, el cual comunicó una Real resolucion aprobando la composicion y dando gracias por ella; pero advirtiendo, que el Rey habia acordado que por entonces no se publicase. Esta *Oda*, de la que ántes

hicimos mérito, se incluye en nuestra coleccion, y leida, no sólo la juzgamos digna de los talentos del poeta, sino que el espíritu que en toda ella supo derramar, es el que podia esperarse del que habia proclamado la ley del olvido en la apurada situacion de España. Parécenos además delicada y superiormente espuesta la consoladora idea de la amnistía. El Génio de España, que en un sulco de luz baja del cielo, estiende sobre esta tierra las álas explendentes, rompe las agrupadas nubes, acalla el silvo del Aquilon enfurecido, anuncia el nacimiento de Elisa, y á su voz el aura serena repite ya el nombre querido; son imágenes poéticas que arrebatan y preparan las escenas que han de seguirse. El aliento de la venturosa Princesa apagará las teas de la discordia, su *blanda mano* sufocará las serpientes y previene de este modo el suspirado imperio de amor y de union. Su balbuciente labio dice *paz* con amable sonrisa; sus gracias desarmarán la diestra armada del padre, padre tambien de los españoles afligidos, y por último enseñará al suspirado hermano la gloria de dominar el corazon, sin lo cual no hay grandeza. La comparacion entre Alejandro, que lo conquista todo, y lleva al sepulcro no más que un nombre fastuoso, y el Emperador Tito, que, perdonando, fué las delicias del humano linage, com-

pleta el razonamiento del Génio y dá la última mano al Íris que aparecia para reanimar nuestras esperanzas. Diríase que era imposible añadir nada á este cuadro; pero la magnífica conclusion con la idea del Sol que derrama su lumbre benéfica sobre el que lo alaba, lo mismo que sobre el que lo maldice, prueban que no estaba agotada la fecundidad del génio.

La Providencia ordenó las cosas de otro modo: murió la Reina María Isabel y poco ántes su hija. Un poeta tan eminente como D. Juan Nicasio Gallego lloró el infáusto suceso en una magnífica *Elegía*, donde tambien reluce el deseo de la ley del olvido; y aunque nuestra intencion no es comparar un mérito con otro mérito, rogamos, sin embargo, á nuestros lectores, que estudien la manera hábil con que están poéticamente espuestas ambas ideas, para que decidan, si fuere posible, donde encuentran la mayor delicadeza, escogimiento é ingenio.

Del libro de *Exámen de los Delitos* pasamos sin advertirlo á la composicion de la *Oda* antecedente, acaso porque una y otra obra están íntimamente unidas en nuestra imaginacion, como los frutos únicos de Reinoso en el período de 1813 á 1820. El primero de estos escritos (el *Exámen)* lo dictaron los sentimientos purísimos de amistad y el fuego

caritativo que ardía en el corazon de Fileno: el segundo (la *Oda)* fué inspirada por los mismos deseos, por aquel espíritu nunca debilitado en Reinoso, de llevar el consuelo á los afligidos, cualesquiera que fuesen las causas de sus males. Pero nos hemos extraviado. Las anteriores son digresiones de la persecucion de Sotelo, uno de los amigos más íntimos y queridos de nuestro autor. Excitados su cariño y sus temores, escribió el libro memorable de que hemos hablado, y escribió además innumerables cartas á sus amigos, ya para interesarlos en favor del acusado, ya para preparar las pruebas de que habia de valerse en su defensa. A estos esfuerzos y á la reconocida rectitud de Sotelo se debió que la competencia entre la Sala de Alcaldes de Sevilla y el Capitan general de Aragon se decidiese en favor del último, y que uno de los más esclarecidos héroes de la memorable guerra contra Napoleon, declarase la inocencia del integérimo Magistrado y lo absolviese de los cargos que las pasiones lanzaron contra él. Este triunfo de aquel dignísimo funcionario no carece de importancia literaria, porque habiendo escogido para residencia suya la ciudad de Bilbao, de cuyo Tribunal de Comercio fué Asesor, atrajo á la ciudad á su íntimo amigo D. Alberto Lista, que vivia oscurecido en las Provincias Vascongadas, y

que obtuvo una cátedra de Matemáticas, erigida por el Consulado de Bilbao

Deseábamos dar algunas pruebas del fervor de Reinoso con sus amigos; y hemos expuesto el ejemplo de Sotelo. Vengamos ahora al de su amado condiscípulo D. Manuel Lopez Cepero.

Era éste entonces Diputado á Córtes y se le reputaba como adicto á la reciente Constitucion y opuesto á los Diputados que firmaron la representacion conocida con el nombre de los *Persas*. El Gobierno disolvió aquellas Córtes, redujo á prision á muchos de sus Diputados y les formó una causa ruidosísima. La incomunicacion rigorosa en que se les puso, aumentó los temores de los presos y de sus amigos. Reinoso, entre ellos, no podia vivir sin haber escrito á Cepero, sin sabér cómo habia de emplear sus buenos oficios para salvarlo, y sin averiguar qué podia esperarse de aquellos tristes sucesos. Su cariño de fuego y su ingenio le sugirieron la idea de esplicarse por escrito en una carta pequeñísima por su tamaño, pero muy larga por las muchas letras que contenía, introducirla en un panecillo y enviarlo cocido, para que con la comida se lo enviaran al preso. Buscó y halló las manos fieles que habia de menester para ello, y ejecutó su designio con toda la felicidad que pudiera desearse. El preso,

que nada sabía, quedó sorprendido, cuando al partir el panecillo, percibió el ruido del papel, y lleno de curiosidad, tomó las precauciones necesarias para sacarlo entero é ileso. ¡Cuánta fué su admiracion grata, cuando reconoció la letra del amado Fileno! ¡Cuánto su llanto de ternura cuando conmovido y ajitado leyó la carta del tierno amigo que por tan inesperado medio venia á fortalecer su espíritu y á llenar de consuelo su alma! (1).

Un amigo de esta especie, ni vive ni se aquieta hasta que no abraza en libertad á la prenda amada. Abrazóla en Sevilla no mucho despues; pero sujeto Cepero á una larga reclusion en el Monasterio de la Cartuja de la misma ciudad, no era fácil en los primeros dias, ni carecia de peligro conseguir la entrevista con el reo de Estado; mas estos estorbos eran muy pequeños para el corazon sensible de Reinoso, el cual voló hácia su amigo, apenas supo

——

(1) *Pensábamos dar al público ese precioso documento que más de una vez estuvo en nuestras manos, y que con singular aprecio conservaba el Excelentísimo Sr. D. Manuel Lopez Cepero, como el más relevante testimonio de lo que alcanza una amistad verdadera. Pero nuestras gestiones cerca de sus herederos para adquirirlo, no han tenido el éxito que esperábamos, porque segun parece no lo encuentran.*

su llegada, y aunque sufriendo una resistencia terrible, al fin su constancia y su paciencia á toda prueba, lograron el suspirado momento de la entrevista y de la detenida conversacion familiar, que desde entonces fué tan frecuente cuanto era compatible con la suspicacia del Gobierno, y con la benignidad y prudencia del venerable Prelado de aquella casa relijiosa.

Hemos dado cuenta á nuestros lectores de las penosas tareas que absorvieron á Reinoso todo el tiempo que transcurrió desde 1813 hasta fines de 1819, además del servicio puntualísimo de la cátedra de Humanidades que le habia encomendado la Sociedad Económica. No se daba en ésta una enseñanza limitada á nociones generales ó meros principios de Retórica y Poética, sino de un curso filosófico y extenso de literatura, capaz de formar el gusto é ilustrar el talento de los jóvenes que habian ya terminado su carrera escolástica, cuales fueron generalmente los alumnos. Dictadas originalmente por el Profesor gran parte de sus lecciones, como dijimos ántes, ¡ojalá! con más tiempo hubiese escrito el curso completo que se proponia, y deseaba la Sociedad. El público vió y apreció los frutos de esta enseñanza en los exámenes del año 1816 y de los tres siguientes, de que se insertaron magnificos

elogios en la *Gazeta de Gobierno;* y aún más los apreció despues reconociendo prácticamente en el púlpito y en el foro la aplicacion de los preceptos de tan sábio maestro, cuyos aventajados discípulos en gran número, ocuparon más adelante los primeros puestos en los diferentes ramos de la administracion pública.

La Sociedad por su parte se mostró tan satisfecha de los trabajos de Reinoso, y tan empeñada en que no los abandonase, que no habiendo podido completar la asignacion de mil ducados que se propuso, representó una y otra vez al Rey para que le nombrara una pieza eclesiástica, con la que asegurada su subsistencia, no hubiese recelo de que dejase la cátedra. Dirijíose la representacion por medio de la Sociedad de Madrid, como central de las del Reino: la cual la elevó al Monarca, apoyándola con enerjía en un informe fecha 21 de Agosto de 1819, que colmaba de elojios al recomendado y que algunos individuos, áun sin conocerle, transmitieron á éste, congratulándose en sus esperanzas de un feliz éxito; pero no se cumplieron por entonces, y los trastornos sucedidos á poco tiempo, vinieron del todo á desvanecerlas. Aludimos á los acontecimientos del ejército espedicionario, al alzamiento de una parte de él dentro de la Isla de San Fernando, á la es-

pedicion de Riego y activa persecucion de su columna, y últimamente la jura de la Constitucion por el Rey en Marzo de 1820. Estos hechos importantísimos pusieron otra vez en manos de Reinoso el cáliz de la amargura, que bebió con su resignacion acostumbrada. Veamos cómo pasaron estos hechos.

Aunque la columna de Riego habia quedado cuasi disuelta en las cercanías de la raya de Portugal, la jura del Rey trocó la situacion de las cosas, y los sevillanos vieron entrar triunfante á D. Rafael del Riego, uno de los héroes más populares de aquel tiempo. Alojóse en las casas de D. Vicente de Torres y Andueza, comerciante rico de Sevilla, con quien Reinoso no habia tenido, ni tuvo trato ni comunicacion alguna. Durante la residencia de Riego en Sevilla, se hicieron las elecciones y se nombraron los compromisarios que habian de votar á los Diputados. Corrió entonces sin contradecirlo nadie el rumor de que Andueza tuvo muchas conferencias con Riego sobre las personas que podian ejercer el importantísimo cargo de Diputado con provecho único de la Nacion; y este honrado comerciante aconsejó á su huésped que fijase la vista en Reinoso, como el más sábio, el más probo y el más distinguido de los sevillanos. Sea de esto lo que fuere, no tiene duda que Riego aceptó y de-

fendió hasta el estremo la candidatura de este varon modestísimo, y que salió conocidamente disgustado de la junta que desechó su propuesta.

Mas ¡ah! que no fué la mera designacion para Diputado la causa de los disgustos de Reinoso! La decision de Riego, ni solicitada, ni sabida del candidato, fué conocida presto del público, porque Riego (que nunca habia visto á Reinoso) la comunicó en conversaciones familiares, ya á los compromisarios, ya á la multitud que le adulaba. Pero ¡qué mudanzas de tiempos y de situaciones! Aquel escritor eminente, que vimos los años pasados aplaudido por su saber y por la firmeza con que en ocasiones apuradas pidió para todos la ley del olvido, desde que se presumió que era un rival, no ya que disputaba el poder, sino que era preferido por el héroe, no fué más que un mal patriota, afrancesado, enemigo de la Constitucion, partidario de las dos cámaras, del *veto* y de otras novedades que aquellos ínclitos varones decian ser no más que blasfemias y herejías políticas. La posteridad ha de percibir en todo esto la inconstancia humana, cuando la ambicion domina los corazones. Lo que acaso le parezca más difícil es que hubiese un hombre tan modesto, que tratándose de lo que más puede interesarnos, no tuviese parte en su candidatura y

la ignorara completamente hasta que sus amigos se lo dijeron, refiriéndose á rumores públicos. Que las calumnias vengan en pos del poder solicitado ó adquirido, es achaque muy frecuente para que llame la atencion en ningun tiempo. Si acaso la llamase alguna circunstancia, sería la de ver á vários que se vendian ántes por apasionados entusiastas del catedrático de Humanidades, formar coro con los calumniadores y malsines. Pudiera proseguirse la materia; pero es preferible callar, si no han de parecer estos apuntamientos á quejas ó acusaciones ya inútiles. Desgraciadamente la cosecha de miserias es tan abundante en los tiempos calamitosos, que apenas podemos mover el paso sin tropezar con alguno de estos obstáculos.

Hemos insinuado que con la falta de la renta de la cátedra quedó comprometida la subsistencia de Reinoso, y obligado éste á buscar otros arbitrios en su mérito reconocido. La fama de él y las relaciones que en Cádiz tenia, hicieron pensar á sus amigos que la plaza de Secretario de la Diputacion de la Provincia ocurria á la necesidad presente. Entonces no se juzgaba incompatible este cargo con el ministerio sacerdotal. Los padres de Provincia Durana, Fuentes, Montes de Oca, Isturiz y otros lo creyeron así, y resueltamente se propusie-

ron dar su voto al catedrático de Humanidades de la Sociedad económica sevillana. Semejante propósito fué como una honda mina que revienta inopinadamente. Cuantos pretendian el puesto, ó eran allegados á los aspirantes, fueron otras tantas lenguas mordaces, desatadas contra Reinoso, cuyo delito no era más que el haber fijado la atencion de los Diputados, ganando su honradez y sus talentos la voluntad para elegirlo. Allí se repitió lo de afrancesado, y se adiccionó con lo de servil, enemigo de las instituciones vigentes, por cuanto era partidario de las dos cámaras, del *veto* y de todas las doctrinas que formaron despues el credo de los liberales. La guerra fué tan sangrienta, y tan sin tregua, que el autor tuvo necesidad de defenderse en dos graciosísimas cartas que publicó con el título de *El Político moruno* (1).—¡Cuánto mudan los tiempos! Hoy nos avergozamos de que un varon de tantas virtudes haya sido cruelísimamente perseguido por opiniones que ya dominaban y que hoy dominan con más esten-

(1) *Artículo remitido—Por* El Político moruno.—*Cádiz, imprenta gaditana de D. Esteban Picardo, 1820.*

Última palabra del Político moruno *al que se llama su impugnador.—Cádiz, por el ciudadano José Niel, 1820.*

sion en la culta Europa. Demás de esto publicó otra carta con su propio nombre, dirijida al que se llamaba *Anti-Persiano;* al cual en tono severo y acre, pero no descortés, pide que se desemboce, para que la pelea sea igual de una parte y de otra. (1)

Sin embargo, satisfaciendo la obligacion de la propia defensa, Reinoso estaba muy distante de insistir en el nombramiento de la plaza de Secretario de la Diputacion Provincial de Cádiz. Lejos de eso, escribió muy agradecido á sus amigos, manifestándoles su invariable propósito de no aceptar este puesto. «Prefiero, decia, todo el rigor de la suerte, á la «amargura de comer el pan amasado en hiel que «guardan para mí los dignos aspirantes á la Secre«taría. Gózenla en paz; que yo les cedo el campo."

Mucho sintieron esta resolucion los verdaderos amigos que Reinoso tenia en aquella ciudad; y no queriendo ni disgustarlo, ni esponerle á desabrimientos inmerecidos, acordaron de nombrarle para desempeñar los encargos extraordinarios y útiles al servicio, que le encomendase la Diputacion, mediante un sueldo modesto. Así premiaron el mérito y em-

(1) *D. Félix José Reinoso al* ANTI-PERSIANO: *Sevilla: Imprenta de Aragon y Compañía, 1820.*

botaron las armas que se afilaban contra un sacerdote que hábia pasado toda su vida haciendo bienes. ¡Loor eterno á tan solícitos amigos! Sin este recurso Reinoso quedaba espuesto á los horrores de la miseria: con él la Provincia tuvo el mejor «*Modelo de Ordenanzas Municipales;*» el admirable y celebrado «*Plan para el censo de la misma Provincia*» y los «*Anales administrativos*» donde se daba cuenta de los acuerdos del Cuerpo para la Administracion de aquel rico suelo. Cualquiera de estos trabajos, principalmente los dos primeros, bastarian para justificar el modestísimo sueldo con que se gratificaba la plaza. La nomenclatura del censo y los diferentes objetos que comprende, son obras de un sábio, al paso que el «*Modelo de Ordenanzas Municipales*» es acaso la obra más filosófica, más acomodada y mejor escrita de cuantas hemos visto en este ramo. No menores elogios merecen *el Proyecto de poblacion en el edificio que fué Monasterio de la Cartuja de Jerez* y la circular que dirigió *La Diputacion á los pueblos de su distrito sobre establecimiento de Sociedades para fomento de la agricultura.* En este precioso opúsculo se exponen con claridad y precision admirables los más sanos principios de la ciencia económica, aplicados al desarrollo de los principales gérmenes de la riqueza pública; y hasta se me-

todiza por medio de un breve reglamento el ejercicio de las atribuciones que competian á las Sociedades. (1)

Ni fueron estos los únicos trabajos del escelente auxiliar de la Diputacion. Otros muchos hizo que no vieron la luz pública y que bien merecian los honores de le imprenta. Reinoso fué toda su vida laboriosísimo, sin embargo de que sus condiscípu-

(1) *Hé aquí los títulos de las obras citadas que poseemos:*

Modelo de Ordenanzas municipales del pueblo, *circulado por la Diputacion de la Provincia de Cádiz á los Ayuntamientos de su distrito.—Cádiz.—Imprenta de la casa de Misericordia: 1821.*

La Diputacion Provincial de Cádiz á los pueblos de su distrito *sobre establecimiento de Sociedades para fomento de la agricultura.—Cádiz:—Imprenta del Redactor general: 1822.*

El Plan del censo de la Provincia, *impreso en Cádiz el mismo año, es un cuaderno en folio mayor de ciento veinte y tantas páginas, con diez y seis grandes modelos comprehensivos de treinta tablas ó estados, en que se presenta la poblacion por todas sus faces y combinaciones fisicas y morales. Esta obra trabajada con novedad y esmero sobre una planta organizada y científica, contiene además una larga* Exposicion *de su forma y de los principios en que se funda; una* Instruccion *para llenar las tablas ó estados, un* Interrogatorio *para mayor ilustracion y várias prevenciones y notas para esclarecer el contexto.*

los le motejaban con el *dolce far niente*. Habia una razon más en Cádiz que escitaba todo su celo; á saber, la ley del reconocimiento á que vivió eternamente sujeto, en consideracion al servicio importantísimo que con tanta jenerosidad le habian hecho aquellos amigos.

En Cádiz, lo mismo que en todas partes, Reinoso pasó la vida derramando beneficios. Grandes, muy grandes los prestó al Rev. Obispo de aquella Diócesis, injustamente perseguido por imputársele opiniones que acaso no eran las suyas. Cuando ya el fuego estaba muy encendido, los Diputados Provinciales, escitados por Reinoso, apagaron aquel fuego y restablecieron la paz á lo ménos aparentemente. El clero, los acusados y cuantos infelices estaban espuestos á sufrir las iras de las pasiones y de los enconos, encontraban un protector en este sacerdote, en cuyo pecho ardía viva la llama de la caridad.

No pueden referirse estos sucesos sin hacer justicia á la tierna memoria de D. José Vicente Durana, varon de mucha entereza y el más celoso de los Diputados Provinciales, para sostener la causa del órden y de la justicia. Estas dotes y la estrecha amistad que lo unia á Reinoso, alentaron á el último para valerse de Durana en tales conflictos, como defensor integérrimo de las víctimas que estaban es-

puestas á ser atropelladas. El atleta contra los opresores y el enemigo irreconciliable del desórden era de un valor que no sabia ceder ante el peligro: y ya que hemos perdido para siempre á tan ilustre patricio, asociemos su nombre al de Reinoso, pues que tantas veces estuvieron ambos unidos en defensa de la pátria y de la sociedad y en vindicacion de la inocencia perseguida.

No es necesario decir aquí cuales serian las opiniones de Reinoso en materiás políticas cuando él creyó conveniente hacer una especie de profesion de sus principios en el Prólogo del *Exámen de los delitos de infidelidad.* Los lectores colegirán fácilmente que aquellas máximas y y la conducta que debia esperarse de un hombre que jamás obró contra su conciencia, eran opuestas al viento tempestuoso que entonces corria. Por una contradiccion que no puede esplicarse bien, no obstante la severa rectitud de los Padres de la Provincia, en aquella ciudad hallaron con frecuencia asilo y proteccion los hombres más violentos de las Andalucías, y si fuesen necesarias algunas pruebas, daríalas copiosísimas el nombre funestamente célebre de Clara Rosa, autor de muchos escritos tumultuarios. Apesar de todo, en aquel emporio del antiguo comercio fueron tomando consistencia las opiniones más templadas

y juiciosas. Á ello contribuyeron algunos manifiestos muy acreditados y leidos de la Diputacion, cuyo auxiliar no sabe ocultarse en su estilo, y el memorable periódico titulado *La Constitucion y las Leyes.* Sin embargo, la fuerza de las pasiones exaltadas, que era entonces irresistible, ensordeció y atrajo contra sí la catástrofe de 1823.

Propagada la revolucion española y habiéndose estendido por los reinos de Portugal, Piamonte, Nápoles y las Dos-Sicilias, las grandes potencias de Europa, si se esceptúa la Inglaterra, tenian un interés vivísimo en sofocar este jérmen y en impedir su crecimiento y predominio. Movian al Austria sus posesiones de Italia, amenazadas de ser pasto de las llamas de la revolucion, como ya lo habia sido el Piamonte y Nápoles: los tres grandes Estados que se repartieron los despojos de la sin ventura Polonia, recelaban que este espíritu se iba derramando en el corazon de los polacos, donde no parecian improbables las sublevaciones: por último, á la Francia la guiaban en este negocio los sentimientos de su dignidad y el deseo vivísimo de restablecer una parte de su grandeza perdida. Multada por los tratados de Viena, é impuesto el freno de no poder aumentar su ejército, aprovechaba hábilmente la ocasion que se le ofrecia de reprimir en España y

Portugal la revolucion triunfante, para lo cual volveria á tener ejército y á tomar parte en los consejos y en las decisiones de la Europa. Contra estos intentos trabajaba sin tregua la Inglaterra, para quien era perdido todo el fruto de sus campañas y de sus sacrificios, si la Francia volvia á ser reputada como potencia de primer órden en Europa. Por eso veiamos que mientras la Francia ponia en el Pirineo un ejército con el título de *cordon sanitario* y despues con el de *ejército de observacion*, y mientras más apremiaba á nuestro Gobierno á que modificase la Constitucion, sostenia la Inglaterra los principios contrarios, y evitó, mientras le fué posible, la guerra entre España y Francia. La irritacion de los ánimos hizo tapiar los oidos á los españoles para no oir los consejos ni los proyectos del Embajador inglés; el cual cuando le abandonó la esperanza pidió sus pasaportes, marchóse á Portugal y en pocos dias consiguió del Rey D. Juan que derogase la Constitucion moderna, y restableciese el sistema de Gobierno que dominaba ántes de las últimas novedades. Así consiguió, por lo ménos, que las armas francesas no penetrasen en aquel reino con el mismo objeto que habian invadido á España.

Á pesar de que semejante ejemplo era una lec-

cion viva de lo que podia esperarse continuando nuestro Gobierno la resistencia, y de lo que era posible evitar aceptando unos principios que, sin haber mediado muchos años, fueron luego la base de las Constituciones dadas por los partidos que sucesivamente dominaron entre nosotros; proseguia la lucha desigual entre España y Francia, cuyo ejército ocupó presto toda la Península, á escepcion de las plazas fuertes y de la isla gaditana —Tenemos muchos motivos para creer que á Reinoso no se escapó la situacion de las cosas y el espíritu que dominaba en cada una de las grandes potencias.

No hemos sido exactos; porque si Reinoso no estaba en situacion de influir en la paz ó en la guerra, su mérito reconocido en Europa, no pudo evitar que le elijiesen para provocar una conferencia con el Gobierno, á fin de que éste tuviera otra con ilustres comisionados franceses, y arreglar una avenencia por virtud de la cual cesaran las hostilidades y se negociase una paz honrosa. Hay en nuestro poder algun otro dato para persuadirnos que cuando el general Bordesoulle al frente de una division del ejército francés puso sitió á Cádiz, tentó desde el Puerto de Santa María, por medio del Sr. D. Miguel Lobo, de buscar persona que acercándose al Gobierno le propusiera algunos medios (sin excluir

otros que parecieran mejores) para que reunidos en el punto que se escojiera los comisionados de una y otra parte, conferenciasen entre sí sobre las bases de un convenio justificado. Sabemos que se practicaron algunas diligencias, y que Reinoso intervino en ellas; pero desgraciadamente la seccion del Gobierno que entendió en este asunto, no quiso desistir de su propósito de hacer partícipe de estas conferencias á la Inglaterra: pensamiento no admitido por el General francés, porque las partes beligerantes podian arreglar por sí mismas sus diferencias sin la intervencion de una potencia extraña. Así los pasos dados quedaron sin efecto; además con la llegada del Duque de Angulema cesó Bordesoulle en el mando de General en gefe y las operaciones del sitio se estrecharon hasta rendirse la plaza. Véase una prueba del renombre del sábio y modesto Reinoso, que áun en su retiro se le reputaba competente para dar cima al asunto más importante de España.

Malograda la ocasion de arreglarlo pacíficamente, continuó Reinoso en su aislamiento, sufrió todos los trances del asedio y fué testigo del último desenlace. Todos saben que el Rey D. Fernando recobró su libertad; que salió de Cádiz para el Puerto; y que allí restableció la Monarquía á la misma forma

en que la restauró en 1814. Reinoso fué mero espectador de estos acontecimientos. Sín embargo, su antiguo amigo y compañero D. José Manuel de Arjona, fué llamado á ocupar una plaza de ministro del Consejo y Cámara de Castilla; y apenas tomó posesion de ella, escribió á su amigo pidiéndole las testimoniales para solicitar alguna canonjía, y principalmente de Sevilla.

Parecia ser este el iris que ya prometia mejor fortuna al laborioso é inculpable varon, cuya vida escribimos en bosquejo. Pero ¡qué desengaños! ¡qué triste suerte la del hombre á quien toca vivir en tiempo de pasiones! Aquel Reinoso que con admiracion de amigos y no amigos se habia visto en los tres últimos años constantemente interpuesto entre las víctimas y sus perseguidores; aquel Reinoso que con el auxilio de los beneméritos Diputados provinciales habia salvado á tantos de la desgracia; aquel Reinoso, digo, cuya saludable influencia sirvió algunas veces para mantener ilesa la autoridad eclesiástica, sufrió una repulsa en la solicitud de las testimoniales de quien ménos podia y debia esperarlo; que no estuvieron secretos sus buenos oficios en ocasiones muy señaladas. Crece la admiracion, cuando se contempla que la causa de esta medida fué la amistad é influencia de aquel

virtuoso sacerdote con muchos liberales. Por fortuna este verdadero escándalo fué acto contínuo reparado por el venerable Dean y Cabildo de la Sta. Iglesia de Sevilla sede vacante; pues apenas se presentó la solicitud del interesado, acordó, no sin mucha satisfaccion, expedirle honorificamente aquellos documentos.

El Sr. Arjona hizo cuanto pudo para colocar en alguna prebenda eclesiástica á su íntimo y amado compañero; pero no le alcanzó el tiempo, porque nombrado Asistente é Intendente en comision de Sevilla, abandonó la córte y se trasladó á la capital de Andalucía, donde le esperaba la gloria de reformador ilustrado de la hermosa ciudad de San Fernando.

Desde los últimos sucesos de Cádiz habiase retirado Reinoso á Jerez de la Frontera, donde la familia de D. Manuel Lopez Cepero le atendia con la misma ternura que á un hermano. Allí tuvo un gravísimo disgusto por efecto de su corazon bondadoso y caritativo. Para que pudiera establecerse y ejercer su oficio una persona casada con la buena mujer que las señoras hermanas de Cepero le escojieron para cuidar la casa, anticipó Reinoso sus pequeños ahorros que habian de servirle para subsistir mientras no fuese colocado. Esta conducta, muy laudable por el

espíritu que la guiaba, fué desastrosa en sus resultados. Baste decir, que el generoso prestamista tuvo que litigar si habian de salvarse del naufragio algunas reliquias de su pobre patrimonio.

Enmedio de este pesar tuvo el gusto de ver los apláusos con que fueron acojidos dos escritos suyos de aquella época. Sabido es, que durante el régimen constitucional se abolieron los monasterios de reljiosos con pocas escepciones: que declarados nacionales sus bienes, se vendieron en pública almoneda; y que puestos ya en posesion plenísima, fueron desposeidos por virtud de un Real decreto que declaraba nulas las ventas, disponia que se devolviesen los bienes á las comunidades y no proveyó lo que se concede áun al poseedor de mala fé; la restitucion del precio desembolsado. Varios compradores de la ciudad de Cádiz, ligados por la amistad á Reinoso, que habian sido testigos de sus conocimientos y profundo saber, le rogaron que en defensa de sus derechos y de la propiedad arrollada estendiese una reverente representacion al Rey, en solicitud de que se les mantuviera en la posesion legalmente adquirida y se indemnizase por otros medios á las comunidades.

Apenas se vió desembarazado de esta ocupacion angustiosa, le asaltaron los compradores de Jerez

en demanda de otro recurso, semejante, aunque sin perder el carácter de novedad, al que ya estaba hecho para los propietarios de Cádiz. Reinoso, incansable cuando tenia que hacer el bien, aprovechó esta circunstancia para servir á sus amigos de Jerez con el mismo celo con que habia servido á los de Cádiz.

Ninguno de estos escritos vió la luz pública; pero las copias se multiplicaban, corrian de mano en mano, y puede decirse que no hubo persona de importancia que dejase de leer ambas representaciones. Los elojios eran desmedidos. Reinoso habia cuidado de examinar la cuestion bajo el aspecto de la política, de la economía, de la justicia y de la historia; y de todas ellas habia sacado grandes y decisivos argumentos, espuestos no obstante con tanto esmero, con tanta eficacia, con tanto decoro delicadeza y respeto, que no se sabía decidir que admirar más: si la solidéz del escrito, la novedad de los argumentos, la análisis severa, las altas dotes de estilo y de diccion, y el recto juicio y delicados miramientos con que estaban tocadas las ideas que más podian ofender. «*No puede ser vencida la razon siendo vencedor V. M.*"—Ese rasgo no menoscaba la enerjía de estotro: «*Los compradores solicitan rendidamente que se declaren válidas las*

ventas, como la justicia exije para su desagravio, como pide la pátria para su prosperidad."—¡Ah! Cuando se oian estas y otras espresiones semejantes, nadie recordaba las calumnias con que se habia ofendido el renombre de este varon: sólo se veian y elojiaban las raras dotes y el espíritu de caridad con que aquel distinguido sábio servia siempre de escudo á los desgraciados y perseguidos.

Antes de pasar á otra época no debe omitirse un trabajo importantísimo del año 1821, hecho de prisa y publicado tambien de prisa para que pudiera servir al tiempo de la discusion en las Córtes. Hablamos de los *Reparos al proyecto de Código penal.* (1)

Sabido es que de la comision que entendia de este gravísimo negocío, fué como el alma y el principal colaborador D. José María Calatrava, jurisconsulto acreditado y en el general concepto muy competente para el caso. Pero cualesquiera que fuesen sus conocimientos, pertenecian á una época y á una escuela que ni era la dominante, ni gozaba ya de

——

(1) *Reparos sobre los capítulos primeros y sobre el estilo del proyecto de Código penal. Por D. F. J. R.—Sevilla: Imprenta mayor de la ciudad,—1821, en 4.º*

verdadera reputacion entre los jurisconsultos más sábios. Así, á pesar de los tiempos, las bases ó principios fundamentales y filosóficos no correspondian á los adelantamientos hechos en la ciencia, señaladamente desde la publicacion del Código francés: se notaban graves faltas en la distribucion de materias, poco vigor en la análisis, mal graduadas las penas, dureza en el señalamiento de ellas, y tal redundancia en las palabras, y tanta sinonimia y tantas incorrecciones en el estilo, que hoy mismo desdice aquella obra del año 1821, y es más propia su diccion de los recopiladores de la *Novisima*, que de los jurisconsultos acreditados en Europa por sus profundos conocimientos en esta clase de escritos.

Ofrecia el proyecto tanta mies á la crítica, que sin embargo de la sagacidad reconocida del Censor, no pudo recojerla toda en aquel folleto, que era considerable hasta por su volúmen. La obra se escribió con mucha desventaja; porque no solamente urjía el tiempo, sino que el escrito se imprimía en Sevilla, cuando el autor residía en Cádiz. Enmedio estos inconvenientes, puede observarse desde el principio la gran distancia entre las doctrinas de la Comision de Córtes y el filósofo que habia estudiado el mejor Código penal de Europa y las obras más acreditadas en esta materia. En general parecen muy

fundadas todas las censuras; pero hay algunas de tal naturaleza, que el lector se duele de que una obra de tanta importancia hubiese caido en manos de personas, ó ménos idóneas, ó faltas de tiempo para meditar todo lo que pedia el asunto.

Como quiera que sea, no recordamos que se tomaran en consideracion algunas de las juiciosas censuras del crítico. Todo se aprobó á paso acelerado. Mas por dicha fué cortísima la duracion del Código. Abolido con todas las leyes constitucionales en 1823, no mereció los honores de la enmienda, cuando en los últimos tiempos se se dió principio y se concluyó la novísima ley penal vijente. *Los Reparos*, sin embargo, sobreviven, como todas las obras del génio. Desde entonces, y desde que vió la luz pública el *Plan para el censo de la provincia de Cádiz*, se observó con asombro la gran flexibilidad del talento de Reinoso, que ya sobresalía en la polémica política y literaria como en las obras de administracion y economía civil, ya en la oratoria, ya en los escritos didácticos, ya en los tratados sobre artes, ya en otros géneros opuestos. «*No sé*, decia Lista, «*qué tiene este prodijioso talento de Félix. Pone* «*sus manos en un asunto al parecer desconocido,* «*le echa la regla de su delicado análisis y al cabo* «*sale su obra con el gusto y perfeccion que se desea.*»

La justicia exije que nos detengamos lijeramente en la censura de algunas ideas de Reinoso. Visiblemente están tomadas del Marqués de Beccaria ó de Bentham, ó de algun esctitor de la misma escuela, viciadas todas con el error funesto del materialismo.—Á esto, repetiremos siempre una misma respuesta.—Reinoso, teólogo católico, reconoció siempre la existencia del alma, su espiritualidad, su inmortalidad, la justicia de sus castigos y recompensas. Profesaba, en suma, de la manera más esplícita todos los principios de la doctrina católica, y jamás dió entrada á semejante absurdo. Sin embargo, podia admitir y admitió aquellas verdades que un severo análisis no las hallaba ni contrarias á nuestra santa religion, ni combatidas por ella.—«*Peccatum non cognovi nisi per legem.*"—¿Porqué habia de reprobarse esta doctrina de S. Pablo, puesto que se hallase en el libro de un autor imbuido en los errores de ciertas escuelas? Este muro de bronce dividirá siempre á los materialistas y utilitarios de los escritores católicos á que pertenecia nuestro autor.—Volvamos otra vez á donde le dejamos anteriormente.

Continuaba Reinoso su residencia en Jerez de la Frontera, y continuaba su amigo D. José Manuel de Arjona gestionando de la manera que podia,

la colocacion en la Catedral de Sevilla de aquel compañero de sus estudios, cuando obtuvo la gracia de ejercer en comision los cargos de Asistente de Sevilla y de Intendente de su Provincia, segun hemos ya indicado. Reinoso por invitacion de su amigo volvió á su pátria, donde largamente conferenciaron sobre el plan que convenia adoptar en aquellos momentos críticos. Arjona habia cuidado de dar á conocer á su Fileno en el círculo de sus mejores amigos, y señaladamente en el ánimo del Excmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros, Ministro entonces de Hacienda, muy acreditado ya por la importantísima reforma hecha en este ramo. La regularidad y el órden habian reemplazado con admiracion de todos á la confusion y al caos que legaron las pasadas administraciones. Por esta circunstancia, por la buena armonía que reinaba entre él y el Ministro de Hacienda, y además porque entendió que la acojida del Sr. Lopez Ballesteros habia de ser más favorable á este literato, que la de otros personajes de la córte, fué de parecer que Reinoso, muy recomendado ya con aquel y que habia de serlo más en adelante, trasladase su residencia á Madrid, donde con el auxilio de otros amigos podria activar su colocacion ó al ménos conseguir algun cargo honroso de donde librase su subsistencia. Los princi-

pales de estos amigos eran el Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez, Fiscal entonces del Supremo Consejo de Indias, y mucho ántes relacionado con Reinoso por la aficion de ambos á las letras. Otro de los decididos apasionados de este varon era el Sr. D. Sebastian de Miñano, su antiguo compañero en el Cabildo catedral de Sevilla, y cooperador en las obras de caridad y beneficencia durante la dominacion francesa, á quien siempre veremos interesadísimo en estender su crédito y en mejorar su fortuna. Amigo leal de Lopez Ballesteros, el Sr. Miñano podia hacer al Ministro recomendaciones eficaces de esta clase, en la seguridad de que serian atendidas; y como, propuesta la cuestion, el Sr. Miñano fuese del parecer del Sr. Arjona, Reinoso á fines del año 1826 emprendió su viaje á la córte, donde principia un nuevo é importante período de su vida.

No se habian equivocado los Sres. Arjona y Miñano. El Ministro de Hacienda acojió favorablemente á Reinoso, y desde luego principió á distinguirlo en su afecto y á tomar parte directa en su colocacion por medio de su compañero el Ministro de Gracia y Justicia; D. Juan Gualberto Gonzalez acreditó en esta y en todas las ocasiones sucesivas el cariño y el respeto que le merecia aquel

eclesiástico esclarecido: muy pronto alcanzó amistad estrecha con el Sr. D. Francisco Marin, Ministro del Consejo y Cámara de Castilla: el Capitan general D. Francisco Javier Castaños, uno de los más ancianos y más respetables personajes de la córte, le invitaba á su mesa todas las semanas; y cada dia iba estendiéndose la reputacion, no sin fruto para el favorecido. Con ménos severidad y más inclinacion al trato familiar de los cortesanos, el ascendiente del nuevo madrileño hubiera ganado en estension y en provecho; pero Reinoso, segun la feliz espresion de Lista, tuvo siempre á raya sus pasiones y fué siempre el rey y señor absoluto de sí mismo. No cultivó jamás trato alguno que no estuviese fundado en la amistad verdadera, y no alhagó á los poderosos influyentes que pudieran servirle de escala en sus pretensiones. Érale fácil, como veremos más adelante, acercarse á los primeros hombres de aquella época; mas no siguió nunca la costumbre de admitir cuanto fuese útil á sus planes: se atuvo constantemente á ser fiel y sincero con el amigo, no con el conocido con quien tropezaba con más ó ménos frecuencia.

Esta conducta nos explica por qué Reinoso no pudo ser amigo del Ministro de Gracia y Justicia: mayormente cuando, dada con espontaneidad la pa-

labra de la inmediata colocacion, se vió chasquedo por veces, y hecho el blanco de los caprichos de un poderoso engreido.

Comprobóse, pues, que á pesar de una y otra protesta, el entonces Ministro de la Justicia no presentaría al antiguo párroco de Santa Cruz para ninguna prebenda de las catedráles de España, mayormente de las principales.

Recibida la repulsa injustificable, el Ministro de Habienda tuvo la bondad de reconocer cuan urjente era conseguir alguna renta para Reinoso, mientras otra situacion más propicia no hiciese eficaces los esfuerzos y las súplicas de tantos y tan distinguidos amigos. El Sr. Lopez Ballesteros tuvo la generosidad de emplearle en una comision, que por otra parte nadie hubiera podido desempeñar con igual acierto que Reinoso. Tal fué la de presidir los trabajos para formar la estadística general del reino. Sabido es que los de esta naturaleza no pueden llevarse á cabo sino en el espacio de muchos años y sacrificando el Gobierno fondos considerables, que ni entonces ni mucho ménos ahora, pueden destinarse á tan importante operacion. Pero es evidente que siempre que se determine sériamente tener una estadística, habrá de seguirse el plan trazado por Reinoso, ó no se conseguirá nunca el objeto.

Á este principio de ulterior fortuna se añadió despues, entrado el año 1827, el cargo de la redaccion de la *Gaceta*. Los estrechos límites de este periódico y la necesidad, cada vez más urjente, de escribir en él de modo que no se contrariaran las opiniones dominantes, encerraba á su director en un círculo estrechísimo de donde no podia salirse sin peligro. Reinoso los conocia todos, y supo elejir el medio más conveniente para consultar el difícil acierto en su delicada comision.

En el no breve período de más de tres años que hubo de desempeñarla, con el nombre de *Variedades*, escribió notabilísimos artículos de artes, de literatura, de crítica, de geografía, de agricultura, vários necrolójicos y muy pocos de política. De los primeros se insertan en este volúmen el que dió á luz sobre el *Grupo de Zaragoza* del excelente escultor D. José Manuel Alvarez, y otro sobre el *Grupo de Daoiz y Velarde*, del no ménos aventajado artista D. Antonio Solá.—Basta la lectura del primero de estos artículos para conocer á primera vista cuan delicados y profundos eran los conocimientos de su autor en la bellas artes, y cuanto le habian interesado los progresos en la escultura del sábio artista que reunía en su persona las glorias de los Canos, de los Hernandez, de los Becerras

y de otros profesores españoles, señaladamente del sevillano Juan Martinez Montañes. Estos juicios espontáneos y favorables están muy cerca de la amistad, cuyo sentimiento nacia y se fomentaba entre el crítico y el Fídias español. Si la muerte prematura no hubiera acabado la vida de Alvarez, tendriamos hoy el retrato de nuestro sábio *cual si le viéramos presente y vivo.*

Los artículos necrolójicos de aquel artista y de D. Simon de Rojas Clemente, el juicio de las comedias del Teatro antiguo que estaba publicando D. Bernardino García Suelto, y todos los del autor que vieron la luz pública en la *Gaceta,* acreditaron al periódico, leido desde entonces con el más vivo interés. No debemos pasar en silencio los que escribió sobre Portugal, donde ardía la guerra civil con motivo de la contienda entre D. Pedro de Braganza, Emperador del Brasil, á nombre de su hija la Reina Doña María de la Gloria, y D. Miguel de Braganza, hermano de D. Pedro, que se habia alzado ya por Rey. Estos acontecimientos eran importantísimos para España. No sólo por los derechos eventuales que tenian nuestros Monarcas á la Corona de Portugal, sino tambien porque renovadas las cuestiones y los ódios áun no extinguidos con el restablecimiento de la monarquía ab-

soluta, la vecindad de ambos reinos hacía más temible el peligro de que, corriendo el fuego de la discordia y salvando la raya que divide ambos Estados, prendiera la llama en el suelo español. Por esta causa pareció necesario al Gobierno hablar sobre este negocío y dirijir la opinion pública. Pero la empresa era más árdua de lo que podia imajinarse si la dignidad de nuestro Monarca, los miramientos políticos, las pasiones conmovidas, y los santos fueros de la verdad habian de conservarse ilesos. Asi, Reinoso, despues de haber meditado mucho sobre las dificultades gravísimas de este negocio, escribió vários artículos, en los cuales una análisis severa é irresistible distinguió las diferentes cuestiones de la materia, que fueron resueltas con admirable prudencia y sagacidad, conforme á los principios más irrecusables de la ciencia política. El público juicioso aplaudió aquellos artículos y admiró de nuevo los talentos, la rectitud y la independencia de aquel escritor. Pero ninguno espere satisfacer en estos debates los rencores y el vértigo de los que se llaman adictos. Para ellos los artículos tenian todas las faltas que fácilmente se atribuyen al que defiende la justicia que sólo se inclina al lado de la verdad. Quejáronse pues, estos ardidos políticos; mas encontraron las

puertas cerradas, porque Reinoso no quiso dar á la estampa su trabajo hasta que no obtuvo la aprobacion superior. Así se halló defendido por el más fuerte de los escudos. Sin embargo, los que se ajitaron no perdieron el tiempo. Reinoso tuvo que ceder el puesto á otra persona, si bien se le guardaron las consideraciones necesarias para que no pudiera resentirse como escritor pundonoroso.

Libre de esta comision, que no carecía de inconvenientes, pudo entregarse con más desembarazo á sus antiguas aficiones. Ya en 1827 se insertó en el *Diccionario geográfico* de su íntimo amigo D. Sebastian de Miñano un elegante artículo de Sevilla, que es todo suyo: otro vió la luz más adelante formando juicio sobre la edicion segunda de la *Selecta de poesías castellanas*, que publicó su colector antiguo D. Manuel José Quintana, y otros vários trabajos muy notables que omitimos para fijar más la vista en algunas obras poéticas correspondientes á este período.

Por aquel tiempo falleció el cronista de las artes, el Plinio español D. Agustin Cean Bermudez. Ya hemos dado á conocer la amistad íntima que unía á estos dos sábios modestísimos. Reinoso lloró la muerte de su amigo en una magnífica *Oda elegiaca*, en la que compiten los conocimientos ar-

tísticos del poeta con los sentimientos tiernos que que le inspiraba aquella perdida irreparable. Como este poema pertenece á la época en que su autor habia llegado á la madurez de su juicio sin menoscabo de la enerjía de su imajinacion fogosa, creemos que no se ofenderán nuestros lectores si nos detenemos algun tanto en el exámen de esta composicion.

Pertenece la cual á un género que no desdeña el entusiásmo que pueda ser compatible con algunas lágrimas y con la dulce melancolía que nos queda despues de una pérdida dolorosa: situacion especialísima, digna de meditarse ántes de leer la *Oda horaciana á la muerte de Quintilio,* y la de *Reinoso á la de D. Juan Agustin Cean Bermudez.* La amistad dolorida y las bondades que abandonan la tierra, sostienen la grata melancolía de los sentimientos: el eminente mérito de las obras que nos lega el varon docto y laborioso, escitan el calor del entusiásmo en el elojio con que pagamos la deuda de nuestro afecto; y la separacion de dos personas que sólo se encontrarán en la morada impasible de los justos, renueva el llanto del aflijido que busca y halla su alivio, ó en las verdades morales ó en las creencias de la religion católica. Tal fué el plan del amigo de Mecenas y tal tambien el de

Reinoso. El primero pincipia llorando: el segundo tomando la lira, en otro tiempo ministra de alegres cantares, para que ahora temple el acerbo llanto debido á la memoria del amigo, del varon sábio y del modelo de caridad en favor de los menesterosos. Pero los votos y lágrimas son inútiles para restituir la vida á la sombra grata de aquel compañero.

Esta reflexion lleva al poeta á otra más desconsoladora, á saber: que el malvado y el justo mueren á un tiempo; y que las llamas lo mismo consumen el árbol frondoso que habia de regalarnos con sus frutos y su sombra, que la rama seca de aquella planta. Mas la ninfa celestial que inspiró á nuestro Argensola para consolarlo de estos desórdenes morales, cura la llaga del corazon, representándonos al justo en las moradas de aquella luz que nunca se extingue. Demás de eso, el sábio vive en sus obras: el tiempo acrecienta, no destruye su memoria: su voz oyen, no apagan los siglos; y engrandece, no extingue sus glorias, la edad lejana.—¿Qué arte tan maravilloso es éste de pintar en loor de la sabiduría un trastorno completo de las leyes de la naturaleza? ¡Qué antítesis tan bellas están contenidas en el abreviado y enfático elojio del varon esclarecido! Mas ¡qué comparacion tan

rica la que nos ha preparado el poeta, demostrando á un tiempo mismo su saber y su buen gusto!

Así bajando el sol á la onda fria,
Bañado el orbe deja
En blanda luz; y cuando mas se aleja
De otros fanales su reflejo envia:
Lumbreras que en el huérfano hemisferio
Hacen durar su imperio.

El símil ilustra poéticamente la idea, y ésta, por otra parte, es la esplicacion de la física sobre la propagacion de la luz en este fenómeno cuotidiano. Si se observa detenidamente la propiedad de la palabra *lumbreras*, hallaremos que esta esplicacion tiene el mérito raro de formar un cuadro poético digno de este lugar.

Áun cuando vinieran sobre España las últimas calamidades y perdiéramos las obras de Velazquez y de Murillo, conservariamos la memoria de ellas por los escritos de Cean, á veces más duraderos que el mármol y el bronce, á quienes arrastra y hunde la indomable corriente de los siglos. ¿Dónde están las maravillosas obrás de los griegos? Viven en Pausanias, como las romanas y algunas de la Grecia se conservan en los libros de Plinio. ¡Ad-

mirable arcano de la Providencia! Comunicar al sutil pergamino y al papel deleznable una fuerza de resistencia mayor que la de los más duros metales. Así tambien la débil caña que se dobla á los primeros embates del viento, descuella ilesa pasada la tempestad que de cuajo arrancó de su asiento á la encina firmísima y al roble corpulento.

Y en tanto que estos varones trasmiten á las edades futuras las glorias ajenas y propias, la muerte los hace desaparecer de la tierra y los traslada á otra mansion duradera en donde hallan la fuente de la vida, la luz que nunca se apaga. ¡Lástima grande que estas ideas parezcan contradictorias á uno ú otro sabi-hondo de la tierra!

Los que son invitados para adorar al Rey ante quien todo vive, no estrañan esta huida de la tierra, y este no detenerse por los ruegos de un amigo, como lo cantó Moratin en su *Oda á D. José Antonio Conde*. Por fortuna los lectores de hoy miran como bellísima la transicion en que parece interrumpirse el elojio del sábio, para abrirle los brazos y detener el aliento fujitivo. De este modo no hay que ponderar el dolor de la pérdida, virtualmente esplicado en el elojio anterior. Porque ¿para quién no es funesta la súbita desaparicion del justo, del sábio y del amigo? Mas ¡ay! nuestros

lamentos son inútiles, porque la ley es inexorable. Consolémosnos con la esperanza de que el espíritu tiene medios para no romper los lazos de la amistad y para eternizarlos en otra rejion más pura.

No acabaremos, sin llamar la atencion de los lectores sobre la manera de terminar las estrofas por el quebrado del verso mas bien que por el metro absoluto. Si esta fuera una falta, diriamos que la dolencia era comun á la poesía de todas las naciones, ó á lo ménos de las naciones que conocemos. Desde la poetisa de Lesbos hasta el autor de la *Oda á la muerte de Cean Bermudez* abundan los ejemplos de poetas eminentes que han tenido el no extravagante, sino el buen humor, de preferir en el final de las estrofas el verso corto. De este género encontramos muchas composiciones de Horacio, entre los italianos, y para hablar de los nuestros, en Leon, en el Br. la Torre y en otros de grande y bien merecida fama. Y á la verdad, hay asuntos que se acomodan más bien con una armonía dada que con otra. Nuestro Leon, tan esmerado en sus metros, prefiere con frecuencia en la poesía más sublime, en sus traducciones de los *Salmos* la estrofa acabada en epta-silabo.

Vestido estás de gloria y de belleza
Y luz resplandeciente.

¿Tendria el docto agustiniano alguna razon para ello? ¿La tendria el Br. La-Torre para seguir las mismas huellas en su *Oda á Tirsi*? ¿La tendria *Fileno* para adoptar la costumbre en una *Oda elejiaca*? ¿Sería, por ventura, una de esas razones el espíritu melancólico que domina en la composicion y al cual se acomoda, mejor que á otra, la armonía que pide este género?—Cuestiones son estas para otra clase de escritos. Otros, estudiando con más tiempo y mayores conocimientos las cuerdas de la lira hispánica, resolverán este y otros puntos, no sin provecho de nuestro Parnaso.—Entre tanto, nuestros lectores pueden, admirados, detenerse en el bellísimo rasgo con que para nuestro consuelo se cierra el cuadro de la nueva vida de nuestro cronista en la *alma rejion luciente*. Repetiremos con ellos:

Triunfa el neblí, de la pigüela exento,
en más noble elemento.

Esta idea, decia Lista, sólo le ocurre á un gran poeta.

Anterior á la que acabamos de analizar, aunque de la misma época, es otra composicion de relevante mérito: la *Oda á las Artes*. Segun oimos referir con bastante fundamento, parece que el Sr. D. Manuel Fernandez Varela, Comisario general de Cruzada y Presidente de la Academia de S. Fer-

nando, acercándose el tiempo de los exámenes, exortó un dia á D. Félix José Reinoso á que leyera alguna composicion poética al distribuirse los premios, como lo hicieron con mucho acierto vários de nuestros injenios felices. Contestó el invitado, que la materia era excelente, pero difícil; que probaria sus fuerzas para ver si formaba algun poemita digno de tan ilustrado auditorio. Nuestro poeta cumplió su palabra y compuso la magnífica *Oda* que insertamos en esta Coleccion; pero el Sr. Varela, distraido en otras ocupaciones, no hubo de hablar más al autor, y éste, recelando que se presumiese el temerario empeño de lucirse, calló, y la *Oda* se hubiera perdido, si las instancias de los amigos en los últimos años de su vida, no le hubiesen obligado á correjir sus versos y preparar una edicion escojida de ellos. Esa coleccion es la que vá despues de estos apuntamientos biográficos, tal cual la dejó su autor, ordenó Lista y copió el Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez, cuyos documentos hemos tenido á la vista por concesion especial que tuvo á bien de hacernos el Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, testamentario único que ya queda de los elejidos por el difunto Sr. Reinoso.

Volviendo á la *Oda*, la hemos leido con admiracion, y esperamos que el público la reciba favo-

rablemente, sin embargo de las composiciones poéticas que al mismo asunto hicieron los Sres. Melendez, el P. Maestro Gonzalez, Luzan, Gallego y otros. Comprende este poema una elegantísima introduccion, en que se someten á las formas y al dominio del arte los principios generales de todas las que se enseñan en la Academia: despues se elojia en particular á la Escultura, á la Pintura, al Grabado y á la Arquitectura, y por órden á los artistas que más han sobresalido, y á veces sus obras maestras. Concluye la *Oda* con los sentimientos de gratitud y admiracion debidos á la Academia y al Monarca que la fomenta.

Aunque parece que no hay, ó existe poca diferencia en este plan y el de otros poetas, señaladamente el de Melendez, hallamos en la manera de ejecutarlo más novedad, más delicado gusto y más riqueza en la *Oda* que publicamos.—En la mente humana brilla una exalacion del Omnipotente: si la inflama el fuego, adelanta en las ciencias, mide el curso del cometa y el volúmen del sol: si el ánsia del bien le arrastra al camino más severo,

«*Modera al hombre y á los pueblos rije.*"

Pero el hombre no tuvo sólo la inspiracion de as ciencias y de la justicia: comunicóle Dios un destello del poder de su diestra creadora, y en-

tonces se alza la fantasía, y enciende al génio y guia á los héroes. Cual la niebla se levanta del mar, nace una tropa encantada de simulacros: dáles la imajinacion forma, color, relieve: trasládales movimiento y vida, robando sus modelos á la naturaleza. Áun la intenta vencer: y rehace con audacia más bellos

Cuántos el áureo cláustro
Séres abarca de Aquilon al Austro.

Enumera los objetos creados por la fantasía, y menciona alguna de las cualidades que alcanza á pintar, no obstante las dificultades del caso, como el *desligado ambiente*, el *sonido veloz* y otros. Notemos de paso, que si parecia imposible pintar el aire, imposible parecia tambien expresar ese obstáculo insuperable en ninguna voz castellana. El autor nos presenta la del *desligado ambiente*, que ofrece á la imajinacion la idea con tanta felicidad como el pintor en el lienzo.

Empezando despues por la Escultura, describe poéticamente su oríjen de esta manera bellísima:

En densa mole retener procura
La ilusion fugitiva.
La vacía de su seno, y ya sustenta
Sólido cuerpo á la interior fantasma,

Y ya se afirma y á los ojos dura.
La vé el hombre y se pasma
Del poder sobrehumano
Que asocia á la creacion su débil mano.

Él á la tierra del abismo oscuro
La tosca piedra arranca y la transforma,
Y faz, y miembros, y pasion le imprime.
Ya alienta el mármol duro;
Ya es un viviente, un Dios... ¡Ay! ¿dó la forma,
Sábio escultor de la deidad hallaste?
¿Dó la belleza y majestad sublime?
El culto eternizaste
Que pudo el arte solo,
No un falso rito, conservar á Apolo.

Pero lo más difícil en esta composicion es el recto y severo juicio de los artistas, que en unos es la belleza, en otros la correccion, en éste la terribleza, en aquel la elegancia.—En las ideas generales de bellas artes han podido notarse estas nuevas y felices espresiones:

«*Ó finja el dia boreal aurora,*
Y soles nuevos la falaz vizlumbre;»

«*Ya la muelle terneza*
Y dulce continente
El hierro dócil en Antinoo miente.»

En lo correcto de la diccion, además de las espresiones anotadas obsérvense las que vamos á referir y otras. Describiendo el Apolo, decia Melendez:

«..... *la hermosa*
nariz hinchada *del altivo aliento.*»

Nuestro poeta dando cuenta de un grupo, dice:

«*Las altas cejas, la nariz* inflada.»

Inflada es la palabra propia, porque la hinchazon presupone enfermedad ó violencia. ¡Tanto es el esmero de esta *Oda* en la diccion!

En cuanto á la Pintura, sería necesario citar toda la *Oda* para hablar de sus bellezas. Así me detengo sólo en la descripcion de este arte y en el juicio de Bartolomé Esteban Murillo. Dice la primera, que contiene la transicion de la Escultura á la Pintura:

Ni solo formas al grosero bulto
Y vida el árte dá; fondo, saliente,
Distancias muestra en superficie lisa.
Como en el seno oculto
A desigual hondura tersa fuente
Zagalas, flores y árboles bosqueja;
Así copia de objetos improvisa
Se adelanta, se aleja,

Se espacia en igual plano,
Do nada encuentra la engañada mano.

Vése, pues, que la Filosofía y la Poesía; que la verdad y la belleza, corren aquí al igual. El juicio de Murillo es el siguiente:

Mas si al uno beldad, si al otro audácia
Natura entre sus dotes dió propicia
A ti reserva, seductor Murillo,
La hermosura y la gracia.
Otros el pasmo son, tú la delicía:
Mi corazon es tuyo. ¡Cuál encanto
Derrama tu pincel! ¡qué tierno brillo!
Tú del Empireo santo
La luz viste sin velo,
Y la mostraste pura al bajo suelo.

Si el poeta ha sido feliz en las descripciones de las demás artes, no por eso lo es ménos en el Grabado. Dice de él así:

Nada sácia al mortal. Del colorido
La variedad renuncia; y cual la esfera
De su turquí brillante se corona,
Al papel traducido
Luz adquiere el diseño más austera

Con una sola tinta. Morghen *vive*
En ella y Edelinck, Selma *y* Carmona:
De ella Géssner *recibe*
Las flores que profusa
Teje á la yedra su campestre musa.

En la parte que toca á la Arquitectura un poeta español no podia pasar en silencio al Escorial, dando de él la brevísima idea que copiamos:

Más bello y grande, cuanto más severo
Que Bonarrota, *el español artista*
La sobervia basílica levanta,
Del gran monarca ibero
Palacio y tumba. La creó Bautista,
La amplió, la decoró el insigne Herrera:
Herrera, *cuya fama se adelanta,*
Cual águila altanera
Que surca el ancho cielo
Y el reino de la luz mide en su vuelo.

La *Oda* cierra estos cuadros bellísimos con la siguiente estrofa final:

Dádme láuros, ó musas, dádme flores,
Y de guirnaldas orlaré la frente
A los génios que honoran vuestro templo.
¡Gloria, eternos loores,

Sábios artistas! La mansion fulgente
Do vuestras obras el monarca ostenta
Al órbe admiracíon, al arte ejemplo,
Gozad sin fin, exenta
Del fuego y hierro impío,
Y allí dure grabado el verso mio.

Nos hemos detenido en esta composicion, no sólo por el interés que inspira el argumento, sino porque perteneciendo á las inéditas nos parece que no será mal recibido el deseo de exponer las impresiones que hizo en nosotros tan excelente poema. Críticos de gusto más delicado descubrirán mejor la rica y abundante vena de esta mina, que en nuestro concepto merecerá un lugar muy distinguido entre las composiciones filosóficas castellanas. No nos parece exajerado decir que Horacio, lejislador supremo en la poesía y en las artes, la adoptaria por suya.

Pero en este valle anda siempre confundido el mal con el bien. El reposo de que el autor gozaba cuando escribia los versos anteriores, fué profundamente alterado con la infáusta noticia de la dolorosa pérdida del Sr. D. Joaquin María Sotelo, uno de los amigos más íntimos y más queridos de Reinoso; y á la verdad que esta preferencia, con-

firmada sin interrupcion en un trato larguísimo, tenia en su abono las altas cualidades de aquel hombre extraordinario. Dulcísimo en el trato, afable, fino, avasallador por su modestia y por sus virtudes, instruido, recto, juicioso, intejérrimo, constante é inalterable en la amistad, padre y esposo ternísimo: ¿dónde está el hombre que ha igualado á Sotelo en vírtudes sociales? Ya nosotros hemos visto á Fileno perder su reposo, exponer su reputacion y áun su vida por tan cara prenda; defenderlo, y llevar esa defensa hasta el más alto grado que es permitido al hombre. La conservacion de un amigo de esta clase es una fuente de dichas y consuelos: su pérdida para siempre, un abismo en que se sepulta el contento, y que sólo nos queda por alivio el bálsamo de las lágrimas. Tal era el compañero de toda su vida, que en edad provecta desapareció de los brazos del inconsolable Fileno. Su pena no tuvo más que una tregua momentánea, á saber: el trato contínuo con la esposa y huérfanas de Sotelo y el cariño verdaderamente paterno que dispensó á su dignísimo hijo D. Pedro Alcántara. Pero el uno murió prematuramente arrebatado en agráz á su familia, á su padre adoptivo y á sus numerosos amigos, y de la compañía de las otras disfrutó Reinoso poco tiempo, como luego veremos. Pasados

los dias de llanto, y mitigada la acerbidad del dolor, se dedicó Reinoso á conservar la memoria de la prenda amada en una magnífica *Oda elegiaca*, que vió la luz pública y que reimprimimos ahora, con todas las notas é ilustraciones que añadió para informar al público de lo que habia sido Sotelo como majistrado, como literato, como ciudadano, como esposo y como padre. Remitimos á nuestros lectores á esas notas, porque ellas, mejor que lo que nosotros pudiéramos decir, explican lo que habia perdido la pátria, la familia y la amistad. Hay tambien en las ilustraciones mayor interés, porque esponen todos los servicios de Sotelo en favor de su pátria, áun en aquellos negocios que parecian más ajenos de ella y que lastimosamente interpretados en un sentido erróneo, encendieron los ódios, ajitaron las pasiones, indispusieron los ánimos y prepararon el combustible que habia de arder en daño del rectísimo Sotelo. Pero vindicado ya el amigo y el compatriota por mano maestra, á nosotros nos queda sólo la comision gratísima de celebrar la sencillez, la ternura de sentimientos y las bellezas de ejecucion del poema.

Un *¡Ay!* profundo es su principio, cuya idea se acrecienta con ser ésta la dolorosa suerte á que parece condenado el poeta anciano, huérfano y cu-

yas desgracias se acumulaban entonces con la muerte de su único hermano y de su amado compañero D. Rodrigo Sanjurjo.

Continuando el apóstrofe al destino, añade:

¿Qué te detiene más? Dobla la herida,
dobla el golpe inclemente:
tú llevaste mi amor, lleva mi vida.
¿Qué apoyo, qué modelo
á la virtud sufriente
resta en el mundo ya?... Murió Sotelo.

Si nuestra memoria no nos engaña, ó nuestra razon no nos extravía, los anteriores versos imitan los primeros de Horacio en la *Oda elegiaca á la muerte de Quintilio.* El lírico de Venusa pide límites al dolor por tan inmensa pérdida: pídele cantos fúnebres á Melpómene; y anuncia la muerte de Quintilio sumerjido en el perpétuo y letal sueño. Pero los sentimientos y la ternura son mayores en el poeta sevillano. Perdido lo más estimable, se pide al hado que nada le detenga:

«..... *Dobla la herida:*
dobla el golpe inclemente:
tú llevaste mi amor, lleva mi vida.»

Las ideas están aquí mejor graduadas y mejor sen-

tidas. Pero el dolor y la ternura corrijen este delirio momentáneo con la siguiente transicion:

«Qué apoyo, qué modelo
á la virtud sufriente
resta en el mundo ya?... Murió Sotelo.

La rapidísima respuesta concluye bellísimamente el verso..... *Murió Sotelo.*

El elojio de éste, que sigue despues, es un dechado de injenio, de rapidez y de contraposiciones tan difíciles como bellas:

¡Amigo sin igual! ¿Quién en tal grado
pudo talento y ciencia
con la modestia unir? ¿Quién ha hermanado,
cual tú, fuerza y blandura?
¿Quién el celo y prudencia,
la perspicacia y candidez más pura?

No relucen aqui la pompa y majestad de la diccion, sino las contraposiciones que realzan más las virtudes extraordinarias del amigo. La estudiada sencillez se compensa con las bellezas del injenio, que permiten al poeta sentir sin llorar y dominando ya la razon los sentimientos.

Dejo á mis lectores el exámen del elojio de Sotelo, como jurisconsulto y majistrado, porque me

arrebata su eminente mérito, cuando se presenta él sólo á reprimir la furia del pueblo embravecido, cual Neptuno la del mar alterado.

Tú, si furiosa al militar insulto
la plebe se levanta,
brama, corre feroz, crece el tumulto
y á conjurar la suerte
el valor se adelanta
mostrando al pueblo inevitable muerte;

Númen de paz sobre la turba alzado
calmas su furia ciega:
como Neptuno de entre el Ponto hinchado
eleva la alta frente
y las ondas sosiega
tendiendo sobre el golfo su tridente.

La primera de estas dos estrofas recuerda los versos de Horacio y de Leon; y la segunda imita maravillosamente á Virjilio en el primero de la *Enéida,* y es una muestra del influjo de la elocuencia sobre las pasiones desatadas:

Iste regit dictis animos et pectora mulcet.

Sin embargo, ni las palabras, ni la ejecucion parece que costó trabajo alguno á Sotelo. Así Neptuno le-

vanta su plácida cabeza sobre el mar enfurecido. En estas ocasiones sólo el génio que siente lo que hace, es el que puede contenerse y dar con esa templanza una eficacia invencible á lo que sale de sus lábios; y si el héroe supo y pudo obrarasí, el poeta ha tenido la gloria de ser su digno intérprete.

Obsérvese de paso la diferencia de estilo entre la *Oda horaciana* y esotra de Reinoso. En la primera abundan las personificaciones y metáforas escojidas: en la segunda la difícil sencillez tan propia de la asindenton.

El elojio concluye con el mérito contraido por Sotelo, aconsejando á nuestro general en gefe del cuerpo expedicionario de Portugal el rompimiento de la liga con los franceses; la salvacion de este ejército, la interposicion de nuestro majistrado entre las autoridades francesas y las víctimas españolas, y los socorros dados para que no falleciesen los indijentes del terrible azote del hambre que aflijió la España en aquel año. Aquí debiera concluir la calamidad por haber terminado la guerra; pero aquí principia la persecucion y el proceso fulminado contra Sotelo. A esta terrible tormenta sólo opone el autor la eficacia de las sublimes máximas del Evanjelio:

Ah! Tú la honraste, espíritu sublime

cuando el encono horrendo
y la calumnia impávido te oprime:
la honró el monarca Augusto,
tu lealtad protejiendo:
y la honra el cielo coronando al justo.

Aquí sigue el poeta nuevo rumbo por medio de una transicion súbita en que el autor dialoga con su amigo:

Del mundo ingrato á la celeste esfera
huyes, mi tierno amigo.—
Pues muere la virtud, ¡con ella muera
la envidia fementida!
¡Ay! Lloradle conmigo,
lloradle vos que le debeis la vida.

La huida á la mansion de los justos era deseo cristiano de quien habia sufrido tanto. Pero este sentimiento y su ejecucion produce dos afectos bellísimos: primero:

pues muere la virtud, ¡con ella muera
la envidia fementida!

y segundo:

¡Ay! lloradle conmigo,
Lloradle vos que le debeis la vida.

(Son estos los desdichados que salvó Sotelo.) Llora

por último la familia, como lo muestran los versos siguientes:

Lloradle vos, á quienes fiel aduna
la virtud en su gremio,
y al mérito adorais, no á la fortuna.
Virtud sola concede
á la virtud el premio:
mas solo amor y llanto darle puede.

Pero ¡ay! la virtud puede conceder el premio á la virtud, mas sólo puede darle amor y llanto. Permítaseme observar con todo el respeto debido á un Poeta como Horacio, que esta conclusion es más tierna y delicada, más afectuosa y más consoladora, que la terrible máxima filosófica con que él paga á su Quintilio el merecido tributo. Dice así:

Durum; sed levius fit pacientia
quidquid corrigere est nefas.

Todas estas composiciones y uno ú otro trabajo que ocurrió en la córte, acabaron de acreditar á D. Félix José Reinoso: por ellos y por los que ya eran anteriormente conocidos, comenzó á disfrutar el crédito que gozaban los primeros literatos. Pero una combinacion de circunstancias estrañas fijó definitivamente ese crédito en la córte. Durante la dominacion francesa se deterioró considerable-

mente la puerta de esquisito gusto y maravillosas labores de un sagrario del Escorial. Empeñado el Rey D. Fernando en restaurarla con todas las reglas del arte, se emprendió esta obra costosísima, prolija y difícil: pero la constancia é inalterable propósito del Rey, auxiliada con la ya rara habilidad de algunos artistas, dieron felice cima á esta empresa árdua, si se considera artísticamente. Ya conseguido el intento, deseaba S. M. que una inscripcion latina, correspondiente á la santidad del objeto y á las bellezas de ejecucion que ostentaba la puerta, asociasen el nombre del Monarca á la memoria del insigne fundador de aquel maravilloso edificio. No sabré yo decir si algun miembro de la Academia de la Historia ú otra persona particular hizo la inscripcion. Parece que no hubo de agradar al Monarca, y permitió á un monje que se ofrecía á tanto, la correccion de la presentada ó hacer otra mejor; proyecto que no fué más afortunado que el primero. Dícese que todavia pasó la obra al exámen y enmienda de algun cuerpo literario de la nacion, hasta que por último, el Rey comunicó órden verbal á Don Juan de Grijalva para que invitase á Reinoso á formar otra inscripcion nueva, aprovechando ó no los materiales de las presentadas. Cumplió Reinoso con el respeto y miramientos

que merecian estas distinciones, y al poco tiempo tuvo la satisfaccion de presentar por el mismo conducto, dos, para que S. M. pudiera escojer en el caso de que alguna ó ambas, obtuvieran la Real aprobacion. No tardó el Rey en contestar que ambas inscripciones eran de su agrado, y que deseaba que se pusiese aquella que escojiera su autor. Por el principio de obediencia señaló Reinoso la que le parecia ménos defectuosa; pero al mismo tiempo espuso cuan oportuno seria que sólo se consultase el gusto de S M. Oida la respuesta, quedó el Rey muy complacido porque el autor mismo habia dado la preferencia á la que en concepto del Monarca era la mejor. Los intelijentes y viajeros la leerán en la puerta del sagrario indicado.

Conociéronse á las claras los vastos conocimientos del autor en esta materia y su acendrado gusto en este género de escritos, de pocos renglones, pero espuestos á gravísimos é intolerables yerros. Por donde tuvo en poco tiempo vários encargos de la misma clase, entre los cuales recordamos la inscripcion de un cáliz de plata hecho con la extraida de una mina española; la que está colocada en la sala que sirve en palacio para los Capítulos de la Real y distinguida Órden de Cárlos III, y otras puestas en Madrid por encargo del Ayuntamiento en algunos parajes públicos.

En Sevilla quedan tambien algunas muestras dignas de su autor: primera la que los discípulos de Cánones pusieron á su catedrático el canónigo D. Miguel de Vargas en el cláustro de la Universidad: la que se halla en la parte superior del templete gótico que contiene la máquina de vapor con que se saca el agua para regar los paseos de *las Delicias*, siembras y plantaciones; y la que acredita la traslacion de los huesos de Benito Arias Montano desde el arruinado convento de Santiago de la Espada á la Escuela madre, depósito de estos venerables despojos y del antiguo sepulcro que le pusieron los Freires de aquella casa (1).

——

(1) *Pondremos aquí como muestra de estas elegantes inscripciones, la última que dejamos citada:*

B. ARIAE. MONTANI. V. C. OSSA
EX. COENOBIO. EQVESTRI. D. IACOBI
GALLIS. OCCUPANTIBVS. CIVITATEM
IN. AEDEM. MAXIMAM. TRANSDUCTA. ANN. MDCCCX.
HOSTIBVS. FVGATIS. RELATA. DOMVM. PRISTINAM
POSTRERVM. SODALITATE. ABOLITA
HIC. INLATA. SVNT. AD. GYMNASIVM. QVOD. IVVENIS. FREQVEN-
(TARAT
XII. KAL. SEPT. ANN. MDCCCXXXVIII
ACADEMIA. HISPALENSIS
RELIQVIIS. ALVMNI. SVI. IVRE. VINDICATIS
LOCVM. MONVMENTI. DECREVIT.

Aunque el Gobierno supremo] permanecia en el propósito de preparar algunas reformas juiciosas en el órden administrativo, y estaba muy distante de concederlas en el órden político, sin embargo, por veces se mostraba propicio con las personas de mérito, ausentes de la córte desde la restauracion de 1823. D. Manuel José Quintana fué por este tiempo una de las esceptuadas. El bondadoso corazon de Lista celebró el fáusto acontecimiento en una *Oda* publicada despues en la *Coleccion* de aquel ilustre poeta sevillano. El hijo predilecto de Melendez se propuso hacer la segunda edicion correjida y enmendada, de las *Poesías selectas castellanas* desde Juan de Mena hasta nuestros dias; y como habian fallecido algunos poetas de la *Academia particular de letras humanas de Sevilla*, Reinoso, á ruegos del Sr. Quintana, le facilitó para incluir en la edicion reformada vários poemas de D. Manuel María de Arjona, de D. José María Roldan y de D. Francisco de Paula Castro. El colector y el público aplaudieron el gusto y acierto de Reinoso en este pequeño trabajo.

Vinieron tras de esto las bodas del Rey con Doña María Cristina de Borbon, Princesa de Nápoles é hija de D. Fernando, hermano del Rey D. Cárlos IV. Las musas castellanas celebraron con re-

gocijos el fáusto suceso, como lo muestran la *Oda* ó *Epítalamio* de D. Manuel José Quintana, otra al mismo asunto de D. Alberto Lista, y más tarde, cuando nació Doña Isabel, la de D. Juan Nicasio Gallego, de la cual se elojiaron grandemente aquellos versos, imitados de otros de Góngora:

Duerme, y permite que tu madre hermosa,
Hora asustada al eco de tu llanto,
Goce tranquila en dulces ilusiones
De tu ventura el porvenir risueño;
Que la española fé te guarda el sueño.

De Reinoso, no sabemos que exísta composicion alguna á estos asuntos.

Á tan plácidos acontecimientos, sucedió otro gravísimo. Hablo de la súbita y aguda enfermedad del Rey, que comprometió su vida hasta perderse la esperanza de poderle salvar. Aquí principia una nueva época de la vida de nuestro autor, gloriosa, sí, pero comprometida y espuesta á muchos peligros. Nuestros lectores recordarán la revocacion de la pragmática en que se restablecía la sucesion directa de la Corona al tenor de la ley de Partida, la declaracion de nulidad de aquel acto, devuelto su vigor á la citada ley de Partida y el llamamiento

de la Reina madre á la rejencia del Reino durante la convalecencia del Monarca. A estos decretos siguieron otros nombrando un ministerio más tolerante en sus principios políticos, y más decidido por las reformas en el órden económico y administrativo, el cual dictó algunas providencias, abriendo el seno de la madre pátria á las más notables de las personas que gemian en el extranjero por hallarse comprendidas en vários decretos dictados por la restauracion. Era Presidente ó gefe de este ministerio D. Francisco de Zea Bermudez, ausente en Inglaterra como embajador de España en aquella córte. Todos conocen los principios políticos de aquel hombre de Estado, que partidario de las reformas administrativas que no comprometiesen la seguridad pública, rechazaba toda innovacion que alterase la última forma de la Monarquía y reprodujese los sucesos de 1820 á 23. Por esta causa creyeron muchos, y no se equivocaron, que el Presidente del Consejo abandonaría su puesto, ó se asociaría con otros estadistas que siguiesen sus mismos principios.

Nuestros lectores recordarán tambien que Zea habia desempeñado el mismo cargo en 1824, y que no estando conforme con sus compañeros, cedió su puesto y se ausentó de España para servir

sucesivamente las embajadas de Sajonia, Rusia é Inglaterra.

Sabida su nueva eleccion se propuso Zea dar la vuelta á España pasando por Paris, donde habia de detenerse algunos dias para el arreglo de negocios. Contábase por muy cierto que en aquella fecha se hallaba tambien en Paris el Sr. D. Sebastian de Miñano, amigo personal del Ministro Zea; y ya hemos dicho más de una vez que lo era cordialísimamente de D. Félix José Reinoso y de D. Alberto Lista. Miñano con aquel celo, jamás desmentido, con que miraba la honra de sus amigos, visitó al nuevo Presidente, con quien tuvo várias conferencias. En ellas, se añadía, que confiado en el antiguo trato con el Ministro, le espuso las gravísimas dificultades que le esperaban en la córte, las pocas personas de saber y de lealtad de quienes podia valerse, y le refirió todo lo que debia esperar de las raras dotes de Reinoso y de Lista, los cuales en aquel momento ignoraban este paso, y mucho ménos el éxito que tendria. «*Si usted*, «concluyó Miñano, *oye mis consejos, no tardará* «*mucho tiempo en darme las gracias por haber* «*tenido la honra de indicarle estos sujetos como* «*aptísimos para cualquiera de los muchos encar-* «*gos que pueden desempeñar en estas críticas cir-*

«*cunstancias.*" Aseguróse que el Ministro oyó con particular cuidado los informes de su antiguo amigo: que preguntó por el punto de la residencia de Lista y de Reinoso; y que sabido que el segundo vivia en Madrid, y el otro en una ciudad que era paso en su viaje, ofreció que ya él buscaria al uno y que deseaba que el otro le saliera al encuentro en su tránsito. Parece que Miñano dió aviso de la dilijencia oficiosa que acababa de hacer y de la respuesta de Zea.—Lista se presentó al Ministro; y como le interrogase si estaba dispuesto á dejar su retiro y volver á Madrid en el caso de que él lo llamara; contestóle que ejecutaria lo que tuviera á bien ordenarle: preguntóle de nuevo qué puesto desearia obtener.—La redaccion de la *Gaceta*, respondió D. Alberto.—Bien está, replicó el Ministro.

Apenas hubo llegado Zea á Madrid recibió Lista su nombramiento de redactor de la *Gaceta*, la más alta de las plazas que se atrevia á pedir aquel modestísimo sábio. De Reinoso sólo insinuaremos ahora, que sus ocupaciones fueron tan grandes desde aquellos momentos, que apenas tenia lugar para cuidarse. Pero para dar una idea de la circunspeccion y miramiento con que estos dos varones trataban al Ministro enmedio de la confianza que se les dispensaba, no debe omitirse un hecho que lo acre-

dita. A pesar del crédito y del profundo saber del Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez Bravo, nunca habia salido de su plaza de Fiscal togado en el Supremo Consejo de Indias. Nunca pedia nada y nunca ascendía. Con extrañeza del interesado abrió un pliego del Gobierno y se encontró con el Real decreto que lo nombraba Ministro de Gracia y Justicia. Sus primeros pasos fué buscar amigos intercesores para que le fuera admitida la renuncia, y aunque sus gestiones se repitieron hasta el estremo, se convenció de que estaba echada su suerte y de que nadie podia librarlo. Entonces, haciendo de la necesidad virtud, se dispuso á cumplir las atenciones acostumbradas en estos casos. Entre tanto no podia atinar con la persona que le habia hecho el regalo, nada apetitoso para él. Presentóse en la casa del Ministro, y como hubiese manifestado su deseo de visitar á la Señora, lo llevaron al gabinete de ésta, en donde la vió entretenida en la obsequiosa visita del Sr. D. Félix José Reinoso. Entonces cayó en la cuenta de quién habia sido el padrino, y por qué su empeño de no ser Ministro era negocio perdido. Desde aquella fecha le llamaba el *padrino*, entre sus amigos íntimos. En los primeros dias ningun premio, ninguna colocacion se dió á Reinoso, salvo los encargos delicadísimos y extraordinarios del

servicio público que desde el advenimiento de D. Francisco de Zea Bermudez al poder principiaron á conferírsele. Hacía algunos años que Lista no habia tenido ocasion de comprobar cuán laborioso era su antiguo compañero á quien en su mocedad, como dijimos, llamaban *il dolche far niente*. Aun á este mismo amigo que era de hierro para el trabajo, sorprendió todo cuanto hizo Reinoso de su propia mano en aquellos dias difíciles. De su propia mano dije, porque el secreto no habia de violarse, interviniendo el rectísimo escritor escojido. Pasada la tregua que al Ministro pareció prudente, fué presentado Reinoso para las sillas de Dean en la Santa Iglesia de Valencia y de Auditor de la Rota Española. Confirmado en ambos destinos, comenzó á desempeñarlos con grande espectacion respecto del último. Creíase, y así lo contaba el Muy Reverendo Cardenal Arzobispo de Sevilla, que no habiendo sido la jurisprudencia canónica estudio de preferencia para Reinoso, ni estando ejercitado en pleitos y procesos, tropezaría en la práctica con tantas dificultades, que acaso decayese algun tanto de la alta reputacion que gozaba en otros ramos científicos.—Como se vé, en estos cálculos no se habia tomado en cuenta que Reinoso habia estudiado con aprovechamiento, erudicion y gusto la

ciencia canónica y que carecía de la costumbre de dejar sin cultivo alguna parte de los ramos que le eran necesarios en el ejercicio de los ministerios eclesiásticos. Habia otro antecedente más, porque este varon, que no podia vivir cuando sus hechos y sus costumbres no eran conformes á sus obligaciones, tenia la prenda extraordinaria de ser de un talento flexible para todo y que podia abarcarlo todo sin dificultades, porque fácilmente percibía las relaciones íntimas de unas ciencias con otras, de un ramo con otro, de los medios de ejecucion y de las reglas dadas como cánones que habian de hacerse cumplir. Estas dotes, no comunes en verdad, explican cómo no pudo haber obstáculos en el nuevo majistrado; cómo el espíritu de su irresistible análisis y sus profundos conocimientos en las artes de buen decir no habian de hallar recursos para recorrer con gloria, áun en algun pleito particular, el ancho campo que se le ofrecia en cada asunto. Mas los que no contaban con aquellas prendas, no dejaron de maravillarse cuando amigos y compañeros les informaron que, entre las cosas de lucimiento que habia en aquel Tribunal, estaban en primer término las ponencias trabajadas por Reinoso; porque eran modelos de esta clase de escritos, y porque cada una de sus par-

tes estaba tan perfectamente ligada á las otras, que el injenio humano no tenia medios para desbaratar el sólido edificio construido por este talento privilejiado. Así que en la Rota se reiteró la prueba que ya se habia hecho ante la Diputacion Provincial de Cádiz. Trasladado á las ocupaciones de este Cuerpo el ánimo del cantor de *Eden* y del Cura de la feligresía de Santa Cruz de Sevilla, fácilmente debió pensarse que ningun fruto sazonado podia prometerse de este autor en los ramos de estadística y de administracion pública. Pero el *Plan para el censo* de aquella Provincia, y el *Modelo de ordenanzas municipales* responden satisfactoriamente á todas las dudas. El Auditor del Tribunal de la Rota tenia ahora en su abono su carrera canónica y los *Reparos al código penal;* y sin embargo, las ponencias y algun otro escrito mostraron á las claras que la justicia no perderia sus fueros, encomendada á manos tan hábiles que podia salir del laberinto sin el hilo de la discreta Ariadna.

Mas la majistratura canónica no era el punto en que se habia fijado la vista del público: mayor interés tenia en los actos del Gobierno, cuya situacion era sumamente crítica. Un Príncipe de nuestra familia Real estaba ya en abierta disidencia

con el Soberano: la guerra civil espiando una ocasion para salir á las calles ó desplegar su estandarte enmedio de los campos: la sangrienta lucha, comenzada en Portugal, entre los Príncipes de Braganza: los partidos agitándose con distinto espíritu, porque unos pedian que se garantizasen las libertades por medio de instituciones políticas, y otros por el contrario deseaban la conservacion del réjimen monárquico sin las alteraciones y novedades que lo debilitarian facilitando el triunfo á los rebeldes: las potencias extranjeras se ajitaban para conseguir cada una su propia ventaja: por último, una Rejencia estable, pero combatida por las opiniones que deseaban lanzarla, cual por éste, cual por estotro lado.

Pudo en tantos negocios tocar una ú otra parte de ellos á D. Félix José Reinoso; pero no debe creerse, principalmente en un estadista tan hábil y esperimentado como el Sr. Zea Bermudez, que su auxiliar fuese el autor de todo. Por el contrario, nos inclinamos á pensar que en tales circunstancias el Ministro resuelve todas las cuestiones, aunque alguno de los que tambien ponen sus manos y su entendimiento en aquellos asuntos, sea tal vez la persona escojida para hacerse cargo de expedientes determinados.

De los dos sábios, Reinoso y Lista, de quienes se valía el Gobierno para sus proyectos, el primero, segun decian las personas mejor informadas, estaba encargado de escribir sobre los asuntos generales del servicio público, notas diplomáticas, negocios de Estado, y contestaciones en el extranjero para correjir las opiniones, cuando lastimosamente se extraviaban (1). El segundo mejoró la redaccion de la *Gaceta*, la hizo más amena é instructiva y fijó acertadámente el juicio en el asunto capital sobre la sucesion directa de la Corona. Asegurábase,

(1) «*La nota que acabo de insertar (dirijida en 12 «de Enero de 1834 al Cardenal Tiberi, Pro-Nuncio «de Su Santidad), es el escrito más notable de Zea «en el discurso de la negociacion y le honra mu- «cho más..... La minuta fué puesta por el célebre y «malogrado escritor D. Félix José Reinoso, Audi- «tor de la Rota, de cuya sábia y bien cortada plu- «ma se valía Zea para salir de sus apuros en todas «las ocasiones de empeño.* (Nota al pié.)—*Todos «los escritos notables del tiempo de Zea publicados «por el Gobierno, y muchos que no se publicaron, «entre los cuales los hay muy curiosos, fueron obra «de aquel escritor.*"
Historia crítica de las negociaciones con Roma desde la muerte del Rey D. Fernando VII. Escrita por D. José del Castillo y Ayensa.—Madrid 1859. Tomo I. pájina 43.

sin embargo, que, conforme á las decisiones del Ministro y á los acuerdos del Consejo, llevaba la correspondencia diplomática de Portugal, entonces la más importante de las embajadas de España en otros reinos. Esta importancia se acrecentó, cuando el Rey, vista la conducta del Príncipe D. Cárlos, se convenció de que era peligrosa su residencia en España, y de que convenia fijársela en Roma, aunque por buenas razones del momento condescendió el Soberano en que viviese en Portugal. Nuestros lectores no deben olvidar que el Gobierno español, sin entremeterse en la contienda de los dos Príncipes de la casa de Braganza, no suspendió sus relaciones con el Gobierno de D. Miguel, no obstante la conducta de Francia y de Inglaterra, que terminaron su buena intelijencia con aquel Príncipe.

Era entonces Embajador de España en Portugal D. Luis Fernandez de Córdoba, que despues se distinguió en las Provincias Vascongadas al frente de nuestro ejército, y muy acreditado por su fidelidad al Rey en la contienda sobre la sucesion de la Corona. Ni Lista ni nuestro Embajador en Portugal se habian conocido y tratado alguna vez; pero las notas diplomáticas del uno y las respuestas escritas del otro, produjeron la estimacion

y respeto que se enjendra entre dos personas eminentes que participan de iguales opiniones y que coadyuban con acierto á un mismo fin.

Pareció entonces á vários hombres que se llaman políticos, y que han adquirido el mal hábito de juzgar y decidir por la superficie de las cosas, que nuestro Ministro Zea, poniéndose en Portugal de parte de un sistema político contrario al que deseaba tener la Nacion española, habia cometido errores gravísimos que mejoraban la causa del Pretendiente español. El tiempo y los acontecimientos hicieron justicia á la prevision del gefe de nuestro Gabinete; porque cuando el desenlace se iba estrechando, la Francia y la Inglaterra que habian roto las relaciones con el gobierno de Portugal se hallaron imposibilitadas de intervenir en los acontecimientos, mientras que la España por virtud de esas mismas relaciones, de hecho é hipotéticamente conservadas, podia intervenir cuando viera lastimados sus intereses. Nuestra Nacion tenia derecho para alejar del vecino reino á las dos naciones que voluntariamente se separaron de él; pero ninguna de ellas podia impedir á España el ejercicio de los adquiridos como potencia neutral. Esta era la situacion más conveniente para decidir la contienda portuguesa del modo más favorable á España. El

Gobierno que sucedió á Zea, en lugar de aprovecharse de la situacion que tenian las cosas, contribuyó á devolver á las dos potencias mencionadas las facultades perdidas, cayendo bajo especiosos pretestos en el lazo de formar la cuádruple alianza, y mediante ella pudo la Gran Bretaña extraer por entre medio de los ejércitos españoles la persona del Infante para salvarlo en Inglaterra, y para dejarle usar luego impunemente el derecho de presentarse ante sus parciales en las Provincias Vascongadas, y recrudecer y prolongar la desastrosa contienda que terminó en Vergara.

La influencia poderosa de este incidente nos ha obligado á detenernos en él algun tanto. Sigamos ahora el curso de los sucesos en que fueron más útiles los servicios de Reinoso.

En un Gobierno nuevo que habia principiado inclinándose á las opiniones predominantes en 1823, no es estraño que se le fueran agregando algunos hombres y que secretamente alentasen á la Rejencia para seguir el camino opuesto al que seguiamos desde 1824. Estas influencias principiaron á sentirse en el palacio mismo, y á producir el mal efecto de la inquietud. Pero la circular á los ajentes diplomáticos declarando la invariable resolucion de no alterar las venerandas leyes de la Monarquía, y

otras providencias acertadas, disiparon las dudas y mejoraron la opinion.

Quedaba, no obstante, otro peligro; porque primero en rumores y despues más á las claras, nació y tomó consistencia el juicio de que si no se concedian á la pátria algunas garantías que le asegurasen de su perdida libertad, la aurora que habia lucido con la estabilidad de los derechos de Doña María Isabel de Borbon, quedaba oscurecida y sin brillo cuando la alfombrilla ó la viruela amenazasen la vida de la Reina lejítima. Nuevas y reiteradas pruebas de que no se harian alteraciones políticas desvanecieron estas nieblas; pero en realidad el peligro subsistía, el remedio era urjente y el hábil Ministro principió á ponérselo aprovechando los últimos dias de la vida del Rey.

Por fortuna, ayudaba á los intentos del primero la confianza que el segundo depositaba en él en aquellos momentos extraordinarios y difíciles. Contábase en prueba de esa confianza la decision firme del Rey, cuando, á pesar del cariño que tenia á su hermano, se convenció de que era peligrosa su residencia en España y le obligó á fijarla en Portugal. Añadíase con mucha reserva, que el Monarca, vistas la gravedad de los negocios y la urjencia de aprovechar los momentos en que conservaba

toda su integridad mental, se resolvió á examinar, una por una, todas las cuestiones, discurrir sobre lo que habia dispuesto ántes en cada una de ellas, y acordar las mejoras y rectificaciones convenientes, para la uniformidad de la Rejencia, ya para el caso de una guerra de sucesion, ya en fin, para que sin alterar las formas políticas de la Monarquía, el Gobierno de la Rejencia no admitiese novedades en este punto y pudiese entregar á la Reina en su dia el poder que se le habia confiado, aunque admitiendo en la administracion pública aquellas saludables reformas que no comprometiesen el órden público en época tan angustiosa. Parece, si ha de darse algun crédito á los rumores que corrian, que el testamento del Rey D. Fernando VII, fué el documento más interesante que inmediatamente se sometió al exámen, y el que sufrió mayores y más severas correcciones.

En asunto tan delicado, que de suyo exijia la mayor reserva, no es posible asegurar lo mismo que contaban personas sensatas; pero cuando estas noticias son tan conformes con las ideas y con la conducta de los sujetos principales, pueden apuntarse en un escrito de esta naturaleza, ya que no como hechos indubitados, á lo ménos como puntos de gran interés que el tiempo suele descubrir, luego

que desaparecen de la tierra las personas comprometidas por ellos.

Bajo este supuesto, y con estas restricciones continuaremos la narracion manifestando que primero el Rey con su Ministro de Estado examinaba las cláusulas del testamento, segun notas que conservaba el augusto testador. Habida la discusion necesaria, se acordaban las reformas convenientes ó la derogacion, sustituyendo la cláusula ó cláusulas que se consideraban más útiles. El Ministro tomaba nota de todo y lo pasaba al de Gracia y Justicia, para que como Notario mayor del Reino y persona intelijente y de rara probidad hiciera las observaciones oportunas. Madurada así y decidida la resolucion, pasaban las notas al Sr. D. Félix José Reinoso para que estendiese el testamento con la gravedad, prudencia y sabiduría propias de un documento de esta clase. Concluye la relacion, que faltando ya poco que arreglar, y acordado lo esencialísimo, no hubo tiempo para cerrar y concluir las disposiciones testamentarias y otorgarlas con las formalidades de derecho.

En general, en parte se decia y colejíase en parte, cuales eran los puntos reformados con más esmero; pero de las personas á quienes se habia confiado un cargo de tanta trascendencia, puede y debe

presumirse que el objeto era de sumo interés, y la ejecucion la más acertada y prudente que alcanza la intelijencia humana. De cierto, podemos decir los que tuvimos la fortuna de tratar á Reinoso, que ningun trabajo intelectual, ninguna circunstancia, ninguna dilijencia, ningun compromiso, ningun riesgo sería bastante para detenerlo hasta alcanzar el alto y laudable fin de conservar la paz, acrecer la dicha y dar eterno asiento á la gloria de esta Nacion magnánima. Los críticos meditando esta parte del reinado de Fernando VII, decidirán si fué un agravio de la fortuna arrebatar á este Monarca pocos dias ántes de concluir la última y más importante obra suya.

Hasta aquí lo que habiamos oido con mayores ó menores probabilidades. Pero á nuestra relacion vaga y ménos segura, porque se funda en la fé de personas que acaso no intervinieron en este gravísimo negocio, debe preferirse el testimonio del Excmo. Sr. D. José del Castillo y Ayensa, oficial entonces del Ministerio de Estado, y persona que por oficio y por la confianza que con mucha justicia mereció á los Sres. Ministros y á los sujetos entre quienes pasaban estas cosas, tuvo ocasion de enterarse con más exactitud y fijeza: «*Temeroso*, «dice, *Zea de contristar al Rey con la idea de «la muerte, y confiado en que ésta tardaria más*

«de lo que humanamente deberia esperarse, aten-«dido el estado moral y valetudinario de la Real «Persona, no habia cuidado de saber cuáles eran «las disposiciones de su testamento, ni de inclinarle «á que hiciese otro conforme á sus planes de go-«bierno. El dia veinte y ocho de Setiembre, al «presentarse el peligro de un modo inminente, y «movido por sus compañeros, se arrojó á hablar «al Rey sobre la necesidad de hacer nueva dispo-«sicion testamentaria, y tomó sus órdenes para «ello. D. Félix José Reinoso fué el encargado de «redactar la minuta del testamento, que se comenzó «el veinte y nueve, y estando ya para concluirse, «llegó á su casa un oficial de la Secretaría de Es-«tado, que Zea envió para decirle que el Rey aca-«baba de espirar; con lo que se suspendió é in-«utilizó el trabajo." (1)

La inesperada muerte del Monarca multiplicó los negocios y los peligros del Ministerio; pero Zea no era de aquellos varones que se rinden á las primeras dificultades. En el primer Consejo que tuvo inmediatamente despues del infáusto suceso, Lista, llamado para lo que ocurriera, echó el cimiento de

——

(1) *Tomo I. pájina 10, de la obra ántes citada.*

la nueva obra. Dijo, cuando se le preguntó, que las obligaciones del Ministerio se reducían á dar cuenta y exclamar: *¡el Rey ha muerto! ¡Viva el Rey!* Así, entre el reinado que acababa de fenecer y el nuevo no habia interrupcion, ni áun de minutos; cosa de mucha importancia en momentos tan críticos. Desde aquel mismo punto se principió con mucha rapidéz á dictar órdenes para la conservacion de la tranquilidad pública, para participar al púeblo y á las autoridades el gravísimo suceso, para reprimir si fuese necesario, cualquiera tentativa de desobediencia, para inspirar en los espíritus vacilantes la seguridad misma que enmedio de su pena tenia el Gobierno de que la muerte del Soberano no produciría más efectos que los que suelen verse en los tiempos tranquilos de la monarquía. Estos primeros pasos se dieron con mucha oportunidad y concierto, y evitaron no pequeños males, que hubiéramos visto venir de tropel si las medidas hubieran sido ménos prudentes y previsoras, ó más lentas, dejando tiempo á los ánimos inquietos para que se precipitasen en proyectos criminales. Los mismos que tan útilmente habian aprovechado aquellas primeras horas, reconocieron despues que á la pronta ejecucion era debido que pasase á la Reina Isabel la Corona de Castilla sin alborotos y sin desórdenes.

Sin embargo, la obra no estaba completa, porque no quedaba satisfecha la curiosidad vivísima con que todos los españoles atendian las primeras palabras del Gobierno. Poco tardó el pueblo en ver cumplidos sus votos, porque en cuatro de Octubre apareció en la *Gaceta* el MANIFIESTO de la Reina Gobernadora; y si en todos tiempos esta clase de documentos exije todo el celo y todo el esmero de los Ministros, en este eran necesarios los mayores esfuerzos para disipar dudas, contener á las parcialidades, restituir la confianza á la Nacion y prometerle un reinado de paz y de justicia, en que no se desdeñarian aquellas reformas en la administracion pública, que sin ajitar las pasiones promueven la felicidad pública, tan inútilmente buscada por tantos años.

Dignas de los Titos y Aurelios, dignas tambien de los Alfonsos y Fernandos, parecieron al público las palabras de la Reina Gobernadora.—A la solemne oferta de que serian mantenidas las venerandas leyes españolas, no debilitadas por innovaciones peligrosas; y que habíase de entregar á la Reina íntegro el poder, cual lo habia recibido de la ley: «*Mas no por eso*, dice la augusta Gobernadora, «*dejaré estadiza y sin cultivo esta preciosa pose-*«*sion que le espera. Conozco los males que le ha*

«traido al pueblo la série de nuestras calamidades, «y me afanaré por aliviarlos: no ignoro, y procu- «raré estudiar mejor, los vicios que el tiempo y «los hombres han introducido en los vários ramos «de la administracion pública y me esforzaré para «correjirlos. Las reformas administrativas, únicas «que producen inmediatamente la prosperidad y la «dicha, que son el sólo bien de un valor positivo «para el pueblo, serán la materia permanente de mis «desvelos. Yo lo dedicaré muy especialmente á la «disminucion de las cargas que sea compatible con «la seguridad del Estado y las urjencias del servi- «cio; á la recta y pronta administracion de justicia; «á la seguridad de las personas y de los bienes, «al fomento de todos los oríjenes de la riqueza."— Exhortando despues á la union, y con la esperanza de que todos los súbditos contribuyan á esta grande obra, añade: *«No quiero saber opiniones pasa- «das; no quiero oir detracciones y susurros pre- «sentes; no admito como servicios ni merecimien- «tos, influencias ni manejos oscuros, ni alardes in- «teresados de fidelidad ni adhesion. Ni el nombre «de la* Reina, *ni el mio, son la divisa de una par- «cialidad, sino la bandera tutelar de la nacion: «mi amor, mi proteccion, mis cuidados son todo «de todos los españoles."*—El cuadro concluye con

este noble y patriótico deseo: «*Si los españoles uni-*
«*dos concurren al logro de mis propósitos, y el*
«*cielo bendice nuestros esfuerzos, Yo entregaré un*
«*dia esta gran nacion, recobrada de sus dolencias,*
«*á mi augusta Hija para que complete la obra de*
«*su felicidad, y extienda y perpetúe el aura de glo-*
«*ria y de amor que circunda en los fástos de España*
«*al ilustre nombre de* ISABEL."

Al leer el memorable documento, preguntaban muchos lectores: ¿quién será este escritor tan juicioso, prudente y de tan escojido lenguaje? Para los que conocian las dotes de estilo del Sr. Reinoso, no fué difícil señalar el autor, que no puede ocultarse en ninguna cláusula. Los que abrigaron la duda, supieron por los periódicos á quién se atribuia la obra; mas el autor jamás quiso declararlo, ni áun á sus íntimos amigos. ¡Tanto era el respeto que tuvo al Ministro que lo escojió para un cargo, pequeño por su mole, pero dificilísimo en su desempeño!

Poco tiempo tardó en cojerse el fruto de esta conducta. Los espritus inquietos, ya exitados, ya desposeidos de mejor guia, se alzaron en Castilla; pero los movimientos de nuestro pequeño ejército al mando del general Sarsfield, y el *Manifiesto* esparcido en las provincias, apagaron el incendio que

por entonces quedó sofocado. Desgraciadamente apareció la primera centella de la discordia. Generales, por otra parte beneméritos, cometieron el yerro de pedir al frente de las tropas, garantías para nuestras libertades; súplicas que eran acojidas en el Consejo nombrado en el testamento del Rey: una persona muy acreditada por su conocida aficion al gobierno constitucional, principió á ser oida por la Reina Gobernadora, y el Presidente del Ministerio con cuasi todos sus compañeros juzgaron que no podian ya sostenerse en el mando y se apresuraron á renunciar sus plazas á mediados de Enero de 1834. Entonces los prudentes temieron los males y peligros de la próxima reforma política, y los espíritus dudosos y vacilantes, se fueron separando de la causa de la lejitimidad, A este suceso se agregó otro aún más grave. A medida que ganaba la discordia, crecia la desconfianza: de esta se pasó á la sospecha: de la sospecha á las persecuciones; y de éstas al aumento de los rebeldes y á la formacion de un ejército enemigo. Ardió la guerra civil: multiplicáronse las desgracias, y durante seis años corrieron la sangre y las lágrimas de vencidos y vencedores. Es cierto que tras los desastres vino la paz; pero la paz sobresanó, sin acabarlas de curar, nuestras llagas profundas; porque todavia entre las cenizas del

pasado incendio, lucian y se propagaban por veces algunas centellas encubiertas.

No pertenece á la vida de nuestro poeta la historia de nuestras disenciones políticas, ni por ventura es tiempo de hablar de ellas, cuando la llaga dilacerada brota sangre en abundancia. Dejemos que en tiempos más tranquilos un escritor feliz legue á la pátria este monumento para enseñanza de las generaciones venideras. Nosotros nos limitaremos á la narracion abreviada de los acontecimientos de mayor interés, para demostrar que el virtuoso estadista elejido por el Sr. Zea Bermudez no se equivocó en sus juicios, ni le extraviaron los ódios, atento sólo á la verdad y á la justicia, y ajeno al ciego espíritu de los partidos.

Sin embargo, no debe omitirse en esta rápida narracion el uso que el modestísimo Reinoso hizo de la influencia que se granjeó en aquel gobierno. Y lo primero que ha de notarse es, el generoso desprendimiento que tuvo en aquellas circunstancias. La cruz de comendador de Isabel la Católica fué, si no es infiel nuestra memoria, la única condecoracion que sin solicitarlo, le fué otorgada; modesta recompensa que recibió y conservó con mucha gratitud del generoso Mecenas, que hasta en esto quiso evitar el peligroso ejemplo de pro-

digar las distinciones reservadas al mérito verdadero. Diráse que el decidido patrono cuidó de presentarle para el Deanato de la Sta. Iglesia Catedral de Valencia, y de proponerlo para una plaza de la Rota española: pero si han de juzgarse estas gracias por los severos principios de la justicia, ántes nos parecen unos ascensos justificados, como desagravios á las antiguas y lejítimas solicitudes del interesado. Fueron un ascenso natural, que aprobaban las leyes y que exijía la justicia; no el cúmulo de mercedes hechas á un pretendiente afortunado. Permítasenos el recuerdo del curato de Sta. Gruz, desde los actos de oposicion hasta la última fecha en que concluyó de servirlo el fervoroso y caritativo autor de la Junta de aquella Parroquia.

Si de la propia persona se pasa á la de otros sujetos, conocidos algunos y desconocidos otros, la historia es muy distinta. El que no cuidaba de sí, no podia saber sin compasion y tal vez sin lágrimas, la suerte adversa de un laborioso padre de familias, la desgracia de una casa, la catástrofe que hundió la fortuna que halagaba al vecino que la distribuia con prudencia caritativa. Estos y otros infelices hallaron, sin buscarlo, un tutor generoso que se ocultaba al sacarlos de una situacion angustiosa. Tal vez en el círculo de sus conocidos

y amigos encontraba alguna persona con deseo lejítimo de mudar de servicio con alguna ventaja: y no es raro saber más tarde que ese sujeto, sin saber cómo, habia conseguido lo que tanto anhelaba y lo que tanto le convenia. De estas acciones sabemos algunas notables. Oimos decir por entonces, que el Sr. D. Manuel José Quintana, sin solicitar nada, hubiera querido ser secretario de la interpretacion de lenguas, puesto en que tanto se habia distinguido D. Leandro Fernandez de Moratin. El justamente celebrado poeta y juicioso crítico de nuestros escritores se halló un dia agradablemente sorprendido con el nombramiento, deseado sí, pero no pedido directa ni indirectamente.

¿Pero quién enumera los rasgos de desprendimiento del más desprendido de los hombres? De otra parte no debemos olvidar que escribimos *Apuntamientos biográficos*, y que la necesidad de concluir nos llama á otro punto de mayor interés.

Entre los jóvenes, aptos ya para dirijir los negocios públicos, preferia Reinoso á D. Pedro Alcántara Sotelo y Porres, hijo de su mejor amigo D. Joaquin María Sotelo, imájen y retrato fiel de tan escelente padre. No era fácil fijar la vista en otro que reuniera tantas y tan raras prendas como la Providencia habia dado en dote al jóven Sotelo.

Figura, presencia, modales, dulzura, firmeza, instruccion, sencillez, rectitud inflexible, templanza... todo se hallaba en aquel modelo extraordinario. Yo le veia y trataba familiarmente; y nunca sabía admirar bastante aquellas dotes unidas: dotes que, principiando por los rasgos de una figura esterior hermosa, se olvidaba al contemplar las que ornaban su corazon y su alma. Caduca la primera de ellas, pereció con su preciosa vida; inestinguibles las otras, volaron al cielo para no volver más. ¡Sombra cariñosa de mi amistad, recibe estas lágrimas del infeliz que tú amabas y favorecias!—El lector indulgente perdonará esta vez mi estravío; que no se recuerdan memorias tan gratas sin conmovernos y sin perder por algun tiempo el auxilio de la guia que nos conduce, Pero este incidente servirá tambien para que se comprenda mejor el vivo interés de Reinoso por el *renuevo* de su amado Sotelo, sustento, ornato y lustre de una familia acrisolada en la desgracia, y favorecida sólo con este báculo que le estaba reservado. Reinoso halló ocasion propicia para trasladar á D. Pedro Sotelo de la Asesoría de la Junta de Comercio de Sevilla á una plaza de oficial en la Secretaría de Gracia y Justicia.

Desgraciadamente el nuevo oficial convalecia entonces del cólera morbo asiático, que le atacó en

el verano de 1833. Como el restablecimiento fuese largo, y pareciese notable la ausencia del agraciado, Sotelo á quien aquejaban todavia las escrófulas, marchó á la Córte, tomó posesion de su nueva plaza y se entregó á la esperanza dulcísima de poder imitar á su padre en el servicio de altos puestos del Estado y bajo el amparo del Sr. Reinoso, á quien miraba como á padre, maestro y amigo.

¡Esperanzas falaces! Al principiar el otoño se exacerbaron las escrófulas, aumentaron los padecimientos y la vida de Sotelo volvió á estar en peligro. ¡Qué conflicto! La familia, compuesta de su madre y dos hermanas, preparaba ó suspendia alternativamente el viaje á la Córte, segun las fatales noticias que se recibian sobre el inminente peligro del falleccimiento del paciente: Reinoso trasmitia, templaba ó rectificaba esas noticias, segun el vário aspecto de la enfermedad; pero por último fueron ménos ingratos los pronósticos de algunos dias consecutivos y se juzgaron muy á propósito para satisfacer la ansiedad de la familia y del enfermo. La Providencia les otorgó el dulce pero aflictivo consuelo de verse y de despedirse ántes de fallecer aquella malograda víctima, que fué la delicia de los suyos y de sus amigos, y poco despues la causa de las lágrimas de la escojida compañía que rodeaba el cadáver.

Transcurrido el tiempo necesario, Reinososo que poco ántes habia llorado la muerte y hecho el elojio poético de las virtudes del padre, cumplió, no sin gravísimas dificultades, el deber fúnebre de eternizar la memoria del jóven Sotelo, arrebatado en agraz al amor de los suyos. Habíalo de ejecutar en la amabilísima compañía del discípulo amado D. José Lopez Rubio, amigo tambien predilecto de Silvio. Esta composicion, importantísima por várias razones, debe mirarse como el canto del cisne. Es la última que cierra el catálogo de las obras poéticas de *Fileno*, al cual querian abandonar el antiguo aliento y las musas.—«*He cerrado la mollera*" decia á Flavio remitiéndole esta *Oda*.—Y sin embargo, acaso tenemos á la vista el mejor canto de la lira de Reinoso, y por ventura de la del Bétis en su postrera restauracion.

El poeta, cuyos ojos no se habian enjugado en muchos años, anuncia que su vida acabaria *rendida á uno y otro dolor, como cede el antiguo roble á los golpes repetidos de la segur:* pronóstico que se cumplió y que le hubiera costado nuevos rios de lágrimas, si el cielo piadoso, no abreviando sus dias, le dejase ver los inmediatos en que murieron trájicamente el marino D. Juan de Montes de Oca y otras víctimas del año 1841. Pero áun sin llegar

á este último estremo, los dias de Reinoso fueron verdaderamente infelices, contados desde la muerte del jóven Sotelo. Una série no interrumpida de revoluciones, en que, ya se amenazaba su propia independencia, ya perdia los medios con que subsistir; bien la Iglesia y el clero eran objeto de persecucion, bien se rompian las relaciones con la Santa Sede y se cerraba el Tribunal de la Rota Española, dieron abundante materia á un espíritu aflijido para conmoverlo y destruir el cuerpo mortal, achacoso y gravemente enfermo. Por donde el desastre y término de la vida fué tal como se anuncia en el principio de esta *Oda.*

Sin embargo, aún eran mayores las penas; porque el poeta habia perdido sus padres, sus hermanos y sus amigos, *nueva familia* que le habia dado la fortuna en lugar de la que le concedió el cielo y le robó la muerte.—*¡ Y tras ellos tú vás!* Aquí comienza á desenvolverse con mucha arte y naturalidad el argumento de la *Oda*, pero encareciéndole hasta donde las fuerzas humanas alcanzan segun órden de naturaleza. Esa víctima es el *renuevo* de su *Sotelo amado*, la *cara imájen* de su *mejor amigo*, que seguia á su padre como el *Héspero luciente* de la tarde, al Sol del occidente al caer en el mar.

Pero la noche inmediata fué la del dolor y desamparo; porque perdidas todas las prendas del corazon, la muerte, sólo la impía muerte recibirá los últimos alientos de *Fileno*, tormento insoportable, si no hubiese para él algun consuelo divino.—El tierno Flavio, inconsolable en las orillas del Guadalquivir, es invitado para ver los despojos de su mejor amigo en las márjenes del *turbio Manzanares*

ven, y uniendo tu llanto al llanto mio
demos calor á su cadáver frio.

En vano pretendemos recobrar la victima: sus mejores prendas, virtud, talento, saber, edad florida, candor amable..... todo yace en la huesa

..... destructora
igual á Tito y á Neron devora.

Este es el rasgo más feliz y al mismo tiempo más terrible y desconsolador con que se ha calificado la muerte. Tito y Neron mueren sin diferencia: tan aniquilada queda la virtud como la más abominable tiranía.

Mas nó; no es el sepulcro el término de la vida: es sí, el lugar misterioso en que se rompen las ca-

denas de una mortalidad vanísima y arrogante para vestirnos un traje inmortal y gozar libres eterno asiento en el eterno descanso. En el sepulcro acaban el vicio y todo lo que el hombre tiene de vil y despreciable: y en el sepulcro principia el imperio de la virtud y todo lo que tenemos de noble y semejante á Dios. La vida de peregrinos se gasta cercenando cada dia una porcion de ella, y arrojándola al sepulcro. Así cae la juventud, pero la tumba, abierta su losa, aguarda voraz al yerto anciano.

Este pensamiento nos recuerda á Rioja:

¿Será que pueda ver que me desvio
de la vida viviendo, y que está unida
la cauta muerte al simple vivir mio?

A pesar de la conocida delicadeza del poeta, no puede negarse que hay refinamiento y sutileza en las ideas: Reinoso las ha mejorado todas, sustituyendo al refinamiento imájenes escojidas y bellas. El hombre en su afan contínuo, cercena una porcion de su vida y la *arroja al sepulcro:* cae en su sima la juventud: y él tiene abiertas sus losas para recibir voraz al anciano. El cercenamiento de la vida, el fatal impulso con que una parte de ella, tal vez la mejor, la gastamos con menosprecio y altanería; y

el ánsia devorante con que aquel abismo traga sin satisfacerse al robusto jóven, dejando libre la puerta para recibir al moribundo anciano, son dos imájenes de la vida humana y de su condicion terrible, que no sólo mejoran el pensamiento del lírico y severo moralista sevillano, sino que lo renuevan, y nos lo ponen delante bajo el aspecto más aterrador de nuestra flaqueza, de nuestro orgullo y de nuestras miserias. La juventud española que en adelante busque las bellezas poéticas, citará con apláuso los versos bellísimos del *cantor del Eden.*

Estas verdades espantosas se aplican inmediatamente á Silvio, á quien el poeta considera feliz.—*Pagó el tributo entero al destino y se redimio del yugo inevitable.*—Las frecuentes críticas de paganismo dirijidas á las composiciones de los últimos poetas sevillanos, nos obligan á indicar de corrida que los anteriores pensamientos nada tienen de gentiles, ántes bien son fruto lejítimo de la doctrina católica. La Providencia dispone anticipadamente las cosas, y á su poder omnipotente pagamos el tributo cuando se cumple el destino que nos tiene señalado. Si alguno nos objeta que semejante idea huele á paganismo, nosotros contestaremos con teólogos muy distinguidos, que la Providencia cristiana, no es la deidad ciega de los antiguos, que priva al hombre

de su alvedrio, y del mérito ó demérito de la recompensa ó del castigo.

Pero no distraigamos el ánimo en materias completamente definidas é ilustradas por la Iglesia. Silvio es feliz, porque habiendo pagado el tributo entero con la muerte de su cuerpo, se redimió de un yugo inevitable; quiero decir, de los trabajos y penalidades de una vida faláz y peligrosa. —¡Ah! Dejó nuestros clímas, como los deja el Sol para lucir sobre nuevo horizonte. La muerte, á la verdad, es el consuelo del justo. ¿Dónde está, preguntamos con San Pablo, su aguijon temido?—Mas el autor de los versos aún estaba atado al duro carro de la vida; por eso no puede pronunciar el abandono del clima por el tierno amigo, sin que lo ahoguen las lágrimas. La interjecion que detiene por un momento el discurso del poeta, es un rasgo bellísimo, testimonio de amistad y de dolor. Cuando lo ha desahogado, anuncia la salida perpétua y dichosa del alma para lucir sobre otro horizonte.

La despedida, cruelísima para los que en el mundo quedaban gimiendo, habia de menester de mayores consuelos; y el poeta lo halla sin buscarlo en la ídea antiquísima, pero espresada con mucha novedad, de que al otro lado de la huesa la vida verdadera fijó inmudable su dichosa estancia; porque

en el borde de esa huesa *desnuda el hombre el polvo triste,* revistiendo otro ser inmortal.

Don Alberto Lista en el final del *Romance* á la muerte de la Duquesa de Frias, espresa el mismo pensamiento del modo siguiente:

«*Cuanto el mundo llama bienes,*
que el necio mortal codicia,
es nada: virtud *y* polvo
son del vivir las reliquias."
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
Que del sepulcro en el márjen
muere la ilusion mentida,
y allí, verdad bienhechora,
comienza tu monarquia.

Aqui la riqueza poética es mayor, porque el autor camina de imájen en imájen, como pide el estilo de los romances castellanos; pero las verdades son más severas en la lira de Reinoso, y más profundas las sentencias: Licio encontró lá idea de *desnudar el polvo:* Reinoso añadió á ella la del vestir al hombre *otro ser inmortal.* Si consideramos que la *Oda*

de Reinoso es una refundicion mejorada de otra más antigua, tambien suya, publicada en el *Correo de Sevilla* en los primeros años del siglo, hallaremos que la invencion corresponde á Fileno.

En el sepulcro principia nuestro bien, prosigue el poema: los dias precedentes los consumieron el contínuo sufrir, y el contínuo anhelar: pasaron como los de César, que, dueño ya del mundo, sólo el puñal pudo extinguir en él su ambicion insaciable. Parecia imposible añadir nada al cuadro anterior; y sin embargo quedaba este bellísimo rasgo para terminarlo más felizmente.—Sus últimos versos nos recuerdan los que alegoricamente escribió Góngora á la muerte desastrosa de D. Rodrigo Calderon:

«Arroyo, en qué ha de parar
tanto anhelar y subir:
tú por ser Guadalquivir,
Guadalquivir por ser mar.»

Pero véase aquí el privilejio del génio. Suele uno de ellos coincidir con los pensamientos de otro; pero, ¡cuán diferentes son las formas! Cuán distintos los caminos! El estilo dá tanta novedad á la sentencia, que ni parece una misma, ni ocurre la sospecha de que pudiera la una ser copia de la otra.

Nos equivocamos ántes, anunciando la conclusion del cuadro, aún no acabado. Fáltanos ver la locura humana preparando placeres y dichas fantásticas, engañarse, no correjirse, cumplir el plazo y pasar alegre á otra ilusion no ménos faláz que la primera. *En el abismo dudoso* de lo futuro juzga el mortal *ciego entrever las horas de su ventura: llegan, huyen,* llévanse su esperanza y *el iluso,* jamás adoctrinado, *la afianza* en otras más inciertas y caducas.

Esta misma idea del hombre, nos dan la Sagrada Escritura en el Eclesiastes capítulo II: «*Vanidad de vanidades y todo vanidad.*"—Tambien Persio principia su primera *Sátira* con el siguiente diálogo:

Persio *escribiendo:* ¡Oh cuidados humanos! ¡Oh cuánta vanidad hay en ellos!—Oyente: ¿Quién leerá tu escrito?—Persio: ¿Dices á mí eso?—Oyente: Ninguno á la fé.—Persio: ¿Ninguno?—Oyente: O dos ó ninguno." ¡Vergonzosa y miserable situacion del poeta!—Por último Ovidio, aunque algo más distante, toca incidentalmente la sentencia diciendo en la Epístola III, verso 49, libro IV. de las que escribibió desde el Ponto: «*búrlase de las cosas humanas el poder divino.*"

No conozco palabras que compitan con las ins-

piradas al autor del Sagrado libro citado, y en esta parte me parece que el humano talento no puede disputar la palma. Pero tampoco puede negarse al Herrera del presente siglo el mérito de sus versos. Un *ciego* no sueña, sino juzga entrever, donde no hay luz, la *esperanza* cierta de su dicha, que ha leido en el *abismo* oscuro, en un laberinto inextinguible, donde se pierde la intelijencia. Estas antítesis, además de su escojimiento y sencillo ornato, realzan maravillosamente la espresion. Las horas ansiadas llegan, huyen, se llevan la dicha, y el mezquino iluso sin correjir su temeridad vuelve á recrearse en otro vaticinio feliz, más incierto y vano que el primero. Así á las bellas antítesis, sigue el asidenton que con la supresion de las conjunciones dá más movimiento y rapidéz á la imájen; por manera que nada hay que no sea poético y conveniente á la profundidad del pensamiento. El de Persio era festivo, acre y punzante; pero supuestas las diferencias en el estilo, lo acertó á desempeñar con tal variedad y gracia, que á primera vista diríase que es distinto de los otros. Por último, el de Ovidio es más genérico y vago, y no produce los efectos de los anteriores; mas no carece de poesía en aquel *ludit in humanis rebus*. La divina potencia trastorna súbitamente y sin esfuerzo las com-

binaciones humanas á manera de juguete.

Perdónese esta distraccion en gracia del agrado que se esperimenta, cuando vemos el modo vário con que los génios saben desenvolver, siempre con acierto unas mismas ideas. Vanas dilijencias para conseguir la dicha. «No la alcanzará el hombre, (continúa el poeta, y brota del corazon el suspiro); porque el bien *soñado* se desliza *impalpable* como fosforea la *luz* en *noche oscura*. Ansioso siempre de goces, *nnevos séres busca para gozar nuevos placeres*. Obsérvese como la terrible sentencia se comprueba con el hecho de desaparecer, deslizándose, el soñado bien; cómo se ilustra con la bellísima comparacion antitética; y cómo se concluye convenientemente con el rasgo de la ceguedad humana, nunca escarmentada por el desengaño.

No así el venturoso Silvio. Él halló esos placeres espirituales que nunca se acaban. Aquí el poeta por medio de una osada transicion, abandona el curso de sus imájenes y vé á Silvio en su feliz estado. Pregúntale por el Eden que habita, y sin esperar respuesta, prorumpe con alegria que la esfera encendida coronada de globos gira á sus plantas y él absorto mira la creacion entera. Aunque este pensamiento es bellísimo y maravilloso el arte con que está espresado, no insistiremos en su análisis por-

que lo tocaron ántes Garcilaso y otros poetas.

Cuánta gloria y cuánta belleza contenga la mansion que ahora habita Silvio, no es fácil decir; porque Febo ignora la dichosa estancia donde sin el calor estivo se goza una luz más serena: allí es donde al ávido mortal compensa su desmedida ambicion una dicha inmensa.

Tal vez parecerá impropio que el poeta recuerde á deshora el nombre de Apolo en una sentencia de la verdad cristiana; porque esa mentida deidad y la redencion, ó lo que de ella se ha seguido, nunca puede unirse con la Fábula. Pero Febo, representacion de esta grosera divinidad bien con el nombre de Apolo, bien con el empleado en el poema, epíteto del primero (el resplandeciente) asocia en nuestro ánimo á los pueblos antiguos que creyeron la Fábula; los cuales con el mismo Sol, que segun su sistema recorria la esfera celeste, ignoraban del todo que habia otra mansion muy más dichosa y muy más perfecta, donde sin esperimentar los rayos del sol en el estío se gozaba una luz más pura, más templada y más serena, jamás estinguida y única que podia satisfacer con dicha inmensa, la ambicion, tambien inmensa, del hombre.

Tan cierto es que estos motivos, y no la comezon por el destemplado uso de la mitolojia, ó la

estrechez del verso, obligaron al poeta á valerse de aquel vocablo, que constando el número, pudo disponerlo del modo siguiente:

«*Que el Sol ignora la mansion dichosa.*"

Pero en un poema donde todo es escojido, no era posible omitir nada que contribuyese á la feliz espresion del pensamiento.

Dada á conocer la rejion de los justos, prosigue el poema asegurando que

Allí estático Silvio eterno hosanna
Canta en célico acento,
Su voz uniendo á las del almo coro.

Además de la belleza del epíteto estático, leemos el verso siguiente, que por la combinacion hábil de las acentuadas, por la dulzura de las letras y por la armonía de las sílabas, más parecen un canto que un metro. En el principio de él van las acentuadas de dos en dos sílabas: tras del segundo acento siguen las de un esdrújulo que varian la armonía, y por medio de una sinalefa suavísima se une á la palabra postrera que continúa y remata las articulaciones de la *c*. Esta consonante se repite de intento cuatro veces, tres la *n* y una la *l* suavísima:

agregadas las cadencias y la naturaleza prosódica de las palabras, se ha formado el verso que podriamos llamar celestial:

canta en célico acento.

Pero Silvio une su voz á la del almo coro, y el lector desde este anuncio asiste á una escena divina: de aquí nace el deseo irresistible de mezclar nuestros ecos con la armonía del cántico santísimo. ¡Qué elegancia en las dos palabras *ecos* y *armonía* tan atinadamente usadas! Los bienaventurados son armónicos en sus cantos: los peregrinos de la tierra sólo tienen *ecos* para celebrar su dicha.

En medio del consuelo por ver á Silvio en el coro de los justos, recuerda el poeta su mezquina situacion en el valle hondo oscuro, y dirije una amarga queja á su amado, porque olvida la memoria del infeliz amigo, del tierno Fileno, que le fué tan caro. ¿Acaso en las alturas no conmueve á los inmortales el infortunio, ó no sube hasta allá el clamor de los mortales?

De este sentimiento vivo y doloroso brota súbita la esperanza de unir la propia dicha á la de Silvio: mas el poeta en su rápido vuelo no presenta este pensamiento como cosa futura y próxima, sino como actual y presente.—«*No es ilusion.*»

«*Tú me llamas, amado.*» «*Tú la mano me dá y pase la sima que de la eternidad separa el tiempo.*"—¡Cuánto ha ganado la composicion! ¡Cuánta viveza en este diálogo que reduce al momento presente el término ya muy próximo del anciano Reinoso! Lo abrasa el deseo de acompañar á Silvio; y él, partícipe del mismo sentimiento, le dá la mano y le ayuda á pasar la profunda sima que el tiempo separa de la eternidad; pensamiento cristiano, siempre grande y siempre maravilloso. Para los bienaventurados que gozan de Dios, no hay diferencia entre lo pasado, lo presente y lo futuro; y la idea terrible del tiempo, recuerdo vivo de la muerte, se pierde en el abismo para que no altere la dicha de la vision divina.—Mas Fileno en este viaje no irá solo, sino que lo acompañará el amigo ternísimo á quien dirije sus lamentos. Llegando á este punto la imajinacion no detiene el vuelo. «*Pasémosla, ó mi Flavio,*» dice al compañero; y para encender más el deseo, señala en la alta cumbre á Silvio, destellando lumbre purísima.

Ni basta para escitar al amigo la escena anterior; y se dá el grito de partida para cerrar el cuadro. El lector se recrea en seguida con la bellísima pintura de la marcha, semejante á la del cometa, que ansioso y por ignorado rumbo se lanza en curso

rápido: tiende sus álas á la region del sol y se enciende en sus rayos purísimos.—La fantasía descansa con este rasgo, porque sabe ya el éxito eterno de los tres interlocutores de este pequeño drama; á saber, del perdido amigo, del cantor y de su compañero; mas quédale no poco que discurrir y mucho más que meditar, sosegada la ajitacion primera con el bálsamo del consuelo. Silvio *destellando lumbre,* representa en esta bellísima perífrasis á un ser ó espíritu celestial que bajo la imájen de ún nuevo sol brota continuamente rayos vivísimos de luz y fuego, que resplandecen á manera de centellas.—Enajenado el poeta anuncia á su amigo, no una marcha rápida, sino semejante á la de los cometas; quiero decir, á la de los cuerpos celestes que más conmueven nuestra imajinacion, pues pasan ardiendo con *crines tendidas.* En el ánsia de llegar á su término, se lanza por rumbo ignorado, en curso rápido, tendidas las álas, ideas todas que contribuyen á la conmocion fantástica, y todo este movimiento precipitado es para gozar del sol, á cuya rejion se dirije, como el alma á la de la hermosa resplandeciente y más pura, que es la del trono de Dios. El cometa aprocsimándose, se enciende en los rayos purísimos del ástro que vemos, y nosotros, llegando á nuestro término, nos bañaremos en otro

mar de luz, pero más blanda, más suave y dulce que no *desvista*, como decia Melendez, ni nos incomoda con su ardor estivo. Así concluye el poema con una comparacion felicísima de otro objeto semejante y alegórico, cuyas partes todas están llenas de luces y de lumbres por ornato, de perpétua paz y alegría por sus últimos efectos.

La antigüedad celebró, y nosotros mismos aplaudimos la magnífica *Oda* de Horacio, dirijida á su amigo Maron para consolarlo en la muerte de Quintilio; pero sea que los campos Eliseos del paganismo apenas sacian los sentidos, dejando vacío el espíritu; sea que el génio, ayudado de las sublimes verdades de nuestra relijion santa, pudo inspirar á nuestro poeta nuevo y más seguro rumbo, bellezas y armonías más desusadas, objetos y combinaciones más extraordinarias y congruentes; el resultado es que la elevacion lírica sube aquí á un punto donde no arribaron las composiciones paganas: es mayor el interés dramático, las sentencias abaten, alientan, consuelan honda y vivamente; los pensamientos se revisten de ropas más ricas, y por último el triunfo de la muerte, causa de nuestros llantos y gemidos, se debilita y perece para que en su lugar nos quede el consuelo y la esperanza que extinguen el dolor y sufrimiento, y dan como prin-

cipio á nuestra dicha futura.

Y no es este sólo el mérito de la *Oda.* Algunos poetas españoles han tenido ocasion oportuna de tratar este mismo argumento en sus composiciones, y entre ellos Don Alberto Lista en su magnífico *Romance* citado á la muerte de la Duquesa de Frias; pero la variedad de los cuadros, la sublimidad de ellos y las felices espresiones esparcidas en el poema á la muerte de D. Pedro Alcántara Sotelo, dan á éste una ventaja conocida sobre todos los de su clase.

El autor escribió en su mocedad otra *Oda* en la temprana muerte de la esposa de su singular amigo Don Francisco Lopez de Castro, la cual se refundió en la de Sotelo. Son increibles las mejoras y las felices alteraciones hechas últimamente en ella, lo cual no deja de ser raro, porque las bellezas suelen deslustrarse y hasta perderse cuando se retocan áun por mano hábil. Pero Reinoso en esta segunda prueba de su injenio, fué más feliz y correcto que primero. Así el *divino* Herrera en la reforma de su composicion á D. Juan de Austria, se ostenta nuevo, cuasi orijinal, y más grande y sublime que lo habia sido ántes.

El nombre de este divino injenio sevillano, reformador del dialeto poético de Castilla, se recuerda

y se cita con frecuencia estudiando á Reinoso; el cual tomó por guia y maestro al padre de la lira hispalense, y trasladó á sus versos la grandilocuencia, el gusto en la diccion y el espíritu mismo del severo y pintoresco poeta del siglo XVI. Pero el talento y delicado gusto del insigne Francisco de Rioja, no se desdeñó en seguir las huellas de Herrera: Moratin (D. Nicolás Fernandez) lo imitó tambien en muchos lugares: Melendez, al restaurar en el siglo XVIII la poesía castellana, renovó la memoria del *divino* adoptando su estilo para ejemplo de la juventud española; y Reinoso que luchaba contra una avenida de copleros que hacía bárbara guerra al Parnaso y nos regalaba el don funesto del prosaismo en los versos, no es mucho de maravillar que se fortificase en el alcázar herreriano, depósito precioso del verdadero lenguaje poético de Castilla, enteramente distinto del de la prosa. El vate dichoso, por tanto tiempo deseado, que limpie de abrojos y cárdos el suelo que huellan las delicadas musas, sustituirá tambien con el ejemplo de Herrera los ricos paños de nuestro traje galano, á la gerga áspera y tosca que usamos en nuestros vestidos; y descuajado el terreno de la maleza que lo envuelve y afea, nacerán otra vez la rosa y el nardo, y brotarán entrelazados la oliva de Minerva y el

laurel de Apolo, que en otro tiempo dieron renombre á la Atenas de Andalucía.

Perdónesenos la prolijidad con que nos hemos detenido en este incidente. Queriamos llamar la atencion de la juventud española, convirtiéndola á estos estudios: queriamos salvarla del contajio que inficiona nuestra poesía: queriamos darle una muestra de las joyas preciosas que guarda nuestro Parnaso; empresas todas muy superiores á nuestras débiles fuerzas; pero concédase alguna induljencia al deseo vivísimo de restituir sus glorias á la pátria con el habla dulce y majestuosa de Garcilaso. Volvamos á la vida de Reinoso.

A pesar del voluntario retiro en que vivía, dedicado asíduamente al cumplimiento de sus deberes en la Rota Española, el Gobierno que sucedió á Zea Bermudez, le nombró individuo de la Inspeccion general de imprentas en 17 de Febrero de 1834 con otros sujetos distinguidos. En esta plaza acreditó su celo y laboriosidad; mas los sucesos que sobrevenian acabaron con los reglamentos dados para la imprenta, lo cual devolvió á nuestro poeta la tranquilidad que deseaba. Algunas personas amigas le instaron para que preparase una edicion completa de todos sus versos: parecióle bien el consejo, y aprovechó los ratos de ócio en esta tarea enojosa.

Hizo muchas é importantes correcciones, escribiendo sobre un mismo pasaje las enmiendas que le ocurrian; circunstancia que detuvo por mucho tiempo la edicion de estas poesías, que deseaban publicar sus respetables y celosos albaceas. Ya hemos dicho cómo se allanó esta dificultad, y cómo el Sr. Don Juan Gualberto Gonzalez copió de su mano las composiciones, las con enmiendas elejidas por el Sr. D. Alberto Lista entre las várias que acumuló el autor.

Avínole por entonces una desgracia de mucho interés. La reduccion del diezmo á la mitad, la inexactitud con que se cobraba y las cargas á que estaba afecto el Deanato de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, menguaron los emolumentos de la dignidad á una suma insuficiente para la escasa manutencion del servidor que no percibia sueldo por la plaza de Auditor de la Rota. Siendo tan angustiosa la situacion del Sr. Reinoso, se vió en la necesidad de esponerla al Gobierno, rogándole que en bien del servicio proveyese el oportuno remedio; y el Sr. D. Francisco Javier Isturiz, Ministro de Estado en aquel tiempo, mandó que el esponente percibiera el sueldo de Auditor y que en adelante no cobrase la renta del Deanato.

Poco despues, provocada la cuestion gravísima sobre el impuesto decimal, se propuso á las Córtes

una ley para su inmediata abolicion.—No ya los eclesiásticos y la Iglesia que veian perdidos, los unos el necesario sustento, y la otra su no ménos necesaria independencia, sino los hombres instruidos y pensadores se estremecieron y temblaron al anuncio de esta medida, cuyas fatales consecuencias no estaban previstas, ni escojidos los medios para evitarlas é impedir que lo que iba á enriquecer á unos, fuese causa de estragos y daños irreparables á otros, señaladamente al público servicio.

Es frecuentísimo entre nosotros tapiar los oidos para no percibir las verdades más importantes, y averiguar las condiciones del escritor, para deducir, sin leer, ni meditar, si está más ó ménos interesado en la causa, si merecen ó no crédito sus palabras. Es eclesiástico, se decia en el caso presente, luego aboga, como Ciceron por su casa no devuelta. A pesar de este obstáculo, Reinoso, para quien los fueros de la verdad eran siempre sagrados, profundamente conmovido y sin curarse de su edad avanzada y de sus achaques, tomo á su cargo la empresa de tratar en una estensa *Memoria sobre el Diezmo*, todas las cuestiones, todos los peligros y todos los perjuicios que produciría el fatal proyecto de la nueva ley. Faltábale el vigor de sus mejores dias para caminar con toda la prisa ne-

cesaria: por eso no pudo concluir á tiempo su obra y publicarla durante la discusion. Sobrevínole la muerte cuando le quedaba que escribir en limpio el último capítulo, dándole de paso la lima que necesitase; pero habia tanto hecho y era tan evidente el espíritu del autor, segun apuntamientos autógrafos, que el Sr. D. Manuel Perez Seoane, Conde de Velle y uno de sus testamentarios, sin embargo de su conocida circunspeccion, se atrevió á ordenarlo y concluirlo con las ideas y cuasi con las palabras mismas del manuscrito.

No pudo hacer otro tanto con los dos capítulos adicionales que debian terminar el asunto; porque siendo los apuntamientos escasos é incompletos, á ningun estraño era dado sin peligro de estraviarse, desenvolver las ideas que por desgracia quedaron en la mente del escritor. En este sentido la obra no está acabada y faltan las ilustraciones que la habrian mejorado. Sin embargo, la ejecucion del plan entero llegó á su fin; y son tantas las noticias históricas recojidas sobre el oríjen de la imposicion, sobre la manera con que la aceptaron los árabes, sobre las costumbres introducidas con este motivo, sobre las leyes civiles que aprobaron este gravámen al tenor de las disposiciones canónicas, sobre sus efectos, sobre la condicion que por

estos hechos quedó impuesta á la propiedad rural española y sobre las consecuencias desastrosas que habian de seguirse de la abolicion; que áun pasadas las circunstancias que aumentaban el interés al escrito, consideramos muy conveniente imprimirlo, pues las letras, el habla castellana, la historia y la lejislacion sobre diezmos, las prácticas y usos recibidos y la utilidad ó perjuicios que se atribuyen á esa carga, económicamente considerada, se juzgarán á mejor luz, rectificándose, para leccion de los venideros, los errores en que caemos cuando alguna pasion nos domina. Anticipamos, no obstante, que en nuestro concepto la parte económica, que parece la más difícil, y que para algunos es insostenible, por la evidencia de la ruina aneja á semejantes impuestos, acaso sea la mejor por la claridad y pureza de los principios, por el rigor de los raciocinios, por la autoridad de los más esclarecidos escritores. Si el dignísimo testamentario que sobrevive, el Sr. D. Juan Bravo Murillo, continúa favoreciéndonos con su benevolencia, incluiremos en otros tomos de nuestra coleccion entre la parte escojida de las obras publicadas del autor, ésta y algunas otras inéditas, desconocidas de los lectores.

En 14 de Agosto de 1839 contestó el Sr. Rei-

noso al Gobierno aceptando el cargo de Presidente de la Junta general de Estadística. Los trabajos hechos en Cádiz por el autor sobre el *Plan para el censo* de aquella provincia, muestran el estudio profundo que de esta materia habia hecho y su competencia para una empresa de esta clase. Creemos que un sujeto tan laborioso y tan exacto en el cumplimiento de sus obligaciones, habrá dejado escritos, ya en esta, ya en otra comision del mismo ramo que se le confió durante el ministerio del Sr. Lopez Ballesteros, memorias, apuntamientos y noticias de suma importancia que merecerán los honores de la imprenta; pero deploramos que no esté en nuestra mano recojer, examinar y dar á luz el fruto de la instruccion sólida adquirida por el autor en este ramo de la administracion del Estado. Si por fortuna se conservan tales documentos en la actual Junta de Estadística, no sería dificil reunirlos y someterlos al exámen de personas intelijentes. Añadiremos todavia, que segun el parecer de los mejores amigos de Reinoso, la Economía política y la Estadística fueron, entre otras materias, los dos ramos en que más se distinguian los conocimientos de este varon científico.

Por aquel tiempo decaia ya su salud visiblemente. Un abundante derramamiento de sangre

por la nariz asustó á los facultativos de su asistencia, los cuales reconocieron en aquel síntoma una afeccion al cérebro, cuya debilidad se notaba en la flaqueza de su memoria. Ya en otras ocasiones desde 1833, se habian presentado lijeros ataques de perlesía, que se curaron con la aplicacion acertada de remedios oportunos. La esquisita sensibilidad del entonces enfermo, contribuia mucho á sus padecimientos; porque conmovida profundamente cuando ocurrian sucesos desastrosos, su espíritu compasivo sufria despues mucho y quedaba por largo tiempo afectado, sin el natural reposo que habia de menester para su descanso. En prueba de estos hechos citaremos uno, que no podemos recordar sin alterarnos: las horribles escenas que presenció Madrid en el verano de 1834 cuando una turba impía de malvados penetró en los conventos y degolló á los infelices é inculpables ministros del Señor, con terrible espanto del público. Reinoso, contó la sangrienta historia á su discípulo querido D. José Lopez Rubio en una carta tan viva y tan desconsoladora, que aterraba á cuantos la oian, de la misma manera que el autor estaba poseido de aquel afecto. Si á cien leguas de distancia producia la carta los mismos sentimientos de horror que si se hubiese visto la escena, calcú-

lese cuanto padecería el escritor que sólo sabia hablar lo que sentia. De otra parte aquella epístola, aunque escrita de prisa é inspirada sólo por los sentimientos que brotaban espontáneos de aquel terrible drama, era un modelo perfecto en su género. Los amigos suplicaron inútilmente al Sr. Lopez Rubio que conservase á toda costa aquella carta; pero el discípulo amado, más atento á la tranquilidad de su maestro querido, que á la gloria del mismo, quemó el escrito sin ninguna conmiseracion, aunque le costaba no pequeño sacrificio perder aquel documento de tanto interés por muchos títulos.

La discusion del proyecto de ley de Ayuntamientos en 1840, traia en diverjencia al Congreso de los Diputados; porque segun la minoría considerable de éstos, se forjaban por él cadenas á la libertad sólo porque el Gobierno escojiese el que habia de ser Alcalde entre los concejales de eleccion popular. La irritacion de los ánimos y el encono de algunos Diputados, mostraron qué manos ocultas y seguras en sitios inaccesibles, atizaban el fuego de la discordia. Era entonces miembro del Gobierno el valiente marino D. Manuel Montes de Oca, cuya decision y enerjía contuvo por algun tiempo á los dísidentes; pero cuando hizo causa comun con éstos

el general Espartero, que mandaba en gefe el ejército vencedor de las huestes del Pretendiente, no fué ya posible contener en sus primeros pasos una revolucion muy semejante por los medios que se emplearon para realizarla, á la de la Granja en 1836.

Desde principios de verano y para procurar la salud de sus augustas hijas, la Reina Gobernadora habia pasado á las provincias de Cataluña y por último á Barcelona, acompañada del ministro Montes de Oca y de otros miembros del gabinete, cuyos consejos á S. M. en aquellas difíciles circunstancias fueron contrarestados en forma desatenta é irreverente por el general Espartero, engreido con sus laureles y el predominio que tenia en el ejército. Siendo ya insostenible la situacion de Montes de Oca y sus compañeros, á no arrostrar terribles consecuencias, aquel generoso cuanto infortunado ministro presentó la renuncia del Gabinete, que fué aceptada, llamando S. M. para reemplazarle á otras personas de escasa significacion política en los partidos contendientes. Mas esta medida produjo los malos efectos que siempre se han tocado en casos semejantes. El General y los descontentos no quedaron satisfechos: cerráronse las Córtes: la Reina Gobernadora con sus augustas hijas precipitó su viaje á Valencia: en Alcira y cuasi á vista de la

córte enarboló la sedicion su fatídica enseña. Una parte de tropa instigada por gefes de alta graduacion se sublevó, poniéndose al lado de los que se alzaron contra la autoridad de la Reina madre. Entretanto, abandonada por el Gobierno la capital de la monarquia y sin fuerza las autoridades para contener á los conjurados, consumóse la revolucion el primero de Setiembre, nombrando una Junta titulada de Gobierno, que abrogándose las atribuciones del poder supremo, empezó á adoptar las más arbitrarias disposiciones contra el órden de cosas êxistentê, en particular la separacion de personas lealés y bénéméritas que desempeñaban cargos de la Administracion pública.

En situacion tan difícil y comprometida para el ejercicio de la autoridad soberana, quedaban todavia algunos generales muy distinguidos que se ofrecian á S. M. para sostener la lucha hasta morir; y la historia recuerda con mucho honor, entre otros, los nombres de los Sres. Leon, O'Donnell y Armero. Pero en el combate correría á torrentes la sangre española, y la augusta Reina ántes quiso sacrificarse, perdiendo su alta dignidad y separándose de sus amadas hijas, que ensangrentar las calles y plazas de las principales ciudades de la España. Las playas de Valencia vieron la tierna despedida de la Reina Gobernadora, el

funesto ejemplo que se dejaba á la sedicion, y el abuso audáz y temerario del ascendiente de la tropa. En tanto la Reina Rejente dejaba los mares y la tierra de España, y el sagrado depósito de las augustas huérfanas se entregó al general que diera el triunfo á los sediciosos.

No pertenece á esta biografía la narracion de los sucesos infáustos que renovaron y dilaceraron las llagas de la madre pátria: sólo tomaremos á nuestro cargo referir sumariamente la influencia de aquellos acontecimientos en la suerte del malaventurado Fileno. Así quedamos libres de tejer la historia del Ministerio Rejencia, y de la que por eleccion de las Córtes recayó en el general Espartero, Duque de la Victoria. Los primeros pasos del que se llamó Ministerio Rejencia, fueron, como acostumbraba la revolucion triunfante, contra la Iglesia. Habiendo reclamado el Gerente de Su Santidad, fué lanzado de España. Le reemplazó el Fiscal de la Rota Ramirez Arellano, y aunque no le faltó habilidad y enerjía, tuvo la misma suerte que su antecesor y su caida precipitó la de aquel Tribunal, cerrado de órden del Gobierno. Antes que esto sucediera, Reinoso con otros dos majistrados beneméritos habia sido suspenso de su plaza de Auditor por la Junta revolucionaria de primeso de Setiem-

bre. Aquel varon esclarecido que tantos beneficios dispensara en el corto período de su influjo, no tuvo en tales circunstancias quien por él abogase. Sin embargo, sus amigos eran tan íntimos, y le respetaban y amaban con tanta eficacia, que mientras alentasen D. Juan Gualberto Gonzalez, D. Juan Bravo Murillo y D. Manuel Perez Seoane, Conde de Velle, no faltarian abundantes recursos á este anciano y modesto sacerdote y escritor tan distinguido. Mas Reinoso no sentia sólo sus males. Dotado de una sensibilidad exquisita y de una compasion estremada por las miserias ajenas, lloraba, no sus propias desgracias, á las cuales dominó siempre con toda la enerjía de la fé católica, sino las desdichas que habian caido sobre la Iglesia, el clero, sus amigos y sobre tantos infelices que carecian del necesario sustento. Estas dolorosas escenas repetidas, aumentadas siempre, algunas veces dulcificadas, pero nunca extinguidas del todo, alteraron el reposo de su espíritu y predispusieron su cuerpo á los peligrosos ataques del cérebro, de que ya se habia resentido várias veces, segun dijimos antes.

En 7 de Abril de 1841, se presentaron los primeros síntomas de un nuevo ataque de la misma especie, que, sin embargo, no ofrecia peligro alguno, porque habiéndose acudido con tiempo, pa-

reció fácil contenerlo con sangrías y otros medicamentos. Mas no fué así: creció el mal, temióse el peligro, adoptáronse remedios más enérjicos y por último disminuyó el padecimiento hasta el punto de que en 20 de aquel mes escribió el Conde de Velle á su amigo D. José Lopez Rubio informándole que la enfermedad estaba curada, si bien era necesario que continuasen los cuidados por la delicadeza é importancia del órgano que habia padecido.

Esta calma fué momentánea: desatóse la tempestad con más fuerza, multiplicáronse los facultativos, las consultas y las medicinas, y ya no se dudó del mal éxito que debia esperarse, á pesar de tantos cuidados. Atendióse primeramente á la preparacion cristiana tan deseada del enfermo: recibió devotísimamente los Santos Sacramentos y dedicó el resto de su vida á preparar su alma para dar cuenta á Dios y merecer la divina clemencia. Paciente, tranquilo, resignado, orando al cielo piadoso por la paz é independencia de la Iglesia, por la conservacion de la fé católica y por la felicidad de la pátria, materia de sus últimos trabajos acabados con los postreros esfuerzos de la vida, entregó su alma al Criador en las primeras horas del dia 28 del citado mes y año.

Hé aquí los términos en que el Conde de Velle,

uno de sus testamentarios, dió cuenta del triste suceso á su amigo D. José Lopez Rubio, el más querido de Reinoso entre sus discípulos:

«*Llore Vmd. conmigo, queridísimo mio, la «muerte de nuestro mejor amigo, del mejor de los «hombres. Falleció el veinte y ocho á las tres de «la madrugada dejándonos en la mayor amargu«ra. Hasta el último momento dió evidentes prue«bas de la superioridad de su alma y yo conta«ría á Vmd. sucesos que redoblarían su llanto si «pudiera repetirlos sin aumentar la afliccion de «mi alma, harto lastimada ya. Sólo hallaré ali«vio de esta pena insoportable, la mayor que es«perimenté en mi vida, si me es dado contribuir «á perpetuar y honrar su memoria como mere«ce serlo la del primer hombre de nuestra épo«ca. Hacerlo conocer de todos y hacer que to«dos le rindan tributo de admiracion, es un de«ber de los que tuvimos la dicha de tratarle y «conocer de cerca su saber, su prudencia, su in«comparable juicio, sus virtudes singulares.*"

En el mismo dia 30 de Abril escribia el Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez al mencionado sujeto en los términos siguientes:"—«*La pérdida de nues-*

«tro más tierno amigo no lo es sólo para nos-
«otros: lo es y lo será para la ingrata pátria
«como Vmd. da á entender en la carta del 20
«en que ya se mostraba inquieto con las prime-
«ras noticias de su enfermedad.... Hacia tiempo que
«nos tenia á todos alarmados su método de vi-
«da sedentaria y entregada á trabajos de profun-
«da meditacion, cuando ya su salud no se lo per-
«mitia. Ha dejado por concluir una obra que le
«debió costar mucho más trabajo que la de los De-
«litos de infidelidad, *relativa* al Diezmo, *de cuyo*
«estado y del que se le preparaba, como el del clero
«secular y regular, se hallaba tan afectado y tan
«sin esperanza de mejoría, que no hablaba de ello
«sin compunjirse y derramar lágrimas."

En carta posterior del Conde de Velle á Lopez Rubio, se lee entre otras cosas el siguiente párrafo:

—«*Yo me daré por muy contento si dentro de dos*
«años, época en que debe hacerse la exhumacion del
«cadáver para quitarle el yeso que le cubre y ver si
«el embalsamamiento se hizo bien, puede colocarse
«un ejemplar de las obras en un sepulcro digno del
«cuerpo que ha de guardar.... Yo quiero que los que
«le conocimos y le lloramos, no dejemos que hacer á
«los que le han de admirar en los siglos venideros."

En nuestro deseo de reunir los juicios que sobre Reinoso hicieron algunos varones señalados y coetáneos, ha querido la fortuna que llegue á nuestras manos copia de dos cartas del Sr. D. Alberto Lista, escritas desde Cádiz á un amigo íntimo suyo, cuando estaba reciente la pérdida de su amado. Ignoramos quien sea la persona para quien se escribieron; pero fácilmente se deduce de su contexto, que era un sujeto distinguido partícipe del cariño de ambos, y á quien Licio en la confianza de una correspondencia privada bien podia sin reservas descubrir los sentimientos de su corazon sobre la deplorable catástrofe de Fileno. La primera fechada en 6 de Mayo de 1841, dice así:

«*Mi querido amigo: el diez y nueve de Abril* «*salí para Sevilla á lograr algunos dias de espar-* «*cimiento, dejando escrita y echada en el correo* «*una carta para Reinoso en respuesta á otra del* «*cinco del mismo mes, en que hablaba de mil co-* «*sas, y que tenia esta frase:* yo sigo bien. *En Se-* «*villa recibí succesivamente, aunque los amigos pro-* «*curaban templarlas, las tristes noticias cada dia* «*peores, de los progresos de su mal. Volviendo* «*á esta el cuatro de Mayo, una persona á quien* «*no conozco, y que ignoraba nuestras relacio-*

«nes, pronunció la fatal frase. En la manera de «comunicarme las últimas noticias y en los ros«tros de mis amigos de Sevilla la habia yo lei«do.——Reinoso era el consolador de los aflijidos. «A este varon extraordinario le sobraba su talen«to, su génio, su lógica y su vastísima erudicion «para ser el primer hombre de la época. Nada «hay comparable, ni aun su altísima intelijencia «á la ternura de su corazon. ¿Que importa que «el mundo le haya desconocido? Una de las in«numerables lágrimas que él ha enjugado vale más «que toda la gloria que puedan dar los hombres. «Éstos le han tratado como á todos los hombres «grandes. Yo no siento haberle visto colocado jun«to á Arístides, junto á Sócrates. Lloro por los «infelices, que muerto él, carecen de apoyo y con«solacion: lloro de rábia por la ignominia de que «se han cubierto nuestros conciudadanos descono«ciéndolo y atormentándolo, y lloro lágrimas del «corazon porque me falta quien lo hacia vibrar con «más fuerza hácia todo lo bueno, todo lo noble, «todo lo sensible. Amar á Reinoso me parecía á «mí que era amar la virtud.——No puedo más. El «dolor abate pero no inspira. Todos los amigos «de mi juventud, Santos, Mármol, Reinoso, desapa«recieron..... Y ¿dónde] estará ahora el que yo

«amaba con más pasion, y que al leer su carta úl-«tima de Vmd. se puso más presente á mi memo-«ria, quizá por el mismo cuidado con que Vmd. me «calló su nombre?—Perdone Vmd. amigo mio, por-«que mis fuerzas no alcanzan á templar mi pesar, «y conozco que deliro..... ¡El mejor de los hom-«bres! *le llama Seoane. ¡Qué bien dicho! Sólo un «ánjel encarnado podia ser mejor que Reinoso. Él «me hizo amar á Vmd. ántes que empezara la cor-«respondencia que tanto me complace, á pesar de «los tristes deberes que la motivaron; y esta amis-«tad no perecerá nunca: está injerta en el lazo per-«pétuo que me unió desde mi primera juventud con «mi perdido amigo. Todo lo que él amó tiene un «derecho sagrado é inviolable á mi cariño.—Tén-«game Vmd. por el hombre más juicioso del mundo «si ahora no me vuelvo loco.—Ya hablaremos poco, «mucho, como Vmd. quiera. La amistad y el dolor «son locuaces.—Ama á Vmd. con el mayor afec-«to*—ALBERTO LISTA."

En la segunda carta fechada el 17 del mismo mes, se leen entre otros los siguientes párrafos:

«..... Reinoso sólo era sensible á la verdad y «á la virtud. Blanco lo era á todo. Su fibra irri-

«table y débil, producia movimientos tumultuosos «en su alma. El pobre buscaba la razon que discul- «pase estos tumultos, y por desgracia la encontraba «en la fantasía más rica que ha existido. Reinoso no «conoció nunca esos pronunciamientos contra la po- «tencia intelectual. Gobernó siempre sus afectos con «cetro absoluto. Yo he sido siempre un medio entre «los dos. No siempre he reprimido mis afectos co- «mo Reinoso; pero nunca les he concedido la razon «como Blanco. He tenido ménos fuerza que el pri- «mero, y ménos conciencia que el segundo. Reinoso «era incapáz de hacer una cosa mala en sí; Blanco, «una cosa que él creyese mala. Yo he sido más hom- «bre *que los dos, tomando esta voz* in malam par- «tem. *Reinoso era el más perfecto de los tres: «Blanco el más amable; yo el más enérjico.—¡Qué «de recuerdos me ha renovado la última carta de «Vmd., amigo mio! Vmd. tiene más mérito que «yo como amigo: jamás me he espuesto ni teni- «do pesar á su lado. De nada le he servido si- «no de entregarle un corazon en que sabia muy «bien que vivia y que dominaba.—El tiempo que «vivió en mi casa soliamos pasarnos en conver- «sacion desde las diez de la noche hasta las cua- «tro de la mañana. No conozco en esta vida nin- «gun placer que pueda igualarse al de aquellas con-*

«versaciones del año 1827. Viviendo yo en la «suya en el de 1833 le dió el primer ataque de «perlesía, del cual se salvó felizmente. Desde que «vine á Cádiz, como no teniamos ningun nego- «cio importante que comunicarnos, nos escribia- «mos una vez al mes; por que no he conocido un «hombre para el cual sea tan urjente la necesi- «dad de tratar con sus amigos, á no ser quizá «yo..... Sé por Remoso las prendas que le adornan, «y para su elojio me basta saber lo que amaba á «nuestro perdido amigo, y lo que era amado de él. «Como el agradecimiento es quizá la virtud de los «que no tienen otra, digo que procuraré pagar con «mi amistad la que todos Vmds. me manifiestan y la «que han tenido á mi Félix. Yo sé algunas cosas: «pero la que mejor sé es amar..... A Dios mi queri- «do amigo..... ALBERTO."

Despues del retrato que tan majistralmente deja hecho D. Alberto Lista, nos consideramos incompetentes para añadir un rasgo más, porque sería débil, comparado con el perfecto dibujo de Licio. Arribó Fileno en la sabiduría á un grado altísimo: sobresalió muy más en la caridad y en los beneficios que hizo á los hombres. ¡Dichoso varon, que dejó á su pátria tan insignes ejemplos! De su

saber dan testimonio sus obras, á despecho de las contradicciones de los hombres: de su increible caridad queda la memoria de la Junta de Santa Cruz, de los socorros domiciliarios de ella, de la propagacion de la vacuna y de la sopa económica distribuida con tanto sacrificio como provecho del prójimo (1). Pero si el secreto del hogar doméstico no lo impidiera, y la modestia del autor no hubiese ocultado la historia de tantos estragos familiares, reparados por el piadosísimo Párroco de Santa Cruz, yo preferiría narrar los sucesos, ya de hijos pródigos, como el de la Biblia, devueltos á la casa paterna, ya de los estraviados esposos, sometidos á los lazos perpétuos de la paz y del ca-

——

(1) *Establecí además en mi casa una sala de vacunacion pública y gratuita, en la cual desde 1.º de Marzo de 1807 hasta la entrada de los franceses en 1810 se administró esta operacion con todas las formalidades prevenidas en la Real cédula de 24 de Abril de 1805; y se mantuvo siempre el fluido vivo aplicándole á los niños de la parroquia, á los expósitos y á todos los que se presentaban, logrando familiarizar y difundir esta benéfica operacion en Sevilla, donde anteriormente se habia malogrado semejante empresa, y trasmitir el fluido á muchos pueblos de Andalucía. Fué tan conocido ese establecimiento, que de Lóndres me han pedido noticias de él por un amigo del célebre Genner para insertarlas en la Historia de la vacuna.* (Apuntes autógrafos del Sr. Reinoso.)

riño, ora la ruina de una familia, precipitada en el abismo por un gefe indómito, restaurada con la curacion moral de las pasiones y el saludable arrepentimiento del infeliz autor de aquellos males, ora, en fin, de los generosos esfuerzos, pero durísimos sacrificios exijidos á los culpables y hechos voluntariamente por ellos para extinguir la discordia próxima ya á consumar la desgracia y la infamia en dos casas respetabilísimas. Tambien presentaría delante á los indijentes sumidos en el oprobio y en la miseria, y restituidos á la luz, limpios y libres ya del ludibrio de la fortuna. Tal fué la carrera que en medio de sus trabajos, de sus tribulaciones, de los ódios y de sus escasos recursos, siguió constantemente Reinoso en el camino de la virtud. Así no nos maravillamos al saber que á su fallecimiento sólo poseía el menaje limpio y sencillo de su casa, sus libros, sus papeles y algun metálico, fruto de la modestia con que vivía, pero en una suma tan corta que apenas hubiera podido sostenerse dos años más en su desgracia. Esta pequeña fortuna la repartió en limosnas, algunas mandas y en sus fieles criados. Los libros y papeles quedaron á disposicion de sus testamentarios, para que los distribuyeran entre sus amigos, segun la voluntad conocida del difunto.

Tres personas se habian encargado oficiosamente de construir un sepulcro digno para depósito del cadáver, y que acordase á la posteridad el renombre de aquel varon extraordinario; á saber: los Excmos. Sres. D. Juan Gualberto Gonzalez, D. Juan Bravo Murillo y D. Manuel Perez Seoane, Conde de Velle, íntimos amigos todos del difunto, admiradores de su saber y de sus virtudes, y todos comprometidos por afecto á la ejecucion de esta obra. Parecia imposible que la caprichosa fortuna opusiera obstáculos á un proyecto tan querido de todos; pero aparecieron donde ménos se esperaban. Hé aquí la causa ocasional. La Universidad de Sevilla traia entre manos la ejecucion de una obra importante; mas una persona celosísima se propuso unir esa obra con la de un monumento decoroso donde se depositasen los restos de D. Alberto Lista y de D. Félix José Reinoso. El proyecto fué recibido con mucho apláuso: comunicáronse las órdenes, se aplicaron fondos, pero no siendo luego fácil realizarlos, se malogró sin culpa de nadie aquella ocasion tan propicia y quedó este negocio para otros tiempos más felices.

En una de las veces en que el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, Ministro entonces de Fomento, honró con su visita á esta Universidad,

se promovió de nuevo el asunto, que aquel sujeto benemérito acojió con entusiasmo, y recomendándolo eficazmente, adoptó cuantos medios parecieron oportunos para llevar á cabo tan laudable proyecto. Escitóse el celo de los Ayuntamientos de Cádiz y Sevilla, de las Diputaciones de ambas Provincias y de algunas personas particulares respetables de quienes constaba su fidelidad á la memoria de los dos insignes escritores. La Diputacion y Ayuntamiento de Cádiz ofrecieron quinientos duros cada uno: la Diputacion de Sevilla mil, y además lo que faltase: contóse tambien con otros quinientos de la generosa Condesa de Velle, y vários otros favoredores, á cuyo frente estaba el dignísimo Sr. Marqués de la Vega de Armijo, prometieron contritribuir con una cantidad proporcionada.

El funesto desengaño recojido en otros proyectos de igual clase, obligó á diferir la entrega hasta el momento preciso en que á la aprobacion de los planos debiera seguirse el principio de las obras. Esta precaucion, tan conveniente para dar seguridad á los generosos donadores, malogró el éxito seguro del negocio; porque dilatándose por algun tiempo la formacion y exámen de los planos, cuando en 1869, se quiso reanudar el proyecto, la situacion de las Corporaciones, y áun de algunos

particulares era muy distinta, y les fué imposible mantener la oferta. Sin embargo, es tan notable la falta de ambos monumentos, que no desconfiamos de que venga el dia en que se allanen todas las dificultades.

Otro incidente estraño es que Reinoso y Lista, que celebraron á muchos de sus contemporáneos, no encontraran para su sepulcro ó para su fama póstuma ni áun á los mismos injenios que educaron ellos con tanto esmero. Y á la verdad, ni faltó el celo en los poetas que sobrevivieron á estos dos maestros, ni ellos dejaron de acrecentar su merecida reputacion.—Pero ¡qué dias los que siguieron á la muerte de ambos varones! La de Reinoso enlutó para siempre la lira de Licio; los Sres. Castillo y Ayensa y Donoso Cortés, gemian en el destierro y consolaban á la augusta Reina madre: Montes de Oca fué fusilado en las Provincias Vascongadas: ¿quién en tal situacion podia templar la lira y menear el plectro? Las musas huyeron de este suelo, ántes tan querido de ellas, y el polvo cubria la del cantor de Fileno. Los tiempos posteriores han sido más contrarios, porque dominando otro gusto, hemos olvidado las canciones del sublime Herrera y del tierno Rioja. Permítasenos desear que alguno de nuestros ilus-

tres poetas ofrezca algunas flores á estos dos génios de nuestro Parnaso.

La noticia de las obras escritas por el Sr. D. Félix José Reinoso no es tan completa que satisfaga nuestros propios deseos. Sin embargo, diremos aquí lo que tenemos por más cierto, al tenor de una carta escrita por su amado discípulo, con quien siempre tuvo relaciones más íntimas; y añadiremos algunos apuntamientos que constan entre los papelēs del autor. Escribiendo el modestísimo D. José Lopez Rubio á su amigo D. Juan Gualberto Gonzalez, le decia en 24 de Agosto de 1844 lo siguiente:

«Recojidas ya por Vmd. todas las poesías, y corrientes para su publicacion. pasemos á las obras en prosa. De estas conozco las sigurientes:

Obras publicadas ya.—Exámen sobre los delitos de infidelidad á la Pátria.

Plan para la formacion del censo de poblacion de la provincia de Cádiz.

Modelo de ordenanzas municipales de la misma.

Anales de la Diputacion de aquella Provincia.

La Diputacion á los pueblos de su distrito

sobre establecimiento de Sociedades para fomento de la agricultura.

Reparos sobre el Proyecto de Código penal.

Discurso sbre la influencia de las Bellas letras en la mejora del entendimiento y rectificacion de las pasiones, leido en la apertura de la clase de Humanidades en 1816.

Interrogatorios para los exámenes generales de la misma.

Carta del Capitan Muntañones en defensa de la *Oda á la Resurreccion,* de D. José María Roldan.

Cartas del político moruno.

Proyecto de poblacion en el edificio de la Cartuja de Jerez.

Impugnacion al discurso y romance leidos por D. Manuel María del Mármol en la Junta general de adjudicacion de premios, celebrada por la Sociedad en 1816.

Discurso sobre el estilo de la pintura sevillana, publicado en la *Revista de Madrid.*

«Dudo si pueden publicarse como suyos, aunque lo son indudablemente, el discurso que en

1816 leyó el Infante D. Cárlos en la Sociedad de Madrid en su recepcion de Director de aquel Cuerpo, que hizo imprimir la misma Sociedad; y una Pastoral del Abad de Alcalá la Real á su clero y fieles publicada en 1819.

«Hay además en los periódicos, principalmente en las Gacetas de Madrid, del tiempo en que fué su director, muchos artículos dignos de insértarse en la coleccion, como por ejemplo los necrolójicos de Cean, Rojas Clemente, D. José Alvarez etc.

«*Obras inéditas.*—De los apuntes de Humanidades, algunos tratados, como el del *Gusto:* de la *Belleza:* de la *Sublimidad*: el *Plan ideológico de una poética* etc.

El folleto sobre LOS DERECHOS DE LA REINA.

La MEMORIA SOBRE DIEZMOS.

REPRESENTACION que en 1812 dirijió á la Rejencia de Cádiz con motivo de haber sido privado de su curato y de la prebenda que le dió el Gobierno de José Napoleon, sobre su derecho á que se le constituyese cóngrua sustentacion.

REPRESENTACION por los compradores de Jerez sobre la retificacion de las enajenaciones de bienes nacionales, en la época de 1820 á 23.

IDEM por los de Cádiz.

„Examinados los papeles del Sr. D. Félix, es preciso que se encuentren otros dignos de ver la luz pública, como los habrá en la antigua Comision de Estadística. Tambien deberá publicarse la *Descripcion de la Catedral de Toledo* formada á presencia de Vmd., el artículo *Sevilla* del Diccionario de Miñano, y..... ¿qué sé yo?"

De apuntamientos del mismo Sr. D. Félix, consta que en la Academia de Letras humanas escribió y presentó gran número de discursos y diferentes poesías: que concurrió cuatro veces á los certámenes, y en todas obtuvo el premio por sus obras, á saber: La *Inocencia perdida*, poema en dos cantos: la *Oda al Ser Supremo contra los impíos que niegan su existencia:* un *Discurso sobre las causas del atraso de la elocuencia en España;* y el *Elojio de D. Pelayo*. Nos quedan por reconocer algunos legajos que contienen escritos y papeles pertenecientes al Sr. D. Félix José Reinoso. Nuestro propósito es publicar todo lo que nos parezca útil, si el dignísimo testamentario que existe nos autoriza para ello. Entonces con más concienzudo exámen y detenimiento, completaremos hasta donde nos sea posible la noticia de sus escritos.

Por último: hemos cuidado de ornar este pri-

mer tomo con el retrato del autor y con la copia en fotografía de la bellísima estampa que D. Rafael Esteve grabó para ponerla al frente de la *Inocencia perdida*. El retrato es copia tambien fotográfica del que hoy existe en la Cámara rectoral de la Universidad de Sevilla. Esta obra es del distinguido sevillano pintor de Cámara D. José Gutierrez, quien ántes habia retratado al Sr. Reinoso con el traje coral de los Capitulares de la Santa Iglesia de Valencia, cuya primera silla ocupaba; pero á instancias del Sr. Lopez Rubio, y á presencia y con autorizacion de su querido maestro, lo reprodujo en el modesto y severo hábito clerical, con vuelillos, única insignia que se conservó de la majistratura eclesiástica, como Auditor de la Nunciatura; y añadiéndole la cruz de Comendador de la órden de Isabel la Católica, distincion muy estimada del Sr. Reinoso en recuerdo de la buena memoria de su amigo D. Francisco de Zea Bermudez.

Un modesto sepulcro encierra en el cementerio de San Isidro de Madrid los despojos mortales de Reinoso: una bóveda del templo universitario de Sevilla contiene y encubre los de D. Alberto Lista. No importa. El génio mismo levantará su propio monumento: y cuando por un capricho de la suerte no alcance esta fortuna, se la darán las generacio-

nes posteriores, segun la hermosa frase de Horacio:

„aborrecemos ¡oh execrable maldad! la virtud, mientras vive en el mundo: robada á nuestros ojos, la buscamos envidiosos.” (1)

Así tambien Tácito hallaba muy elocuente la supresion de las estátuas de dos hombres célebres, «*si sobre todas resplandecian ambas efigies porque faltaban de su sitio.*” (2)

ANTONIO MARTIN VILLA.

---

(1) ..... *quatenus, heu nefas!*
Virtutem incolumem odimus,
Sublatam ex oculis quærimus invidi.
(Oda XXIV. lib. III.)

(2) *Sed præfulgebant....., eo ipso, quod effigies eorum non visebantur.*
(Annalium lib. III. in fine.)

POESÍAS.

ODAS.

I.

A LA CONCEPCION DE NTRA. SEÑORA.

(1795).

Deja ya la mansion del suelo escuro
la Vírgen Madre, y con ligero vuelo
hiende veloz la transparente esfera.
El manto desprendido al aire puro
en ondas vaga; y por el alto cielo
de rosicler bordada su carrera,
cual Iris reverbera,
y en mil visos las nubes esclarece.
Su semblante ya pálido oscurece
el rojo Delio y orna su sagrada
planta Cintia postrada;
y el genio de los males se estremece.
Al alto llega y soberano asiento

dó el Hacedor del Cielo en quicios de oro
los orbes mueve y á su acento rige.
No allí vano laurel, digno ornamento
es á la sacra sien de quien el lloro
destierra, que al mortal mísero aflige;
Mas augusta se elige
de estrellas mil corona refulgente,
que eterna ciña la dichosa frente.
Luego en dorada nube luminosa
la silla gloriosa
ocupa junto al Rey omnipotente,
A su vista se humillan respetosos
los Espíritus sacros, que contino
cercan, la faz cubierta, el trono santo,
y alegres cantan himnos sonorosos.
Y las sublimes almas, que el divino
reino esperaron en dichoso llanto,
el misterioso canto
repiten veces mil y el dulce acento
el alto Empíreo llena y el contento.
Y ¿quién, dicen, es esta que á deshora,
cual rutilante aurora
segura vuela hasta el supremo asiento?
Entonce el Padre Dios con voz inmensa
que escucha siempre el cielo prosternado,

«Esta, dijo, es mi Esposa sacrosanta,
»libre por mí de la primera ofensa,
»por quien funesta muerte al Mundo ha entrado:
»Esta mi Esposa diva, cuya planta
»victoriosa quebranta
»del hórrido dragon la frente dura:
»y á la mesquina, esclava criatura
»salva del yugo infame y triste llanto;
»y cierra con espanto
»del hondo lago la caverna escura.
»El triste reino en lúgubre gemido
»resuena en torno: tiembla el Rey tirano,
»y la corona pierde de vil hierro;
»y el duro cetro, en humo denegrido
»el susto quita de su torpe mano.
»Ya al hombre salvo del antiguo yerro
»el tan largo destierro
»por esta Vírgen sacra se levanta:
»ya de la celestial morada santa
»las cerradas un tiempo eternas puertas,
»se miran siempre abiertas,
»y entra el mortal su venturosa planta.
»Vendrá un tiempo felice que este arcano
»manifieste á los hombres y que honore
»el Orbe tal pureza agradecido.

»En cuanto al Sol su lustre dure ufano
»y el alto cerco con sus rayos dore,
»holocáusto en sus aras repetido,
»á su gloria debido
»gozoso ofrecerá. Ya el suelo Hesperio
»votos dirige al inmortal misterio.»
Así habló el Rey del cielo poderoso,
y Febo luminoso
se para en el Cenit del hemisferio.

II.

Á JESUCRISTO SACRAMENTADO.

(1796).

¿Y qué, Señor, bajo ese opaco velo
la magestad se esconde,
el poder y esplendor que en luz ardiente
enciende y llena el anchuroso cielo?

¿dó el trono soberano
está: el alcazar? Donde
la corte que entre nubes reverente
asiste á la deidad, de cuya mano
pende la tierra, á cuya vista airada
la mar huye espantada?
Tú bajas ¡oh! de tu esplendor desnudo
á esta humilde morada
para habitar en el mortal mezquino,
para estrecharle en amoroso nudo.
¡O Señor! qué es el hombre
prole infiel engendrada
en miseria y pecado? Amor divino,
inmenso como Dios! Así tu nombre
tu omnipotencia y gloria y tu grandeza
se humilla á su bajeza!
No ya como en Horeb de enmedio el fuego
un acento imperioso
Aparta, le dirá, *del lugar santo*:
ni otra vez el mortal entre humo ciego,
sobre el Siná encendido,
en trueno pavoroso
oirá la voz divina con espanto.
De sí pródigo Dios al hombre unido
fué su víctima ya; y hora, ¡o portento!

ser quiere su alimento.
¿Cual ¡oh! será la fortunada gente
á quien el rostro amable
su Dios así le muestre generoso?
Entonad, o mortales, dulcemente
canto no interrumpido:
la piedad adorable
load, load del Dios que en delicioso
manjar se os dá. ¡O amor! ¡oh! convertido
yo en tí viviere el alma desmayada
en dulzura anegada!

III.

AL NACIMIENTO DE JESUCRISTO.

(1796.)

Del Padre omnipotente
tú el saber y esplendor; tú, la esperanza
del mísero viviente,
benigno oye los votos que á tu nombre,
por cuanto Febo á iluminar alcanza,
tributa fiel el hombre.
Benigno oye sus votos,
libertador de la cautiva gente:

ante los más remotos
siglos igual en ser, de su alta ciencia
te engendró el Padre, de la eterna mente
eterna descendencia.
Antes que el mar profundo
sus brazos dividiendo el suelo unido
tendiese por el mundo,
y rompiendo los bósforos violento,
á tu soplo del Cáucaso temido
temblára el hondo asiento:
Antes que la luz pura
volara en blanda llama por la esfera,
y atada Cinosura
al polo inmoble, el escuadron lumbroso
de los soles tras ella revolviera
tu brazo poderoso.
Y el eterno vacío
que poblaron los órbes ya llenaba
tu inmenso Señorío:
en silencio la nada respetosa
para brotar los seres aguardaba
tu palabra imperiosa.
¡Y débil ora yaces
y flaco aliento tu deidad respira!
Eterno siendo, naces:

Sufres siendo impasible: el almo coro
tu faz de gloria prosternado admira
nublada en tierno lloro.
Los quicios de diamante
sobre que el mundo con perenne vuelo,
rueda en giro sonante,
esas trémulas manos afirmaron.
¡Esos bracitos el fulgente cielo
cual lienzo desrrollaron!
Mas ¡oh! que aun escondido
muestras tu gloria y tu poder presentes.
A su primer vagido
renace la creacion: un astro luce
nuevo en Empíreo y las remotas gentes
á adorarle conduce.
En letargo profundo
el orbe reposaba: del Ocaso
su rayo moribundo
nublosa y débil luna despedia,
y en leves sombras con dormido paso
la noche se envolvia.
Cuando súbita lumbre,
inundando la esfera, desvanece
la vaga muchedumbre
de cándidos luceros: arde el viento

en raudales de luz y se esclarece
el orbe soñoliento
Su seno el yermo helado
al dulce fuego dilatarse siente,
de lirios coronado:
de verde musgo el pedernal cubierto
riega, y fecunda en abundosa fuente
el árido desierto.
No ya serpiente oculta
el pié hiere al incáuto caminante,
ni mas la selva inculta
ponzoña guarda entre falaz maleza;
néctar destila y bálsamo fragante
la enriscada aspereza.
¡Qué apacible se mira
el lobo entre nevados recentales
olvidada su ira,
retozon alhagallos! atrevidos
tras él triscan en saltos desiguales
con débiles balidos.
¿Y qué nuevo portento
pasmada admira súbito natura?
El raudo movimiento
detiene el globo; su mecer undoso
para el mar; pléga el aire con blandura

las alas silencioso.

¡Cuál en dulce armonía
henchido suena en derredor el cielo!
Todo mana ambrosía:
y una voz... ¿no la oís? *Gloria en la altura*,
gloria, dice, *á tí, Dios*: *paz en el suelo*,
paz al hombre y ventura.

Paz, gloria: el grato acento
corre veloz y hasta el lejano polo
de paz se llena el viento.
Riegan olivas, en alegre bando,
y al hombre anuncian paz, gloria á Dios solo
los querubes volando.

¡Paz! Consolaos mortales;
gloria al Rey de la paz! Ya la justicia
los tristes eriales
pisa otra vez del mundo delincuente,
y ella y la paz el beso de delicia
se dan que al hombre aliente.

Paz! Al lóbrego Averno
gimiendo huyó la guerra fratricida.
El Hacedor eterno
que en paz universal formó al humano,
para que la recobre ya perdida
se humilla á ser su hermano.

IV.

AL SER SUPREMO CONTRA LOS INCRÉDULOS.

CÁNTICO.

Imitacion de la poesía hebrea.

(1796.)

Effunde iram tuam in gentes que te non noverunt.

PSALM. 78.

Dijo el necio. «No hay Dios». Osado un hombre
pretendió sojuzgar el orbe entero
á su arbitrario mando;
y el poder fingió artero
del númen vengador, en cuyo nombre
su imperio levantar. Cayó temblando
y dobló entonces la cerviz al yugo
la muchedumbre ilusa.—El hombre siente
cual el bruto viviente.
Quien á un tirano plugo
nó; natura es su Dios. ¿Dónde está, dónde
esa deidad que del mortal se esconde?

Tú, Señor Dios de Abran, en cuya ira
saltan los montes de pavor, y en humo
ardiendo sube el suelo
del sacro templo sumo,

oye mi voz y al insolente mira
que osó mover su lengua contra el cielo.
Tú, Dios, tu hablas victorias. ¡Oh! delante
de tu faz vá la muerte: tu vestido
de llamas guarnecido.
¿Quién á tí semejante
entre los fuertes es, Jehová guerrero?
Rayos tus ojos son, la voz tu acero.

Tu gloria anuncia el firmamento alzado
en sus lumbres sin fin. Nace fulgente
el Sol, y al universo
¡DIOS! proclama en oriente
¡DIOS! el Véspero suena: alza nevado
sobre las cimas el semblante terso
la Luna y DIOS repite; y DIOS el coro
de estrellas en su giro ardiendo clama.
Vuela cual leve llama
el acento sonoro
por el orbe; mas ciego el descreido
tapió con ambas manos el oido.

Dijo.—«No hay mas allá de lo terreno,
mañana no seré. Venid, bebamos;
holguemos este dia:
al justo persigamos
y al huérfano infeliz. Cual prado ameno

el opresor florece; en Dios confía,
y es humillado el simple».—¡Ay Dios! que brama
el desleal! De su furor creciente
nos sumerge el torrente:
en nuestro pan derrama
la hiel, en nuestro pecho agudas penas:
sus manos de horfandad y sangre llenas.
Y prospera el infiel? Señor, mi planta
resbala y titubea: yo ardo en celos
por la paz del malvado.
Cual águila en sus vuelos
así él crece en su dicha y se levanta
y dige: en vano al corazon manchado
y las manos lavé; de la mañana
á la tarde padezco.—Mas te agravio,
Señor, con torpe labio;
por que la mente insana
el fin no vé del justo que en tí fíe;
y entonces; ¡ay del que de Dios se rie!
¿Dónde el feroz huirá? Si de la aurora
toma las alas y con ráudo vuelo
corre allá do los mares
valladar son del suelo,
le alcanzará tu diestra vengadora.
Tornaránse sus dichas en azares,

cual heno al fuego pasarán sus dias.
«La noche esconderá en su seno umbrío,
digera aquel impío,
mi crímen y falsías».
Mas no hay sombra ante Dios: la niebla oscura
brilla á sus ojos como llama pura.
Manda presta tu ira cual rugiente
leon devorador: caiga el espanto
sobre el necio orgulloso:
su manjar sea el llanto.
¿El fuerte de Israël con sesga frente
oirá su nombre blasfemar? ¿Gozoso
moverá el arrogante la cabeza
contra Jehová? ¡Contra Jehová el gusano!
«Que venga, dice ufano;
»que muestre su grandeza
»ese Dios y creerélo». ¿Y lo percibe
Señor, tu oido, y aun el fiero vive?
¡Y vive él y te mofa!—Tiende, ¡Oh! tiende
el brazo triunfador que al mar bramante
en sus lindes encierra.
De tu airado semblante
el fuego lanza que las nubes hiende
y los cedros del Líbano soterra.
Sus! Vibra, ó Prepotente: el duro pecho

atraviese tu dardo enherbolado,
y caiga aquel malvado:
caiga y á su despecho
falleciente el poder confesará
de *El que és, el que ha sido, el que será.*

HIMNOS EN LOOR DE SAN ISIDORO.

I.

Isidoro ilustra la Religion.

Ante la hueste arriana
fuerte adalid se presenta
Leandro; ni le amedrenta
del vulgo la furia insana,
del tirano la crueldad.
Triunfa, las sienes vendada
la Fé en el antiguo asiento,
do ya con mas puro aliento
su voz oirá inmaculada
la ibera posteridad.

Llevado al celeste coro
el pastor que á la fiel grey
redujo al pueblo y al Rey;
mas luz dá á la fé Isidoro,
dá á la Iglesia mas honor
Así la aurora naciente
rasga al orbe el negro velo;
mas luego, Señor del cielo,
subiendo el Sol por Oriente,
le inunda en su resplandor.

De su voz al trueno fuerte
huye pálido el impío,
y este noble poderío
deja despues de su muerte
á su silla en heredad.
Su sólio domina alzado
entre el tumulto agareno,
cual sobre nubes sereno
á su pié el Ande nevado
ve rugir la tempestad.

Él amoroso
dá á su rebaño
pasto sabroso;
y al lobo extraño,
que le amedrenta,
terrible auyenta
de su redil:
Cual oficiosa
labra la abeja
miel olorosa,
y al fiero aleja
que le arrebata
su labor grata
con mano hostil.
Ya enjambre sábio
lo mostró un dia,
cuando en su lábio
de la ambrosía
fabricó el nido,
como en florido
dulce pensil.

II.

Antes de morir anuncia la pérdida de España.

A la tumba cercano Isidoro,
de Rodrigo predice el desdoro,
de la mísera pátria el dolor.
«Ay! exclama, tus culpas, ó España,
»del Potente encendieron la saña,
»que ya el rayo vibró en su furor.

»Sobre el godo la muerte revuela
»y su trono y sus huestes asuela,
»cual las mieses furioso huracan.
»¡Ay! tus ondas orladas de espigas
»cuantos yelmos, ó Lete, y lorigas
»cuantos cuerpos al mar volcaran!

»Ya, ya surgen del afro las popas,
»ya descienden las bárbaras tropas,
»ya las miro los campos correr.

»Tal se vió de Coré en el estrago
»entre llamas ignífero lago
»de Jacob la progenie envolver.

»Mas célica alegría,
»depuesto ya el encono,
»baja del almo trono:
»hispanos, confiad.
»Feliz nacerá un dia
»en que benigno el cielo
»sobre el amado suelo
»derrame su piedad.

»Las cruzadas entenas
»de la española gente,
»domando tu corriente,
»verá la turba infiel;
»Y rotas las cadenas,
»Bétis, del cuello laso,
»darás abierto paso
»al cautivo Israël.

»Que ya Jehová guerrero
»al soplo de su enojo,
»hundiendo en el mar rojo
»la pérfida legion,
»Por sólido sendero
»el golfo dividido,
»salvó al pueblo escogido
»del duro Faraon».

ODAS.

V.

LA CREACION.

(1796),

¿En qué furor sagrado ardiendo el pecho
algun númen que ignoro
tras sí me lleva?.... El horizonte estrecho
á mis ojos se extiende:
ya del éter los ámbitos exploro,
globos de luz sin número trasciende
la mente absorta... ¡Espíritu divino!
¿Acaso al gran destino
me elevas que el mortal perdió culpado
ó á la silla del ángel derribado?

Vanos nombres, que en mudo simulacro
honró ciego el viviente,
¿á dónde estais? Yo miro el trono sacro
del Señor cuya diestra
los orbes vuelve y rige Omnipotente.
Su frente excelsa el pensamiento muestra
que dió vida al no-ser... ¡Hacedor Santo!
Tu inmortal obra canto,
que Apolo ignora, y el mentido coro.
¡Oh! tú me inspira á quien humilde adoro.
Tú fuiste siempre, solo tú. El vacío
do rueda el universo,
solo tu ser llenaba y poderío.
Tú llamaste á la nada,
y de los mundos material diverso
brotó en sus senos á la voz sagrada:
inmenso, rudo vulto denegrido
en las aguas hundido
que, volando, tu Espíritu agitaba
y en gérmenes de vida fecundaba.
Más no entre sombras la sublime idea
entallar convenia
sobre el tosco embrion.—*Que la luz sea*,
sonó el divino acento,
y fué la luz. De entre la noche umbría

rápido se desprende por el viento
un vapor luminoso que á deshora
el espacio entredora,
como sin astros las nevadas cimas
tímido albor en los polares clímas.
Y á la imperiosa voz obedeciendo,
las aguas difundidas
se agolpan y se lanzan con estruendo
en catarata inmensa,
abriendo el lecho do morar unidas.
Entonces descogió su faz extensa
la tierra enjuta, y Mulhacen la frente
alzó y el Etna ardiente,
cual un gigante con robusta planta
súbito despertando se levanta.
Desde el abismo de la tierra ciego
dulce calor envia
á la aterida faz el vivo fuego
que sus limos fomenta,
y el oro y jaspe en las entrañas cria.
Plantas, *naced*.—Habló y al cielo esenta
se sublimó la palma: en musgo y flores
se visten los alcores
que orlan las mieses de dorada zona,
y el Líbano de cedros se corona.

Pero á ese globo espléndido ceñida
no fué la grande empresa.
La lumbrosa materia removida
al mando omnipotente,
se aglomera en el éter, y sospesa,
y ya inmenso fanal brilla en oriente.
Fuiste, ó Sol, y á la Luna otro hemisferio
dividiendo tu imperio
diste alumbrar, como en país lejano,
su potestad delega el soberano.
Ni basta un Sol: innumerables cielos
uno sobre otro alzados
desplega Dios cual transparentes velos
do su diestra derrama
lluvia intensa de soles argentados,
un rayo de su frente los inflama:
un soplo los impele de su aliento
en raudo movimiento:
en grupos los ordena un gesto solo,
y centro á su girar les dió en el polo.
¡Oh! quién los contará? ¿Quién atrevido
sus órbitas corriera
por la insondable inmensidad perdido,
si ya el rápido vuelo
pidiese al Aquilon? Ante su hoguera

como alentar el morador del suelo;
fijar la vista en su fulgor celeste?...
¡Oh, Dios! tu templo es este:
sus lámparas los astros.... Yo su giro,
su fuego ignoro y en silencio admiro.
De aquí la faz en tu inacesa lumbre
tornando al bajo mundo
el hondo abismo, la enriscada cumbre,
el llano, el vago viento
todo se puebla á tu querer fecundo,
todo se anima á tu vital aliento;
cual jóven muerto, al despuntar el dia
ciego, inmóvil yacía
el órbe ante la luz: tu voz resuena
y de vida y accion el mundo llena.
Hablaste ¡oh Dios! y dilatarse siente
como un pecho que aspira,
y latir dentro el piélago obediente,
súbito inmensa próle
sus senos hinche y resbalando gira
diversa en formas, en esmalte, en mole;
del gusanillo al leviatan horrendo,
cuyo dorso entreviendo
teme dar el piloto en un bajío,
y cauto el rumbo tuerce del navío.

No tan ligera del sereno lago
alza súbito el vuelo
nube de ánades densa, si el amago
del cazador advierte;
cual entonces del mar al ancho cielo
ufana con su pompa y libre suerte
nfinidad alígera se eleva,
y con audacia nueva
los aires cruza saludando al dia,
y de gala los llena y armonía.
¿Y aun nueva agitacion?... La voz de vida
(¿Oís?) manda a la tierra
despertar y animarse. Conmovida
órganos, sentimiento,
dá á sus glebas informes la alta sierra,
dá el valle, henchidos del vivaz aliento.
No así en lóbrega noche al caminante
fugaz llama radiante
de pronto objetos mil muestra presentes,
como el suelo se inunda de vivientes.
Todo vive á tu voz... ¿Mas quién alcanza
de esa grey tus portentos?
¿Qué lábio te dará digna alabanza?
El himno, el dulce lloro
de gratitud, de amor, no sus acentos

incultos sonarán en rudo coro.
Falta un ser mayor obra de tu brazo
que uniendo en alto lazo
lo eterno á lo mortal, del mundo Rey,
dé gloria al cielo y á la tierra ley.
¡Oh! (silencio vivientes!) En su seno
el Hacedor augusto
medita, se aconseja. De amor lleno:
Hagamos, dice, *al hombre*
imágen nuestra, que el obsequio justo
nos dé y al orbe impere en nuestro nombre.
No ya nace al mandato soberano;
la Omnipotente mano
le fabrica por sí: y aunque en el suelo
puesto, la vista se dirige al cielo
Y á la sublime celestial figura
lanza la mente inmensa
una centella de su lumbre pura,
que de saber y gloria
y dominio la inviste.—Ay! una ofensa....
¡hombre infeliz! Cayó.... Mas la memoria
de su grandeza en el humilde estado,
cual un Rey destronado,
guardando en su interior, el que perdiera
antiguo imperio recobrar espera.

ELEGÍA.

Á ALBINO.

En la muerte del Sr. D. Juan Pablo Forner. (*)

(1797).

¿A qué precio, mi Albino, el alto cielo
á la perdida luz vuelve piadoso
el sábio arrebatado en presto vuelo?
¡Oh! si el llanto, si el ruego fervoroso
devolviera á la sombra inanimada
el celestial espíritu glorioso!
Mas ¡ay! ¿quien de la Parca despiadada
calmó el rigor, ni del fatal acero
logró la vida redimir cortada?
¡Triste y mísera vida! El hado fiero
trueca improviso la mayor ventura
en llanto eternamente duradero.
Llora, mi Albino: que á la tumba oscura
á Norferio ha llevado; al gran Norferio:
no es la suerte del Genio mas segura.

(*) *Véanse al fin del volúmen las* Notas, *cuyas llamadas van en esta y en las siguientes composiciones.*

Mas ¿por qué el detestado ministerio
no ejerce igual? ¿ni igual, si bien impío,
sojuzga los vivientes á su imperio?
¿Maron arrebatado al reino umbrío
será en temprana edad, mientras un Babio
no teme al hado, en su favor tardío?
¡Ah! crece el duro acanto sin agravio
del Noto adverso, que la flor hermosa
marchita á su nacer, tal muere el sábio.
Tal es del bien la condicion forzosa
en un mundo de males: brilla y muere
cual en la noche exhalacion lumbrosa.
Sutil destello que al mortal confiere
el cielo de su luz, cuanto mas puro
mas veloz á su esfera se transfiere.
Así pasó Norferio: al suelo oscuro
en su rápido tránsito luciendo,
voló triunfante al inmortal seguro.
El misterio del hombre, el caos horrendo
de errores que abortó saber insano,
esclareció, de nuestra vista huyendo.
En su giro ilustró del ser humano,
que autómato fingiera el desvarío,
la condicion y objeto soberano.
Del órden racional mostró al impío

ser Dios el centro, como el Sol fulgente
de los astros que corren el vacío.
Los altos dogmas declaró elocuente
de Temis; celador de su balanza,
el rigor vano combatió ferviente.
Él de los siglos que á contar alcanza
solo en hechos solícita la historia,
revelar quiso al mundo la enseñanza.
Él de su pátria restauró la gloria,
por extrangera emulacion manchada,
y vengó de sus sábios la memoria.
¡Y láuros tantos abismó en la nada,
¡Oh Norferio! y robó nuestra ventura
para daño comun la Parca airada!
No: jamás del saber la lumbre pura
nublará, ni tu fama el golpe fiero:
España en su dolor te lo asegura.
Del Calpe infausto al valladar postrero,
en son lúgubre el aire estremecido,
tu nombre lleva por el suelo ibero.
Y mas que todos Bétis condolido,
que oyó tu canto y el laud sonoro,
al mar lanza de Atlante su gemido.
En derredor vagando el triste coro, (1)
el coro de zagales ¡ay! tu amado,

muda su alegre voz en tierno lloro,
Y ¿quién ¡mísero! clama desolado,
quién será ya en contiendas pastorales
por juez del cantar dulce señalado?
Las diosas del saber en funerales
lamentos cercan la funesta losa,
traspasados sus rostros celestiales:
Cuál de láuro inmortal y fresca rosa
con el vertido llanto salpicada
ciñe la tumba, y de azucena hermosa.
Cuál del dolor agudo desmayada,
al brazo apoya el pálido semblante,
junto al caro sepulcro derribada.
Cuál turbada con mano vacilante
las flores ya deslaza que tejía
en orla de colores rozagante.
En coronas espléndidas que un dia
su sien de nuevo ornaran y ya en vano
otro sábio á esperar se atrevería.
Cuál el ára levanta, do en lejano
siglo será invocado del viviente
Norferio á par de Apolo soberano.
En tanto le consagra en son doliente
su canto celestial que ignora el hombre,
ceñido Febo de Ciprés la frente.

Y aunque mi flaca voz del alto nombre
de Norferio es indigna, que de olvido
triunfó inmortal con célebre renombre,
En desusada llama el pecho ardido,
me inspira un númen, que al hispano suelo
proclame yo su nombre esclarecido.
Glorioso Vate, que el excelso cielo
habitas ya do entre celages de oro,
rasgado ante tu vista el sacro velo,
Al Hacedor del órbe en mas sonoro
y eterno canto alabas prosternado,
tu voz uniendo á las del almo coro.
No temas que mi acento desmayado
deslustre tu virtud; no en la alta esfera,
cual en el mundo, el genio es mancillado.
Allí absorve tu ser la gloria entera
de la deidad que de explendor te inviste
y á su adalid los triunfos remunera.
Gózala, sí: mientras en canto triste
repitiendo las musas tus loores
lloroso el pueblo á tu sepulcro asiste.
Ay! (clama desparciendo blandas flores
y siempre-viva por el mustio prado,
perfumando la tumba sus olores.)
Ay! No ya otro Norferio del sagrado

Helicon vengará ni de su fuente
el honor tantas veces ultrajado.
¿Y trepará de hoy mas la insana gente,
que en vil tropa turbó con ronco ahullido
los acentos que Febo oye presente?
¡Cual un tiempo se vió, despavorido
á la voz de Norferio el torpe bando,
despeñarse con hórrido alarido!
¡Y la trompa sublime resonando,
el láuro desceñirse el sacro Apolo
la frente al caro Vate coronando!
Mas ¡ay! su trompa triste ruina solo
rota yace: la que en vigor y alteza
no halló igual de Calixto al otro polo.
Rota su lira ya, sin gentileza
roto el zueco, envidiosa se adelanta
la Parca á destrozarlos con fiereza.
Y ya de Pimpla la caverna santa
solo en ayes resuena. ¿Se debia
al desgraciado coro pena tanta?
En un tiempo que agravios mil sufria
¡infeliz! ¿le asestaba el golpe airado
avara de su bien la muerte impía?
Querido Albino ¿y cuando así angustiado
el Pindo llora en dolorido acento,

tornar podremos al cantar usado?
¡Oh! vuela á las moradas del contento
á sonar, ¡o mi lira! que sumido
tu dueño yace en inmortal lamento;
no dá mas voz mi plectro que el gemido.

ODAS.

VI.

Á ALBINO.

Firmeza de la virtud.

(1796).

De lirios y vïolas olorosas
se adorna placentera,
reclinada la bella primavera
en tálamo de rosas.
Mas ¡ay! ya asalta la frondosa vega
el estío sediento,
y aja su pompa, y al airado viento
en aristas la entrega.

Templa Otoño sus fuegos, y racimos
ciñe, y doradas pomas,
y el ambiente embalsaman los aromas
de sus frutos opimos.

Pero el cierzo invernal hórrido zumba,
con las crugientes álas
desnuda al año las postreras galas,
y le arroja á la tumba.

¿Qué bien, o dulce Albino, habrá durable
en la mortal flaqueza,
si en giro así fugaz naturaleza
enseña á ser mudable?

Dó la alta torre y orgulloso muro
al cielo se levanta,
¡cuán presto el buey con perezosa planta
llevará el hierro duro!

Voraz el tiempo su mortal guadaña
blande, y con fiero encono
sobre las gradas del volcado trono
erige la cabaña.

Así fenece la mayor ventura,
veloz el hado esquivo
derriba al triunfador del carro altivo
á la indigencia oscura.

La virtud sola es fuerte. Denegrida

cubre su faz la esfera,
y con luz espantosa reverbera
en llamas encendida.
O estallando del monte la alta frente
con horrísono estruendo
se despedaza: pálida gimiendo
vaga la triste gente.
Solo entónces seguro el virtuoso
no busca el vano asilo;
y opone fuerte el corazon tranquilo
al estrago horroroso.
Si truena el cielo, y de las aves huye
el temeroso bando,
y busca en vano el nido que bramando
el huracan destruye;
Su vuelo entonces rápida levanta
el águila altanera,
y el rayo mira desde la alta esfera
cruzar bajo su planta.
Tiemble asustado en su feroz ventura
de Sicilia el tirano;
Sócrates mientras, con tranquila mano
el letal vaso apura.
¡Ah! solo la virtud del tiempo fiero
triunfa y adversa suerte:

¿Qué puede en ella, inexorable muerte
el golpe de tu acero?
Hiere.... del justo cumples la esperanza
rompiendo su atadura.
Ya vuela suelto á la inefable altura
de tu segur no alcanza.

VII.

Á LICIO.

De los vanos deseos.

(1796).

¿Qué torpe frenesí al mortal insano
ciega, o mi Licio? En vano
naturaleza ofrece bienhechora
al humano reposo
los dones que atesora:
en vano hacer intenta
feliz al hombre; de la pena ansioso
feroz consigo, él mismo se atormenta.

No ya en dulce solaz el placer puro
de cuidados seguro
goza el humano pecho no turbado.
¿Qué al mortal aprovecha
el bien tan suspirado,
si jamás su sed vana
con la dicha lograda satisfecha,
nueva inquietud por nuevo bien le afana?
Su heredad mira el labrador ufano
ya del dorado grano
mas que los Libios campos coronada;
Mas luego al prado ameno
de rosa aljofarada
cubierto en copia rica,
vuelve los ojos de tristeza lleno,
porque no en su provecho fructifica.
Brilla trémulo el mar en extendido
sulco, cuando torcido
manda el rayo, subiendo por la esfera
la Luna silenciosa;
mas Fabio en la ribera
suspira desvelado,
porque le aparta la region dichosa
dó yace el metal rico sepultado.
¿A dónde, almo contento, en presto vuelo

veloz huyendo el suelo,
del triste pecho la quietud llevaste?
Cruel, cruel deseo,
tú solo, tú ahuyentaste
el sosiego anhelado
del viviente, que en vano su recreo
busca ya, en ansia viva congojado.
De entónces el sosiego abandonando
el ambicioso bando,
mora solo en sencillos corazones.
Su cetro obedecido
en altos pabellones
levante la codicia;
solo en mísero hogar, desconocido
vive el contento y vierte su delicia.
Reposa el zagalejo descuidado
bajo el olmo elevado
en pobre lecho de menuda grama:
el aura placentera
del ámbar que derrama,
su cabello humedece;
y revolando en torno lisongera
sobre su rostro posa y lo adormece.
No la ambicion del mando pretendido
su sueño no rompido

turba, ni de la gloria el nombre vano.
Cuando el esplendor puro
de Febo soberano
por la lejana cumbre
resbala en brillos mil al soto escuro,
los ojos abre, heridos de su lumbre.
Despierta ledo, y de pintadas flores
esmalta en mil colores
su pobre tragecillo. Por el prado
¡oh! ¡cuán tranquilo canta
tras su humilde ganado!
De inocente alegría
bañado el rostro cándido, levanta
sus puras manos saludando al dia.
¡Mortal feliz! ó Licio ¿Y altanero,
víl lo llama y grosero,
el hombre víl en ambicion sumido?
Almo, dulce reposo,
en vano apetecido
del viviente afanado
tras falso bien, el ánimo ambicioso
¡oh! jamás goce tu placer sagrado.

VIII.

Á JOVINO, APRECIADOR DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA.

(1796).

Caliope, desciende:
¡oh! del celeste asiento,
desciende Diosa: la region vacía
en raudo vuelo desprendida hiende.
Ven, tu sagrado aliento
al mortal cante, que la frente alzada,
desdeña la mirada
de los humanos, y de Parca impía
triunfador, sube hasta la fija altura
do brilla Cinosura.
¡Ven! ¡oh! ¿mas qué?... yo miro
los átrios eternales
abrirse.... prosternado yo os adoro,
deidades santas. Sobre el alto giro
las sillas inmortales
se miran de los númenes sagrados:
¡Ah! ¿lo veis? Si, sentados
allá aparecen en brillante coro

y al gran padre se vé de cuanto anima
del Olimpo en la cima.
Y auricrinado Apolo
canta la sien orlada
de frondoso laurel: en torno gira
su coro en fuegos mil, y el ancho Polo
con la voz regalada
blandos ecos despide: el torvo ceño
desnuda ya, y risueño
oye Mavorte la canora lira,
y aparta el rayo Jove soberano
de la encendida mano.
Aparta el rayo ardiente
y vistosa guirnalda
de láuro fértil en su mano muestra:
de láuro que del Pimpla floreciente
en la ramosa falda
entrelazaron de azucena y rosas
las castalidas diosas.
¿Y á qué deidad la omnipotente diestra,
á qué Genio inmortal, mente divina
tal galardon destina?
Mas ¿quién al sacro asiento,
del hombre nunca hollado,
audaz estiende la gloriosa planta?

Tal intrépido corta el raudo viento
del ave arrebatado
el lozano garzon del alto Ida:
la region encendida
huella, serena el rostro, y se levanta,
ardiendo la sien rubia en viva lumbre,
á la celeste cumbre,
do en copa de oro ardiente
la eternal ambrosía
ministro sirve al celestial senado:
ora al varon sublime y elocuente
que con alta osadía
de Febo al lado su explendor aumenta,
ledo el nectar presenta.
Baja del trono Jove alborozado,
y al mortal sábio del laurel luciente
ciñe la heróica frente.
Y.... huid, huid, profanos
el padre altisonante
habla, y ¡oh! «Sube, dice, al almo coro
»sube al coro de dioses soberanos.
»La silla rutilante
»ocupa, o gran Jovino. No tu nombre
»invocado del hombre
»abismará víl tumba; el torpe lloro

»dejad: no muere nó, á quien Helicona
»teje eterna corona.
»Tú, cual astro brillante,
»clarecerás el suelo,
»cortando sesgo el giro luminoso;
»y al ver en ciega noche el navegante
»crispar llamas el cielo,
»fijo el pálido rostro hacia el Oriente,
»te rogará ferviente
»que nazcas á frenar el mar ventoso,
»y bañada en tu lumbre placentera
»brille clara la esfera.
»O al áura tremolando
»en hilos mil radiantes,
»bañado en vivos rayos, el cabello,
»en curso arrebatado
»estallidando el eje de diamantes,
»regirás los caballos voladores,
»luego que sus colores
»haya sembrado en cándido destello
»por las puertas de Oriente la alba Aurora,
»cuando aljófares llora.
»¡Ah!, nó, no menor premio
»Febo Apolo prepara
»á su ministro fiel que sábio honora,

»y al docto afan inflama su almo Gremio:
»del Permeso en el ára,
»do aromas arden ante Delio sacro,
»tu augusto simulacro
»de Vates cercará tropa canora,
»y el Dios contigo del Parnaso iberio
»dividirá el imperio.
»Allá la hórrida trompa
»por el Alpe escarpado
»ó el nubloso Alpenino al hombre espante;
»y el ronco son con ayes interrompa
»al orbe acongojado.
»Alzados en monton se ven espesos
»desencarnados huesos
»blanquear entre el humo revolante,
»y el suelo esconden hierros mil rompidos
»en sangre enmohecidos.
»Mientras, feroz guerrero
»corre por palpitantes
»cadáveres trepando, en la cruel mano
»blandiendo al campo el sangrentado acero.
»Los llorosos infantes
»sus ternezuelos brazos al impío
»tienden con débil brío,
»para estorbar el golpe, que inhumano

»al caro padre ante sus ojos hiere;
»abrazándolos muere.
»Así bárbaro el hombre
»su furia en hombres ceba,
»volando necio tras infame gloria;
»tú, goza en alma paz mayor renombre.
»Do el curso Bétis lleva
»pintando flores en las ondas pías,
»do en cercos mil sus Drías
»lazan la yedra al árbol de victoria,
»de un ramo y otro ceñirán tus manos
»á Vates soberanos».
La olivosa ribera,
á do tu sacro acento
oyó Romula un tiempo enardecida,
tornas así á ilustrar. Tal la alta esfera
del luto soñoliento
Titan despoja alegre, y á deshora
del ancha mar sonora,
la sien de nuevos rayos guarnecida,
alza en Oriente, y su explendor fecundo
llueve otra vez al mundo.

SILVA.

EN LOOR DE LOS ILUSTRES POETAS SEVILLANOS.

(1796).

De florida verbena y verde oliva
la cana sien ornada,
sus puras aguas con murmurio ondoso
vertía el padre Bétis, y en tranquilo
y sesgo curso la ribera amada
fecundaba gozoso
de púrpura pintando el suelo herboso,
do la Ciudad sagrada
del Libio Domador fué levantada.
El bullicioso coro
de Ninfas, ora en la caverna umbría
con giros mil en torno le rodea;
ora en la margen fría,
al aire sueltos los cabellos de oro,
el valle de alelies matizado
con mil danzas recrea.
El tímido ganado
allí zagalas llevan y pastores,

y de olorosas flores,
entrelazadas con el mirto bello,
esmaltan su cabello:
y en placer inocente,
y en cantar apacible, no estudiado,
al campo dan y al viento sus amores.

Tal vez la ovosa frente
levanta el sacro Rio embebecido,
y escucha el canto y el tañer suave,
y otra ventura desear no sabe.
Mas Febo esclarecido,
que á Híspalis alma destinado habia
de cuantas vegas con su lumbre dora
en el Vandalio suelo,
do su divino plectro sonoroso,
y celeste armonía
al Ibéro mostrase venturoso;
desde el sereno cielo
á Bétis mira, y muy mas alta gloria
en los futuros siglos le predice.

»Será un tiempo, decía:
»será un tiempo felice,
»en que con alto vuelo tu memoria
«eterna pasará de gente en gente;

»y en el opuesto polo
»tu nombre, del olvido victorioso,
»sonará, y tu ribera floreciente
»envidiará el Erídano y Pactolo.
»Si: ya los héroes veo,
»que dentro largos años por la suerte
»destinados te son: cual de *Eliodora* (1)
»en tus amenos prados
»el dulce nombre suena, en la canora
»cítara repetido
»del que su ardor á Píndaro, atrevido
»ha de robar, y al soberano asiento
»del claro Olimpo el verso numeroso
»levantará esforzado; y á su acento
»aun Jove, el almo Jove estará atento.
»¡Oh! salve veces mil: salve glorioso
»vate inmortal! Por tí el sagrado coro
por tí el licor sabroso
que el alto Helicon riega, ya olvidado,
renovará del Bétis en la márgen
del Parnaso la gloria.

«Tras él *Aminta* viene, el tierno *Aminta*,
»y en mirto coronado
»el gracioso zagal, en tu llanura

»sobre la verde yerba no pisada,
»á los pastores cuenta reclinado
»su trabajoso amor y su ventura:
»y como dejó el Adda, enagenado
»al eco dulce del marfil sonoro,
»que enfrenará tu curso cristalino:
»al acento divino,
»por quien del gran Lucano
»la trompa suena en idioma hispano.

»¡Oh! ¡cuántos Genios, cuántos
»excelsos genios, de mi ardor movidos,
»la lira pulsarán suavemente
»en deliciosos cantos!
»de tu mansa corriente
»las Náyadas saliendo, los subidos
»sones repetirán, y en troncos duros
»entallarán los versos aprendidos:
»y de laurel y rosas
»guirnaldas adornando, por su mano
»les ceñirán las sienes venturosas.

»Mas no con tono errante
»el plectro sonará en capricho vano:
»un varon sobrehumano
»aquí será, que acuerde los sonidos,

»y leyes dé al que cante:
»que cual el docto Lacio,
»habrá tambien la Bética un Horacio.

»Y á los que enardecidos
»la cítara sonante
»mover emprendan, al afan glorioso
»alentará un Espírtu generoso. (2)
»Él de la Patria en el augusto templo
»de la justicia santa
»oráculo será: y á los mortales
»con su canto inflamando, claro ejemplo
»á la lira dará, y eterno nombre:
»y con osada planta
»por la escabrosa vía
»los llevará, por do á la cumbre alzada
»treparon ya los héroes celestiales.
»Así el alto renombre,
»á él concedido solo,
»gozará de llamarse nuevo Apolo.

»Mas ¡oh! levanta Bétis ¡oh! levanta
»la esclarecida frente,
»y mira ya conmigo la ventura
»que gozarás feliz. Híspalis alma,
»oye, entiende tu gloria permanente:

»¡ah! la gloria inmortal que te asegura
»el sacro pecho herviente:
»el pecho la asegura, estremecido
»en un nuevo furor y prodigioso,
»cual jamás ha sentido,
»Oid, lejana gente,
»mi sacra voz y espíritu adivino,
»y de Híspalis el nombre glorioso
»escuchad en silencio reverente.
»Dó la Escena elocuente
»la Hesperia ve nacer. Con larga mano
»su encanto delicioso
»aquí las Gracias vierten, y al humano
»inflaman en aliento soberano.
»¡Cuál en festivo zueco el Genio Ibero
»al alzado Teatro sube ufano,
»y el vicio y necedad alegre mofa!
»¡Cuál, oh! con faz risueña
»en ingénuo solaz al hombre enseña,
»y en risas mil suaviza placentero
»su vivir lastimero!
»Esfuerza, ó sacra Fama,
»de tu trompa el aliento sonoroso
»y del ínclito *Rueda* el nombre ilustre
»al Mundo anuncia en vuelo presuroso:

»y cuanto espacio de mi pura llama
»recibe claro lustre,
»del sábio ingenio adore la memoria,
»y de Bétis admire la alta gloria».

Habló Febo, y con rayo luminoso
el ancho templo esclareció, do el hado
cubre en escuro velo
el láuro y sacro asiento destinado
á los héroes, que el Cielo rutilante
produce en tardo vuelo.
En duro hierro atado
con el rostro anhelante
allí el tiempo fugaz extiende en vano
la planta destructora,
y el ála bate con afan insano,
por entrar al recinto soberano,
que de muerte y olvido esento brilla,
ni con vuelo inhumano
consigue arrebatar el sacro nombre
que á los siglos llevado, el Orbe honora,
y en ára permanente invoca el hombre.
Los ojos alza á la region dichosa
el claro Bétis y su honor futuro
contempla arrebatado.

Allí en bronce luciente,
que la inmortalidad ha consagrado,
y que embota los filos de la Parca
grabados vé los nombres vencedores
del ilustre *Rioja*, de *Cetina*,
del *Marcial Andaluz*, del elocuente
Pacheco y otros mil. El alto asiento
advierte, que en celestes esplendores
almo Febo destina,
cual Genios superiores
del Ibero Parnaso, al sacro *Herrera*
y al que de dos pastores
el áspero lamento
cantó, dorado Tajo en tu ribera.

Viólo Bétis gozoso,
el cristalino vaso suspendido,
que vierte la onda pura:
y el campo florecido;
y sacro muro de Híspalis glorioso
baña en curso espumoso,
de perlas mil y rosas revestido:
y las sonoras aguas apresura,
porque á Neptuno digan su ventura.

Á LA TIERNA MEMORIA

DEL SEÑOR DON JOAQUIN MARÍA SOTELO

EJEMPLAR DE ESPOSOS Y PADRES,

SU VIUDA Y SUS HIJOS,

INCONSOLABLES POR SU PÉRDIDA

OFRECEN

ESTE PÚBLICO TESTIMONIO DE DOLOR. (*)

La siguiente oda á la muerte de D. Joaquin María Sotelo, ha sido escrita por un amigo de su juventud, que le fue constante en la desgracia. Los inteligentes juzgarán del mérito que pueda tener; la familia de aquel magistrado, para quien debió tenerle muy grande este postrimer oficio de amistad, ha querido darla al público, y perpetuar con ella su reconocimiento al autor y la memoria del caro objeto que la ha inspirado.

Eran necesarias algunas explicaciones de los hechos á que se refiere. Si son mas largas de lo preciso para su inteligencia, perdónese este desahogo á una familia desconsolada, que no sabe hablar concisamente de las virtudes é infortunios de su buen padre.

ODA.

En la muerte de mi singular amigo, el Sr. don Joaquin Maria Sotelo.

(1831.)

Du juste qui n'est plus, respectez le repos.

Legouvé.

¡Ay! ¿qué quieres de mí, destino impío?
aun ronco sollozaba
postrado del dolor el pecho mio,
y ya tu saña fiera
nuevo dardo asestaba
que mi llagado corazon partiera.

¿Qué te detiene mas? Dobla la herida,
dobla el golpe inclemente:
tú llevaste mi amor; lleva mi vida.
¿Qué apoyo, qué modelo
á la virtud sufriente
resta en el mundo ya?... Murió Sotelo.

¡Amigo sin igual! ¿Quién en tal grado
pudo talento y ciencia

con la modestia unir? ¿Quién ha hermanado,
cual tú, fuerza y blandura?
¿Quién el celo y prudencia,
la perspicacia y candidéz mas pura?

De la justicia intérprete y ejemplo,
á la prófuga Astrea
contigo sientas en su antiguo templo.
Por tí en su rito vário
oráculos franquea
de Marte y de Cilenio el santuario (1).

Tú, si furiosa al militar insulto
la plebe se levanta,
brama, corre feroz, crece el tumulto
y á conjurar la suerte
el valor se adelanta
mostrando al pueblo inevitable muerte;

Númen de paz sobre la turba alzado
calmas su furia ciega: (2)
como Neptuno de entre el Ponto hinchado
eleva la alta frente
y las ondas sosiega
tendiendo sobre el golfo su tridente.

O ya en Setúbal, consejero sábio
del adalid ibero

sagaz cual Néstor tu elocuente lábio,
de pérfida alianza
salva el tercio guerrero
que á la pátria en Bailen dará venganza. (3)

¿Y quién tu ardor, tu sobrehumano celo
dignamente cantara,
cuando gime cautiva en largo duelo?
No: jamás tan ufano
el cuello levantara
la indefensa justicia ante el tirano. (4)

Ni imperio, ni violencia; nada pudo
de tu diestra esforzada
robar al pueblo el tutelar escudo.
Tú, la víctima triste
ya bajo el golpe helada,
el cuchillo homicida detuviste.

Ni cuando el jóven sobre el padre anciano
pálido desfallece,
invoqué yo tu corazon en vano.
Junto á la huesa umbría
¡á cuántos amanece
por tí devuelto el fugitivo dia!

La tempestad huyó.... Mas no; que airada
su furor continua

contra el iris de paz.—¡Virtud hollada!
¿quién ¡ay! con tal presagio
te honrará, si fluctua
el que á tantos salvara del naufragio? (5)

Ah! Tú la honraste, espíritu sublime
cuando el encono horrendo
y la calumnia impávido te oprime:
la honró el monarca Augusto,
tu lealtad protegiendo:
y la honra el cielo coronando al justo.

Del mundo ingrato á la celeste esfera
huyes, mi tierno amigo.—
Pues muere la virtud, ¡con ella muera
la envidia fementida!
¡Ay! Lloradle conmigo,
lloradle vos que le debeis la vida.

Lloradle vos, á quienes fiel aduna
la virtud en su gremio,
y al mérito adorais, no á la fortuna.
Virtud sola concede
á la virtud el premio:
mas solo amor y llanto darle puede.

EPÍSTOLA.

Á Silvio.

(1799).

Sube en reposo por el vago cielo
la luna de luceros coronada,
y su cándida luz serena envia
sobre el dormido mundo. La faz yerta
del orbe sin color, huyen dispersos
los hombres fatigados, y hora yacen
simulacros de muerte, en sus guaridas.
Silencio, obscuridad, sublimes genios,
de la virtud amigos, yo os saludo:
á vuestra vista desparece el crímen,
y refugiado en los impuros lechos,
al perverso atormenta, que punzado
de su aguijon despierta y lucha imsomne,
y anhela en vano la quietud del justo.

Huyamos, ó mi Silvio; la impía turba,
hora que duerme la maldad huyamos:
así tal vez escapa el caminante
cuando al sueño se entregan los bandidos.

¡Ah! ¿porqué el hombre para el bien formado
torna en su daño los preclaros dones
que á ser feliz le concediera el Cielo?
En fuerza al elefante, en ligereza
le hizo al ciervo inferior, para obligarle
á que en la union comun buscase amparo
contra males sin número que, solo,
ni rechazar ni precaver pudiera.
Mas dióle, alto destello de su lumbre,
soberana razon que moderase
la humana sociedad con leyes justas:
y en medio alzó de la felice grey
un ara tutelar, excelso trono
do el Dios augusto presidiera al órden,
do recibiera los humanos ruegos,
el debido homenage, y de amor mútuo
la sancion diera al sentimiento innato.
Símbolo de familia, que ante el Padre
los obedientes hijos congregara,
y unidos todos por comun orígen,
uniese á todos en fraterno lazo,

Mas ¡ay! esa razon que el alto imperio
fundar debiera, dirigiendo acordes
sus móviles de obrar, y al fin prescrito

los estímulos vários de natura
concertar entre sí, cual esta ordena
las encontradas fuerzas, y el reposo
forma del universo en fiel balanza:
esa razon que dominar debía,
soltó sin freno las pasiones todas,
y sucumbió postrada al recio empuje,
cual débil caña al huracan violento.
Dócil el hombre al turbulento impulso,
volcó el sagrado altar: de sus hermanos
rompió el nudo feliz: la fuerza unida
que se ordenara á la comun defensa,
descaminó, y en exclusivo apoyo
de su loca ambicion ó vil deleite,
al privado interés distrajo impío.
La inteligencia con que vence ó burla
el furor ó la astucia de los brutos,
el hombre usó para domar los hombres.
Osado con los débiles; artero,
pérfido con los fuertes, la violencia
y dolo fueron las certeras armas
con que afirmó su odiosa tiranía.

A los iguales dominó orgulloso:
conspiró infiel contra el magnate: duro,

ultrajó al desgraciado: al inocente
persiguió furibundo: al opulento
despojó usurpador: sus liviandades
sació lascivo con la infamia agena.
De entonces ¡ay! la sociedad humana
que una sola familia ser debiera,
en campo de batalla, en cruda liza,
se convirtió de opresos y opresores,
de asesinos y víctimas. Seguro,
independiente, exento, su existencia
procura el bruto y de la raza propia
la inmunidad acata. En tropa unida
congréganse los tígres, los leopardos
júntanse en un albergue; no sangrientos
á devorarse correrán.—Impíos,
aprended de las fieras á ser hombres.

Mentís, blasfemos, que al autor sagrado
acusais de los males, obra solo
del humano, rebelde á sus preceptos.
A cada ser el Hacedor benigno
las dotes dió y recursos con que hubiese,
cuanto era capaz de ella, su ventura.
De el bien y el daño propio dió el instinto
á los seres sensibles, y este solo

dirigió sus acciones: no la esfera
traspasó alguno por su autor prescrita.
Mas un impulso compasado y ciego
ligar no debió al hombre, á quien el mando
supremo dió de los demás vivientes:
para ser soberano le hizo libre.

¡Deslumbrado mortal! El albedrio,
dado para su mérito y su gloria,
en fuente impura convirtió de males.
La luz del bien que destelló en su mente,
el grito de justicia que en su pecho
resuena á su pesar, rebelde abjura.

Venda los ojos, de robusto acero
el corazon guarnece, y ciego, osado,
cual si fuera su Dios, al mar se arroja.
La libertad que en su felice cuna
tornó en arma de muerte; que el orígen
envenenara del linage humano,
mancipó el hombre á su eternal suplicio.
Siempre la ostenta para hollar la ley;
la ley, do vinculada su ventura
y el órden fué del universo todo.

Hizo el ensayo en su heredad dichosa,

y perdió el sacro Eden: la tierra luego
fué su morada y asoló la tierra.
Aun pudo ser feliz: aun derribado
del alto puesto y la suprema dicha,
lucrar para su bien pudo los medios
que le dejó natura. El arco y flechas
Señor le hicieron respetar del bruto,
y la reja fecunda de los campos
el dominio le dió. Defensa, abrigo
en fácil vestidura, ya domado
le tributaba aquel; sustento y sombra
en árboles y espígas la alma tierra
le dió feraz de su rasgado seno.

Ni la Deidad, mezquina con sus hijos,
á las necesidades miró solo
de un penoso vivir: ¡cuántos placeres
delicias cuantas prodigó, que hicieran
amable al hombre la afanosa vida!

No el romano opulento en copa de oro
el Falerno bebiera; el sibarita
no lánguido llamara el fugaz sueño
en tálamo de rosas; ni el egipcio
de obeliscos á Menfís coronara.

No sus púrpuras Tiro, sus aromas
no cambiara Sabá: ni las regiones
que halló Colom, al esforzado ibero
las piedras dieran y el metal preciado
que afeminaran su vigor robusto.

Mas tranquilos, mas puros dió natura
sus placeres al hombre. Al soto umbrío
formó de musgo y flores blando lecho
juvenil primavera: en pos otoño
de embalsamadas pomas y racimos
los árboles y pámpanos corona.
Suda el mortal para obligar la tierra
en anheloso afan: mas con usuras
la tierra premia su tenaz fatiga;
y de jazmines y rosado trébol
en zonas odoríferas guarnece
la miés que corta su nervudo brazo.

Vagan por la campiña simplecillos
los frutos de su amor, y en blanda risa
van troncando las flores: cuál la rosa
busca mas encendida: cuál se afana
triscando entre la juncia tras el lirio
que eleva sobre rojos alelíes
el seno virginal: otro sentado

en la mullida grama, teje mientras
de tierna mimbre y oloroso mirto
simple guirnalda, y las cogidas flores
en matizado circulo acomoda.
Corren alegres y al cansado padre
en el dental subidos, con anhelo
los bracillos alzando, le coronan
la sudorosa sien, y el lábio ofrecen
pidiendo él beso paternal en pago.

En tanto le prepara en limpia mesa
sóbrio manjar la diligente esposa,
que en torno ciñe de sabrosos frutos
aun de la flor nativa guarnecidos.
Y cuando arde el lucero que al ganado
en los rediles cierra, ante la choza,
á par de su marido reclinada,
embelesados miran cual se mueve
tras delgado celage el bello Arturo
de esmaltadas figuras rodeado
que sosegadas tras Calixto giran.

Céfiro en el regazo de las flores
dormido posa un tanto, y con susurro
despertando revuela, y sus perfumes
esparce en derredor de los amantes.

Allí resbala cándido arroyuelo
sobre el rizado cesped y su giro
torciendo entre los árboles del soto,
en sus linfas les lleva con murmurio
el puro sueño; el sueño no rompido,
que en dulces trinos robarán las aves
cuando asomare la inocente aurora,
trayendo paz al venturoso humano.

Álzase ledo el padre y su casilla
de paz vé rodeada y de abundancia.
y de placer y amor cubierto el valle.
¿Y no bastaron tan copiosos dones
para saciar en el humano pecho
el ansia de gozar? Y luego unidos
en sociedad pacífica ¿no todos
pudieron disfrutar de iguales bienes?
Para el pró general obrando acordes
¿no mejorarlos y aumentar pudieron?

Trabajando en comun, en comun goza
de su tesoro la industriosa abeja.
Contenta de la suya, á su consorte
ninguna lanza de la celda amiga
que de consuno todas fabricaron:
no le arrebata el delicioso néctar

que á todas basta y laboraron todas.
Solo el hombre insaciable no consiente
ser venturoso en la comun ventura:
solo la quiere para sí. Su anhelo
es acrecer la que le cupo en suerte
parcial herencia, despojando á todos
de la porcion que hubieron. Asi pugnan
entre sí los humanos: sus pasiones
un feudo exigen siempre, y ese feudo
han de pagar los que tambien le exijen.

Vé aquí brotando las pasiones torpes
en la social union, y vé con ellas
la impotencia nacida de aplacarlas;
nacida la discordia, los furores,
la guerra infiel, la asolacion, la muerte.

Cual aguijado de la sed rabiosa,
anhelante y rastrero corre el tígre
del Gánges la ribera, y de improviso
alzándose en los pies, se lanza fiero
sobre las reses que al raudal acuden;
las rinde, vuelca, sus entrañas rasga
para abrevarse en la caliente sangre:
tal devorado del ardor perenne
vaga el hombre frenético: á la tierra

el seno rompe, y del obscuro abismo
el duro pedernal, el hierro agudo
saca á la luz, y en el fraterno pecho
abre mil puertas á la avara muerte.
Las selvas tala y el anciano tronco
que su guirnalda matizó de flores,
cubriendo el campo de verdor sombrío;
quiebra, y desnudo de la pompa ufana,
estéril leño sobre el mar le arroja.

Sus pacíficas lindes ven las aguas
asaltar; braman, y en grupadas olas
cual montes enriscados, se levantan
pendientes sobre el tronco; el noto airado,
ábrego coronado de tormentas,
en derredor le embaten: ora alzado
en las nubes se esconde; ora en los senos,
mansion eterna de la eterna noche,
derrumbado se abisma y desparece.
Ruedan en tanto en la nublosa esfera
en carro tronador las tempestades,
y granizado de sangrientas llamas,
ruge encendido el viento, y piedra y rayos
y espanto y destruccion al mar envía.

Arde ya el leño: en las bramantes olas

nada el cárdeno fuego retratado
sobre negro verdor: huye estruendoso
y en las hondas cavernas se guarece
tímido el leviatan: los polos crugen
y al orbe desquiciado el mar inmenso
sorber en sus furores amenaza.

Así en el caos primero, el fuego y tierra,
Atlante y Pelion, Orion y Sirio,
y el Austro y Aquilon, cual masa informe
en las aguas yacieron sepultados.
Tal vacila convulso el universo
orillas del abismo.—Solo el hombre,
el hombre para el mal osado solo,
mira insensible las airadas ondas
desde la inmóvil playa, y temerario
salta sobre el esquife naufragante.

Trás él del hondo averno desatadas
se lanzan la crueldad, la fraude inícua,
la esclavitud cargada de cadenas,
la llorosa horfandad, las furias todas.
Virtuoso mortal, que en paz tranquila
ves en cuna de oro al sol naciente
las sienes coronar de nuevos rayos:
ó bien habitas la escondida tumba

donde muere su luz, y las estrellas
bordan el manto a la futura noche;
teme, infeliz: en tu ignorado asilo
teme de hoy mas: el indomable golfo
surca ominosa nave, de discordia
de sangre y lloro y vastacion henchida.
Ya llega á tus riberas: huye, incauto,
huye; mas ¡ay! en vano; muerte, muerte.
clama el cañon horrisonante. Oyólo
Tormentorio y tembló: la extrema playa
muerte repite, y despedido el eco
rueda sobre las ondas desiguales
sonando muerte en los helados Polos.

¡Autor del universo! ¿así voraces
formaste á los humanos, que en sus iras
á esclavizarse, á degollarse corran?
¡Oh! no: tú la afeccion, los sentimientos
les grabaste de amor, de amor el nudo
á su poder, conservacion y dicha
hiciste cooperar: y preparando
su instinto, su razon, su excelsa mente
para un mundo mejor, divina ley
de amor les diste y celestiales premios.

Pero insensible, alucinado, impío,

al corazon se niega; el bien mas cierto,
que el concurso amigable le daria,
renuncia; huella el divinal mandato;
y en pos se lanza codicioso el hombre,
de un interés falaz que le deslumbra
y al precipicio arrastra do perezca.

No socios que atraer: solo enemigos
que combatir y despojar conoce:
no el apoyo comun, su presa busca.
Así vaga perdido el breve dia
de su infausto vivir, tras vanas sombras
que errantes desparecen en la huesa,
do en callado pavor cien y cien siglos
se hundieron con la nada. Allí los héroes,
de maldicion cargados, descendieron,
y no son mas; pero la tierra vive
amasada con sangre, y al arado
los blancos huesos que ocultara, entrega;
y maldicion les clama: mil ciudades
arrasadas lamenta el pasagero,
y maldicion á su sepulcro envía.

Este es el hombre, Silvio; la corona
ésta de su ambicion y sus furores.
Huyamos, ¡ay! La perezosa luna,

en su carro de sombras recostada,
tocando ya al Cénit, alza tardía
guarnecida de sueños, la alba frente.
Silvio, mi Silvio, á la inhumana turba
robémonos veloces. Saldrá Febo
á mostrar con sus rayos los horrores
ocultos hora; la fatal cadena
de crímenes que enlaza el universo.
Saldrá de los vivientes descuidados
á auyentar el reposo; al duro remo
tornará el triste, á la homicida lanza.
Con él sube el tirano al sólio augusto;
al hierro vuelve el oprimido esclavo.

Huyamos.... ¡Infelices! ¿quién nos diera
poder hacerlo? ¡Bárbaras prisiones!
Nos ligaron sin fin. Asi el piloto
quisiera huir la tempestad sañuda,
precursora de muerte; mas al triste
tocar no es dado la segura playa.
Tal vez corta las gúmenas osado
y las entenas con fragor derriba,
y sin pensar en el negado puerto
escapar del naufragio solo anhela.

Así, ó mi Silvio, tú: si no es posible

revocar los humanos á su dicha,
enfrena su crueldad: afortunado
tú puedes, si. De la sagrada Astrea
oráculo veráz contigo sube
la alma justicia á su perdido sólio.
A tí fió la humanidad llorosa
vindicar sus agravios; tú la venga:
y pues sociables, ¡ay! hacer no puedes,
haz, Silvio, á los mortales menos fieros.

EPÍSTOLA.

Á Albino.

(1798).

¿En qué el ócio diviertes cuando el suelo
pisas ora de Gades, dulce Albino?
¿Miras acaso sobre herradas proas
descollar entre mónstruos nadadores
al Anglo avaro, que en lejanos clímas
de nuestro suelo próvido apartara
el Padre universal de los mortales?
¿Cuál domada su furia, no ya cubre

de terror vano la ribera hesperia,
y bramando feroz apaga el hacha
con que arder quiso la mansion de Alcides?
¿O ya escondido al popular tumulto,
la suerte lloras del viviente insano,
que, vendados los ojos, se apresura
al precipicio abierto por él mismo?

¡Oh! sí, mi caro Albino, tú en silencio
huyes cauto los lazos deleznables,
que á la virtud extiende y la inocencia
un pueblo seductor, dó el egoismo,
el sórdido interés, las artes viles,
ensangrentado el ódio, el ócio muelle,
la torpe languidez en blando lecho,
la irreligion y el desenfreno anidan.

Tu dócil corazon sencillo y puro
do quiera vé á los hombres, allí teme
tropezar inesperto su ruina.
¡Ah! ¿qué es el hombre? ¿qué es el hombre, Albino,
sino un feroce monstruo que en sus iras,
si pudiese los órbes destrozara?
En su pecho ha erigido un templezuelo
do venera contínuo prosternado
á su propio interés, único númen

que en nuestro siglo de impiedad se adora.
¿Vés cuál con sesgo rostro y halagüeño,
dó brilla infiel candor, tiende los brazos,
y al seno estrecha al engañado amigo,
que no vé incáuto el encubierto dardo?
¡Infeliz! es la víctima primera
que ha de sacrificar: sobre las aras
perecerá del ídolo terrible.
¿Mas qué no sacrifica? Su descanso,
el amor conyugal, la fé sagrada;
la patria, la salud, la vída misma.
¡Ah! vé los holocaustos, vé los votos,
hé aquí el aroma que en hedionda pira
al torpe simulacro ondoso sube.
Que de enmedio la turba alze la frente,
que nos diga dó está, donde se oculta,
quien no rompió de humanidad los lazos;
quien del fraterno amor, de amistad santa
las leyes no violó, ni á su interese
pospuso avaro el universo todo.

En vano Julio de dorados granos
los campos entapiza, y sus afanes
fecundo paga al labrador activo.
No ya los frutos de la tierra alivian

su mísero vivir; no ya de pomas
corona ledo la sudosa frente.
Triste, en mezquina mesa apenas gusta
de silvestre manjar. El jornalero,
el mortal solo á los mortales útil
en abatido hogar, desfallecido
helarse mira, sus robustos brazos,
que el torpe lujo y opulencia dieran
al poderoso corrompido en vicios,
y para sí el sustento aun no ganaron,
el mísero sustento. Que la tierra
sus dones vierta en abundosa copia,
matize el bosque, y el egido herboso
en guirnalda de pámpanos y espigas;
ó contra el hombre airada la faz yerta
de escarcha cubra y granizado el cierzo
al verde campo la esperanza robe,
todo es igual al infelice: siempre,
siempre perece: y virtuoso alaba
la mano que lo oprime. Sus esquilmos
el crudo avaro, enmuellecido en ócio,
cautiva impío, y en colmadas trojes
encarcela el sustento arrebatado
á los vivientes: tesorero inícuo
de los bienes que pródiga natura

igual derrama á los humanos todos,

No ya la gloria los mortales pechos,
ni la grandeza enciende y heroismo.
La alma beneficencia, las virtudes,
que al coro de los Dioses árdua senda
descubrieron un tiempo á nuestros Padres,
cual ellos han faltado; mas no falta
el interés, la presuncion ratera
por alcanzar la pompa. Víl lisonja,
infame adulacion hoy el camino
al esplendor allanan y alto puesto,
presa otro tiempo de ambicion augusta,
ya de vil ambicion. Quien la alta mole
ensalza astuto y bajo el hondo asiento
el precipicio cava, do perezca
derrocado el magnate: quien inícuo,
con planta firme y denodada frente
por sus ruinas trepa, ese arrebata
impune el láuro y su cabeza ciñe:
destrozos hacinados son la base
de su sólio infernal. Si la justicia
de la mansion de gloria á tales héroes
la inmortal silla niega, ¿qué varones
nuestro siglo dará, cuya memoria

sobrenade en los tiempos del olvido
de la Parca triunfante? ¿Cuáles nombres
la edad futura adorará? La muerte,
la destruccion tan sola ancho camino
muestra, cual nunca, á la terrible fama.

Llora la Esposa y de pequeños hijos
en dulce tropa al inhumano Padre
las rodillas le ciñe: En vano luchan
sus manecillas tiernas por asirlo:
la anciana madre, ante el umbral tendida,
al fiero muestra los rugosos pechos
que la vida le dieron, y hora esperan
dar sin su apoyo en la callada tumba.
Nada lo enfrena: con forzudo brazo
los hijuelos derriba, y á la esposa
y á la trémula madre huella impío.
¿Y á dó se precipita? ¿Qué remedio
lleva en su fuga á los humanos tristes?
¡Ay! vá á talar sus campos, sus moradas
vá á derrocar, y al mísero habitante
entre el polvo oprimir y las ruinas:
vá á degollar los hijos en el seno
sangriento de las madres. Los sollozos,
la destruccion y la horfandad le siguen.

Héroes de espanto, cuyo infando nombre
leerán gravado en sangre nuestros nietos
sobre los yermos campos, vuestra fama
la maldicion será de las edades.
Sabedlo, si, feroces; ¡oh! sabedlo,
que mil generaciones en un dia
abismais en la nada silenciosa
con los que nunca fueron. Vendrá un tiempo
cuando entre huesos pálidos camine
temeroso el pastor tras su rebaño,
por dó se alzara el encumbrado muro.
Al hijo tierno la doliente madre,
hé allí, dirá, dó el numeroso pueblo
opulento vivió. Donde se anida
en sombrosa caverna el voraz lobo
destruccion del ganado, allí moraban
mil y mil ciudadanos: tus abuelos
á esta parte habitaban: en un hora
bajaron todos al sepulcro umbrío.
Fueron y ya no existen. Tristes sombras
en torno esas ruinas revolando,
perezca, claman, la memoria infausta,
perezca en el Averno y no se cuente
el dia en que nació, quien tantas vidas
mudó en no ser, quien las mansiones altas

al viento dió en cenizas, y de cardos
espigó el valle, padre de las rosas.

Amor, amor, virtud, amistad santa,
delicia un siglo del mortal felice,
almo consuelo, que el vivir penoso
en dulzura tornaras y alegría,
¡Ay! do moras, amor? ¿Porque nos huyes?
Tú los humanos pechos algun tiempo
en delicioso nudo relazabas.
La sencilla verdad, la fé mas pura,
el ingénuo candor, y la inocencia
la sosegada tierra en quietud grata,
habitaron unidas. ¡Ay! huyeron,
huyeron, si de los mortales tristes.
Mas que, ¿no volverán? Si el mundo insano
herviendo en fraudes, del regazo impuro
las lanzó, y en su templo al ódio impío
estátuas levantó, ¿ni un ara sola
elevará al amor el puro incienso?

Albino, dulce Albino, vuelve, ¡oh! caro:
vuelve á mis brazos, á tu amigo vuelve,
y de amistad el culto renovemos.
Lazados nuestros pechos dulce llama
de amor alentarán, y el trono antiguo

sentará en ellos la amistad augusta.
¿Qué á tí los hombres? Su tumulto insano
huye con veloz planta, y vuelve, ¡oh! vuelve
á tus amigos todos: pocos estos,
cierto, muy pocos son; mas ellos solos
para tí fueron en felices dias
el universo entero. ¡Ah! qué placeres,
tiempo, tiempo fugaz! ¡qué deliciosos
placeres nos llevastes! ¡Ay! Te acuerdas?
Licio, tu Licio, y tu Fileno fueran
tu gozo, y son, y lo serán eternos.
Vuela á su seno y la sonora lira
que riberas del Bétis nos dió Apolo
pulsemos otra vez. La virtud santa,
la amistad, la virtud.... solo estos ecos
del Bétis suenen las amables Drias.

ODAS.

X.

ELFRIDO EN LOS DIAS DE SILVIA.

Sal ya, rosada Aurora,
y el velo de colores

desplega leda sobre el mustio prado:
las estrellas menores
que sueltas vagan hora
perdidas por el aire sosegado,
cual el albo ganado
se estiende desparcido
por el herboso egido,
recoge ya en el plácido occidente,
y al yermo cielo nazca el sol luciente.
El Sol que en este dia
pintando la pradera
que viste el Bétis de olorosas flores,
oyó la vez primera
en danzas de alegría
decir Silvia riendo los amores.
Amor, amor, pastores
un eco resonaba
salido del aljaba
del ciego Dios: y amor con blando acento
cantó el zagal y repitiólo el viento.

Y á la feliz cabaña
do tierna flor nacía
la niña Silvia de cabellos de oro,
tras amor que las guia

por la verde campaña
corren las Gracias en festivo coro.
En risa el blando lloro
le tornan, y Cupido
el trémulo vagido
cogiendo con su boca dulcemente
besóla el puro lábio balbuciente.

Y cual susurra lento
Favonio delicioso
meciéndose en el cáliz de las flores,
así el doncel gracioso
con muy mas dulce aliento,
«crece, la dijo, Silvia, mis amores:
»crece feliz. ¡Qué ardores,
»cuántas ánsias y enojos
»ya destellan tus ojos!
»Tú no amarás y cuanto baña el rio
»sufrirá en tu desden el yugo mio».

Creció Silvia, y celosas
las rubias pastorcillas
en pos miran de Silvia á los zagales.
Ya salgan las cabrillas
antes que el Sol, golosas

de despuntar al llano los gramales,
ó en saltos desiguales
trepen por los oteros;
ya tornen los corderos
balando hacia el redil, cantan suaves
á Silvia los pastores y las aves».

Aquí llegaba Elfrido
cantando la alborada,
cuando Silvia de mirto y bellas flores
pareció coronada,
alegrando el egido
como el Sol cuando dora los alcores.
Los dulces ruiseñores
sus trinos dan al viento:
en voces de contento
y en bailes mil el alborozo crece;
solo Elfrido la mira y enmudece.

XI.

En el nacimiento de la serenísima Sra. doña María Isabel Francisca Infanta de España.

En vano el sacro Olimpo
Osaron insultar con fiero encono
Los hijos de Titea. Derrocados,
Levanta Jove el victorioso trono,
Y su dominio y la comun ventura
En su prole asegura.

Que nace el claro Apolo,
Y de Luzon hasta do muere el dia
Reina tranquilo en la anchurosa esfera:
Mas quiso el Númen que los orbes guía,
Fuese primero su celeste hermana
La cándida Diana.

Osó un aventurero
Teñido en sangre, al sólio de Pelayo
Alzar la altiva planta: entre sus huestes
Herido cae del vengativo rayo.

Fernando impera ya, y el cetro Ibéro
Aguarda un heredero.

Su natal deseado
Dá en esperanza la divina Elisa,
Don primero de amor. Así la aurora
Con delicada luz y blanda risa,
Templa oficiosa para el astro ardiente
Los senos del Oriente.

Hiere el dulce destello
Del labrador los ojos adormidos,
Que la esteva dejara, amedrentado
Del trueno y rayo y huracan. Tendidos
Alza los brazos y la luz bendice
Que alegre sol predice.

Tú le anuncias, ó Elisa,
Pura y serena como el alba aurora,
En tu oriente sonries, y al hispano
El bien anuncias que perdido llora,
Cuando las iras fatigado cuenta
De la anterior tormenta.

¡Qué volcan espantoso
Sobre Hesperia se lanza, despeñado

De la rugiente cima de Pirene!
Por la muerte y las furias, ¡ay! tirado
Bajar yo ví con infernal cohorte
El carro de Mavorte.

Desolacion y llanto
Y sangre y muerte por do quier. El fuego
Las mieses tala y los palacios hunde:
Caen los valientes al embate ciego
Del hierro: caen al hambre desmayada
Los que huyeron la espada.

Escuálidos fallecen
El niño tierno y el rugoso anciano.
Yo recibí sus lágrimas heladas;
¡Y á cuántos ¡ay! mi conpasiva mano
Detener pudo en su postrer lamento
El fugitivo aliento! (1)

¡Victoria! alegres tonos
Dad, musas, á mi lira: huyó el impío
¡Victoria! ¡Libertad!..... mas ¡ay! el orco
Nuevo mónstruo vomita. En fiero brío
Sacude el hacha la discordia airada,
De vívoras crinada.

¿Qué furor, Españoles
Á marchitar os lleva los laureles
De la victoria? ¿Pueden los hermanos
Á sus hermanos perseguir? ¡Crueles!
¿No basta á vuestro encono despiadado
El llanto derramado?

Los campos reflorecen:
Cunde el ganado: el demolido techo
Mas alto se levanta: el Galo amigo
Abraza al Español. Solo en el pecho
Que de faccion el tósigo recibe,
El rencor siempre vive.

Tras el igneo torrente
Que desoló voraz el campo Ausonio
Vesubio así de pámpanos se viste,
Y hospeda en rosas el vital Favonio.
Mas ¡ay! su oculto fuego se embravece
Y á nuevo estrago crece.

Y solo, ¡ó tierna Elisa!
Iris de amor el bondadoso cielo
Á tí concede serenar su enojo.
La risa y gracias en festivo anhelo

Mecen la cuna, y, *Paz*, dice riente
Tu lábio balbuciente.

Sus ardores templando
Tocaba el sol de Astrea la morada,
Cuando el génio de Iberia, condolido,
Volvió su rostro á la Nacion amada,
Y en un sulco de luz cortando el cielo,
Desciende en pretesto vuelo.

Las álas esplendentes
Extiende sobre el pueblo congojado
Rasgando en torno las grupadas nubes:
Su silvo acalla el aquilon airado:
«Que nazca Elisa», dice: y ya serena
«Elisa» el áura suena,

«Crece ¡ó feliz! tu aliento
»De la discordia apagará las teas:
»Las sierpes ahogará tu blanda mano.
»Ya con tu risa celestial recreas
»Y de union y de amor al suelo Hesperio
»Comienzas el imperio.

»Tú del augusto padre,
»Padre tambien del afligido hispano,

»Desarmarás la diestra levantada.
»Tú mostrarás al suspirado hermano
»De dominar el corazon la gloria
»Que dá eterna memoria.

»Doma el Asia Alejandro,
»Y de Júpiter hijo se proclama;
»Mas con él muere el orgulloso nombre.
»Perdona Tito y hace bien; la fama
»*Delicias de los hombres* le apellida,
»Y el nombre no se olvida.

»Que no el mármol ni el bronce
»Dan la inmortalidad; mas solo esento
»De la lluvia, del fuego y las edades
»Triunfa y eterno vive el monumento
»Que amor por las benéficas acciones
»Grabó en los corazones».

Habló el génio: la esfera
Inunda el sol con fuego mas tranquilo
Y al Canadá, do el bárbaro le adora,
Y á dó le insulta el morador del Nilo,
Vierte girando por la etérea cumbre
Su bienhechora lumbre.

XII.

Las Artes de la imaginacion.

Divina exhalacion, sagrada llama
Del Hacedor eterno desprendida
Brilla del hombre en la inspirada mente.
Si ya el saber la inflama,
Sublime inteligencia sigue ardida
Del cometa el incógnito sendero,
O al Olimpo arrebata el rayo ardiente;
Si en rumbo mas austero
Luz del bien la dirige,
Modera al hombre y á los pueblos rige.

Y no la alta razon, no de justicia
Hubo el mortal la inspiracion tan solo,
Del soberano orígen noble muestra;
Que la deidad propicia
Mandó su aliento desde el claro polo,
Y al espíritu humano fiel destello
Comunicó de su creadora diestra.
Entonces númen bello

Brilló la fantasía,
Y al génio enciende y sus portentos cria.

A su mágica accion, cual niebla leve
Se levanta del mar, tropa encantada
De simulacros silenciosa nace.
Formas, color, relieve
Y movimiento y vida les traslada,
Sus modelos robándole á natura
Aun la intenta vencer; y audaz rehace
Y mas bellos figura
Cuántos el áureo cláustro
Seres abarca de aquilon al austro.

O traza nuevos mundos: y á su imperio
Plega la noche el estrellado manto;
Y bella jóven desparciendo rosas,
Por el confin aerio
Entre velos de gualda y amaranto
Sube la aurora, sobre ruedas de oro.
Coronado de ráfagas lumbrosas
Febo asoma á su lloro;
Y Amor vibra encendida
Ante él su antorcha derramando vida.

¡O cuánto el hombre en su fugosa mente

Osó crear! De númenes, de ninfas,
De génios puebla su hechizado mundo.
El desligado ambiente,
El sonido veloz, las claras linfas,
El bosque, la pradera, embebecido
Mira animarse á su poder fecundo.
¡Dulce error que el gemido
De sus males tempera,
Y ablanda el ceño á la verdad severa!

Mas no la mente del mortal activa
Solo en prestigios el poder ostenta;
En densa mole retener procura
La ilusion fugitiva.
La vacía de su seno, y ya sustenta
Sólido cuerpo á la interior fantasma,
Y ya se afirma y á los ojos dura.
La vé el hombre y se pasma
Del poder sobrehumano
Que asocia á la creacion su débil mano.

Él á la tierra del abismo oscuro
La tosca piedra arranca y la transforma,
Y faz y miembros y pasion le imprime.
Ya alienta el mármol duro;

Ya es un viviente, un dios.... ¡Ay! ¿dó la forma,
Sábio escultor, de la deidad hallaste?
¿Dó la belleza y magestad sublime?
El culto eternizaste
Que pudo el arte solo,
No un falso rito, conservar á Apolo.

¡Cincel divino que á la roca helada
Y al bronce dá blandura y movimiento!
Ya del Pitio los músculos oculta,
Cual si fuera animada
La augusta imágen de celeste aliento: (1)
Ya, si finge la humana fortaleza,
En Hércules los mueve y los abulta:
Ya la muelle terneza
Y dulce continente
El hierro dócil en Antínoo miente.

Por él renace Sócrates: triunfante
Por él aun vive y á su pueblo ampara
Dando la paz el bienhechor de Roma (2)
De la edad inconstante
La ofensa el arte próvida repara.
La noble vida que abrevió natura
Vuelve á los héroes y los siglos doma:

Y la fama asegura
Que dió de *Praxiteles*
De *Fidias* y *Lisipo* á los cinceles.

Ni á tí espíritu audaz, *Miguel* terrible,
Ni á tí elegante *Duquesnoi*, (3) mi canto
Dejar pudiera en injurioso olvido.
El láuro inmarcesible,
Sábio *Gaspar*, en tu expresivo encanto;
Correcto *Alonso* en tu grandeza pura;
En tu belleza, ó *Cano* esclarecido (4)
La española escultura
Ceñir tambien se precia,
Y niega vasallage á Italia y Grecia.

Ceded empero, que valor mas alto
Ya se levanta en el nativo suelo.
¡*Alvarez* inmortal! tu grupo miro,
Y en tierno sobresalto
Mi pecho late al peligroso duelo.
¡Cuál por el hijo en el encuentro rudo
Tiembla el herido anciano! y el suspiro,
El ademan sañudo,
El susto, la impotente
Venganza nuestra en su alterada frente.

Osado en tanto al agresor espera
El bello jóven, la cuchilla alzada
Y en torva indignacion su faz ardiendo.
La vista altiva y fiera,
Las altas cejas, la nariz inflada,
Y de los nervios la tension pujante
Su arrojo anuncian y el estrago horrendo.
Al padre palpitante
Ciñendo con ternura
Su izquierda le defiende y asegura. (5)

Ni solo formas al grosero bulto
Y vida el arte dá; fondo, saliente,
Distancias muestra en superficie lisa.
Como en el seno oculto
A desigual hondura tersa fuente
Zagalas, flores y árboles bosqueja;
Así copia de objetos improvisa
Se adelanta, se aleja,
Se espacia en igual plano,
Do nada encuentra la engañada mano.

¡O pincel! ¡O prodigio! De natura
Audaz abriendo el penetral sagrado,
La mágia hurtaste de la etérea lumbre

Que portentos figura;
Ó tienda el Iris su cendal gayado,
O finja el dia boreal aurora,
Y soles nuevos la falaz vizlumbre;
O en la selva a deshora
Mil sombras en sosiego
Se levanten de Cintia al blando fuego.

Tú de oscuros y claros el hechizo
Supiste descubrir, *Apolodoro;*
Vió *Zéuxis* la beldad, la gracia *Apéles.*
Y ¿á quién pródiga hizo,
Divino *Rafael*, de su tesoro
Cabal ostentacion naturaleza?
Tus cuadros de su tipo copias fieles
De expresion, de belleza.....
Copias no, que con celos
Ella los vé, y quisiera por modelos.

Por modelos, ó *Vargas*, los tuviste
De pureza bellísima y ternura,
De grandioso carácter. (6) ¿Y qué norma
Tu conocer pudiste
En ambiente, en espítu y soltura,
Pintor de la verdad, *Velazquez* sábio?

Del lienzo un aire vagaroso forma
Que aspirar quiere el lábio: (7)
Todo en accion se mira;
Se mueve el hombre y el caballo gira,

Mas si al uno beldad, si al otro audácia
Natura entre sus dotes dió propicia
A tí reserva, seductor *Murillo*,
La dulzura y la gracia.
Otros el pasmo son, tú la delicia:
Mi corazon es tuyo. ¡Cuál encanto
Derrama tu pincel! ¡qué tierno brillo!
Tú del Empíreo santo
La luz viste sin velo,
Y la mostraste pura al bajo suelo.

Nada sacia al mortal. Del colorido
La variedad renuncia; y cual la esfera
De su turquí brillante se corona,
Al papel traducido
Luz adquiere el diseño mas austera
Con una sola tinta. *Morghen* vive
En ella y *Edelinck*, *Selma* y *Carmona:*
De ella *Géssner* recibe
Las flores que profusa

Teje á la yedra su campestre musa, (8)

¿Y qué mansion á maravilla tanta
La tierra yerma so el desnudo cielo
Ofrecer pudo al arte creadora?
El arte la levanta:
El arte osada y libre, sin modelo
Mueve las rocas y la mole inerte
En los aires ordena; la decora,
Y en palacios convierte:
Así al acento puro
Surgen las piedras del tebano muro.

¡Qué elegancia y concierto! ¡cómo sube
Por las columnas libre, y se recrea
La vista en sus coronas! Lenta gira
Como la vaga nube;
El cornison magnífico pasea,
Por el ancho fastigio se dilata:
Ya la cúpula audaz pasmada admira,
Y con sorpresa grata
Vuela á la aeria cumbre,
Do quiebra el sol su postrimera lumbre.

¡Panteon! ¡portentoso monumento

Del pueblo rey dominador del mundo!
¡Del tiempo, de los bárbaros triunfante!
Bajo tu inmoble asiento
Hundidos yacen en el caos profundo
Veinte siglos.... Tú vives y la inmensa
Bóbeda elevas como á Olimpo Atlante,
Y aun la mente suspensa
La mira al aire vano
Lanzada sobre el alto *Vaticano*. (9)

Mas bello y grande, cuanto mas severo
Que *Bonarrota*, el español artista
La sobervia basílica levanta,
Del gran monarca ibero
Palacio y tumba. La creó *Bautista*,
La amplió, la decoró el insigne *Herrera*:
Herrera, cuya fama se adelanta,
Cual águila altanera
Que surca el ancho cielo
Y el reino de la luz mide en su vuelo.

La unidad, la sencilla galanura,
La noble magestad, del hondo olvido
Do las sumió el delirio y la ignorancia,
Tú, sublime *Ventura*,

Revocaste á la luz. Su renacido
Imperio afirma *Villanueva*, alzando.
El museo inmortal grandiosa estancia
Que el augusto Fernando
Á las artes ofrece,
Y en prodigios sin número enriquece. (10)

Dadme láuros ó musas, dadme flores,
Y de guirnaldas orlaré la frente
A los genios que honoran vuestro templo.
¡Gloria, eternos loores,
Sábios artistas! La mansion fulgente
Do vuestras obras el monarca ostenta
Al órbe admiracion, al arte ejemplo,
Gozad sin fin, esenta
Del fuego y hierro impío,
Y allí dure grabado el verso mio.

XIII.

En la muerte del Sr. D. Juan Agustin Cean Bermudez, historiador filósofo de los artistas españoles. (1)

(1831.)

Vuelve á mis manos olvidada lira
y si al fugaz contento

ya no responde tu cansado acento,
sosten mi flaca voz cuando suspira.
Ministra un tiempo del alegre canto
hora templa mi llanto.

Llanto debido á la virtud severa,
debido á la fé pura
y á los talentos que en la tumba oscura
con *Bermudo* lanzó la Parca fiera.
¡Ay! llanto inútil para dar la vida
á la sombra querida!

¡Y el hombre justo, del vivir modelo,
muere á par del malvado!
¡Y breve aliento como al necio dado
fué al varon sábio que ilustrara el suelo!
¿El feraz árbol, cual la seca rama
se arrojará á la llama?

No; vive el justo, á la mansion impura
de la maldad robado,
eterno vive, do ni agravia el hado
ni de los hombres el furor conjura.
Triunfa el neblí de la pigüela exento
en mas noble elemento.

Vive el sábio en sus obras, su memoria

á par del tiempo crece;
su voz oyen los siglos, y engrandece
lejana edad la merecida gloria.
Muda la envidia, torcedor del hombre
ya se humilla su nombre.

Asi bajando el sol á la onda fría,
bañado el orbe deja
en blanda luz; y cuando mas se aleja
de otros fanales su reflejo envía:
lumbreras que en el huérfano hemisferio
hacen durar su imperio.

No, dulce amigo: en el sepulcro odiado,
de tu saber la lumbre
no se apagó; que aun brilla en la alta cumbre,
do á las artes el templo has levantado.
Aun muestra allí tu voz al génio ibéro
de la gloria el sendero.

Allí la mágia de *Velazquez* vive,
y del *Vandick* hispano
el amable pincel: allí de *Cano*
el triple génio eternidad recibe,
y edad logra por tí mas duradera
la fábrica de *Herrera*.

Que así la tabla como el bronce duro
y el mármol en ruinas
hunde, y se lleva en pos obras divinas,
el soberbio fronton y el alto muro,
de los siglos la indómita corriente
en funeral torrente.

Sí; la gran mole que erigió Filipo,
y el lienzo que remeda
la gloria que vió *Antonio;* el que de *Breda*
la rendicion figura, el que á *Menipo*,
el tiempo deshará, cual sol la nieve,
ó viento el humo leve.

Pero no así del arquitecto sábio
perecerá el renombre;
no el de *Murillo* así: tu claro nombre
que de *Bermudo* inmortaliza el lábio,
ó gran *Velazquez* triunfará de olvido
por su voz redimido.

Ansioso el viajante busca en vano
los portentos de *Apeles,*
y el mármol seductor de *Praxitéles*,
á quien Gnido ofreciera culto insano:
solo del tiempo su memoria *Plinio*
arrebató al dominio.

Que solo el débil pero sábio acento,
el voraz curso enfrena,
cual pone lindes deleznable arena
del mar sañudo al reluchar violento,
que el robusto espolon que le embaraza
bramando despedaza.

Vive siempre y dá vida el venturoso
á quien el cielo diera
la palabra inmortal. Mas aun espera
de amor un monumento mas glorioso,
la eterna bendicion de los mortales
al que alivia sus males.

¡Ah! yo lo ví, cuando á mi lado un dia
al infeliz doliente,
al mísero amparabas, en ferviente
lloro envueltos sus votos recibia,
y al eterno llevaba en alto vuelo
el Angel del consuelo.

Con él voló tu espíritu.—Y esquiva
huyes hora mi abrazo,
cara imágen.—¡Oh, ven! y en tierno lazo
la dulce union y la amistad reviva.
Mas ¡ay! que renacer no al bien llorado;
solo al dolor fué dado.

XIV.

En la temprana muerte de D. Pedro de Alcántara Sotelo.

Á D. José Lopez Rubio.

¿Y siempre he de llorar? Mi edad cansada,
como el añoso roble,
de la segur á golpes repetidos,
de uno y otro dolor contínuo herida
al filo del dolor caerá rendida?

¡Ay! ¿qué me resta ya? Padres, hermanos,
porciones de mi vida
fueron ya todos: mis amigos fueron:
nueva familia que el amor me diera
por la que injusta hirió la muerte fiera.

¡Y tras ellos tú vás!... ¡Dulce renuevo
de mi Sotelo amado,
imágen cara del mejor amigo!
le sigues, como al sol del Occidente
cayendo al mar el Héspero luciente.

¡Noche de mi dolor! El hado acerbo

á todos arrebata
para entregarme á solitaria muerte.
¡Ay! el postrer gemido en mi agonía
solo recibirá la Parca impía.

Ven, mi querido Flavio: en la ribera
del turbio Manzanares
los restos yacen del que tierno amabas:
ven, y uniendo tu llanto, al llanto mio
démos calor á su cadáver frio.

Ni edad florida, ni candor amable,
ni gracias, ni talentos,
ni saber, ni virtudes le libraron.
Todo se hundió en la huesa.... Destructora
igual á Tito y á Neron devora.

Mas nó, no muere la virtud: no muere,
triunfa, quien las cadenas
de la mortalidad rompe dichoso:
triunfa, y ya libre y de morir exento
eterno goza en el eterno asiento.

¡Vida falaz! De la existencia humana
cercena cada dia
una porcion y arrójala al sepulcro.

Cayó la juventud, y edad mas yerta
voraz aguarda con la losa abierta.

¡Silvio feliz, que entero su tributo
al destino pagando,
se redimió del yugo inevitable!
¡Ah! dejó nuestros clímas, como Febo
para lucir sobre horizonte nuevo.

Al otro lado de la huesa umbría
la vida verdadera
fijó inmudable su dichosa estancia:
en su borde desnuda el polvo triste,
y otro ser inmortal el hombre viste.

Allí principia el bien.—¡Amargos dias
los del hombre empleados
en sufrir y anhelar! Del mundo dueño,
tan solo en César el puñal agudo
la insaciable ambicion extinguir pudo.

De lo futuro en el dudoso abismo
juzga el viviente ciego
las horas entrever de su ventura.
Llegan, huyen, se llevan su esperanza,
é iluso en nuevas horas la afianza.

¡Ah!, no la alcanzará!, que el bien soñado
se desliza impalpable
como fosfórea luz en noche oscura.
Siempre ansioso de goces, nuevos seres
busca para gozar nuevos placeres.

Tú, Silvio, los hallaste; ¡cuales mundos,
cual Eden delicioso,
habitas, ¡oh! De globos coronada
gira á tus plantas la encendida esfera
y absorto miras la creacion entera.

Que ignora Febo la mansion dichosa
do mas suave espira
sin estival ardor serena lumbre;
Al ávido mortal allí compensa
inmensa dicha, su ambicion inmensa.

Allí estático Silvio eterno *hosanna*
canta en célico acento
su voz uniendo á las del almo coro.
¡Ay! ¿las oyes, mi Flavio? ¡Quién daria
nuestros ecos mezclar á su armonía!

¿Y tú feliz, del infelice amigo
olvidas la memoria;

de tu amado Fileno? No en la altura
mueven á los celestes nuevos males?
¿No el clamor sube allá de los mortales?

Sí, amado, tú me llamas. Tú la mano
me dá: pase la sima
que de la eternidad separa el tiempo:
Pasémosla, ó mi Flavio.—En la alta cumbre
¿no le ves destellando pura lumbre?

Volemos á su lado. Tal ansioso
por ignorado rumbo
se lanza en curso rápido el cometa:
á la region del sol las álas tiende
y en sus rayos purísimos se enciende.

SILVA.

Á Elisa, protectora de los expósitos.

Nace en el valle la temprana rosa
y tímida descoge el puro seno

por beber á la aurora el primer rayo.
Mas ¡ay! que ya envidiosa
se lo esconde la nube, y ráudo trueno
y densa lluvia á la infelice envía.
Ya la hiere el granizo,
ya la sacude el ábrego rugiente;
ni seto la defiende al rudo embate,
ni la cubre clemente
mano alguna prendada de su hechizo,
ó de su frágil ser compadecida.
En tan duro combate
débil y sola, la marchita frente
sobre el delgado vástago ya inclina,
y el agua destilando en tierno lloro
sola y débil lamenta su ruina.

Mas la nube pasó: con brillo nuevo
difunde por la esfera su tesoro,
de luz y vida coronado Febo;
y á la flor aterida
dulce calor y aliento restituye.
Ella al benigno rayo
tornando del desmayo,
la yerta faz levanta agradecida;
y en mas suave olor, carmin mas bello,

al sol paga el benéfico destello;
el brillo ostenta de la nueva vida.

No es sin fin el dolor: el Númen santo
que hizo brotar la luz del caos oscuro,
sacó del mal el bien. De la desgracia
nació la compasion: del llanto acerbo
el delicioso llanto
que dá consuelos y placer recibe.
Tal vez el hado sus furores sácia
en víctima inocente
que nace al infortunio, al dolor vive.
En el primer sollozo abandonada,
las manecitas tiende y busca en vano
el blando arrimo, el maternal fomento:
llora y nadie la escucha.... ¿Desolada
perecerá en su albŏr? ¿y el crudo viento
disipará insensible su gemido?
¡Mas valiera no ser! No; que ya enmienda
el rigor de la suerte
Piedad compadecida,
y una madre le dá que la defienda.
No quien en presa la dejó á la muerte:
no; solo es madre quien salvó su vida.

Tú, Elisa virtuosa,

tú su madre serás.... Ya en tu regazo
apagando el quejido se reposa:
despierta, y de su Elisa
no alcanzando á ceñir el albo cuello
en cariñoso lazo,
paga el amor con su primer sonrisa.

Del tronco así cortada
y expuesta á perecer la rama tierna,
si ya en árbol mas bello
por industriosa mano trasplantada
halló el apoyo y adopcion materna,
con nueva pompa crece,
y de flores y pomas le guarnece.

ODAS.

XV.

Á D. Manuel Lopez Cepero, su amigo, cuando quedó libre de su confinamiento en la Cartuja de Cazalla.

(Fragmento, de una oda no concluida.)

Quise cantar desde el primer momento,
caro Manuel, tu libertad ansiada,

y mi voz desmayada
no pudo hallar ni números, ni acento;
que en dudosa alegría
tímido el corazon la reprimía.

¿No eras mas libre en el retiro oculto
de la apacible soledad, do el alma
disfruta dulce calma,
que no del mundo en el feral tumulto,
que agitan las pasiones,
forjando á la virtud duras prisiones?

Ni al dolo ni al poder allí vecino,
correr en paz tus bonancibles dias
como el arroyo vias
á quien tu mano señaló el camino;
como exento á su grado
el olivo creció por tí plantado.

De tu pequeña creacion gozabas,
señor de tí, cual del inmenso cielo
goza el ave en su vuelo;
aquí las turbas á su vez esclavas
al poderoso oprimen;
no hay libertad en la region del crímen.

Mas solo aquí, do ciegos los mortales
el yugo aceptan de la fuerza insana,
a dicha sobrehumana
hallarse puede de aliviar los males.

. . . . . .

. . . . . .

XVI.

A Licio que le aconsejaba gozar del placer.

Facit indignatio versum.

Goza mi Licio, de las blandas flores;
goza el aliento que del áureo Toro
vida inspirando y amorosos fuegos,
Febo derrama.

Goza las pomas y el sabroso nectar
que en rubios granos, de la fiel Balanza
luego sazona, coronando á Otoño
prez de Liéo.

Y el láuro eterno que á tu sien Apolo

y á las ardientes que ciñera Urania,
ornen de rosas y de yedra enlacen
Cíprida y Baco.

Tú, do lazados el Adur y el Nive
mezclan sus ondas, y en geniales coros
náyades bellas de los dos raudales
danzan unidas:

Libre y gozoso por la amena márgen
pulsas la lira que te diera Bétis:
y á la union grata que fecunda el prado
cantas amores.

Yo solitario á la sedienta orilla,
que Manzanares humedece apenas,
y el campo yermo que aridece á Mántua
piso y detesto.

¡Ay! no su risa para mí la aurora,
no sus guirnaldas primavera envía:
rayos la esfera, y el airado suelo
brota zarzales.

Dura cadena la dolida planta

traba y oprime: ponderoso yugo,
que un poder necio sobre mí desploma,
corva mi cuello

¿Qué á mí placeres? Al cordero y tígre
antes aduna, que al dolor y dicha.
No de Procusto sobre el fiero lecho
Venus reposa.

¡Cuánto en el gozo desconoce el hombre
del hado adverso la indomable fuerza!
Bebe, ¡cuitado! del placer la copa,
dicé al doliente

Dí al lapon rudo, que del Tanna helado
coja las rosas: de la ardiente Libia,
dí al duro ascanta que respire el fresco
dulce Favonio.

Sufre tu suerte.—La imperiosa ley
tal es del triste, venturoso Licio;
al infortunio la paciencia es dada;
no los placeres.

ODAS ANACREÓNTICAS.

I.

La mirada de Fílis.

Queriendo el niño alado
del valor de sus armas
hacer glorioso alarde,
á Fílis dió su aljaba:

A Fílis, por quien goza
el imperio en las almas,
á Fílis, la que vence
en hermosura á Páfia.

Ufana el arco toma
la graciosa zagala:
prueba á tirar; mas pronto
léjos de sí lo aparta.

Que muy mas que la flecha
que á dioses avasalla,
muy mas hiere de Fílis
una dulce mirada.

II.

Á LAS NINFAS DEL BÉTIS.

(Imitacion de Villegas.)

Vosotras, ninfas bellas,
del Bétis dulce coro,
cuyas sagradas huellas
veces mil han regado
las lágrimas que lloro:
á Fílis, dueño amado,
á Fílis, la indemente,
que dá verdor al prado,
y ternura á la fuente,
y fragancia á las flores:
por quien muere de amores
el ánima doliente:
cuando al hacerle salva
los dulces ruiseñores,
saliere á esta ribera,
mas lumbrosa que el alba,
sembrando placentera
alelíes y rosas

con sus plantas hermosas:
decidle ¡ay! el quebranto
de un corazon sincero,
sus ánsias y su llanto:
el llanto lastimero,
que al Bétis argentado
nuevo raudal acrece.
Mas, ninfas, si escuchais,
nada ya le digais;
que el llanto de un cuitado
á Fílis endurece.

III.

La crueldad de Fílis.

Por fin, ó bella Fílis,
y mas cruel que bella,
¿mi amor fiel, mi constante
amor así desprecias?

Yo sufrí tus desdenes
yo vencí tus sospechas,
¡Ay! yo te amé; yo, Filis,
te amé sin recompensa.

¡Qué veces por no verme
tornaste con fiereza
el rostro; el bello rostro
que el alma tras sí lleva!

Por tí, por tí afanado
se vió en duras cadenas
mi vivir, sin que oidos
hallase en tí mi pena.

Mas un felice dia
los ojos alhagüeña
volviste á mí: yo vide
tu faz mas placentera.

¡Ay! yo pensé engañado
tras la cruda tormenta
gozar de tus favores
en calma duradera.

Mas presto tu cariño,
cual luz que leve vuela,
huyó: ¿tal era el premio
debido á mi fineza?

Cual triste naufragante
entre la escura niebla
luchando con las olas

peligros mil supera;

Que á vista ya de playa
pierde la tabla incierta
y mísero perece
cuando la vida espera:

Así, ¡ó dolor! tú, impía,
tras la fortuna adversa
mi vida dilataste
por dar muerte mas fiera.

Fílis, ingrata Fílis,
¿es tanta tu dureza
que mi amor, mi constante
amor así desprecias?

IV.

Á UN PAJARILLO.

Avecilla parlera
que con trinos suaves
saludas á la aurora
cuando su lumbre esparce:

así jamás el Austro
tus vuelos embarace,
que á Fílis bella digas

mis quejas y mis ayes.

Donde el Sol mas luciente
vieres, do mas fragantes
con olores las rosas
el viento perfumaren;

allí mora la ingrata
que á un infelice amante
en pena y lloro eterno
mirando se complace.

Vé y en tu canto díle
que cuando el alba nace,
y cuando Febo muere,
lamento inconsolable.

Dí que el gemir contino
al Céfiro suave
contrista, y mis sollozos
repite por el valle.

Y díle que no puede
mi firme amor mudarse:
que por tan bella causa
son dulces los pesares.

Y si el desden acerbo
mi vida terminare,

la gloria de adorarla
no alcanzará á robarme.

ROMANCE

El pastor soldado.

La obscura vida del campo
á Dorilo desagrada,
y por fatigas mas nobles
quiere trocar su cabaña.

El nombre vano de gloria
con grata ilusion le encanta,
ni juzga felices horas
las que no aplaudidas pasan.

«Sufre nieves el soldado
»cuando por los Alpes marcha,
»ó ya en la arenosa Libia
»de sudor la tierra baña.

»Tal vez despierta asustado
»al ronco son de las cajas,
»tal en vez de dulce sueño
»le cubre la dura escarcha.

»Mas sus afanes consuela

»la lisongera esperanza
»de que ellos entre los hombres
»memoria eterna le alcanzan.

»Vierta en buen hora su sangre.
»¿Y que si con ella graba
»libre de olvido su nombre
»en el templo de la Fama?»

Así diciendo Dorilo,
su quieto hogar desampara,
deja el pacífico arado,
y empuña alegre la espada.

Mas ¡ay triste! que aun no ha visto
roja en sangre la campaña,
marchar descubierto el pecho
por entre enemigas lanzas.

Inocente zagalejo,
vuelve, vuelve á la majada,
donde ceñida de rosas
tu bella Filis te aguarda.

Vuélvete á gozar del prado
en que al despuntar el alba
cortabas las tiernas flores
de puro aljofar bañadas.

¡Ay! ¿piensas tú que es lo mismo
troncar la delgada vara
al clavel ó á la azucena,
que al contrario la garganta?

Vuelve ¡ay! vuelve, simplecillo,
que la mano acostumbrada
á manejar el cayado
mal sabe regir la lanza.

LA INOCENCIA PERDIDA.

Macies et nova febrium
Terris incúbuit cohors;
Semotique priús tarda necessitas
Lethi corripuit gradum.

(HORATIUS.)

LA INOCENCIA PERDIDA (1.)

Canto primero.

Recibe el plectro ya, profana Clío,
que de Bétis me diste en las riberas,
do con lábios de risa el canto mio
remedaron sus ninfas placenteras:
hora vuele mi acento al sacro rio,
que de Eden fertiliza las praderas,
y dividido en plácidos raudales
baña el Ofir arabio de corales.

Y en las regiones do el primer viviente
moró apenas en cándida inocencia,

mi voz repita á la futura gente
el precio de su altiva inobediencia;
y cómo el triste padre delincuente
tornando en males la dichosa herencia,
su linage entregó con vil desdoro
á muerte, á esclavitud, á eterno lloro.

Tú que del hombre la infelice historia
trasladaste á los siglos inspirado,
hora el hecho recuerda á mi memoria
que lo arrojó del venturoso estado.
Tú me dá el santo ardor con que la gloria
de Dios cantaste al pueblo libertado;
y el mundo criminal temblando vea
del celeste furor la horrenda tea.

Yacía herida la orgullosa frente
en medio el hondo abismo el ángel fiero,
despues que el Hacedor del brazo ardiente
indignado lanzó el rayo primero.
En su revuelto seno sordamente
el Caos tembló, cuando al mayor lucero
oyó entre la rebelde muchedumbre
derrumbado caer de la alta cumbre.

Él, levantando pálido el semblante

despavorido al espantoso trueno,
revuelve en derredor la vista errante
vibrando llamas é inmortal veneno:
brama y al alarido horrisonante
retumba ronco el cavernoso seno:
«Dioses, dice, ¿me oís? ¡ah! no vencimos;
»mas no entienda Jehová que nos rendimos.

»Lanzados fuimos del celeste imperio,
»lanzados fuimos ¡ay! La suerte ciega
»triunfar les dió, y á infame cautiverio
»los mas altos espíritus entrega.
»Vuela Miguel, y sobre el cerco aërio
»triunfal insignia vencedor desplega,
»y trofeos arbola: el claro polo
»el nombre de ese Dios aclama solo.

»Suya fué, no lo niego, la victoria
»mas nuestro es el valor. El yugo odiado
»de servirle rompimos: esta gloria
»no borrará jamás funesto hado.
»Renuévese á los siglos la memoria
»de nuestro noble ardor: *de fuego armado*,
»dirán, *al cielo se atrevió el abismo*.
»El atreverse solo es heroismo.

»No desmayeis, ó príncipes; no en vano
»hijos sois del Olimpo. Renovemos
»el conflicto primero, y al tirano
»nuevo órden de batalla presentemos.
»Él determina en su consejo insano
»otros séres crear; y en los supremos
»tronos á par de sí levantar quiere
»no sé cual hombre vil que nos impere.

»¡O Dioses! ¡O furor! Los que ante el fuego
»que al sólio cerca de Jehová, su furia
»asentaron un tiempo; ¿en vil sosiego
»verán con sesgo rostro tal injuria?
»¡Ah! no, no será así; que en ira ciego
»aun respira Luzbel. La raza espuria,
»si á gozar llega de la torpe vida,
»perezca en sus principios destruida.

»Perezca el orbe. El desrrollado velo
»que en vivos rayos tornasola el dia
»rotos los ejes caiga: estalle el cielo,
»y los soles sepulte noche umbría.
»En son horrendo derrocado el suelo
»ruede al abismo: guerra, guerra impía.
»Cobrad, Dioses, cobrad vuestros furores;
»seremos, yo os lo juro, vencedores.

»Los rayos aprestad. Del lago oscuro
»do en sombras mora el erizado espanto
»saldré á la odiada luz del cielo puro.
»Del cielo, el cielo... ¡ay triste! ¿así en quebranto
»se torna mi furor? ¿mi pecho duro,
»mi celeste nobleza á imbécil llanto
»podrá abatirse? ¿Yo? ¿Luzbel? ¡Oh! tema
»tema el que usurpa la mansion suprema.

»Saldré á la odiada luz: yo seré espía
»de sus obras; veré cual la accion fiera
»debe ordenarse. Al arma, ó hueste mia,
»al arma: tiempo habrá que en lisongera
»paz canteis la victoria.» Así decia
el soberbio, y la ruda cabellera
vedijada de vívoras se eriza
y en su frente silvando se encarniza.

Cual de Vesubio el crater vacilante
tiembla alterado y espantoso brama:
álzase el humo en grupos ondeante
y en vellones de luz tal vez se inflama:
súbito el negro abismo horritonante
columnas brota de sangrienta llama
y el derretido fuego abriendo calle
voraz torrente se despeña al valle (2.)

Rápido corre la feraz campaña
allanando las selvas: el arado
y el buey todo arrebata y la cabaña
y al pastor junto al fuego descuidado!
hunde las altas cúpulas su saña,
vuela estruendoso el arteson dorado
cae sobre el mar sin aplacar su ira
y por las ondas encendido gira:

Tal raudo sale del abismo horrendo
envuelto en negras llamas el impío,
y la garganta con rugido abriendo
de fuego arroja ensangrentado rio.
Tembló abierta la sima con estruendo,
y en aullido espantoso el reino umbrío
se oyó tronar. A la tranquila tierra
¡ay! se lanza Luzbel, clamando guerra.

La dulce llama, que de lumbre viste
el aire puro, y al viviente anima,
volando en rayos trémulos embiste
los ojos que enfermara el negro clíma.
Túrbase y con las manos la faz triste
cubre el rosado albor que le lastima;
vacila, y con pie errante se apresura;
párase luego, y observar procura.

Tercera vez la celestial lumbrera
á la noche rasgaba el pardo velo,
derramando sus brillos por la esfera
que el aire hienden en sereno vuelo.
Fugada ya la lobreguez primera
que vistió de negror el rudo suelo,
la blanda luz resbala por las flores,
y levanta reflejos y colores.

El ave aun sin haber labrado nido,
las plumas bate sobre el áura fria,
y prueba á sostenerse, el cuello erguido,
que mil cambiantes con la luz envía:
y cuando ya el poder ha conocido
de las temblosas álas, su alegría
publica variando el dulce acento
que balbuciente imita el mudo viento.

El viento enantes mudo, que pausado,
al despuntar de la primera aurora,
osó apenas de aljofares bañado
besar las flores que la luz colora:
mas al hallarse súbito sembrado
de los medidos tonos, que aun ignora,
se esconde por las grutas y suave
remeda el canto que escuchó del ave.

En tanto la ovejuela en la llanura,
gozoso el pecho con la nueva vida,
celebra á par del lobo su ventura
y á triscar con halagos le convida.
O si vuelve los ojos á la altura
vé las aves vagar embebecida,
y á sus cantares, de ella no sabidos,
responde simplecilla con balidos.

Mas cuando el Hacedor con fuerte mano
los mudos senos lóbregos quebranta
de la nada vacía, y el humano
del no-ser á la vida se levanta,
unidos corren en tropel ufano
cuantos animan á besar su planta:
manso el tígre y la víbora inocente
con sus lenguas le alhagan blandamente.

Y en mil y mil hileras agolpados,
cual las olas de Occéano, se extienden,
cubriendo en torno los herbosos prados
que Tigris y Gehon sonoros hienden.
Los pájaros al aire derramados,
en colorida turba se desprenden,
cual nube que matiza en oro y grana
coronada de lirios la mañana.

Las álas plegan con murmurio blando,
y en medio alzado, cual señor, el hombre,
se posan silenciosos esperando
la multitud reciente les dé nombre.
Adan, las palmas al Empíreo alzando,
«¡O Eterno! clama.... En inmortal renombre
»decidle gloria, ¡ó cielos! Decid gloria
»y ensalzad, ó vivientes, su memoria.

»Himnos, gloria decid».... Al sacro acento
responde con dulcísima armonía
el coro de las aves: ledo el viento
los blandos sones por la esfera envía.
Jamás gozó natura tal contento,
ni dorando á Himalaya el nuevo dia
tal alborada oyó. Las harpas de oro
pulsa el Empíreo al cántico sonoro.

Del alto sólio de zafir luciente,
do en eterno esplendor velando posa
sobre llamas que el manto transparente
penetran á la noche silenciosa,
con el cetro apartó el Omnipotente
las nubes que su gloria misteriosa
esconden al mortal; y en la alta cumbre
se vió a Jehová vestido en viva lumbre.

Y con el rostro que los cielos dora
cuando de la alta frente nace el dia,
miró al hombre, y su faz lanzó á deshora
un mar de luz por la region vacía.
Adan postrado al Hacedor honora
en himnos mil y cantos de alegría:
el gran Dios se complace en ver su hechura
y se inunda de júbilo natura.

Solo gime Luzbel. Lánguido hielo
los miembros le desata: la faz yerta
aparta sin color, y en tardo anhelo
desmayado respira; ni aun acierta
á huir turbado, que el inmoble suelo
falta á su vista errante: mueve incierta
la floja planta en pasos mal guiados
y al fin se arroja á los ardientes vados.

Calóse presto el mónstruo, y la infiel gente
huyó espantada al pavoroso estruendo.
Tal árdua roca sobre el mar pendiente,
cuyas olas contínuo están batiendo
su asiento carcomido, al rayo ardiente
rajada se desploma en son horrendo:
ábrese el mar en círculos undosos
y en torno huyen los peces temerosos.

En medio el lago del eterno lloro
quedó el dragon enorme derribado;
tal que del alto Cénis á Peloro
tendido el mónstruo sobre el golfo airado,
do Scila brama con hervir sonoro,
á un numeroso ejército, ordenado
en largas filas, diera paso abierto
por sus espaldas al lejano puerto.

Y del largo desmayo con sollozos
alzando la cerviz. «¡O fiera suerte!
»¡necio! clama: ¡cuán necio entre destrozos
»arrastrar pensé al hombre á cruda muerte!
»Solo yo moriré; y en puros gozos,
»de mis iras burlando el lodo inerte,
»la planta ¡ó rabia! extenderá atrevido
»sobre el trono á Luzbel solo debido.

»¿Y nó habré de vengarme? ¿La alta silla
»mi sólio impune ocupará? ¿Y mi diestra
»hora yacerá inmóvil? ¿Así humilla
»el valor de Luzbel suerte siniestra?
»¡O infamia! ¡eterna infamia! La rodilla
»doblar no quiso la soberbia nuestra
»de una Deidad á confesar el nombre
»¿y hoy ¡tristes! ¿cederemos á un vil hombre?

»Mas ¡ay! cedamos. El tirano adusto
»así lo quiere. El universo entero
»al polvo infame dió, cual templo augusto
»do sacrificio ofrezca duradero.
»Sacerdote del mundo, el féudo injusto
»al ser que ya blasona de primero
»humilde ofrece: y la natura muda
»por voz del hombre al triunfador saluda.

»Todo, todo le adora: fiel tributo
»le rinde todo. ¿Quién el fuerte lazo
»que el orbe liga al déspota absoluto
»cortar pudiera? ¿Y al mortal que brazo
»arrancar de sus áras? Solo un fruto,
»uno entre tantos, mientra en breve plazo
»la tierra habita, el Hacedor le veda.
»¡A tan vil precio nuestro cielo hereda!

»¡Ay! no; (creedme Dioses) no es posible
»á nuestras fuerzas su eternal ventura
»contrastar.... ódio inútil. ¡Cuán terrible
»se aumenta mi dolor! La lumbre pura,
»la luz que yo gozé.... memoria horrible!
»¡Tiempo, tiempo dichoso! Mas aun dura
»mi obstinacion: el fuego, el fuego ardiente
»solo quiero: Luzbel no se arrepiente.»

Así el fiero clamaba y turbulento
en discorde algazara el torpe bando
su discurso interrumpe. Cuál su intento
aplaude yá, las armas arrojando,
cuál cobarde le llama, y el asiento
rebatar piensa y el tartareo mando:
cuál se arma á la batalla y furibundo
él solo intenta desolar el mundo.

No así en torrentes rápidos cayendo
dividido el Niágara ronco suena
cuando rompe sus ondas con estruendo
contra el profundo escollo que lo enfrena.
Ruge al embate el agua y resurtiendo
en montes de vapor, el campo atruena:
oye el fragor de léjos ignorante
y la planta suspende el caminante.

Hé aquí en medio el tumulto en ira ardiendo
se levanta Satan, Satan que altivo
asiste siempre junto al sólio horrendo
y á Luzbel en el choque primitivo
sostuvo audaz. Su gran masa moviendo
de la turba se alzó entre fuego vivo,
cual preñada de rayos negra nube,
poniendo espanto, el horizonte sube.

»¿Y vosotros tambien, ó compañeros
»estirpe del Olimpo, en vil desmayo
»yacereis? dice. ¿Así invictos guerreros,
»arrojais de la diestra ocioso el rayo?
»El rayo asolador que los luceros
»del firmamento en el primer ensayo
»centellar vieron pálidos un dia,
»cuando el valor en nuestro pecho ardia.

»Y ya cual los cobardes campeones
»que velada la faz, ante el tirano
»se postran palpitantes ¿los blasones
»de Dioses olvidais? El vil humano,
»el polvo os ha de hollar. Ved, ¡ay! los dones
»los timbres ved de que os gloriais. Ufano
»el cuello someted al nuevo yugo
»al dueño imbécil que al tirano plugo.

»Mas ya en los rostros todos arder veo
»el antiguo furor. Tú, ó Rey, destierra
»un temor afrentoso, y nuevo empleo
»haz de tus huestes en segunda guerra.
»Manda armar las falanges: sí, trofeo
»del que osó contra Dios será la tierra:
»y cuando fuese nuestro ardor vencido,
»¿qué perderá quien todo lo ha perdido?

»Los mas audaces de tu gente elige
»contra ese vil mortal; y si en su daño
»no el valor aprovecha que los rige,
»aproveche á lo menos el engaño.
»Yo pretendí ser Dios.... ¡cuánto me aflije
»este voraz recuerdo, que acompaño
»con estéril gemir, gemir eterno!
»¡Ay! ser Dios quise, y arrostré un infierno.

»O Rey, este fatal atrevimiento
»ha de inspirarse al hombre. Ose insolente
»su asiento alzar ante el excelso asiento,
»do sostiene los mundos el Potente.
»Ose igualarse á Dios; no en fiel acento
»á la Deidad adorará obediente;
»y siendo en el orgullo igual contigo,
»igual será tambien en el castigo.

»De padre pecador progenie impía
»diseminada por el orbe extenso
»las áras hollará do el fuego ardia
»en oblacion perenne ante el Inmenso.
»Del oriente inflamado á la onda fria
»do la luz muere, el usurpado incienso
»elevará el mortal en ritos sacros
»postrado á vuestros mudos simulacros.

»Sí, que el mundo os honore: que devotos
»su adoracion, su sangre y aun sus vicios
»os tributen los pueblos. Pendan votos
»ante Bel en soberbios edificios.
»Caigan de humanidad los lazos rotos
»infantes mil en fieros sacrificios;
»y el orbe sometido, grabe entonces
»vuestros nombres en mármoles y bronces.

»Y entonces tú, Camós, de castos lechos
»el pudor alazando, los infaustos
»placeres brutos bajo sacros techos
»acepta en religiosos holocaustos.
»Y tú Baäl en los humanos pechos
»sufocando el amor que en nudos faustos
»los enlazara, enciende el feroz brío
»con que devore al hombre, el hombre impío.

»¡Tiempos, siglos dichosos, cuando al mundo
»de la ciega ambicion ciego heroismo
»lance en sus iras el Erebo inmundo
»y el hierro dé al mortal contra sí mismo!
»Por entre espigas que en tapiz fecundo
»doraron la campiña, el fanatismo
»hará correr en espumante senda
»la derramada sangre en lid horrenda.

»Y entre amarillos huesos hacinados,
»trofeo el árbol ya sin fruto ni hojas,
»descuelle adusto en los marchitos prados
»cargado de armas mil en sangre rojas.
»O Rey, ó Dioses, tan funestos hados
»al hombre acelerad; y entre congojas
»fallezca, oh, si! fallezca el vil linage,
»la infame raza, del averno ultrage.»

«Fallezca,» el feroz príncipe responde;
»mas no, invicto Satan, tu ardiente celo
»¡ah! no te arroje á nuevas lides, donde
»triunfe otra vez el enemigo cielo.
»Mas cierta el fin alcanza, si se asconde
»la débil fuerza bajo astuto velo.
»¿Quién osó mas que yo? Mas ví al humano
»y flaco mi furor sentí y mi mano.

»Tú pues sube á la tierra, y cauteloso
»haz que el viviente indócil se revele
»contra su Criador.» No así horroroso
el traladado bronce flechar suele
globo de ardiente hierro que espantoso
destroce al hombre y su morada asuele,
cual jurando al mortal eterno estrago,
saltó Satan del llameante lago.

Al mundo se fulmina: en vivo fuego
nadando giran los sangrientos ojos.
Sus pasos la soberbia sigue luego
y audaz saciar ofrece sus enojos.
¡Disforme, horrendo mónstruo! El rostro ciego
los cielos amenaza: en sus arrojos
tiende las negras álas y sombría
cubre el dorado Sol y roba el dia.

La torpe inobediencia la acompaña
el duro cuello erguido: corre presta
la descarnada muerte, y su guadaña
aun no teñida á la batalla apresta:
la crin revuelta y en herviente saña
brotando sangre toda, el hierro asesta
la guerra impía, y la traicion, de flores
cubre el dardo que vibra en sus rencores.

Con tardo paso lánguida camina
la hambre desmayada: ronco gime
y la plegada faz el llanto inclina
regando el suelo del humor que exprime:
la enfermedad pajiza se avecina
á la arada vejez: vil hierro oprime
la triste esclavitud. Siguen fatales
los vicios, la impiedad, todos los males.

Y aullando ronco el ominoso bando
cual negra tempestad corre sangriento;
los árboles destronca; el vuelo blando
detiene al ave con su torpe aliento.
La alma inocencia el escuadron infando
de léjos vé: con maternal lamento
vuela al hombre y en lágrimas deshecha
á su regazo tímida le estrecha.

¡Dia de horror! ¡infausto! Tú el primero
en abundosa vena el lloro diste
á los mortales: lloro lastimero,
que en sollozos ahoga mi voz triste.
Tú, ó Sol, subiendo alegre el hemisfero
á Adan dominador del orbe viste;
y apagando en el mar tu viva lumbre
viste á Adan en acerba servidumbre.

LA INOCENCIA PERDIDA.

Canto segundo.

Veló en tanto la faz de grato ceño
el Hacedor, y del semblante augusto
súbito entre celages nació el sueño,
al malvado terror, solaz al justo:
vuela en tòrno del hombre, y alhagüeño
vierte en sus miembros apacible gusto:
toca entonces su pecho el Dios potente
y fabrica de un hueso otro viviente.

No en tierno brillo la risueña Aurora
de oriambar pintando el vago cielo
la frente eleva de la mar sonora
sembrando perlas al florido suelo:
ni de gualda y carmin Iris colora
en ledos visos el nubloso velo,
cual á los ojos se presenta hermosa
del feliz hombre la feliz esposa.

Nudo en ambos el cuerpo, mas celado
en dulce lumbre de inocencia pura,
cual Febo en vivas ráfagas velado
en su esplendor esconde su figura.
No allí, bastarda herencia del pecado
rudas vestes cubrieron la alta hechura,
do hiciera entre sus obras larga muestra
de su inmensa beldad la eterna diestra.

Mas, ¿qué lengua, almo Dios, habrá que baste
del espíritu á hablar? ¿Del sacro aliento
que del seno eternal fuera lanzaste
encendiendo en el hombre el pensamiento?
Espíritu divino, tú inflamaste
del Sábio Rey el misterioso acento,
que inspirado por tí, del alma santa
el dulce amor y la belleza canta.

Tú el placer le enseñaste y las delicias
del tierno esposo en el regazo puro
de la esposa lazado entre caricias
y el blando beso de su amor seguro.
Las breves horas al mortal propicias
tú recuerda; tú enciende el lábio impuro;
y mi voz cantará la complacencia
el candor y la paz de la inocencia.

Que nos; ¡ay tristes! en mortal quebranto
lanzados al nacer no conocimos
la venturosa edad: en turbio llanto
anegados los ojos la luz vimos.
Tú, solo tú... Mas ah! mi débil canto
desmaya. Y qué? dijera los opimos
frutos de la inocencia un mortal ciego,
si ya ardiera su lábio el sacro fuego?

Los dos lazados en sabroso nudo
pisaban inexpertos los vergeles
del aromoso Eden. So el pié desnudo
de Adan se elevan súbito claveles;
do fija Eva las plantas el menudo
cesped brota azucenas: en pos fieles
les dan aves y fieras vasallage:
¡padres felices, de infeliz linage!

Alza la vista Adan: por la ancha esfera
morada inmensa del radiante dia,
vé al Sol nadar en luz y en su carrera
llover vida á los seres y alegria.
El frutecido suelo considera,
del mar bullente la tenaz porfía
por asaltar la tierra; y dueño solo
se vé de Cinosura al otro polo.

Las tiernas flores de la frente ufano
desciñe Febo al estrellado Toro
y mezcla en la balanza al rubio grano
de la Doncella alígera tesoro (1).
Sube el fogoso carro, y de su mano
desparce rosas entre espigas de oro,
y embalsamando el céfiro de aromas
racimos llueve y olorosas pomas.

Vé el universo Adan, vé su morada,
y queda inmóvil; cual del suelo pário
brilla en reâl jardin piedra animada
por manos de famoso estatuârio.
Eva lo vé y examinar le agrada
las varias plantas el ramage vario
que en colgantes sus flores eslabona
y entolda el prado y el pensíl corona.

Mueve el pié terso hácia el nevado rio
que por cáuce de lirios resbalando,
aquí el jazmin retrata, allá sombrío
mecido el olmo por el aire blando.
Alzan las crestas sobre el lecho frio
de argentados vivientes mudo bando
por ver á su señora, y ella en paga
los lleva á su regazo y los halaga.

Tal vez se llega quedo á la onda pura
por saber lo que guarda el blanco seno,
y entre guijuelas de oro su figura
mira temblar bajo el cristal sereno.
Ya en la frente del Toro con blandura
la palma asienta; ya en el bosque ameno
párase á oir la alondra, que gozosa
vuela del árbol y en su mano posa.

En medio el paraiso su guirnalda
sobre palma y ciprés frondoso extiende
árbol bello que en ramos de esmeralda
lucientes pomas de carmin suspende.
Arbol funesto á cuya umbrosa espalda
blandida al aire su guadaña tiende
la Parca hambrienta del fatal tributo
á que convida el engañoso fruto.

Eva lo mira y tiembla; ni se atreve
á adelantar la temerosa planta:
alza los ojos paso, y ya la mueve
curiosidad de ver belleza tanta.
Late el pecho anheloso y lanza breve
el mal cogido aliento: ya adelanta
el pie.... infelice, huye: muerte, muerte
el tronco infausto de sus ramos vierte.

Llega al árbol fatal.... Profeta santo,
dame lágrimas, ¡ay! tu lloro triste
me dá y el verso do con flebil canto
el cautiverio de Sion gemiste.
¿Podrán cien lenguas el eterno llanto
decir del universo? Tú me asiste,
tú esfuerza mi sentir. Llorad vivientes
todos vais á morir, futuras gentes.

Llega debajo el árbol, cuando presta
enorme sierpe de la hojosa cima
súbito se desrrolla y vibra enhiesta
la aguda lengua que Satan anima.
Plega en arcos la espalda, la alta cresta
sobre la inmensa mole se sublima.
Eva á su vista pavorida huyera
si temor la inocencia conociera.

Del mónstruo el pecho llena, y rige astuto
el vil traidor. El escuadron de males
cerca en torno al dragon con negro luto,
quien comienza inspirado en voces tales:
»¿Por qué un ciego precepto el dulce fruto
»así os veda tocar? Sois racionales;
»sabed la razon dél.» Consejo aleve
que á examinar la ley y á hollarla mueve.

»¿Temeis morir? prosigue; no os asombre
»una amenaza fútil. ¡Oh! bien sabe
»por qué os aterra Dios; quiere que el hombre
»bajo víl yugo á su opresor alabe.
»Dioses sereis cual él; tan alto nombre,
»tan gran saber é independencia cabe
»á quien el fruto divinal percibe:
»sabed ya la razon que os lo prohibe.

»¿Do está esa libertad? ¿el alvedrío
»do está de que os gloriais? Esclavos viles,
»esclavos os llamad, ó el señorío
»cobrad que en vano os dieron: ó serviles
»vasallos sed, ó dioses: os lo fío:
»podeis serlo; elegid.» A las gentiles
ofertas Eva por el fruto arde
y por hacer de independencia alarde.

Cual Sirio ardiente ó el nevoso Arturo
cuando desciende al mar su luz envía
del olmo traspasando el toldo oscuro
que susurrante mueve el áura fria:
ora vivo reluce el fulgor puro
ora se anubla entre la copa umbría,
ya mengua el disco trémulo, ya crece,
ya en centellas se parte y desparece;

Asi de Eva la mente vaga incierta:
ya se anima, ya teme. El fruto bello
del ramo á troncar iba y paró yerta
la mano y yerto se erizó el cabello.
Otra vez y otra torna: ¡ay triste! Cierta
á nuestra eterna infamia puso el sello.
Comió.... ¿Qué mas diré? Comió. ¿Do ardiente
el rayo está del vengador potente?

Comió, y al fiel Adan que respetoso
ni aun al árbol mirara, el don presenta:
niégase el hombre con horror medroso:
la voz de la muger Satan alienta:
insta atrevida y ruega: el tierno esposo
aunque el futuro estrago le amedrenta,
á los ruegos cedió; que por su daño
fué amor mas poderoso que el engaño.

La poma al lábio llega, cuando al cielo
alzó acaso la vista y de su mano
cayó el fruto perdido: un mudo hielo
cuajó densa la sangre al pecho insano.
Dos veces Eva con osado anhelo
tornó á la mano lasa el don profano;
dos veces cayó de ella: y ¡triste suerte!
al fin se anima para darse muerte.

Gustó la poma Adan, y el universo
sintió súbito el crímen. La alta esfera
cubrió entre sombras el semblante terso
que los globos de lumbre reverbera:
trocó Favonio en Aquilon adverso
el soplo recreador: de rabia fiera
se vistió el bruto; y su obsequioso oficio
el orbe todo convirtió en suplicio.

Vióse desnudo Adan: la seductora
vióse desnuda, su candor perdido
cual marchito clavel se descolora
lánguido sobre el vástago partido.
La bella, dulce luz encantadora
rayo de luz eterna desprendido,
¡ay! se oscuró en su faz, antes delicia,
maldicion ya de la inmortal justicia.

Vióse y se avergonzó; y al bosque denso
corre turbado y su ignominia esconde,
las venganzas temblando del Inmenso,
á quien creyó igualarse. Mas ¡oh! ¿dónde,
dónde huirá del Señor? Del orbe extenso
patente el seno vé; á su voz responde
la muda nada en el abismo oscuro;
ante su faz la sombra es fuego puro.

¡Ah! vióle, sí, de su encumbrado asiento
y ardió súbito en ira: del semblante
un mar corrió de llamas: ardió el viento,
las montañas ardieron. Fulminante
tronó en su enojo, y retembló al acento
bajo su planta el mundo vacilante:
cubrióse el trono en centellantes nubes,
y su rostro velaron los querubes.

Airóse Dios, y en la encendida mano
presto el rayo nació: la ondosa llama
en puntas sube, y por el aire vano,
brotando entre los dedos se derrama.
Iba á lanzarlo ya, y el soberano
Verbo, alzado en su trono, el cielo inflama
en luz de gloria que á la tierra umbría
amor, su faz bañando, difundía.

Cuando al morir los siglos caiga ardiendo
desde su cumbre el Sol, y el régio trono
sobre su hoguera asiente, y al estruendo
de la trompa y los rayos, en su encono
lance los astros al abismo horrendo,
no así parecerá. Dulce patrono
hora del triste humano, amor le apiada,
amor le ofrece ante la diestra alzada.

«Padre,» dice, (y los cielos la carrera
suspenden á su voz) «Padre, mi gloria,
»tu bella imágen á la saña fiera
»entregas de Luzbel? ¿De su victoria
»el impostor se jactará? Él espera
»vengar de su castigo la memoria
»con el castigo del mortal amado,
»objeto dulce de tu excelso agrado.

»¿Y triunfará el infiel? Piedad inmensa,
»sola bondad y amor, es nuestra hechura,
»es tu hijo el mortal: su grande ofensa
»mas gloria á tus piedades asegura.
»¡Oh! ¡viva el hombre! Tu poder suspensa,
»y mi poder admira la natura;
»hora admire tu amor. .. llore el impío,
»que sus traiciones frustre el amor mío.

»Sus traiciones: rebelde en su malicia
»sublevó tus falanges; fementido
»ora seduce y la inocencia vicia:
»ambas maldades de Luzbel han sido.
»La expiacion es forzosa: tu justicia
»debe ser aplacada: no, no pido
»que el rayo pongas sin vengar tu nombre,
»lánzalo en tus furores sobre el hombre.

»Mas yo el hombre he de ser: yo su delito
»satisfaré al morir: arde inexausto
»por salvarle mi amor: seré el precito,
»seré tu maldicion: feliz de infausto
»yo su crímen haré: venga infinito
»sobre mí tu furor. El holocausto
»de mi pasion, ó Padre, tú recibe
»y salva al hombre que en mi muerte vive.»

Hablaba el Hijo, y de rosada lumbre
un arco desplegándose aparece
entre Jehová y la tierra, y en su cumbre
formado en cruz un leño resplandece.
A su vista la empírea muchedumbre
se postra silenciosa: desparece
súbito el rayo de la airada diestra
y mezclado en el ceño amor se muestra.

»Hé aquí, Padre, mi triunfo,» el sacro Verbo
prosigue: «el ára ved en que inmolado,
»hostia del mundo, en la figura siervo,
»mi sangre verteré por el culpado.
»O Padre, parto: el sacrificio acerbo
»me llama: parto de tu seno amado
»á morir por los hombres, y en herencia
»les dejaré tu paternal clemencia.»

»Sea,» el Padre responde: «así en mi mente
»lo ordené ante la aurora cuando ungido
»te engendré de mi luz, Saber potente,
»por quien los siglos hice. Fuiste oido
»en el tiempo agradable. Tú la gente
»congregarás dispersa, y sometido
»cuanto Aquilon y el mar y el Austro alcanza,
»del mundo harás conmigo la alianza.

»Yo Dios, yo lo he jurado. Tú el eterno
»Sacerdote serás: serán tu herencia
»los pueblos y naciones; tu gobierno
»son las lindes del mundo: tú sentencia,
»que tuyo es el juicio. El hondo averno
»postrarás; y el autor de inobediencia
»cuando todo lo atraigas exaltado
»de su imperio del mal sera lanzado.

»Cíñete y triunfa: en tu derecha mano
»la fortaleza vá: tú el Poderoso.
»Mueres, si; mas mi brazo soberano
»te alzará de la tumba gloriöso,
»primicias de los muertos. Este arcano
»en medio de los siglos portentoso
»se mostrará al mortal: en tanto llore,
»y en tristes votos tu salud implore.»

El Altísimo dijo: y dentro el seno
lazado el Verbo y el Amor divino,
en su almo rostro de ternura lleno
al hombre anuncian su feliz destino.
Depuso la justicia el raudo trueno
que el brazo vengador sirve contino,
y abrazó á la piedad, que en blando sello
el lábio imprime en su semblante bello.

Y «Santo, Santo» en himno de alegría
los serafines claman: «á tí gloria,
»gloria al Dios Sabaãot. La frente impía
»del dragon tú domaste: la victoria
»está á las plantas de Jehová. ¡Oh! envía
»á tu Cristo, y el hombre la memoria
»de tus piedades con eterno canto
»celebrará bañado en dulce llanto.

»Ven, ¡ó Jesus! Ya al mísero el tesoro
»de tu pasion destella su consuelo,
»cual antes de nacer, sus rayos de oro
»el Sol despunta en el oscuro cielo.
»Lloved, nubes, al Justo.» El Santo coro
cantaba, y de su trono en alto vuelo
se levantó Jehová: la sacra esfera
en silencioso pasmo el fin espera.

Sube en carro de nubes, y elevado
en álas vá del huracan: delante
vuela un querub, el brazo levantado
con un dardo de fuego centellante.
Satan en duro hierro encadenado
arrastraba al humano, y arrogante
Triunfé, empezó á decir, cuando improviso
aparece Jehová en el Paraiso.

«Huye, le manda, pérfido. ¿Creiste
»poder frustrar mi soberano intento
»de hacer feliz al hombre? Conseguiste
»el premio digno: tu furor sangriento
»el hombre postrará, y tu cuello triste
»quebrantará su planta.» El sacro acento
oyó Satan, y raudo desparece
cual humo ante Aquilon se desvanece.

»Vivid mortales y esperad: propicia
»nacerá un tiempo la salud, que el llanto
»en gozo torne y celestial delicia.
»La salud nacerá: gemid en tanto.
»Gentes futuras, mi eternal justicia
»adorad humilladas con espanto:
»hijos de maldicion cuantos se animen
»la marca impresa llevarán del crímen.

»Ellos, débil muger, de tus dolores
»fruto serán. Y tú de esta morada
»lanzado, irás donde tu culpa llores
»viendo la tierra en tu castigo armada.
»Gime, infeliz: angustias y temores
»circunden tu existencia desdichada;
»hasta que al polvo tornes do nacistes
»y él cubra esa deidad que presumiste.»

Habló, y de Eden el valladar no abierto
se divide, y el árido camino
á los culpables muestra de desierto
do los arroja el querubin divino.
A su perdido bien con paso incierto
vuelven la faz llorosa; y sin destino
salen ¡ay! del solar de la alegría
donde ¡infelice yo! nacer debia.

NOTAS.

NOTAS.

PRIMERAS ODAS.

Las Odas I, II, III y IV, fueron leidas por el autor en la *Academia de Letras Humanas de Sevilla*, y se imprimieron por primera vez la I y II en la coleccion de *Poesías de una Academia de Letras Humanas de Sevilla, publicadas por su indivíduo D. Eduardo Adrian Vacquer, Presbítero. En Sevilla, por la viuda de Vazquez y compañía,* MDCCXCVII. La III y IV en los números 25 y 76 del *Correo literario y económico de Sevilla* correspondientes al 24 de Diciembre de 1803 y 20 de Junio de 1804. Cotejadas estas y otras composiciones con las del manuscrito del Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez, que hemos respetado fielmente en nuestra publicacion, se notan muchas importantes reformas y correcciones hechas por su sábio autor en edad madura, y que avaloran el indisputable mérito que los amantes de la *Poesía castellana* les comedieron desde que fueron conocidas.

La oda II que ahora lleva por epígrafe *A Jesucristo sacramentado*, se titulaba en la citada coleccion de VACQUER, *A Jesuchristo en el Sacramento augusto de la Eucaristía*. La IV se tituló en el CORREO *A Jehová, por la venganza de sus enemigos*.

HIMNOS EN LOOR DE SAN ISIDORO.

Nos eran desconocidos, y creemos que no se han impreso hasta ahora.

ODA V.

Fué publicada en la coleccion de VACQUER.

ELEGÍA.

A ALBINO EN LA MUERTE DEL SR. D. JUAN PABLO FORNER.

Fué publicada en la repetida coleccion.

(1) La muerte de este sábio, que tan justamente llora la nacion, debe ser muy mas dolorosa para la *Academia Sevillana de Letras Humanas*, de cuyos premios habia sido Juez.

ODAS VI Y VII.

Publicadas tambien en la misma coleccion.

Llevaba por único título la VI en ella, *A Albino.—De la Virtud.*

ODA VIII.

Á Jovino apreciador de la juventud.

La creemos inédita. Fué leida por el autor en la *Academia* el año 1798, pues asi consta en la *Memoria de los trabajos* de la misma, que tenemos á la vista y comprende los cumplidos en 1798 y la série de los preparados para 1799.

SILVA.

En loor de los ilustres poetas sevillanos.

Se publicó en la coleccion de Vacquer.

ODA IX.

En la muerte del Sr. D. Joaquin M.ª Sotelo.

(*) La *advertencia* que precede á esta *oda* en el testo, y las *notas* que aquí van en seguida se conservan en esta edicion, aunque

no son debidas á la pluma del Sr. D. Félix José Reinoso, porque en el manuscrito que seguimos hay una nota del Sr. D. Alberto Lista que así lo encarga espresamente.—Esta *oda* fué impresa por la familia del finado Sotelo en un cuaderno en fólio español, (Sevilla.—Imprenta del diario de Comercio, calle de la Muela.—Octubre de 1832), en tirada de muy corto número de ejemplares para regalar á los amigos del difunto.

(1) D. Joaquin María Sotelo fué alcalde del crímen de la real Audiencia de Extremadura, oidor de la de Sevilla, fiscal togado en el supremo consejo de la Guerra y consultor del tribunal de comercio de la dicha ciudad. En estos destinos á que se refiere la estancia presente, y en las muchas y graves comisiones que se le confiaron por el Gobierno, acreditó sus talentos extraordinarios, su laboriosidad y vigilancia, su destreza y singular acierto en el manejo de los negocios, su profunda inteligencia de la legislacion é historia de España, de la disciplina y antigüedades eclesiásticas y de todos los ramos de jurisprudencia, de que habia dado insignes muestras, no menos que de su saber en la amena literatura, ante las varias academias y sociedades de que fué indivíduo. Su perspicacia, su ilustracion, su incomparable

integridad, la firmeza de su razon, y la moderacion y dulzura de su carácter le hicieron el oráculo de los tribunales á que pertenecia, y dejaron por todas partes huellas de su celo, sabiduría y desinterés.

Juez civil de Cádiz, instituyó y organizó una academia para la instruccion de los escribanos; y reformó á tal punto los abusos y dilaciones introducidos en la administracion de justicia, que desde Julio de 1805 hasta fin del año siguiente causó un ahorro de 442,089 reales 12 mrs. que hubieran costado mas al público los gastos procesales acostumbrados. Promovido en principios de 1807 al consejo de la Guerra, presentó el Ayuntamiento de Cádiz al Rey un ejemplar de las providencias que habia dictado para la mejor administracion durante su judicatura, solicitando de S. M, que se dignase mandar la perpétua observancia de ellas. Asesor del consulado de Sevilla en 1826, y encargado de la formacion de ordenanzas encomendada al tribunal, principió desde luego simplificando la sustanciacion de las demandas mercantiles, con grande pérdida de los derechos que por el antiguo método le correspondian, como el tribunal mismo testificó á S. M.— ¡Cuántos recuerdos de su rectitud y exquisito discernimiento en las materias comerciales habia dejado y se conservan en el consulado de Bilbao, que le encomendó primero la direccion

de sus negocios! ¡Cuán gratas memorias duran allí y en los demás pueblos donde residió, de su conversacion delicada y amena, de su fina y ardiente amistad, que fueron las delicias de cuantos le trataron!

(2) En 6 de Marzo de 1801 se amotinó el pueblo de Cáceres contra un batallon de guardias walonas de que ya estaba descontento, por haberse descomedido un oficial con el corregidor. El paisanage y la guardia del principal se hicieron fuego mútuamente, cayendo muerta una muger y heridas tres ó cuatro personas. Estas desgracias llevaron á su colmo el furor, que hubiera terminado en un espantoso desastre, si el Sr. Sotelo, alcalde entonces del crímen en aquella audiencia, no se hubiese presentado solo en la plaza entre los gritos y las balas de los furiosos, y logrado con sus persuacio- apaciguarlos.

Ille regit dictis animos et pectora mulcet.

Formóse expediente sobre este acontecimiento; y entre otras resoluciones mandó S. M. al consejo por real órden de 22 de Abril de 1802 «que al ministro del crímen de aquella Real »audiencia D. Joaquin María Sotelo, que acudió »á la plaza el dia del suceso y desempeñó allí »su deber, se le den gracias en su real nom-

»bre para que le sirva de satisfaccion, y á »otros de estímulo para merecerlas.»

(3) Nombrado de real órden el Sr. Sotelo por consejero del general marqués del Socorro, para el gobierno civil de las provincias que habian de ocupar las tropas en la expedicion de Portugal de 1807, prestó los mas importantes servicios á aquel ejército, y le salvó de las asechanzas del general francés, de que no pudieron librarse otras divisiones españolas. De Setúbal, donde habia establecido el marqués su cuartel general, pasó á Lisboa para entablar negociaciones con Junot, en las cuales consiguió un cuantioso socorro para aquellas tropas, logró apartarle del propósito de ocupar el país que cubrian para que no pudiese envolverlas; y prolongando sagazmente las conferencias, dió tiempo para obtener del Gobierno las órdenes de evacuar el Portugal, que ejecutó diestramente la division, no sin intentos de venganza por parte del gefe francés. «Aun no se habia »movido de sus acantonamientos cerca de Lis»boa la division de D. Juan Carrafa, dice el »general Foy (*), cuando el cuerpo de Solano »*(el marqués del Socorro)* estaba ya de vuelta »en la Extremadura española..... Kellerman

(*) *Histoire de la guerre de la Peninsule. Liv. 2.*

»tuvo órden de trasladar su cuartel general á »Elvas, para vigilar desde allí secretamente las »acciones de Solano y los movimientos de su »ejército.»—Añade el historiador en las palabras omitidas, que el marqués escribió ofreciéndose á volver desde Badajoz, y Junot se contentó con que le enviase cuatro batallones, que se pusieron en Setúbal bajo el mando del general de brigada Graindorge. Nada hemos podido averiguar de este ofrecimiento, que siendo cierto, solo pudo ser un artificio para templar á Junot; pero sabemos por testimonio de dos distinguidos oficiales de aquel ejército, que no se enviaron tales batallones por Solano. Y ¿cómo los pudiera enviar sabiendo que Junot queria envolverlos, cuando habian escapado de sus manos y ya se hallaban en seguro, por fruto de una negociacion seguida con este designio, que no acertó á penetrar aquel gefe? Lo cierto es que la salvacion de las tropas fué obra de Sotelo; y á él se le debió el poderoso apoyo que dieron luego por su número y calidad al ejército de Bailen, que cimentó la independencia de España.

(4) Este período de la vida del Sr. Sotelo ofrece el testimonio mas glorioso de sus virtudes patrióticas y civiles. Ninguno pudo hacer mas esfuerzos ni correr mas peligros para substraerse de la dominacion francesa, á que

le sometia un destino invencible: ninguno en la necesidad de sucumbir, protegió tan ardientemente á los pueblos, ni les proporcionó tantos alivios en el cúmulo inevitable de males que los oprimía.

A fines de mayo de 1808 mandó el duque de Berg agregar á la junta de gobierno los presidentes y fiscales de los tribunales supremos de la córte. Tres veces asistió á sus sesiones el Sr. Sotelo, fiscal del consejo de la Guerra; y habló en ellas con tal libertad y energía por los derechos de la nacion, que ya temieron su ruina los compañeros. Frustrados sus efuerzos para exonerarse de la asistencia y aun de la plaza de fiscal, huyó á pie de Madrid en 9 de Junio, y desde las ventas de Alcorcon hasta salvarse en Extremadura con tiros apostados, abandonando su casa y destino, y arriesgando gravemente la vida, si le hubiese alcanzado un expreso que despachó el duque en su persecucion. Justificada y elogiada su conducta por decretos de las juntas de aquella provincia y de Sevilla, le llamó luego para servirse de sus luces el ilustre vencedor de Bailen, llevándole consigo á Madrid evacuada por los franceses.

Quedóse en la córte á la partida del general, no pudiendo ya separarse de su consejo sin autorizacion del Gobierno, que solicitó con cualquier título para no caer bajo el dominio

y la venganza de los franceses, si ocupaban otra vez la capital. Desgraciadamente la invadierou antes de haber logrado contestacion; y se creyó de nuevo libre para emigrar. Apenas llegó la noticia el 30 de Noviembre á media noche, de haber forzado los enemigos á Somosierra, se fugó aquella noche misma con su familia por el camino de Aranjuez, sin mas equipaje que los vestidos puestos; pero obligado á volver desde Valdemoro por un destacamento español, para quien no valieron reflexiones ni súplicas, llegó á Madrid al anochecer del otro dia, donde permaneció los dos siguientes que duró el ataque.

Publicada el 4 de Diciembre la capitulacion con el ejército francés, salió á pié con otras personas condecoradas hácia Extremadura, abandonando por tercera vez su empleo, su casa y sus haberes. Son indecibles los afanes que pasaron, huyendo siempre del camino para evitar el encuentro de las partidas de caballería, que cruzaban de todos lados persiguiendo y acuchillando á los fugitivos: ya cerca de Móstoles, tuvieron por último que retroceder, viéndose cortados por dos columnas enemigas. La tribulacion de muerte llegó hasta el punto de recibir la absolucion de mano del arcediano de Plasencia D. Francisco de Paula Lobo, uno de los compañeros de huida. Escaparon al fin de peligro tan inminente, siendo despojado So-

telo de 27 onzas de oro en que se cifraba su caudal.

Aun repitió varias veces las tentativas inútiles de fugarse, hasta que descubierta por la policía su correspondencia con las provincias libres, fué preso en Marzo de 1809, y llevado á la cárcel de la corona. Citado algunos dias despues á la presencia del rey intruso, le compelió este por conclusion de una larga plática, para que pasase á Extremadura á proponer por medio del general Cuesta una conferencia que no fué admitida por la junta central. Sabemos que el objeto de esta mision, ignorado del Gobierno y del público, no era indigno de un español, aunque hubiese obrado con libertad: sabemos que el motivo de elegirle para ella, sacándole de la prision que sufria por su patriotismo, fué segun le dijo el mismo José, su merecida opinion de enemigo de los franceses, que daba esperanza de que no se negasen á oirle: y todos pueden conocer que la denegacion de aquella conferencia le quitó del todo la posibilidad de aproximarse al Gobierno español y de guarecerse entre sus ejércitos, preso, como iba en realidad, bajo las apariencias de honor por un escuadron de caballería.

Ligado por una suerte incontrastable al país invadido, y precisado á ocupar el empleo que aquel gobierno le confirió espontáneamente despues de haberle hecho sentir su venganza, for-

mó y desempeñó constantemente el propósito de aliviar de la opresion á los pueblos, cuanto sus fuerzas alcanzasen, en las provincias de Sanlúcar, de Jerez á que se unió aquella, y de Sevilla, cuyas prefecturas se le encargaron sucesivamente. Sus reclamaciones valentísimas, cuyos borradores aun se leen con admiracion y temores de su peligro: su incansable diligencia para disminuir las contribuciones de los pueblos: su olvido de algunas, como la de patente que nunca se exigió en las provincias de Sanlúcar y de Jerez: su tolerancia de los atrasos, y aun la defensa de ellos ante los generales franceses: su victoriosa oposicion á las requisiciones en especie que arruinaban la produccion: su disimulo con los bienes de los emigrados, que se habian mandado confiscar; con el comercio del país libre, que estaba rigurosamente prohibido; con las familias de los soldados españoles, y las justicias y los pueblos que los auxiliaban, condenados á graves penas por decretos de los invasores: sus cuantiosos y arbitrarios socorros á las iglesias, á los parrocos, á los regulares expulsos, que le merecieron ardientes gratulaciones del clero: su paternal solicitud de los labradores necesitados, de las escuelas gratuitas, de las casas de expósitos, de los hospitales, de las cárceles, de todos los objetos de beneficencia, socorridos en aquella penuria mas copiosamente que lo

fueron en ningun tiempo: tantos y muchos mas beneficios dispensados en general á los vecindarios y en particular á los indivíduos, ni el estilo propio de la oda permite numerar, ni la estrechez de una nota explanar merecidamente. La muchedumbre de males inevitables que agoviaba entonces al pueblo, oscurecia tal vez los que se le evitaban, mucho mas cuando la exencion del gravámen era obra del silencio y del disimulo: no se conoce el mal cuando no se sufre. Pero los hombres justos y bien instruidos miraron siempre al Sr. Sotelo como un bienhechor de los españoles.

Así lo testificaron solemnemente los pueblos que gozaban de su benéfica administracion. El ayuntamiento y clero de Sanlúcar de Barrameda representaron al rey intruso en 26 de Marzo y 10 de Abril de 1810, para que no le trasladase á otra provincia como temian, porque *su suavidad, su prudencia, su tolerancia y consideracion á aquel pueblo consolaban la consternacion en que se veía por los males de la guerra, y le habian grangeado el aprecio universal de sus habitantes.* Habiendo obtenido licencia para ausentarse de Jerez en Setiembre del mismo año, le detuvieron las diputaciones y súplicas del ayuntamiento, cabildo eclesiástico, numeroso clero y otras corporaciones de aquella ciudad. En sus representaciones le llamaban *protector decidido de los jerezanos, á*

quienes con exceso dispensaba los beneficios; único asilo del ayuntamiento, promovedor del bien público, padre amoroso de los pueblos, cuya ruina habia de seguir á su ausencia. Separado de aquella prefectura en 31 de Octubre y restituido á su pesar en Junio del siguiente año, las mismas corporaciones de Jerez, el ayuntamiento y clero de Sanlúcar, el vicario y curas de Lebrija, el ayuntamiento y clero de Trebujena representaron al intruso, ora dándole gracias por haberles concedido un magistrado tan digno: ora pidiéndole que *le conservase siempre allí, porque en eso consistia la salvacion de los pueblos;* ya testificando que *sus providencias daban la vida á los hombres de bien;* que *Lebrija le debia su existencia y la conservacion de su culto;* que *Sotelo amaba la religion, aliviaba á los pueblos y hacia respirar a sus habitantes;* ya asegurando que *su restitucion á la prefectura era el mayor bien que podia experimentar la provincia.*

Aun en los cinco meses del año de 811 que pasó en el Puerto de Santa María para recobrar su salud, el ayuntamento de Jerez dándole gracias por una exposicion que habia hecho al mariscal Soult en beneficio de este pueblo, le instaba enérgicamente por su vuelta, porque *sola su presencia podia proporcionarle el alivio que necesitaba, y escudar la ciudad contra las arbitrariedades y tropelías á que estaba expues-*

ta de parte de los franceses. Jamás podrá olvidar este vecindario, escribia en 19 de Enero del mismo año el ayuntamiento de Medina Sidonia, *los beneficios con que le consoló en sus aflicciones.* Las expresiones en su elogio dirigidas á José en los primeros meses de 1812, poco antes de la traslacion de Sotelo á Sevilla, no fueron inferiores en número y energía. *Lleno de sentimientos altísimos de piedad y beneficencia* le llamaba el cabildo y clero de Jerez en 29 de Enero de aquel año: esta virtud *se halla esculpida con caractéres indelebles en su corazon,* decia en 4 de Febrero la junta de beneficencia erigida por él. Estas y mil cláusulas mas de varios pueblos y corporaciones, que tambien pudieran copiarse á la letra, harán siempre su mas auténtico panegírico. En los momentos de recibir el alivio de la desgracia habla por sí solo el corazon; y el corazon no miente.

Dos grandes beneficios se designan con especialidad en las estancias que siguen á la de esta prolija nota. En la inmediata, haber salvado la vida á los que fueron objeto del furor de las tropas francesas; en la siguiente á ella, haber libertado del sepulcro á los que perecian de hambre en la penuria causada por su ocupacion y sus vejaciones. En comprobacion del primero, para no citar hechos individuales, baste recordar que solamente á Sotelo se debió la salvacion de Lebrija. En este pueblo habia

sido asesinado el año anterior á la invasion de Andalucía, gran número de prisioneros de la batalla de Bailen. Los moradores consternados á la aproximacion de las tropas francesas, abandonaron sus hogares y bienes, dispersándose en otros pueblos para libertarse de la venganza. Sotelo á fuerza de reflexiones y súplicas recabó del mariscal Victor el olvido que resistia, y exhortó y atrajo de nuevo á los vecinos que nada sufrieron por este hecho, evitando la ruina de aquella poblacion rica y numerosa. Del hecho á que se refiere la otra estancia, fué instrumento y testigo el autor de estos versos. Conmovido por el horrendo espectáculo que presentaban en Sevilla los que morian de hambre por las calles el año de 812, propuso á Sotelo el establecimiento de dos *hospitales de desfallecidos*, donde se recogieran y asistieran aquellas miserables víctimas de la muerte. El prefecto, que ya en los últimos meses del año anterior y principios de este habia tomado las mas eficaces providencias para remediar la calamidad en Jerez, no solo aprobó su pensamiento sino le exhortó ardientemente á la ejecucion, ofreciéndole todos y mas de los auxilios y diligencias que estaban á su alcance, y que le trajeron graves contradicciones. Por órden suya entregó la tesorería de provincia 300 rs. diarios para la empresa; se adjudicó un valor de 106,760 rs. para rifarle en su beneficio; se le devolvieron

todos los derechos de sus consumos: las limosnas que ofrecieron los vecinos pudientes fueron dadas á ejemplo y por invitacion del prefecto. La asistencia á aquellos desgraciados en su cura y prolija convalecencia se dió con un esmero y abundancia usados rara vez en los hospitales.

(5) Estos versos y los que siguen, darian materia para un extenso comentario, que la prudencia nos obliga á omitir. El insigne bienhechor de los pueblos, ansiado para su consuelo y alivio en la calamidad, sufrió durante cinco años un proceso criminal como empleado por los franceses, y una dura y amarga prision, ya en la cárcel, ya en el hospital, donde perdió su escasa fortuna, su salud y dos de sus hijos, y contrajo la raiz destructora de su robustez y su vida. Pocos ejemplares ha visto nuestra edad de tanta mansedumbre y constancia en los sufrimientos, de todas las virtudes morales y evangélicas, como el que ofreció Sotelo en esta larga y dolorosa época, la mas admirable de su vida á los ojos de la filosofía y de la religion.—No es difícil adivinar el móvil de esta persecucion cruel, sostenida con tal encarnizamiento. Habia hecho justicia (acaso con mas lenidad de la que merecian las dilapidaciones tan frecuentes en aquel tiempo de desórdenes); y los que la hacen, como dijo el sábio autor de las Partidas,

no puede ser que no ganen malquerientes. Las circunstancias ofrecian un velo á la venganza; y el patriotismo tiene sus hipócritas como la virtud. La publicacion de los nombres de sus acusadores hubiera sido la mas completa defensa de Sotelo..... Triunfaron por último de la calumnia la inocencia y el mérito, apoyados por el testimonio concorde de las personas de mas carácter y credibilidad que habian conocido de cerca su administracion, y recomendados altamente por los mas celosos defensores de la pátria, por los generales mas ilustres de sus ejércitos, y al frente de ellos, por los gloriosos defensores de Bailen y de Zaragoza. Sotelo fué absuelto en Julio de 1818, y restablecido despues por el Rey en su plaza y honores de fiscal del consejo de la Guerra en la clase de jubilado. Varias corporaciones y empresas se lo quisieron atraer en este descanso, que era ya la postracion de sus fuerzas en otro tiempo infatigables, para aprovechar los últimos rayos de una luz que caminaba aceleradamente á su fin. Sotelo prefirió la propuesta que hizo á S. M. el consulado de Sevilla, creyendo el clíma de esta ciudad mas favorable á sus dolencias. Todos y todos los pueblos donde estuvo despues de su libertad, oyeron de su boca expresiones fervientes de gratitud á los que habian favorecido su inocencia; nadie le oyó jamás la menor queja de sus perseguidores.

La siguiente inscripcion, grabada en su sepulcro, compendia sus dotes morales, y señala el principio y término de su vida.

D. JOAQUIN MARÍA SOTELO,
FISCAL TOGADO EN EL SUPREMO CONSEJO DE LA GUERRA,
NACIÓ EN ALMERÍA Á 25 DE DICIEMBRE DE 1766,
MURIO EN SEVILLA Á 26 DE ABRIL DE 1831.
MAGISTRADO SÁBIO É INTEGÉRRIMO,
UNIÓ LA RECTITUD Y DULZURA:
MODESTO EN LA PROSPERIDAD, CONSTANTE EN LA DESGRACIA,
DIÓ EJEMPLOS DE TODAS LAS VIRTUDES
Á LOS AFORTUNADOS Y Á LOS INFELICES;
Y DEJÓ Á SU ESPOSA, Á SUS HIJOS Y Á SUS AMIGOS
RECUERDOS INDELEBLES DE AMOR Y DE LÁGRIMAS.

La extension de los beneficios dispensados por el Sr. Sotelo bajo la dominacion francesa, de que se habla en la nota 4.ª, puede colegirse de la carta siguiente con que el autor del *Exámen de los delitos de infidelidad* le dirigió un

ejemplar de la segunda edicion, que conserva como joya inestimable su familia.

«A V., mi virtuoso y desgraciado amigo, dirijo este ejemplar de la segunda edicion de una obra, que por tantos títulos le pertenece. En el gobierno que para dicha de tres provincias desempeñó V. durante la ocupacion francesa, admiré muchas veces sus profundos conocimientos y destreza en el manejo de los negocios, su teson y laboriosidad incansable en el trabajo, el inagotable minero de sus recursos para aliviar á los pueblos, su denuedo y entereza para resistir á las órdenes opresivas de los conquistadores, su rectitud y dulzura unidas, en suma sus prodigiosos talentos y virtudes para hacer la felicidad pública, desplegados en tiempos tan difíciles, cuando apenas era dado evitar las calamidades; y en la cruelísima y prolongada persecucion que despues ha sufrido, he visto con asombro la sublime constancia é inmovilidad de su espíritu, y he aprendido con escándalo el premio atroz que destina el mundo á sus bienhechores.—No se turbe V., mi buen amigo, al leer estas cláusulas, cuando ha tenido serenidad para oir á sus detractores infames. ¿No han de tener un vengador la virtud y el merecimiento? Yo no pude ver con ojos serenos este portento de injusticia, y tomé la pluma para vindicar á V. singularmente en la defensa general de los perseguidos.

«Los hombres han menester para obrar, un estímulo tanto mas vigoroso, cuanto mas árduo es el trabajo que emprenden. La amistad de V. que aprecio sobre todos los bienes de la tierra, y su incomparable infortunio que he llorado sobre todos los males, han sido los móviles que me excitaron y sostuvieron para la meditacion y tareas que me costó la formacion de esta obra. En ella pensé yo dejar un testimonio de su orígen, estampado el nombre de V.; y V. tuvo la prudencia y generosidad de resistirlo, advirtiéndome que hallaría mejor acogida, y sería mas útil al bien general, si apareciese desnuda de motivos particulares, y de elogios que pudieran ser causa de emulacion. Yo sin embargo tuve á V. tan presente en mi memoria, que solo de sus acciones benéficas formé los dos capítulos sobre el *mérito de los empleados;* donde exceptuados los hechos que se indican en la última nota del primero, y algunos agregados en esta edicion, especialmente los que tocan á los ministros, *todos los demás son propios de* V. aunque referidos generalmente. No, mi amigo: no puede V. negar esta verdad, por mas que haya querido otra vez tratarla de paradoja: á V. debo yo los muchos amigos que esta obra me ha conseguido; á V. debo el honor que tendré siempre de no haber temido á los poderosos, para defender á los desgraciados.

«Quisiera yo que hubiese correspondido á

mis cuidados esta edicion. Mas no solo se omitieron en ella muchas, y se dislocaron algunas de las enmiendas y adiciones, con que yo pensé mejorarla, sino además se plagó de yerros, á cuya correccion no alcanza la extensa fé de erratas, sustituida por mí á la mezquina y absurda que le pusieron en la imprenta. Desgracia frecuente en libros que se imprimen fuera de la vista de su autor.—Acostumbrado á tolerar mis defectos propios, discúlpeme V. de los agenos con que se ha manchado mi ofrenda, seguro de que nada podrá adulterar el orígen purísimo de que nace, ni el incontrastable testimonio con que protesta á V. su admiracion, su compasion y su amor eterno. N. N. N.»

EPISTOLA.

Á Silvio.

La juzgamos inédita. Bajo el título de *Discurso*, fué leida en la *Academia de Letras Humanas,* segun aparece en una de las *Memorias* que de los trabajos de la misma se dieron á la estampa.

EPISTOLA Á ALBINO.

Leida en la Academia en 1798.—Se insertó en el *Correo de Sevilla*, tomo IV.

ODA X.

Elfrido en los dias de Silvia.

Inédita. Nos era desconocida y dudamos sea obra del Sr. D. Félix José Reinoso; pero la insertamos respetando el manuscrito que nos sirve para la impresion. Acerca de esta *oda* y de los *Himnos en loor de S. Isidoro* véase lo que se dice en la Introduccion.

ODA XI.

En el nacimiento de doña María Isabel Francisca, Infanta de España.

Inédita. Fué compuesta en 1817 á escitacion del Sr. Arjona, entonces Corregidor de Madrid.

ODA XII.

Las artes de la imaginacion.

Inédita. Fué escrita en 1830.

(1) «Ce corps dont aucune veine n' inter-»romp les iormes, et qui n' est agité par aucun »nerf, semble animé d' un sprit celeste.»

Winkelman.

(2) Marco Aurelio en el acto de anunciar la paz al pueblo romano. Su estátua ecuestre del Capitolio inclina el cuerpo hácia delante y tiende la diestra con la mano abierta hácia abajo indicando tranquilidad y proteccion.

(3) *Francisco Duquesnoi* llamado *il fiammingo* por los italianos, y conocido tambien entre nosotros por *el flamenco,* puede caracterizarse por la noble elegancia de su estilo, asi como *Miguel Angel Bonarrota*, nombrado antes, por la osadía y la fuerza.

(4) *Gaspar Becerra*, el mas sábio de nuestros antiguos escultores, notable por la expresion de sus estátuas. *Alonso Berruguete*, antecesor suyo, el primero que trajo á España la correccion del dibujo, la grandiosidad de las formas, la pureza ó depuracion de los defectos individuales en que consiste lo ideal. *Alonso Cano*, distinguido por la belleza de sus figuras, y mas célebre que los otros entre nuestros grandes pintores. Todos cultivaron las tres

artes, aunque sobresalieron en la escultura. Todos estudiaron el antiguo; los dos primeros en Roma y el último en las bellas estátuas traidas al Palacio de los Duques de Alcalá en Sevilla.

(5) Existe en el Museo de Madrid este grupo colosal de un carácter griego cuya descripcion se hizo en la *Gaceta de Madrid* de 16 de Octubre de 1827. Su modelo se conserva en el Palacio de la Embajada Española en Roma, donde es la admiracion de los artistas y viajeros inteligentes. D. José Alvarez primer escultor de cámara, murió en Madrid en fin de Noviembre de dicho año (*).

(6) *Luis de Vargas*, discípulo en Roma de Perino del Vaga, que lo habia sido de Rafael, cuyo estilo muestra en sus obras. El Sr. Cean

---

(*) Como ampliacion de esta nota, no podemos resistir al deseo de dar á nuestros lectores la descripcion de este hermoso grupo, copiándola de la *Gaceta* que aquí se cita, y la que en el mismo periódico correspondiente al 10 de Noviembre de 1831 se publicó del grupo de Daoiz y Velarde, pues demuestran el buen gusto y la sólida instruccion de Reinoso en todo lo correspondiente á bellas Artes. En el Apéndice las hemos insertado para no hacer demasiado estensas estas notas.

alabando la exactitud de su dibujo, la grandiosidad de sus formas, la nobleza de sus caracteres, la expresion y otras dotes de este gran artista, añade que si hubiese en sus tablas ambiente y degradacion de luces y tintas, hubiera sido el mejor pintor de España.—*Il eut eté non seulement le meilleur peintre d' Espagne, mais encore du monde;* dice Mr. Quillet, que le llama *el mejor dibujante que tal vez ha existido*, y le coloca entre Rafael y Julio Romano. Pero sus defectos eran propios del tiempo, como lo advierte el mismo Sr. Cean. ¿Estuvo libre de ellos el mismo Rafael? Es lástima que no haya en el Museo de Madrid algun cuadro de este eminente profesor. Sus obras se conservan en Sevilla, su pátria.

(7) «Parece que no tuvo parte la mano en su ejecucion, sino que se pintó con sola la voluntad»: dice Mengs, hablando del célebre cuadro de *Las Hilanderas.*

(8) *Salomon Gessner* tan célebre por sus idilios, no solo fué poeta, sino pintor, músico, impresor y grabador. Imprimió él mismo sus poesías, adornándolas de muchas estampas, dibujadas y grabadas de su mano, con la dulzura y gracia que habia dado á sus versos.

(9) El *Coliseo* es el monumento mas suntuoso que resta de la antigua Roma: se ha preferido, sin embargo el *Panteon*, porque es mas clásico, porque se conserva mas íntegro, y porque cuadra mejor con las indicaciones que se hacen en la estancia anterior de un cuerpo arquitectónico. Miguel Anjel tomó de él la idea para la enorme cúpula de S. Pedro. *Que ingeno slanciare nell'aria il Panteon,* esclama el no menos acre que inteligente Milizia. Esta idea de haber puesto el Panteon en el aire, repetida por otros, es la que espresan los últimos versos. No puede ningun edificio compararse en magnificencia con la fábrica de S. Pedro, el mayor y mas rico templo del mundo; pero le escede incomparablemente el Escorial en la unidad del plan y en la majestad sencilla y noble de su construccion; y no la mole, ni la riqueza, sino el gusto depurado, hace el mérito de las obras artísticas

(10) *D. Juan de Villanueva*, honor de la arquitectura española, trazó y edificó el magnífico Museo del Prado por órden y en los últimos años del Sr. D. Cárlos III, y se continuó durante el siguiente reinado. En este edificio, el mas bello de la córte, ostentó toda la belleza del arte, con un juicio esquisito, sin miembros ociosos é insignificantes, sin ornatos estraños é inútiles. Dete-

riorado gravemente, durante la invasion francesa, se ha reparado por el Sr. D. Fernando VII y destinado para galeria de cuadros de las mas célebres escuelas de Europa, en cuyo escojimiento tal vez ninguna le aventaje: y de escultura en que hay tambien muy bellas estátuas antiguas. Estas obras adquiridas á gran precio y en diversas épocas, desde el reinado de Cárlos I, se conservaban en vários palacios y sitios reales.

ODA XIII.

En la muerte de D. J. A. Cean Bermudez.

Esta *oda* en la muerte del Sr. D. Juan Agustin Cean Bermudez historiador filósofo de los artistas españoles, apareció en el número 33 de la *Estafeta* de San Sebastian, correspondiente al dia 21 de Febrero de 1831, precedida de la siguiente carta del autor, que le sirve de ilustracion y comentario.

ARTÍCULO RECIBIDO.

Madrid, 4 de Febrero de 1831.—Muy Señores mios. Tengan Vms. la bondad de insertar en su periódico los siguientes versos,

alientos últimos de una musa falleciente, que quisiera yo fuesen la mejor de mis endebles composiciones, para corresponder dignamente á la memoria del ilustre amigo á quien los consagro.

Son tan conocidos los escritos con que el Sr. Cean Bermudez ha ilustrado nuestras nobles artes, que agraviaria mucho la instruccion de los lectores quien se detuviese á enumerarlos, para esplanar la materia de esa piececilla. De todas sus obras, así publicadas como inéditas, se dió un catálogo razonado en el número 144 de la *Gaceta* de Bayona. Mas no será fuera de propósito recordar que unas y otras, aunque llenas de filosofía y observaciones delicadas, versan en su mayor número sobre la historia de los artistas españoles; como el *Diccionario de los profesores de las bellas artes*, las *Noticias de los arquitectos* y *arquitectura de España*, la *Carta sobre el estilo y gusto de la escuela sevillana en la pintura,* y otras muchas, entre las que no debe olvidarse la *Vida* inédita *de Juan de Herrera, insigne arquitecto de Felipe II.*

Decir que el amable Murillo imitó á Van-Dik en la suavidad y belleza de colorido y le superó en gracia, y puede por tanto llamársele el Van-Dik español; que Alonso Cano, dotado de un génio casi igual para las tres nobles artes, las ejerció todas con crédito, aventaján-

dose en la pintura y escultura á par de los mas esclarecidos artistas; que el monumento mas glorioso de Herrera es la fábrica del Escorial, erigida por Felipe II: que Plinio nos ha conservado la memoria de las pinturas de Apeles y de la célebre Venus de Praxiteles adorada en Gnido, destruidas por el tiempo con otras admirables obras de la antigüedad; seria un hacinamiento de noticias vulgares, que no pudiera escusarse con el intento de comentar una oda, en que ni se hace, ni se ha debido hacer alarde de mas recóndita erudicion.

Acaso no será tan inútil para los menos noticiosos de nuestras obras artísticas, advertir que la rendicion de la plaza de Breda al marqués de Espínola, uno de los cuadros mas atrevidos y felices de Velazquez, y el escelente retrato de Menipo, del mismo autor, se hallan colocados en la sala 2.ª de la escuela española del Real Museo de Madrid. Hay de estos cuadros dos buenas estampas; grabada la del último, y litografiada recientemente la del primero.—No la hay del gran lienzo de S. Antonio que llena el altar del bautisterio en la catedral de Sevilla; y á pesar de su mérito y fama, no puede ser por eso tan generalmente conocido. Este cuadro, á que puede aplicarse la máxima de Horacio: *Difficile est proprie communia dicere*; tiene tanto mas artificio cuanto es mas comun el asunto que representa. El santo, ar-

rebatado y sorprendido dentro de su celda por una abertura súbita de la gloria, está en el movimiento de arrodillarse, para recibir á Jesus niño, que desciende entre nubes de luz, rodeado de espíritus celestiales. «No hay pincelada en este lienzo, (dice el Sr. Cean,) que no hayan dado las gracias y el saber. El anhelo, la ternura y el respeto brillan en el medio perfil de la cabeza y en los brazos de S. Antonio estendidos hácia lo alto. Jamás se han pintado nubes mas diáfanas y transparentes, ni ángeles mas graciosos, ni niño mas hermoso, cuya agilidad y belleza escede á la de los nobles espíritus que le acompañan.» La jarra de azucenas puesta sobre una mesa, donde á veces han querido posar los pájaros para picarlas: el claustro que en lontananza se descubre: la armonía y el ambiente general: todo es de un efecto maravilloso.—Perdónese esta digresion, única tal vez, de lo dicho hasta ahora, que no será del todo supérflua para los que no han visto el cuadro incomparable de que se hace mencion en los versos.

Pero es mas necesario ilustrar un hecho, á que se refieren las dos estancias penúltimas. En el artículo citado de la *Gaceta* de Bayona se caracterizó bien, como yo he procurado hacerlo, al Sr. Cean, notando entre sus várias prendas, que fué «veraz y siempre fiel á su conciencia, severo en sus costumbres, oficioso

en la amistad, compasivo y solícito de las agenas necesidades; de lo que hemos visto (añadieron los redactores,) señalados ejemplos.»—Yo soy el primer testigo de uno sobre manera insigne, cuyo testimonio le debe mi corazon. En 1804 establecí en Sevilla una junta de caridad para socorrer con inteligencia las necesidades de la pobre feligresía de Sta. Cruz: instituto malogrado seis años despues, como vários de mis afanes, cuyo recuerdo sin embargo me servirá siempre de consuelo. El Sr. Cean, buscado por mí para secretario de aquella asociacion benéfica, fué el mas ardiente y laborioso de sus indivíduos. Formó sus estatutos; asistió incansable á todas sus tareas y sesiones, sin faltar á una sola hasta Mayo de 1808, en que de Real órden fué llamado á Madrid: el libro de las actas está escrito todo de su mano hasta dicha época: á su diligencia se debieron casi todas las limosnas con que fueron educados los huérfanos, asistidos los enfermos y alimentados los miserables. Mis débiles elogios no se prodigaran mas á la ciencia que á la virtud.

Me lisongeo de que Vms., justos apreciadores de ellas y del Sr. Cean, tendrán un placer, por solo este título, en que se renueve su memoria; y no desdeñaran el afecto con que se los ofrece su sincero amigo y servidor Q. B. S. M.—F. J. Reinoso.

ODA XIV.

La idea de esta composicion es la misma que sirvió al autor para la que tituló *Fileno* á *Cratilo*, y publicó en el número 57 *Correo de Sevilla*, tomo II, pág. 72.—La incluimos aquí para que pueda comprenderse cuánto trabajaba sus obras el Sr. Reinoso, y lo que el estudio, el gusto depurado y una acertada lima hacen merecer á las obras de injénio. La *oda* refundida, y dedicada á llorar la muerte de D. Pedro Alcántara Sotelo, es sin duda la mejor de todas las del poeta. La antigua es esta:

FILENO Á CRATILO.

En la temprana muerte de Doris.

Vives, vives, ó Doris. ¡Ah! no muere,
Triunfa quien las cadenas
De la mortalidad rompe glorioso:
Triunfa, y gozoso en el eterno asiento
Eterno vive de la muerte exênto.

¡Engañoso vivir! De su exîstencia
Manda al sepulcro avaro
Una parte el viviente cada hora.
Allí su juventud se abisma yerta,

Y espera nueva edad la tumba abierta.

Felice Doris el tributo entero
Dió ya á la Parca impía,
Y redimióse del tirano yugo.
El hombre es inmortal, Cratilo amado;
Fallece, y nace al venturoso estado.

Al otro lado de la huesa humbría
La vida verdadera
Tiene de asiento su feliz morada.
En su orilla desnuda el polvo triste,
Y otro ser eternal el hombre viste.

Si, la muerte es un bien. ¡Amargos dias
Los del mortal sumido
En ambicion sin fin! Del orbe entero
Mira el cetro ya Cesar en su mano,
Y ¡esto, dice, anheló mi ardor insano!

De lo futuro en la sombrosa sima
Juzga el viviente ciego
Las horas ver de sus soñados bienes.
Nacen para dar muerte á su esperanza,
Que en nuevas horas crédulo afianza.

¡Ah! no se saciará: cual suelta vuela
Maríposa inconstante
Y de una en otra flor girando vaga
Sin encontrar asiento; y cuando quiere

Posar, en llamas engañada muere.

Asi el bien huye leve. De las cosas
La escena repetida
El fondo agota dél deleite humano.
Objetos nuevos busca, nuevos seres
Para hallar el mortal nuevos placeres.

Tú los gozas, ó Doris: ¡cuáles mundos,
Cual Edem delicioso
Habitas, oh! De globos coronado
Yace á tu planta el sol, yace la esfera,
Yace á tus pies la creacion entera.

Que ignora Febo la mansion dichosa,
Dó mas suave espira
Exênta llama del ardor estivo.
Allí sacia al humano sin ofensa
Inmensa dicha su ambicion inmensa.

Allí Doris gozosa eterno hosanna
Canta en mas dulce acento,
Su voz unida á las del almo coro.
¡Ay! ¿oyesla Cratilo? ¿quién daría
Nuestros ecos unir á su armonía?

¿Y tú gloriosa de Fileno triste
Olvidas la memoria?
¿De tu Fileno amado? ¿No en la altura
A los celestes mueven nuestros males?

¿No el clamor sube allá de los mortales?

Si: me llamas, ó cara. Tú la mano
Me dá, y pase la sima,
Que de la eternidad separa al tiempo.
Pasémosla, ó Cratilo; nos espera
Risueña Doris sobre la alta esfera.

Volemos á su lado. Tal lumbroso
Gira raudo el cometa,
Desparcido el cabello centellante,
Y del eter se abisma en las regiones
Atónitas dejando las naciones.

SILVA.

A Elisa protectora de los expósitos.

Inédita. Nos era desconocida é ignoramos cuando la hizo el autor.

ODA XV.

Fragmento.

Inédita.

ODA XVI.

Á Licio.

Esta oda fué escrita en contestacion á la que el Sr. D. Alberto Lista dedicó al autor en la misma clase de versos, en 1829. Incluimos aquí la del Sr. Lista por su mérito indudable, y para que pueda juzgarse de la relacion que entre ambas existe.

A FILENO.

Debe gozarse del placer.

Ya, mi Fileno, desde el rubio toro
Vierte el Sol jóven sus calientes rayos:
Y las prisiones, que forjó el invierno,
Rompe de nieve.

Sobre guijuelas resvalando corre
Gloria del valle ondisonante el rio:
Y el nuevo césped de su himilde orilla
Muerde suave.

Ríe natura: con sus flores ríe

Alegre el prado y el vergel lozano:
Ya la enramada su naciente sombra
Dá á los amores.

¡Cómo en las rosas jugueton se mece
Hijo de mayo el cefirillo loco!
¡Cómo repíte enamorada el ave
Vuelos y trinos!

Todo es contento: todo al pecho humano
Brinda delicias. El raudal sonoro,
Fragante el aire, y el calor estívo
Vida del mundo,

Un Dios anuncian que benigno, amante
Dando á los hombres el capaz sentido
Para su dicha cuanto el sol colora
Próvido cría.

Una sonrisa de su augusta frente
Vertió en sus obras la inmortal belleza:
Y otra, fecunda del placer, los gozos
Alma produjo,

Cuando en la aurora del primero dia
Que brilló pura sobre el caos antiguo,
Su gloria excelsa alborozado el ángel
Dijo á los orbes.

¡Ah! ¿porqué el hombre del orgullo esclavo

Sigue una sombra de virtud fingida
Rebelde al cielo, y sus hermosos dones
Fiero rehusa?

Gozar no es crímen: que á gozar convida
Quien dió tan fácil el placer divino,
Y del deseo el aguijon sabroso
Puso en las almas.

La docta frente te ciñó Minerva
De eterna oliva, y de su láuro Clío.
¡Guirnalda estéril! del amor la anude
Mirto fecundo:

Que un solo instante de delicias vale,
Cuando alhagüeña te acaricie Venus,
Mas que los bronces do tu nombre helado
Guarde la fama.

Y si los cantos que en sublime lira
Al áura diste del vandalio rio:
Sí Eden perdido, si el saber que doma
Bárbaros ódios:

Serán eternos en la edad futura,
Y á par de Herrera y Pufendorf te ensalzan
La musa ibera y la imparcial justicia,
Libre de olvido:

¿Por qué la vida que tendrán tus obras,

Tú mismo pierdes? ¿Disfrutarla esperas,
Cuando en la tumba inútil gloria alhague
Yerta ceniza?

Goza, Fileno: si el error austero
Templó en su nieve tus fogosos años,
Las raras canas que en tus sienes bríllan,
Cubre de rosas.

Harto ya hiciste por los hombres: vive
Algun momento para tí. Dispensa
Tambien Apolo al perezoso octubre
Plácida llama.

LA INOCENCIA PERDIDA.

Por encargo espreso del Sr. D. Alberto Lista conservado en el manuscrito que nos sirve de orijinal, repetimos aquí el prólogo que puso el autor á este Poema cuando lo imprimió en Madrid en 1804.

Cuando leyó este Poema su autor el año de 99 en la Academia de Letras Humanas de Sevilla, creyó sin duda que las Musas habian

dado ya á su débil ingenio todo el premio de gloria, que era capaz de recibir. La honrosa decision de aquel escondido, pero sábio congreso, en que la amistad, el estudio, la igualdad de fortuna y una casualidad feliz para el buen gusto, reunieron los talentos mas bellos de la capital de Andalucía, y el aplauso desinteresado de los literatos del Pueblo, concurrentes á la junta, saciaron abundantemente su sed de honor, que no anhelaba entónces salir de aquel sagrado penetral del Parnaso. Mas estos títulos, bastantes para satisfacer su ambicion, no lo eran para asegurarle íntimamente de la perfeccion de su obra. El juicio de la Academia fué relativo, y la aclamacion de los oyentes, dada en todo el hervor de un entusiasmo, que escitaba en parte la escena sola del triunfo, no es un testimonio incontestable de la bondad cabal de un escrito, que requiere meditacion. Píndaro mismo ha de parecer mas defectuoso, cuando se lee con tranquilidad, que cuando le oyó enardecida la Grecia.

Fueron sin embargo acogidas benignamente algunas copias del Poema, que volaron sin noticia del autor, y no faltó quien pensara en imprimirle, acaso por algun manuscrito viciado. Sabidor de ello por un amigo, é instado para que diese un traslado correcto, enmendó rápidamente su obra, y convino bajo ciertos

pactos en la edicion, que al fin hubo de abandonarse, no sin complacencia suya, por la proporcion que se le ofrecia, de corregirla con mas ocio, si alguna vez hubiera de presentarse al Público. Pero ¡cuánta fué su sorpresa, cuando pasados dos años de olvido, y ausente de mucho tiempo quien intentaba publicarle, sin otra noticia parece de repente impreso el Poema, estropeado con errores y descuidos de ortografía, plagado de enmendaturas dictadas por la ignorancia del lenguaje, adulterado y corrompido hasta el extremo de hallarse períodos y aun octavas enteras, cuyo giro y significacion es necesario adivinar! No es el autor tan enemigo de su gloria, que pudiese ver con ojos serenos correr bajo su nombre el impreso torpemente desfigurado; ni tan ignorante, que tuviese estas alteraciones por pequeñeces en una obra de gusto, cuya belleza se desluce con mas leves manchas. Tocaba á su honor purgarle de los yerros que no son suyos, y corregido con algunas enmiendas ligeras, entregarle, cual es en sí, al juicio de los intelijentes, seguro de que no ha menester su obrecilla apropiarse delitos agenos, para necesitar toda la indulgencia de los lectores.

Si el cantor de la Inocencia hubiera de augurar la fortuna de su obra por la benigna aceptacion que hallaron sus primeros ensayos, impresos el año de 97 en una coleccioncita de

la Academia, que por mal hado no ha conseguido todavia su completa publicidad, osara parecer con mas confianza ante el tribunal severo del Público. Pero aquellos versos á la sombra de otros muy superiores, y mirados como las primicias del génio, ó de la pasion por él, debieron ser apreciados en un tiempo, cuando la Nacion despues de casi dos siglos de mal gusto no habia leido mas poesías acabadas, que las primeras muestras de Melendez. ¡Cuántas creces ha recibido despues nuestro parnaso en la coleccion entera de este gran poeta, y en las de algunos otros, que le han seguido gloriosamente! Ni la poesía de España puede recibir lustre con la medianía de sus composiciones, ni se halla el autor ya en estado de probar suerte en una carrera amada siempre dél, pero abandonada gustosamente para cargar el peso adorable de los deberes santos de su ministerio. ¡Si al ménos viera el Público unidas como otra vez las poesías, que á despecho de la bella literatura yacen olvidadas entre los manuscritos de aquella Academia, muy mas ilustre, que las de Lope y de Lupercio; cuyas obras en número y en mérito igualaron tal vez en los dias de su gloria á las tareas de los congresos literarios mas célebres! La memoria de la Academia de Letras Humanas pasaria con veneracion á la posteridad; y unida inseparablemente á ella la de Arjonio,

Albino, Licio y Danilo, (*) nombres queridos de las Musas, aunque ménos conocidos que merecen, pondria en olvido á los antiguos Herreras, Jáureguis, Arguijos y Riojas en las riberas del Bétis, el suelo mas fecundo para el genio Español.

Mas en tanto que nace el dia venturoso para la Nacion, que ha de dar la eternidad á vuestros nombres, vosotros, cuya amistad, cuyo talento hizo y perpétuamente hará las delicias de vuestro Fileno: vosotros, que le habeis enseñado á pensar, que habeis formado en él las ideas de lo bello, que tantas veces le alentásteis en sus tareas, que habeis enmendado estos versos mismos que ofrece al Público, vosotros dispensadle que se os adelante á prepararos la senda gloriosa que os espera: vosotros disculpad sus errores: decid que jamas intentó arrebatar el asiento destinado á

(*) No son estos los solos académicos, que han hecho versos con felicidad. El escritor del Poema confiesa con placer, que si el derecho de haber sido sus establecedores exige que se nombre á estos cuando se nombra la Academia, hacen muy dulce para él esta obligacion los lazos de amistad, que le han unido siempre con los amables compañeros de su juventud. Pero conoce, y su honor, su vanidad misma le estimula á publicarlo así, que apenas se hallará otra junta literaria, en que se hayan reunido tantos y tan escogidos talentos para la Poesía.

los grandes genios en el templo de la inmortalidad, y que se dará por contento con cualquiera de los vários puestos que se conceden en el Parnaso.

NON HOMERO SOLI LOCUS EST.

(1) Supuesta la creacion del Mundo en el Otoño, se finge que el Sol, estando en el signo de Libra, donde tiene las pomas y racimos propios de aquel tiempo, reune y mezcla en esta morada las flores quitadas á Tauro, ó á la Primavera, y las espigas tomadas á Virgo, ó al Estío, para derramar juntas en su carrera al primer hombre las cosechas todas de las estaciones.

APÉNDICE.

GRUPO LLAMADO DE

Zaragoza.

Muchas veces hemos manifestado en este periódico nuestra disposicion á celebrar el mérito de los españoles, que con su saber ó su celo procuran el bien y lustre de la pátria. Nunca gozamos de una fruicion mas deliciosa, nunca nuestro ánimo recibe mas dulce dilatacion, que cuando pagamos el débil tributo de nuestros elogios al talento y á las virtudes patrióticas. Pero pocas, muy pocas ocasiones podrán presentársenos en que se deba tan de justicia este grato homenage, en que nosotros le prestamos con tan íntima satisfaccion y júbilo, como la actual exposicion del grupo semi-colosal en mármol, ejecutado en Roma por el primer escultor de cámara de S. M. D. Josef Alvarez, conducido recientemente á España, y colocado en el Museo del Prado de esta

metrópoli. Prevénganse, si quieren, algunos lectores contra la anticipada manifestacion de nuestro entusiasmo: recelen en buenhora del empeño ó de las ilusiones del panegirista; la obra del insigne estatuario que honra á la nacion y á su siglo, ha sido la admiracion de Roma, es ahora el encanto de los inteligentes en Madrid, y superior é independiente de la lisonja y de la detraccion, descollará inmortal y triunfante sobre encomios mezquinos y perecederos. El nombre de Alvarez, asociado inseparablemente á la gloria artística y heróica de España, está consagrado en ella á la posteridad.

El grupo representa una accion heróica de amor filial, sucedida durante la guerra de nuestra independencia en el sitio de Zaragoza. Un jóven guerrero, viendo caer á su padre de una lanzada, corre precipitadamente á interponerse entre el herido anciano y sus agresores, y arrolla á cuantos se le presentan. Indignado un capitan polaco al ver la mortandad de su gente, viene sobre él á mata-caballo y atraviesa el pecho del jóven español, que cae muerto sobre su padre. Este queda prisionero, y fallece pocos dias despues por el dolor de la pérdida de su hijo. El momento escogido por el artista para la escena, como el de la mayor exaltacion y combate de las pasiones, es el de la acometida del polaco y la resistencia del jóven, que cubriendo al padre con su cuerpo, se dispone

para defenderlo y defenderse. El grupo consta al presente de estas dos últimas figuras, que son las de expresion mas difícil é interesante; faltan las del caballo y el soldado agresor, cuya ejecucion es de desear que se acelere para su complemento.

No es pues esta una obra producida por imitacion ó reminiscencia de las antiguas; es toda original en su creacion: no es un parto del capricho ni de la fantasía, que busca forzadamente en que ejercitarse; es una produccion del genio que se exalta, inspirado por la verdad y la naturaleza: no es una composicion que halaga con la belleza sola de las formas exteriores desenvuelta por la actitud ó con la manifestacion del mecanismo interno, desplegado por el ejercicio de las fuerzas; es un objeto que interesa al corazon, que lo conmueve y arrebata con la expresion de las pasiones mas sublimes, que por el hecho que recuerda exalta el amor á la gloria de los españoles, y por los sentimientos que respira inflama los afectos de las almas nobles de todos los paises y tiempos.

El anciano padre, caido sobre la rodilla izquierda, y tendida la otra pierna, en cuyo muslo está herido; animado á un tiempo y temeroso por el arrojo de su defensor, amenaza débilmente con la lanza, que tiene en la izquierda, al polaco, y con la derecha abraza el muslo del jóven, que lanzándose para favorecerle, sienta

al costado derecho de su padre por donde acomete el enemigo, y hácia donde miran entrambos, el pie izquierdo, en que se sostiene. equilibrándose sobre los dedos del otro, que mantiene apartado para mejor cubrir el objeto de su defensa. Inclinado el cuerpo sobre el anciano, y pasando el brazo izquierdo detras de su cabeza, en ademan de protejerle, posa la mano sobre el molledo de su brazo, para tranquilizarle del temor tácito con que le comprime el muslo, como advirtiéndole del peligro y queriendo atraérselo y preservarlo: alzando la diestra con el alfange, y retirando el brazo extendido sobre la cabeza, se prepara á descargar el golpe con mas fuerza sobre su agresor. El hijo está desnudo; el padre medio envuelto en una túnica ceñida y con un manto sobre los hombros, cuyas ropas descompuestas por su violenta posicion, le descubren parte del cuerpo, las piernas y los brazos. Ambas figuras son de tamaño y medio del natural.

Tal es por mayor su disposicion y actitud. Por todos puntos presentan una composicion elegante, contrastada, animada. El frente, la espalda, los varios perfiles de los lados ofrecen por donde quiera correspondencia de líneas, armonía de partes, variedad y belleza de composicion y de formas, y un diseño completo y grandioso, donde la colocacion, naturalmente diagonal, de las personas hace descollar la es-

belteza, elevacion y actitud noblemente fiera del protagonista. Las ropas, lejos de embarazar el movimiento, le relevan indicando su direccion, y realzan grandemente el desnudo. El artista ha evitado con suma inteligencia la igualdad trágica de los dos actores, degradando la cólera en el anciano y exaltándola en el mancebo, no solo por la desigualdad de fuerzas, sino por la diversidad de sentimientos subalternos que en uno y otro la modifican.

Este contraste hace mas difícil y admirable la expresion, como ya se deja conocer por la descripcion antecedente de las dos figuras, cuyas partes todas y movimiento contribuyen á la enérgica manifestacion de sus afectos, ora uniformes, ora contradictorios. La violenta hinchazon de los músculos, la tension de las venas, la contraccion del vientre, el entumecimiento del pecho y de la garganta, muestran en el mas alto grado el furor del hijo, y el deseo de venganza que le domina. Su nariz dilatada, su frente arrugada horizontalmente, sus enarcadas cejas, sus ojos centellantes, amenazan la erupcion del volcan que ruge en su pecho. La cólera del anciano padre se muestra combatida por el temor del riesgo presente de su hijo; y al esfuerzo con que se anima á la venganza, debilitado por su abatimiento y sobresalto, corresponde la manifestacion de estas pasiones encontradas en la ereccion y recogimien-

to del cuerpo y de los brazos, en el amago indeciso de la lanza, y en la complicacion de los músculos de la frente, causada por la agitacion vacilante de su interior. Muy difícil es determinar por el relieve, único medio de la escultura, las alteraciones delicadas y fugitivas que produce en el exterior el mecanismo interno, agitado por las grandes pasiones: son raras estas situaciones extremadas en la naturaleza, y es imposible conservarlas por todo el tiempo necesario para su cabal observacion y diseño. El escultor podrá ponerse en el estado del personage que quiere crear, y excitar en sí mismo las pasiones que deben en tal caso afectarle, como hace un actor representando á Orestes ó á Edipo sobre la escena; mas no puede consultar el espejo, sin que la calma que una observacion atenta requiere, y la direccion misma de los ojos relajen la intencion y vivacidad de la vista, repongan la contraccion ó dilatacion de los músculos, y degraden la alteracion de las formas. Ni se aprenden bien, ni mucho menos se representan estos movimientos, por descripciones frias de los preceptistas, aunque sirvan estas para examinarlos en la naturaleza; sino por el estudio fisiológico, por la observacion dificilísima del hombre apasionado, y por el efecto sentido profundamente de su expresion. Tan árduo es el empeño de representar las pasiones vehementes con el cin-

cel. Pero esta empresa sube al mas alto grado de dificultad cuando quiere representarse el encuentro y combate indeciso de pasiones exaltadas y opuestas, en que faltan á un tiempo las reglas y la observacion; y la naturaleza misma, si permite que la consulten, manifiesta el desórden del alma por una contradiccion de los músculos confusa é inexplicable. El maravilloso Lacoonte expresa una sola pasion. El autor del grupo ha pretendido arrancar á la naturaleza el secreto sublime de esta expresion contradictoria; y la cabeza del anciano es un testimonio inmortal de su triunfo.

Nada hay sin embargo gestero ni recargado en la ejecucion: nada de minucioso y amanerado: nada de rutinas de academia. Arrebatado el artista por la impresion ideal del objeto que habia creado en su imaginacion, y empapado en las grandes máximas de los griegos que subordinaban la expresion á la belleza, evitó cuidadosamente la exageracion, las contorsiones, la ejecucion extremada; y tocando con osadía y con exquisito discernimiento la crispatura de los músculos irritados por la pasion, ó violentados por el esfuerzo, trató ligeramente las partes menos interesadas, sin degradar la belleza de las formas, ni hacer aquella vana ostentacion de la anatomía, que produce la dureza y mezquindad. Al terso y juvenil semblante del hijo, á su morbidez, agilidad y blando con-

torno se contraponen sin duda la aspereza de la barba y cabellera del padre, la sequedad de las carnes, la rispidez de su cútis, el relieve del sistema nervioso, la dureza de las articulaciones; pero todo está ejecutado con nobleza. Aquel anciano tiene un carácter y fisonomía venerable; sus rugas no son violentas ni prematuras: no muestran vestigios de una vida trabajada por las pasiones: no indican la caducidad, ni amenazan la destruccion. La ancianidad noble, que aun no toca los lindes de la decrepitud, tiene sus bellezas; y el artista ha sabido representarlas. Otra es la lindeza y gallardía del jóven. No es este un Apolo, sino un mortal hermoso y esbelto, ágil y flexible, robusto y nervudo sin demasía, de quien se espera toda la destreza y vigor que su situacion permita, para resistir á su contrario. La cabeza no es tan abultada, como pudiera corresponder á su altura; y esta circunstancia, entendida sábiamente, manifiesta su estatura elevada, que no se indicaria por la medida de la estátua; puesto que de un enano ó de un niño puede hacerse una figura colosal, y de un hombre puede hacerse de á tercia. En estas dimensiones arbitrarias se muestra la elevacion natural del cuerpo por el tamaño de la cabeza, y se aumenta con su pequeñez. Es grande el Hércules Farnesio, no por ser colosal, sino por ser su cabeza pequeña.

El mérito eminente de esta obra disculpa la prolijidad del presente artículo; pero no permite el lugar toda la que seria necesaria para una analísis completa. Los lectores pueden consultar el juicio manifestado con repeticion en el periódico de Roma *Notizie del giorno*, de que á su tiempo se hicieron extractos en la Gaceta y Diario de Madrid, y en una carta publicada en aleman, de que tambien se dió noticia en el último. Nosotros solo añadiremos, que la escultura, casi reducida por los modernos á ejecutar obras que presentan solo una frente, y sirven al ornato y decoracion, ha revindicado su imperio, y recobrado en toda la extension su pais propio por los sabios esfuerzos del Sr. Alvarez, con una composicion que subsiste por sí misma, y hace cabal efecto por todos lados; que ella sola presenta accion y poesía; que satisface plenamente á los ojos, al entendimiento y al corazon. Él ha marchado por la ilustre senda que separa el género *ornamental* del propiante *estatuario*, y ha fijado á su entrada un monumento glorioso para las artes españolas, y un ejemplo emulable para los profesores de todos los paises.

DAOIZ Y VELARDE,

Grupo colosal en mármol, por D. Antonio Solá.

Se ha expuesto al público estos dias en el Museo de nobles Artes este excelente grupo, de que dimos noticia en nuestro número de 7 de Diciembre del año próximo, copiando un artículo del *Diario de Roma* en que se elogiaba con admiracion. Los aplausos que mereció de los profesores de todas naciones en aquel emporio de las artes, no podian menos de haber inspirado una prevencion favorable en esta capital; pero la vista de este monumento clásico ha superado las ideas y las esperanzas de todos. El fuego con que está concebido; la novedad, la verdad y sublime expresion con que está ejecutado, arrebatan á la multitud de los espectadores, y encantan á los inteligentes, que conocen la profunda meditacion y filosofía

de la obra, la maestría é inteligencia con que todas las partes están desempeñadas, y vencidas sus dificultades.

El Sr. Solá, conociendo toda la dignidad de un arte que dá á sus obras la inmortalidad, tuvo el noble propósito de consagrarla á perpetuar el heroismo de los dos bravos españoles, que fecundaron con su sangre la primer semilla de independencia, lanzada sobre el leal suelo de Madrid en el memorable Dos de Mayo de 1808. Este noble intento del artista, ha dado aun para los extrangeros un nuevo realce y estimacion á su obra. El sentimiento generoso, heróico, elevadamente patriótico que ella representa, interesa á todos los hombres: á todos admira la grandeza de alma: á todos mueve esta oblacion sublime á la patria, porque todos tienen una patria. ¡Cuánto mas debia interesar é interesa á los españoles el heroismo de dos españoles, representado por un español!

El artista ha escogido con suma inteligencia el momento en que los dos valientes sintiendo acercarse los agresores, se resuelven á defender el depósito que les estaba confiado en el parque de artillería y morir antes que rendirse. Esta situacion era sin duda la mas grande que pudiera ofrecer aquella escena de valor y de patriotismo. El hombre puede morir en una agresion sin ser héroe: pero sin ser héroe, no se resuelve de su voluntad á morir. Era

la mas completa y significativa; porque mostrando el principio que los mueve, indica la série y consecuencias del movimiento, *lucharán con esfuerzo y perecerán.* ¿Cómo dos guerreros, seguidos de un puñado de hombres, se salvarian de una fuerte columna que les embiste? Cualquiera otra situacion que se eligiese, ni seria tan noble, ni tan expresiva, ni mostraria todo el precio de la accion y toda el alma de los héroes, ni ofreceria una disposicion tan conveniente y artística en su desempeño.

La figura de la derecha del grupo, que representa á Daoiz, está de frente; la otra que representa á Velarde, de lado. Esta tiene una actitud esforzada y natural á un tiempo, porque la pasion que expresa es violenta. Adelantando el paso hácia su compañero, cargado sobre el pie derecho y sostenido sobre la extremidad del otro, le estrecha fuertemente la mano izquierda con la suya, y levanta el brazo derecho empuñando la espada. El otro en una posicion mas firme descansando sobre el pie derecho, vuelto el rostro para mirarle, y convertido un tanto el cuerpo hácia fuera en ademan de marchar, extiende la espada de lado con la diestra apartada ligeramente, como señalando el punto de la defensa. Detras de ellos y en la misma direccion está un cañon sobre su cureña que hace fondo á la composicion, y no solo sirve de enlazarla por bajo, sino muestra el objeto

que los empeña. Esta parte está tratada con la ligereza propia de los grandes artistas, que saben cuanto daña al efecto principal el esmero en los accesorios.

El diseño es correcto y puro; las formas, bellas y variadas. La figura de la derecha que pareee de un hombre de 40 años, muestra la robustez y entereza física y moral de la edad viril, y es de un carácter natural pero noble. La izquierda que es de un jóven hermoso, es mas bella, mas ideal; su cabello está rizado alrededor como el del Apolo. Las manos de entrambos son lindísimas; las cabezas son admirables.

Bien sabido es que los trages modernos son el escollo de los escultores. Ni ofrecen, como las vestiduras anchas y movibles, una masa grandiosa de pliegues que contraste con las partes mas ajustadas, en que muestran las formas y el movimiento del desnudo: ni permiten, como las ropas *mojadas* ó ceñidas de los griegos, que este se indique con exactitud, por el caprichoso corte y figura con que se apartan del natural. En la coraza de un soldado romano, bastaba que el arte se tomase la libertad de dar morbidez á la suela de que estaba hecha, para indicar las formas del pecho y del vientre; pero esta licencia no podria tolerarse en un chaleco ó ajustador de los que nosotros usamos, aunque de tela mas flexible; porque las formas

del cuerpo, si se indicasen, interrumpidas por la abotonadura, solapa, faltriqueras y toda la traza y aire del corte, harian un grotesco bárbaro y monstruoso. ¿Y cuál seria el efecto de un frac ó casaca con su cuello y sus picos, sus botones y bolsos, y sus faldas angulares, todo de mármol? La pintura hace estas ropas mas tolerables á la vista, porque el colorido las varía, y el claro oscuro manifiesta su separacion de la carne; pero en la escultura, donde la materia y el color todo lo presentan continuado, una estátua incrustada con tan incoherentes arreos, pareceria un *Término* romano de forma extravagante, un poste caprichoso de piedra con una cabeza de hombre. Añádese que la escultura nada comun admite, nada trivial, como la pintura en sus géneros inferiores. Los estatuarios mas célebres han recurrido al desnudo ó á los trages griegos ó romanos para evitar estos inconvenientes; pero este es un anacronismo cuando se presentan personas determinadas de nuestra edad.

El Sr. Solá no ha huido por ese medio impropio la dificultad, sino la ha arrostrado de lleno y vencido con gloria. Conociendo profundamente los recursos del arte y la capacidad de su materia, ha sabido expresar el ropage moderno, evitando ú ocultando diestramente la rigidez de los cortes, la dureza de los ángulos, los accesorios postizos y demás partes

pequeñas y desunidas. Supone para ello que sus héroes no estaban completamente vestidos, lo cual es muy verosímil en un ataque inesperado y fuera de formacion; y los presenta con la capa airosa y diversamente terciada por bajo de un brazo y echada sobre el hombro opuesto, dejando descubierto uno de los muslos y entrambas rodillas. Asi no aparece la casaca sino en los brazos, que es la parte donde mas se estrecha, y sigue la forma del cuerpo, que no adulteran algunas leves y bien conducidas arrugas. La actitud avanzada de la figura izquierda le recoge y ciñe la capa sobre el muslo cubierto, y produce una ligera agitacion en la caida del embozo. La del otro, ceñida por el embozo delante, se desplega ampliamente por la espalda cubriendo en parte la cureña, de cuya rueda solo aparece por el frente la parte inferior. Las piernas de entrambos la interrumpen tambien hácia el centro, y quitan la sequedad que su figura regular y simétrica produciria. Los pliegues y senos que forma este ropage sábiamente distribuido, los grandes partidos que descubren las principales formas y el movimiento del cuerpo, están desenpeñados con tal variedad y armonía, con tal gracia y blandura, con tanta franqueza y verdad, que sin perder su forma la capa española, ha recibido por la sagacidad é inteligencia del artista toda la belleza y grandiosidad de pálio griego.

El cuello, que hubiera desentonado con sus puntas la rotundidad general, está ligeramente indicado por la espalda, ocultándose lo demas en el embozo.

Ambos estan sin corbata, manifestando el juego del cuello, que en la figura izquierda es mas largo, cual corresponde á su mayor esbelteza y al fuego que la anima: en la derecha mas corto como conviene á la mayor robustez de constitucion y firmeza de sentimiento. Aquella parte de la camisa, rebujada en gracioso desorden, conviene á la agitacion de las personas, y evita la crudeza de su forma estirada. Uno y otro tienen pantalones delgados. Los del mas jóven y galano, estrechos y calzados con media bota, muestran suavemente el movimiento de las articulaciones y musculatura correspondiente á su actitud: los de la otra estátua son mas anchos y con rugas algo mayores y bien entendidas, sin ocultar las formas notables de la pierna. Con tal inteligencia y economía ha sabido el Sr. Solá manejar el trage moderno, y ofrecer en los paños de sus estátuas un ejemplar desconocido á los escultores, y admirado justamente del célebre Cánova.

Reservábamos para el fin hablar de la expresion; pero no hemos podido omitir las indicaciones de ella en la descripcion antecedente. Tan acordado está todo en el grupo, la edad, las formas, el carácter, la actitud, el ro-

page, la expresion de cada figura, que es imposible hablar de la composicion ni del dibujo, sin indicar el sentimiento á que todas las partes conspiran. Todo está allí animado, todo vive y habla. El jóven (de quien nace la accion) manifiesta en el rostro y los ojos elevados al cielo, en los lábios entreabiertos, en la frente movida, en el brazo levantado en alto, en la fuerza con que aprieta la mano de su compañero y en su actitud fogosa, la vehemencia de su pesar por el ultraje de la pátria; aquel noble *ingemit* de Eneas en la tempestad, con que brama el héroe, no por temor del peligro sino de la infamia: y expresa además su consagracion á la muerte, por sostener el deber y el honor. Este es un sentimiento sublime de dolor, de inspiracion, de entusiasmo. El asiento denodado, sin cobardía ni temeridad, de la otra figura, la cabeza erguida, la firmeza con que mira al jóven, el fuerte sobrecejo, la direccion de la espada, el principio de marcha que indica; todo muestra el valor, la indignacion, la resolucion y la confianza en sus fuerzas. Se siente al jóven guerrero exclamar: *¡Traidores! ¡Nos sorprenden! ¡Muramos antes que rendirnos!* Se oye al veterano responder con fiereza: *¡A ellos! ¡Que mueran los pérfidos!*

«Allí perecieron Daoiz y Velarde» (dice un general enemigo que presenció las desgracias y el heroismo de los españoles). «La historia

conservará sus nombres, como de los primeros mártires por la independencia de su país (1).» La escultura tambien, émula de la historia, eternizará la imágen de estas ilustres víctimas, que les consagra la munificencia de un Soberano, premiador del mérito y protector espléndido de las artes, é inmortalizará la memoria del insigne estatuario, que ha consignado el testimonio indeleble de sus talentos y sabiduría en este monumento glorioso para las artes y las virtudes españolas.

FIN.

(1) Le géneral Foy. Histoire de la guerre de la Peninsule, Liv. 3.

INDICE.

INDICE.

	Pájinas
BIOGRAFÍA *del Sr. D. Félix José Reinoso.*	V
POESÍAS.	
ODA I.—*A la Concepcion de Ntra. Señora.*	1
II.—*A Jesucristo Sacramentado* .	4
III.—*Al Nacimiento de Jesucristo* .	6
IV.—*Al Ser Supremo contra los incrédulos*	11
HIMNOS *en loor de S. Isidoro.* . .	15
ODA V.—*La Creacion.*	20
ELEGÍA.—*A Albino en la muerte del Sr. D. Juan Pablo Forner.*	27
ODA VI.—*A Albino. Firmeza de la virtud.*	33
VII.—*A Licio. De los vanos deseos.*	36
VIII.—*A Jovino apreciador de la juventud estudiosa.* . .	40
SILVA.—*En loor de los ilustres poetas sevillanos*	46

ODA IX.—*En la Muerte del Sr. D. Joaquin Maria Sotelo.* . 55
EPISTOLA *á Silvio.* 59
EPISTOLA *á Albino.* 74
ODA X.—*Elfrido en los dias de Silvia.* 82
XI.—*En el Nacimiento de la Infanta doña María Isabel Francisca.* 86
XII.—*Las Artes de la imaginacion.* 92
XIII.—*En la Muerte de D. Juan Agustin Cean Bermudez.* . 102
XIV.—*En la temprana Muerte de D. Pedro Alcántara Sotelo.* 107
SILVA.—*A Elisa, protectora de los expósitos.* 111
ODA XV.—*A D. Manuel Lopez Cepero, (Fragmento).* 114
XVI.—*A Licio que le aconsejaba gozar del placer.* 116
ODAS ANACREÓNTICAS.
I.—*La Mirada de Filis.* . . . 119
II.—*A las Ninfas del Bétis.* . 120
III.—*La Crueldad de Filis.* . . 121
IV.—*A un Pajarillo.* 123
ROMANCE.—*El Pastor Soldado.* . . 125
POEMA.—*La Inocencia Perdida.* . . 129
Canto primero. 131
Canto segundo. 150
NOTAS. 169
APÉNDICE. 217

Fueron impresas en coleccion por primera vez
estas POESÍAS en la ciudad de Sevilla,
en la imprenta que fué de D. José M.
Geofrin, y hoy de su sucesor Don
Rafael Tarascó y Lassa. Aca-
báronse de imprimir á diez
dias del mes de Marzo
del año de 1872.

SOCIEDAD

DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

Sermo. Sr. Duque de Montpensier.
Serma. Sra. Condesa de Paris.

1. *Illmo. Sr. D. José María de Álava.*
2. *Sr. D. Pascual de Gayangos.*
3. « « *José María Asensio y Toledo.*
4. « « *Francisco de B. Palomo.*
5. « « *Mariano Pardo de Figueroa.*
6. *Excmo. Sr. D. Juan Eujenio Hartzenbusch.*
7. *Excmo. Sr. D. Antonio Latour,*
8. *Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera.*
9. « « *Joaquin de Palacios y Rodriguez.*
10. « « *Antonio García Delgado Otero.*
11. *Ilmo. Sr. D. José María Fernandez-Espino.*

12. *Sr. D. Manuel María Asensio y Toledo.*
13. « « *Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.*
14. *William Stirling Maxwell.-Bart.*
15. *Frederic William Cosens.-Esp.*
16. *Robert. S. Turner.-Esq.*
17. *Mr. Adolfo Federico Schack.*
18. *Illmo. Sr. D. Manuel Bedmar.*
19. *Sr. D. José Fernandez y Velasco.*
20. « « *José Lamarque de Novoa.*
21. « « *José de Hoyos.*
22. « « *José Buiza y Mensaque.*
23. « « *Vicente Tovia.*
24. « « *Gonzalo Segovia y Ardizone.*
25. « « *Manuel Urzay.*
26. « « *Modesto de Castro.*
27. « « *Manuel Andérica.*
28. « « *Mariano Zabalburu.*
29. « « *Antonio Charlain.*
30. « « *Manuel Laraña.*
31. « « *Francisco García Portillo, Pro.*
32. « « *José Rojo.*
33. « « *Leocadio Lopez.*
34. « « *Eduardo Cano.*

35. *Sr. D. Francisco de Toledo.*
36. « « *José García y Guerra.*
37. « « *Manuel de la Cueva.*
38. « « *Joaquin Emilio Guichot.*
39. « « *Narciso J. Suarez.*
40. « « *Fernando Baños.*
41. *Mr. Maissonneuve et comp.*
42. *Sr. D. Luis Vidart*
43. « « *Francisco Collantes.*
44. *La Biblioteca provincial de Sevilla.*
45. *Sr. D. José María Montoto.*
46. « « *Cayetano de Estér.*
47. « « *Gregorio Cruzada Villaamil.*
48. « « *Ramon Sanjuanena y Nadal.*
49. « « *Feliciano Ramirez de Arellano.*
50. « « *Eduardo de Mariátegui.*
51. « « *Francisco Mateos Gago, Pro.*
52. « « *Francisco Escudero y Perosso.*
53. *Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard.*
54. *Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.*
55. « « *Juan José Diaz.*
56. « « *Francisco Orejuela y Placer.*
57. « « *José Escudero de la Peña.*
58. « « *Cayetano Rosell.*

59. *Sr. D. Antonio Colom y Osorio.*
60. *Illmo. Sr. D. Juan Manuel Alvarez, Pro*
61. *Sr. D. Federico Rubio.*
62. *Illmo. Sr. D. Antonio María Fabié.*
63. *Sr. D. Rafael Laffitte y Castro.*
64. « « *Juan José Bueno.*
65. *George Ticknor.-Esq.*
66. *Venerable Archdeacon Churton.*
67. *Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.*
68. *Sr. D. Pedro Salvá.*
69. *Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.*
70. *Illmo. Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechea.*
71. *Sr. D. Antonio Sendras y Gambino.*
72. *Academia Sevillana de Buenas Letras.*
73. *Centro del Recreo Sevillano.*
74. *Sr. D. Francisco Pagés del Corro.*
75. « « *Pedro Muñoz Arenillas.*
76. *Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring.*
77. *Sr. D. Ramon de Campoamor.*
78. « « *Salvador Gonzalez Montero.*
79. *Excmo. Sr. Duque de Veraguas.*
80. *Sr. D. Francisco Caballero Infante.*

81. *Sr. D. Manuel Cerdá.*
82. « « *Gonzalo Alvarez Espino.*
83. « « *José de Bulnes y Solera.*
84. « « *Juan Mariana y Sanz.*
85. « « *Antonio Picardo.*
86. *El Casino Sevillano.*
87. *Sr. D. Ricardo Heredia.*
88. « « *Manuel Noriega.*
89. « « *Javier de Leon Bendicho.*
90. « « *Antonio Fernando García.*
91. « « *José Salvá.*
92. « « *Antonio de la Puente Basave.*
93. « « *José de Palacio y Vitery.*
94. « « *Antonio Martin Gamero.*
95. *Escuela Libre de Medicina de Sevilla.*
96. *Sr. D. J. N. Acha.*
97. « « *Juan Rodriguez.*
98. « « *Pedro Borrajo de la Bandera.*
99. « « *Enrique Rouget de Loscos.*
100. « « *Rafael Tarascó y Lassa.*
101. *Illmo. Sr. D. Vicente Barrantes.*
102. *Sr. D. Francisco María Tubino.*
103. « « *Gregorio de la Maza.*
104. « « *Jacobo Lopez Cepero.*

105. *Sres. Duland y Comp.*
106. « *Hijos de Fé.*
107. *Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.*
108. *Biblioteca de la Academia Española de la lengua.*
109. *Sr. D. Andrés Parladé.*
110. « « *Pedro Gonzalez y Gutierrez.*
111. *Henry Harrisse.-Esq.*
112. *Jhon Forster.-Esq.*
113. *Sres. Gerolt y Comp.*
114. « *Asher y Comp.*
115. *Sr. D. Alfonso Duran.*
116. *El mismo.*
117. *Excmo. Sr. Conde de Casa-Galindo.*
118. *Sr. D. Juan B. Chape.*
119. « « *Francisco Miranda é Iturbe.*
120. « « *Antonio Andrade y Navarrete.*
121. *Excmo. Sr. D. Juan Ceballos.*

OBRAS PUBLICADAS.

PRIMERA SÉRIE.

—Historia de los Reyes Católicos, por Andrés Bernaldez, cura de los Palacios. *Tomo primero.*

—Observaciones del Licdo. Prete Jacopin, á las anotaciones de Fernando de Herrera, á las obras de Garcilaso.—*Un tomo.*

—Don Fernando Colon historiador de su padre, por el autor de la Biblioteca Americana Vetustíssima.—*Un tomo.*

—Pedro de Alcocer. Relacion de las Comunidades de Castilla. Ilustrada por el Sr. D. Antonio Martin Gamero. *Un tomo.*

—Adiciones á las poesías de Rioja en su edicion de Madrid, 1867. Por el Sr. D. Cayetano A. de la Barrera y Leirado.—*Un tomo.*

SEGUNDA SÉRIE.

—Sebastian de Horozco. Obras dramáticas inéditas.—*Un tomo.*

—Luis de Miranda. Comedia pródiga.—*Un tomo.*

—¿Miguel de Cervantes? Comedia de la Soberana Vírgen de Guadalupe.—*Un tomo.*

—Francisco Gerónimo Collado. Descripcion del túmulo y relacion de las exequias que hizo la ciudad de Sevilla en la muerte de Felipe II.—*Un tomo.*

—Juan de Salinas. Poesías.—*Dos tomos.*

—Sermones del Loco Amaro.—*Un tomo.*

—D. Félix Jose Reinoso. Poesías. Con una noticia biográfica por el Sr. D. Antonio Martin Villa.

EN PRENSA.

PRIMERA SÉRIE.

—Historia de los Reyes Católicos.—*Tomo 2.º*

—Ariño. Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604.—Anotados por el Illmo. Sr. D. Antonio María Fabié.

SEGUNDA SÉRIE.

—Juan de Narvaez.—Las Valencianas. Lamentaciones sobre la partida del ánima.